



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
SOBRE CHIAPAS Y LA FRONTERA SUR
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES, UNIDAD MORELIA

**Utopías y configuración del proyecto de nación:
Estudio comparativo sobre lugares de memoria
en El Salvador y México**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA

PRESENTA:
MIGUEL ANGEL VILLELA RAMOS

TUTOR PRINCIPAL
DR. LUIS RODRÍGUEZ CASTILLO, CIMSUR/UNAM

COMITÉ TUTOR:
DR. EMANUEL RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, CEA/UNAM
DR. ANDRÉS ANTONIO FÁBREGAS PUIG, CIESAS-OCCIDENTE
DR. GABRIEL ASCENCIO FRANCO, CIMSUR/UNAM
DR. IVÁN FRANCISCO PORRAZ GÓMEZ, ECOSUR-TAPACHULA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., ABRIL DE 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I.....	18
DISCUSIÓN TEÓRICA.....	18
1.0 INTRODUCCIÓN.....	18
1.1 LA INTERPRETACIÓN SIMBÓLICA DE LA CULTURA Y LA SOCIEDAD.....	19
1.2 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: ACTORES POLÍTICOS.....	23
1.3 LA MEMORIA HISTÓRICA Y LOS LUGARES DE MEMORIA.....	27
1.4 LA NACIÓN: UN CONSTRUCTO DINÁMICO DESDE LAS ÉLITES Y LOS SUBALTERNOS..	35
1.5 LAS UTOPIÁS: LOS PROYECTOS DE NACIÓN DESDE LA MEMORIA HISTÓRICA.....	42
CAPÍTULO II.....	46
DISCUSIÓN METODOLÓGICA.....	46
2.0 INTRODUCCIÓN.....	46
2.1 USOS DE LA MEMORIA HISTÓRICA.....	47
2.2 EL MÉTODO ETNOGRÁFICO Y ESPACIOS DE CONDENSACIÓN.....	49
2.3 LA RITUALIZACIÓN-SANTIFICACIÓN EN LOS LUGARES DE MEMORIA.....	52
CAPÍTULO III.....	59
MARCO HISTÓRICO Y CONTEXTUAL.....	59
3.0 INTRODUCCIÓN.....	59
3.1 ASESINATO DE ESTUDIANTES EN SAN SALVADOR (30 DE JULIO 1975).....	61
3.1.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO.....	61
3.1.2 HECHOS QUE PRECEDEN LA MASACRE.....	64
3.1.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIÁS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.....	65
3.2 ASESINATO DE ESTUDIANTES EN LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS TLATELOLCO, DISTRITO FEDERAL (2 DE OCTUBRE 1968).....	68
3.2.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO.....	68
3.2.2 HECHOS QUE PRECEDEN LA MASACRE.....	70
3.2.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIÁS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.....	72
3.3 VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR ENTRE LOS AÑOS DE 1970 A 1992.....	75
3.3.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO.....	75
3.3.2 HECHOS QUE PRECEDEN EL CONFLICTO ARMADO EN EL SALVADOR.....	77
3.3.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIÁS DEL MOVIMIENTO POPULAR Y GUERRILLERO.....	79
3.4 DESAPARICIÓN FORZADA DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL RAÚL ISIDRO BURGOS DE AYOTZINAPA, EN IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, MÉXICO (26 - 27 DE SEPTIEMBRE 2014).....	82

3.4.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO.....	82
3.4.2 HECHOS QUE PRECEDEN LA MASACRE	84
3.4.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIAS DE LOS NORMALISTAS	85
3.5 ASESINATO DE MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO GALDÁMEZ, ARZOBISPO DE SAN SALVADOR (24 DE MARZO 1980)	89
3.5.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES EN TORNO A SU ARZOBISPADO.....	89
3.5.2 HECHOS QUE PRECEDEN SU ASESINATO.....	91
3.5.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIAS DE MONSEÑOR ROMERO.....	94
3.6 NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO POR EL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, EXPRESIDENTE DE MÉXICO (18 DE MARZO 1938).....	98
3.6.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO	98
3.6.2 HECHOS QUE PRECEDEN LA EXPROPIACIÓN DEL PETRÓLEO.....	101
3.6.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIAS DEL GENERAL CÁRDENAS	103
3.7 REFLEXIONES DEL CAPÍTULO.....	106
<u>CAPÍTULO IV.....</u>	<u>111</u>
<u>HACIA UNA NACIÓN DEMOCRÁTICA.....</u>	<u>111</u>
4.0 INTRODUCCIÓN	111
4.1 30 DE JULIO: “PORQUE EL COLOR DE LA SANGRE JAMÁS SE OLVIDA, LOS MASACRADOS SERÁN VENGADOS”	112
4.1.1 FUNDACIÓN DEL “PUENTE DE LOS MÁRTIRES ESTUDIANTILES” COMO LUGAR DE MEMORIA.....	113
4.1.2 LA RITUALIZACIÓN DEL “30 DE JULIO”	116
4.1.2.1 LA MARCHA	118
4.1.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE.....	121
4.1.3 ASPIRACIONES Y DEMANDAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	125
4.2 “DOS DE OCTUBRE NO SE OLVIDA. ES DE LUCHA COMBATIVA”	130
4.2.1 FUNDACIÓN DE “LA PLAZA DE TLATELOLCO” COMO LUGAR DE MEMORIA	131
4.2.2 LA RITUALIZACIÓN DEL “2 DE OCTUBRE”	135
4.2.2.1 LA MARCHA	135
4.2.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE.....	139
4.2.3 ASPIRACIONES Y DEMANDAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL QUE CONMEMORA JUNTO AL COMITÉ DEL 68.....	140
4.3 REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES AL CAPÍTULO	145
<u>CAPÍTULO V.....</u>	<u>152</u>
<u>HACIA UNA NACIÓN CON JUSTICIA, DIGNIDAD Y PAZ.....</u>	<u>152</u>
5.0 INTRODUCCIÓN	152
5.1 DÍA DE DIFUNTOS: “POR NUESTROS CAÍDOS JURAMOS VENCER”	153
5.1.1 FUNDACIÓN DEL “MONUMENTO A LA MEMORIA Y LA VERDAD” COMO LUGAR DE MEMORIA.....	155
5.1.2 LA RITUALIZACIÓN DEL DÍA DE DIFUNTOS.....	159

5.1.2.1 LA CEREMONIA ENTORNO AL MONUMENTO.....	159
5.1.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE.....	167
5.2 26 DE SEPTIEMBRE: “NOS FALTAN 43”.....	176
5.2.1 FUNDACIÓN DEL “ANTIMONUMENTO 43” COMO LUGAR DE MEMORIA.....	178
5.2.2 LA RITUALIZACIÓN DEL “26 DE SEPTIEMBRE”	181
5.2.2.1 UNA CAMINATA POR LA VERDAD.....	181
5.2.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE.....	184
5.2.3 EL PROYECTO DE VERDAD Y DE JUSTICIA QUE IRRADIA TODA LA REPUBLICA MEXICANA DESDE AYOTZINAPA.....	185
5.3 REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES AL CAPÍTULO.....	194
<u>CAPÍTULO VI.....</u>	<u>200</u>
<u>HACIA UNA NACIÓN INCLUYENTE.....</u>	<u>200</u>
6.0 INTRODUCCIÓN.....	200
6.1 24 DE MARZO: “OSCAR ARNULFO NO HA MUERTO, VIVE EN LAS LUCHAS DEL PUEBLO”.....	202
6.1.1 UN MAUSOLEO PARA MONSEÑOR ROMERO.....	203
6.1.2 LA CONMEMORACIÓN A MONSEÑOR ROMERO.....	206
6.1.2.1 LA “MARCHA HISTÓRICA” DE MONSEÑOR ROMERO: DE LA CAPILLA A LA TUMBA... ..	207
6.1.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE.....	211
6.1.3 EL PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO COMO LEGADO ROMERISTA.....	213
6.2 “TATA LÁZARO. LA TRASCENDENCIA DE TUS OBRAS, INMORTALIZA TU MEMORIA”.....	223
6.2.1 FUNDACIÓN DEL MUSEO DE LA REVOLUCIÓN EN JIQUILPAN, MICHOACÁN.....	225
6.2.2 LA RITUALIZACIÓN DEL “18 DE MARZO”	228
6.2.2.1 UN DESFILE CÍVICO EN JIQUILPAN.....	228
6.2.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE.....	233
6.2.3 EL PROYECTO DE UNA NACIÓN INCLUYENTE DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS	234
6.3 REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES AL CAPÍTULO.....	238
<u>CAPÍTULO VII.....</u>	<u>243</u>
<u>UNA MIRADA POR ‘LOS CONTEMPORÁNEOS’.....</u>	<u>243</u>
<u>A LOS HECHOS Y LUGARES DE MEMORIA.....</u>	<u>243</u>
7.0 INTRODUCCIÓN.....	243
7.1 PASADO Y FUTURO, SIEMPRE EN PRESENTE.....	243
7.2 REFLEXIONES: EL ENGRANAJE DE LA MEMORIA HISTÓRICA.....	261
<u>CAPÍTULO VIII.....</u>	<u>264</u>
<u>REFLEXIONES FINALES.....</u>	<u>264</u>
<u>ANEXOS.....</u>	<u>276</u>
ANEXO 1.....	276
CONCEPTOS ANALÍTICOS PARA EL ANÁLISIS DEL PLANO HISTÓRICO-ANTROPOLÓGICO.....	276

ANEXO 2	277
ACRÓNIMOS.....	277
ANEXO 3	281
ENTREVISTAS.....	281
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</u>	<u>283</u>

INTRODUCCIÓN

*Todo está escondido en la memoria
Refugio de la vida y de la historia
La memoria estalla hasta vencer
A los pueblos que la aplastan y no la dejan ser
libre como el viento
León Gioco*

Cada año los pueblos de Latinoamérica, particularmente los de El Salvador y México, llevan a cabo conmemoraciones que sirven para recordar eventos y fechas que han marcado la historia de estas naciones. Alguno de estos eventos son coordinados por movimientos sociales que quieren llevar mensajes al resto de la población, y otros son organizados por grupos que salen desde las élites políticas, económicas, religiosas o de otras índoles y con ello refuerzan valores particulares de estos grupos. Sin importar su nacimiento, estas conmemoraciones llevan impresas la marca de la memoria histórica, dado que tienen su origen en el pasado. La mitología griega, tiene como madre de las nueve musas a Mnemosine, la diosa de la memoria, quien además de conocer los secretos de la belleza, conocía los secretos del saber, de la justicia y de la verdad. En estos tres últimos secretos, se asienta la dinámica de los rituales llevados a cabo en los lugares de memoria que esta tesis aborda, y con la ayuda de esta titánide se busca develar, desde esta dinámica, lo que ha sido, es y será. Sin duda alguna, cada visita a estos lugares, ya sea para participar de algún ritual o no, facilita conocer de cada una de las personas asistentes lo que éstos representan y los mensajes que luego son compartidos con otras personas. Estos lugares son retomados como representantes del pasado que guardan enseñanzas que son interpretadas y reinterpretadas constantemente en el presente como lo apuntan Jelin y Langland (2003), sin perder de vista lo que dicen de cara al porvenir de las personas y las naciones que los alojan.

El acercamiento que tuve a diferentes lugares de memoria en El Salvador, Cuba, Chile y Estados Unidos a partir de la década de los años noventa del siglo pasado, fue desde la documentación fotográfica, ello me permitió ir conociendo que estos espacios estaban ligados a concepciones políticas y que en torno a ellos había algo más que un monumento. Participar en diferentes ceremonias me hizo pensar en los reclamos que allí se hacían y que las personas que asistían no sólo tenían el interés de recordar. Esto me llevó a proponerme analizar la construcción simbólica que las personas y los grupos realizan sobre los proyectos alternativos de nación, los cuales están caracterizados como horizontes y/o visiones utópicas de la actividad política, según las propuestas de Krotz (1983) y Varela (2005), y que tienen en su fundamento nociones libertarias como lo plantean Badiou (2000) y Žižek (2011). Dichas utopías de los grupos subalternos pueden ser documentadas en los rituales y conmemoraciones que cíclicamente realizan en los espacios o lugares de memoria, ya que en ellos se conjuga una relación específica entre historias personales y la construcción de identidades colectivas que es factible documentar a través de lo que, las personas que frecuentan los lugares de memoria que aquí se proponen, proponen un mundo simbólico de transformación y cambio, al tiempo que están transmitiendo por medio de los relatos y demás expresiones, el ámbito aspiracional de su acción.

El conocimiento establecido divide y se dirige a dos dimensiones: 1. La memoria colectiva y, 2. Los lugares de memoria. La mayoría de los estudios de memoria, plantean desde la propuesta de Halbwachs (2004) que la memoria debe ser entendida y estudiada desde el presente, es decir, se plantea poner la mirada en el pasado y desde allí analizar lo que ella propone para el presente. En esta tesis me propuse ver más allá de la propuesta tradicional de Halbwachs, partiendo de ella y articulándola a las acciones que las personas se proponen de cara al futuro. El análisis antropológico a los lugares plantea que estos tienen que ser vistos como lugares de historia, según la propuesta de Nora (2008), en donde se despliegan los conflictos entre diferentes interpretaciones y sentidos del pasado, y hacia donde los sujetos se encaminan para llevar a cabo rituales públicos, donde se activan sentimientos y se interrogan sentidos.

Dicho de otra manera, esta investigación se propuso retomar el pasado, en términos de memoria, analizar lo que esta memoria nos dice sobre los sucesos que se recuerdan en lugares de memoria para posteriormente colocar la mirada en el futuro y analizar lo que los sujetos de la enunciación nos están proponiendo como planteamientos utópicos y concepciones del tipo de nación que desean. Además de la propuesta novedosa que se plantea, incluyó una reflexión que no se ha abordado en relación a los jóvenes y como los “contemporáneos” retoman estas propuestas y participan de las acciones políticas. Es en esta etapa, en la búsqueda de lo que los sujetos plantean para su futuro, en donde se quiere aportar en el debate político-antropológico, sobre los usos que las personas hacen sobre la memoria histórica y los lugares de memoria.

La región Mesoamericana, por las características socioculturales propias que la envuelven, presenta semejanzas en su manera de dar cuenta simbólicamente sobre hechos que han marcado su historia, sobre todo en el campo político. Hechos, que aunque podrían verse distantes en el tiempo y ubicación, muestran situaciones particularmente singulares para cada país y también muestran similitudes entre países. Es por ello que se quiso aprovechar las semejanzas que existen entre algunos hechos para llevar a cabo la investigación que aquí se expone, analizando cómo las personas dan cuenta sobre sucesos del pasado, desde los vínculos que en el presente existen, y lo cual les motiva a poner una mirada en el futuro. Por ello es importante escuchar las voces que expresan sus sentires a través de estos sitios, porque todas estas personas que se acuerpan y se presentan enfrentando temores y esperanzas, están sobre todo llenas de ilusiones y representaciones, que les permite plasmar en cada lugar de memoria los recuerdos y las proyecciones que la vida misma les motiva a formular.

Esta investigación da cuenta de por qué las personas y movimientos sociales que acuden año tras año a los lugares de memoria que aquí se proponen, articulan en ellos sus ilusiones y esperanzas, por ello aquí se aportan elementos a la discusión antropológica sobre la manera en la que las personas y los movimientos sociales utilizan los lugares de memoria como *lugares de lo político*, llevando a cabo en ellos discursos y escenificaciones que

apelan a la nación y discuten con grupos de las élites sobre las problemáticas nacionales como lo propone Abélès (1997). De esto se parte para poner la mirada en El Salvador y en los Estados Unidos Mexicanos, países herederos de la cultura prehispánica y colonial, y con hechos recientes comunes en sus historias (violaciones a los derechos humanos, migraciones, procesos revolucionarios, etc.), representados a través de sus monumentos y en los cuales las personas manifiestan su manera de ser, sus anhelos y aspiraciones que tienen para con sus naciones. Estas personas, algunas de manera individual y otras articuladas en grupos, colectivos o movimientos sociales, son porciones de la sociedad que por momentos parecen estar callados, pero que en el fondo día a día comparten sus maneras de pensar y de ver el mundo, las cuales son concepciones, normas y valores transmitidas cotidianamente por ellas. Estas personas hacen de la memoria histórica un patrimonio, que en algunos casos es concentrado en museos, y en otros es volcado con más fuerza especialmente en fechas conmemorativas y a través de sitios de rituales. Es a partir de los monumentos o como los denomina Pierre Nora «lugares de memoria» (2008), que se quiere llevar a cabo este estudio comparativo, para lo cual se han identificado tres lugares de memoria por cada país, que muestran semejanzas para su análisis.

Ahora bien, toda esta rememoración que las personas hacen sobre su pasado, no es algo que se haga sólo porque con ello se logren desahogar, no, estos encuentros rituales que realizan en estos lugares de memoria guardan finalidades que van más allá de esa presencia discursiva en la que se dan lecciones para el porvenir. Y es que en este punto tiene mucho que ver el “presente” en el cual se llevan a cabo los rituales de conmemoración, ya que los significados atribuidos a los hechos varían de acuerdo al momento histórico que se vive en el ahora, pero aún más allá, en torno a estos lugares de memoria se está llevando a cabo una transmisión de utopías que en el pasado fueron unas y que en el presente son re/planteadas de cara al futuro, en estos lugares se dan reflexiones sobre qué es el Estado y conceptos como nación, democracia o comunidad.

Por lo anterior, es que la presente investigación se ha guiado por la pregunta general ¿Cuáles son las utopías que las personas y los grupos organizados transmiten en sus

discursos y relatos que se expresan o verifican en los lugares de memoria y que se traducen en los tipos de nación que estas personas aspiran? A partir de ello, esta investigación se propuso explicar, a través de los rituales y los lugares de memoria, por qué año tras año grupos de personas se acercan a los sitios para dar cuenta de hechos del pasado, en los cuales se relacionan personajes y pasajes de la vida nacional, y también por qué para estos grupos que provienen de las élites y de sectores subalternos les interesa seguirse apropiando de estos lugares, haciendo ver sus sentires, acuerpándose para presentar también sus temores y esperanzas, ilusiones y representaciones que plasman en cada lugar de memoria los recuerdos y las proyecciones que la vida misma les motiva formular, traducándose en visiones utópicas de futuro y configuraciones de proyectos de nación que nacen desde los sectores populares y las élites y se construyen en esta dialéctica.

De este planteamiento salta la hipótesis que los lugares de memoria permiten construir, desde la población que no pertenece a las élites, proyectos de nación, a partir de un conjunto de normas, valoraciones y utopías que las personas transmiten en los discursos que se entrelazan con la memoria histórica y se expresan en los lugares de memoria.

El objetivo general que se planteó en esta tesis fue el de explicar, a través del discurso – tanto como acción comunicativa y como acto performativo- que, las personas y organizaciones sociales que cotidianamente visitan los lugares de memoria y participan de los rituales vinculados a ellos, transmiten utopías a través de las cuales configuran el proyecto de nación tanto en México y El Salvador.

En el año 2011 presenté mi trabajo de graduación de la Licenciatura en Antropología Sociocultural titulado “Memoria histórica del Movimiento Estudiantil de la Universidad de El Salvador, entre el periodo de 1983 a 1992”. En esta investigación encontré que este movimiento estudiantil de los años ochenta, discutió fuertemente con las estructuras de poder que en ese momento gobernaban el Estado salvadoreño y la manera en la cual las prácticas democráticas eran llevadas a cabo desde varias décadas atrás. Con esta información se abrió una nueva brecha de investigación, ya que la comunidad universitaria

de los años 80 siempre transitó por el paso a desnivel o puente sobre la 25 avenida norte cuando salían a protestar con marchas por diferentes razones, lugar donde en 1975 sucediera la masacre estudiantil, situación que también las siguientes generaciones han continuado recordando anualmente cada 30 de julio, movimiento social que continúa discutiendo sobre las prácticas democráticas que son llevadas a cabo en el presente. Más aún, la masacre estudiantil de 1968 en México y su conmemoración anual permitía ver, además del parangón en los hechos, una ruta de comparación de lo que sucede en lugares de memoria de ambos países.

Por lo anterior surgió el primer par de lugares de memoria que se estudiaron aquí, el cual está conformado por el Puente de los mártires estudiantiles, en San Salvador, y la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, en la Ciudad de México, las cuales están ligadas a los movimientos estudiantiles de ambos países y que en años diferentes sufrieron masacres debido a las demandas que, en su momento, cada uno tenían en El Salvador y México. Actualmente, el mantener viva la memoria de las personas que murieron es de mucha importancia, ya que a través de esta memoria ellos siguen transmitiendo una manera de entender el mundo y por el cual luchaban, desde una propuesta hecha por quienes vivieron las masacres y la cual es retomada y actualizada por quienes son en estos momentos protagonistas de los movimientos estudiantiles y sociales. Por ello, para este par de lugares se presume que la conmemoración anual es una vía para actualizar aspiraciones de una transformación social radical y a favor de una nación democrática.

El segundo par está conformado por el Monumento a la Memoria y la Verdad, en San Salvador, y el Antimonumento +43 en la Ciudad de México, las víctimas del terrorismo de Estado, tienen en ambos países lugares en los cuales pueden ser recordados por sus familiares, ya que al haber sido asesinadas y/o desaparecidas muchas personas en ambos países, quedaron con un profundo sentimiento en familiares que no pudieron recuperar los cuerpos por sus seres queridos. El conflicto armado en El Salvador y la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, continúan dando de qué hablar para los movimientos sociales que recuerdan a las víctimas, no con el afán de vengar sus muertes,

pero sí con la finalidad de ver hacia el futuro como movimientos sociales. Pero de manera individual también, sus familiares acuden al “Monumento a la Memoria y la Verdad” en San Salvador, porque desde allí transmiten las razones por las que esa gente luchó y fue asesinada en la guerra. De igual manera, los familiares de los jóvenes desaparecidos concurren al antimonumento pidiendo justicia. Por ello para este par de lugares se presupone que ellos representan algo más que simples monumentos para los visitantes, son espacios públicos en los que se hacen vigentes las demandas a favor de una nación con justicia, dignidad y paz.

El tercer par está compuesto por la tumba de Monseñor Oscar A. Romero, en San Salvador, y el Museo de la Revolución, en Jiquilpan, Michoacán. Para este caso, se seleccionaron figuras con influencia en lo social y lo político y que marcaron su impronta en la formación del Estado-nación y en torno a ellos surgen inquietudes sobre el ser salvadoreño y el ser mexicano, en este sentido se indagó qué retoman las personas desde lo que nos dicen los personajes sobre ello –Monseñor Oscar Arnulfo Romero y el General Lázaro Cárdenas del Río-. Ambos lugares, recogen los anhelos de personas desprotegidas y que ven en ambas figuras veneradas la manera de transmitir a las nuevas generaciones esos anhelos. Por ello para estos lugares de memoria se presupone que representan algo más que simples lugares sagrados de veneración o de recuerdos, para los visitantes son parte viva de las demandas insatisfechas (o satisfechas parcialmente –por ejemplo, en términos jurídico-formales-) de diversas organizaciones sociales (movimientos populares, indígenas, campesinos, etc.) a favor de una nación incluyente.

Nótese que ambas figuras son parte de las coaliciones dominantes de su momento, pero que por su proyecto y aspiraciones han inspirado a una multiplicidad de movimientos populares; por ello, la hipótesis que las expresiones contemporáneas en los lugares de memoria de ambos, expresan las aspiraciones a la inclusión en la construcción de la nación.

Es por ello que para los seis casos de estudio seleccionados para esta tesis se dispuso analizar rituales, discursos, actos performativos, diarios de circulación nacional y local, declaraciones de miembros de élites políticas y/o religiosas, declaraciones de miembros de las clases subalternas, declaraciones de víctimas y familiares. A través de estos elementos se planteó conocer las convicciones de fondo, los valores significativos y la asignación de significados que las personas otorgan, por medio de los actos performativos y la acción comunicativa, a cada uno de los lugares de memoria. Más aún, como parte del proceso metodológico se planteó que la manera en la cual se recolectaría la información, tendría como base las fechas que convocan de manera cíclica a las personas en torno a los lugares de memoria en mención, fechas en las cuales son llevados a cabo rituales de visita y conmemoración:

18 de marzo: Expropiación petrolera, desfile cívico en Jiquilpan, Michoacán

24 de marzo: asesinato de Monseñor Romero, marcha en San Salvador

30 de julio: Asesinato de estudiantes, marcha en San Salvador

26 de septiembre: Desaparición de estudiantes normalistas, marcha en Ciudad de México

2 de octubre: Asesinato de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, marcha en Ciudad de México

2 de noviembre: Día de muertos en Monumento a la Memoria y la Verdad, ceremonia en San Salvador

En dichas fechas se ha llevado el trabajo de campo principalmente, ya que el hecho que los movimientos sociales, los familiares y personas que se sienten vinculados a estos lugares se reúnan en fechas específicas, va más allá de tener un momento de encuentro en torno a un lugar icónico para sus vidas. Se ha tomado como argumento principal para finalizar el trabajo etnográfico, el hecho que en el año 2018 y 2019 se finalizaron ciclos de gobiernos a nivel de los poderes ejecutivos, tanto en México (30 de noviembre) como en El Salvador (31 de mayo) respectivamente, lo cual permite conocer la manera en la que los participantes evalúan con las conmemoraciones los avances en sus demandas. Por ello, se analizarán los

rituales llevados a cabo en el año 2018, sin dejar de tomar en cuenta elementos de rituales anteriores.

Para llevar a cabo el abordaje de los ejes de análisis planteados, fue importante presenciar los rituales para escuchar los discursos e identificar las funciones programáticas que desde lo popular y las élites se desarrollan, pero también participar del acto performativo que adquiere el ritual y desde el cual también surgen las utopías y estrategias de cambio que los participantes transmiten sobre el Estado-nación. En estos momentos rituales se utilizaron las herramientas necesarias para su documentación (grabación de los discursos y la toma de fotografías). Además, se realizaron entrevistas informales a personas seleccionadas de manera aleatoria (adultos y jóvenes), para conocer sus opiniones en cuanto a sus motivaciones para participar en los rituales o las visitas que llevan a cabo a los lugares de memoria y las ideas que tienen ellas en torno a la construcción de los proyectos de nación que allí se discuten. A este trabajo de documentación se sumaron entrevistas a profundidad hechas a personas clave o que tienen algún papel protagónico dentro de los rituales o en los movimientos sociales, para conocer sus impresiones sobre los hechos vinculados a los sitios en estudio. En dichas entrevistas se buscó conocer las experiencias del pasado que a las personas les mueve para continuar involucradas con estos lugares y las personas que a ellos se vinculan, y qué es lo que ellos transmiten de cara al futuro.

Se propuso que los lugares de memoria tuvieran un par respectivo tanto en México como en El Salvador, para examinar de manera comparativa lo que está sucediendo en ambas situaciones y conocer la discusión existente entre los grupos populares y las élites en torno a la conformación de los proyectos de nación, pero también para dar continuidad a la tradición antropológica, la cual ha contribuido al estudio de las otras culturas como las propias, tal como plantea Krotz (1994), para dar cuenta de la alteridad, de la experiencia de lo extraño, de lo diferente, pero además en donde el contacto cultural se convierte en el lugar para la ampliación y profundización del conocimiento sobre sí mismo. En esta tesitura, el anexo 1 contiene una tabla que sintetiza los elementos metodológicos que

permiten comparar aspecto que los pares conformados contienen, y con los cuales se analiza el plano histórico-antropológico.

Schutz (2003b) nos muestra la clara relación que existe entre predecesores, contemporáneos y sucesores a partir de ello planteo que la memoria histórica encuentra un engranaje similar en las generaciones. Esta correspondencia generacional se entrelaza también con dos disciplinas que intervienen en esta tesis. Por un lado ella contiene la impronta antropológica, y por el otro se ve envuelta por el halo de la historia debido al carácter que en ella desarrolla (memoria histórica). El diálogo que aquí se encuentra pasa de los documentos, archivos y textos que la historia formal y académica nos provee, hacia los relatos, historias orales y testimonios que protagonistas expresan. Todo esto es recogido por quienes van heredando este bagaje de conocimiento y llevan a cabo sus interpretaciones, para con ellas formular nuevas maneras de comprender el pasado, que son expresadas a través de actos performativos y actos discursivos. Son procesos dinámicos, en donde la antropología se adentra para dar cuenta, a partir de los aportes que la historia da, sobre la manera en la cual las personas y las comunidades emocionales que se conforman en torno a hechos del pasado continúan poniendo a discusión en el presente y que les ayuda a plantear futuros diferentes.

Estos hechos del presente serán retomados con el tiempo por la historia, para dar cuenta a partir de sus análisis, de la manera en que las sociedades contemporáneas asumieron sus roles protagónicos en las transformaciones sociales. Ahora me acerco al pasado como antropólogo, plantándome frente a él con la concepción de alteridad, ya que resulta distante, pero no por ello extraño, gracias a la ayuda de la historia. A partir de ello se plantea la inquietud ¿Cómo miramos etnográficamente el pasado? A lo cual para esta tesis se traduce en ¿Cómo miramos etnográficamente la memoria histórica? Si bien la pregunta plantea la dificultad del viaje imaginario en el tiempo, algunas pistas para llegar a ella vienen dadas en la manera que descubrimos ese pasado en el presente. Para llevar a cabo esta tesis se planteó primero la pregunta ¿Por qué la gente asiste todos los años a conmemorar ciertas fechas en determinados lugares? Si bien yo documentaba fotográficamente lo que allí

sucedía, era el momento de dar respuesta a las inquietudes antropológicas. Hacer etnografía de la memoria histórica implica reconocer la presencia de ese pasado por las comunidades que lo conmemoran, y más aún, conocer por qué es vigente para estas comunidades. Una vez identificadas las acciones conmemorativas se pasa a conocer lo que las personas de la enunciación llevan a cabo en estos lugares de memoria y por qué llevan a cabo lo que allí se observa. Este pasado en ocasiones ha llevado a quienes lo recuerdan a recrear los hechos que sucedieron hace años atrás, pero también ha llevado en otras ocasiones a manifestarse de maneras diferentes a las comunidades para expresarse sobre lo que piensan, sienten y esperan por los hechos que rodean al pasado que recuerdan. La etnografía de la memoria histórica está ligada al mismo tiempo a conocer los testimonios de personas que estuvieron presentes en los hechos analizados, que si bien son las personas predecesoras, son quienes han motivado a los contemporáneos a continuar con el recuerdo. Estas personas contemporáneas dan una interpretación de los hechos y la historia para el actuar en el presente, pensando al mismo tiempo en los legados que quieren dejar para las generaciones futuras. La etnografía de la memoria histórica, por ejemplo da pautas para el análisis de la manera en la cual las comunidades emocionales exigen al Estado la aclaración de la verdad sobre hechos trágicos y de las demás exigencias que se plantean.

Los capítulos que componen la presente tesis están conformados de la siguiente manera. El primer capítulo comprende el marco teórico que dirige el rumbo conceptual en el cual se enmarca el análisis global y particular para el examen de cada caso de estudio. En este apartado se incorporan categorías como movimientos sociales, cultura, nación y memoria histórica las cuales guían la discusión dentro de los capítulos etnográficos. La construcción de este capítulo es un trabajo que se trae en discusión desde el tesis de maestría. El segundo capítulo contiene el marco metodológico en el cual se presenta la orientación para acercarme a la ritualización-santificación en los lugares de memoria y la manera en la que los sujetos de la enunciación utilizan la memoria histórica. El tercer capítulo contiene el marco histórico y contextual que cada uno de los movimientos sociales en estudio vivieron durante la época en la que fueron perpetrados los actos de violencia en su contra, y por otro lado las influencias que marcaron para sus contemporáneos y las generaciones siguientes

tanto Monseñor Romero y el General Cárdenas. En cada caso se estudia el contexto de la época, los hechos impactantes y las demandas que fueron expuestas. Con ello se da paso a que en los capítulos cuatro, cinco y seis se desarrollen los objetivos específicos de la investigación, los cuales se encaminan a analizar los significados que son otorgados a los lugares de memoria, al “ser salvadoreño”, al “ser mexicano” y al Estado. De igual manera en estos capítulos se documentan los valores, normas y concepciones culturales que son transmitidos por la comunidades emocionales que han sido construidas en torno a los lugares de memoria. Por ello, en estos capítulos, la información etnográfica que contienen está vinculada al cumplimiento de las metas parciales con vistas a lograr el objetivo general y además a verificar la tesis general que tiene de trasfondo la investigación. Así, en el cuarto capítulo se encuentra la información etnográfica que se documentó en los rituales que están relacionados con los movimientos estudiantiles, lo cual permitió conocer y analizar lo que la comunidad emocional que se congrega, tanto en torno al recuerdo de la masacre del 30 de julio en San Salvador y la masacre del 2 de octubre en la Ciudad de México, llevan a cabo y promulgan. El quinto capítulo se refiere al par de lugares que guardan relación con las masacres a poblaciones dentro de conflictos armados en El Salvador y la desaparición de los jóvenes normalistas en México, en donde se plasma la información etnográfica a partir de la documentación de los rituales. Para ambos casos las comunidades emocionales se encuentran ligadas a organismos de derechos humanos que les acuerpan en la búsqueda de sus exigencias. El sexto capítulo está vinculado a figuras icónicas de cada país, en El Salvador Monseñor Romero y en México el General Cárdenas, y se presenta la documentación de los rituales que son llevados a las fechas emblemáticas que tienen vínculo con ellos. Para cada uno de los capítulos cuatro, cinco y seis, se lleva a cabo la verificación de las hipótesis que se han sido propuestas. En el caso del séptimo capítulo, éste se encuentra dedicado a la población juvenil que participa en las conmemoraciones, y la manera en cómo ellos ven dichas ceremonias. Aquí se analiza la manera en la cual la memoria histórica construye un engranaje entre las generaciones precedentes, los jóvenes que reciben los mensajes de sus antecesores y las proyecciones que se perfilan en esta comunidad emocional de cara a la continuidad de las conmemoraciones por las generaciones futuras. Finalmente, el octavo capítulo contiene las reflexiones finales

sobre toda la información documentada en las ritualizaciones llevadas a cabo en los lugares de memoria durante fechas emblemáticas, que los movimientos sociales recuerdan anualmente. En este apartado se enfatiza la importancia que tiene la memoria histórica para los movimientos sociales y la manera en que éstos retoman los lugares de memoria para actualizar la transformación social.

CAPÍTULO I

DISCUSIÓN TEÓRICA

1.0 INTRODUCCIÓN

El contenido de este capítulo presenta los elementos teóricos con los cuales se orienta el análisis de los datos empíricos que para esta investigación se han logrado obtener. Este estudio está enfocado en conocer la manera en la cual se configuran proyectos de nación y utopías, desde los lugares de memoria que son construidos por grupos subalternos; pero, sobre todo, se trata de dar cuenta de la disputa que hay sobre estos proyectos de nación a partir de los intereses que guardan las élites nacionales y los grupos subalternos. Para este análisis se recuperan dos experiencias en las disputas de los proyectos, la primera tiene que ver con la existencia de lugares de memoria que surgen a partir de graves violaciones a los derechos humanos, y la segunda experiencia está ligada a lugares de memoria que han sido construidos a partir de figuras icónicas nacionales que, debido a su visión y propuestas, continúan siendo retomados como ejemplos de personas que contribuyeron en la modelación, tanto de la nación mexicana como de la nación salvadoreña, y que sus respectivos pueblos siguen anhelando.

El capítulo se refiere al contenido teórico que envuelve la discusión y análisis de esta investigación, en el cual el primer apartado corresponde a los aportes que desde la antropología son útiles para la interpretación simbólica de la cultura y la sociedad. Con ello se rastrea y analiza la producción que los sujetos de la enunciación llevan a cabo en las conmemoraciones que realizan en los lugares de memoria, en torno a la performatividad y ritualización que año tras año efectúan, y que al ser parte de momentos especiales para las personas que concurren a ellos, comunican mensajes que complementan los contenidos discursivos y/o performativos. En segundo lugar, se incluye un apartado sobre los

movimientos sociales, tanto como actores políticos, así como generadores de nuevas propuestas nacionales, con lo cual se explicita que la propuesta a seguir es la que se construye desde los planteamientos de Touraine y Melucci. El tercer apartado tiene que ver con la conceptualización de la memoria histórica y los lugares de memoria, elementos fundamentales para esta investigación. El cuarto apartado está ligado a la nación-Estado como un constructo dinámico desde las élites y los subalternos, lo cual permite analizar el objetivo general de la tesis. Y finalmente, el quinto apartado tiene que ver con las utopías y los proyectos de nación que son contruidos y reconstruidos desde la memoria histórica, pero no como anhelos inalcanzables hacia donde muchas personas apuntan, incluyendo entre éstas inclusive a algunos académicos, sino más bien, a partir de la propuesta de Tomás Moro y su búsqueda por superar las fallas de la sociedad.

Esta propuesta teórica aspira ser un aporte para superar las limitaciones sobre los estudios de memoria histórica, rituales en lugares de memoria, estudios de cultura política y de grupos subalternos, los cuales colocan la mirada casi de manera exclusiva en el estudio del pasado de las sociedades para la comprensión del presente y descuidan o dejan de lado la perspectiva del futuro, que es un anhelo y una aspiración que el ser humano y los grupos llevan consigo. Por ello, al hablar de estudios de memoria histórica no se puede dejar de utilizar el planteamiento que Schutz hace, en tanto que los tres tiempos –pasado, presente y futuro- se conjugan al mismo tiempo, y con lo cual se puede tener una mejor mirada sobre la dinámica de los procesos socioculturales, que tanto en México como en El Salvador ocurren a partir de las conmemoraciones de acontecimientos, como apunta Badiou o dramas históricos, como señala Turner.

1.1 LA INTERPRETACIÓN SIMBÓLICA DE LA CULTURA Y LA SOCIEDAD

Corresponde apuntar primero, que históricamente ha existido una discusión interna en las Ciencias Sociales, entre quienes defienden las posturas que éstas deben adscribirse a la corriente explicativa de la realidad y quienes siguen la corriente interpretativa de ella. En

este sentido es pertinente señalar, que muchos de los aportes que la antropología ha llevado a cabo para la comprensión de las culturas y sociedades, las ha logrado siguiendo la corriente interpretativa de las acciones que las personas y grupos llevan a cabo cotidianamente, teniendo en cuenta que una gran parte de esta vida cotidiana gira en torno a prácticas simbólicas. En este sentido, uno de los aportes antropológicos que para esta investigación se retoma, es el que se suscribe a la tradición romántica, la cual marca como punto medular la contribución que el lenguaje artístico ha hecho desde siempre en la vida comunitaria, entendido desde lo que apunta Díaz Cruz (1994), como la interpretación de «lo indecible por el lenguaje común», dicho de otra manera, como la capacidad simbólica que los actos de las poblaciones encierran, puesto que se puede considerar de manera general a la cultura, como un sistema de símbolos y significados que se comparten, y que es parte del objeto de estudio de la antropología. Esta propuesta será abordada más adelante en este capítulo.

Este mismo autor cita a Raymond Firth para enfatizar la acción simbólica en la vida de los pueblos, al señalar que “Los símbolos se han vuelto importantes no por lo que ellos representan, sino por lo que en sí mismos, se piensa, expresan y comunican. [En antropología, los símbolos] son concebidos no como un sustituto o una evasión de la realidad, sino como una forma más elevada de la realidad” (Díaz 1994: 36). A partir de esta postura romántica¹, en la cual los símbolos que los pueblos han construido y utilizan dentro de sus culturas tienen una relevancia e importancia por lo que expresan, se hace necesario llegar a conocer qué es lo que estas comunidades están comunicando a sus congéneres, que para el caso de esta investigación se ha tomado en cuenta la trascendencia que tienen los lugares de memoria construidos por los grupos subalternos y que han proyectado significados en más de una generación.

En este quehacer Sperber señala que, desde una postura naturalista o epidemiológica de la

¹ Esta postura romántica está referida a la atribución que se da al símbolo y a la dimensión simbólica de la vida social como lugar central en la cultura occidental, desde finales del siglo xviii hasta mediados del siglo xix. Esta tradición opone el símbolo a la razón, y propone un mundo menos mecánico haciendo inteligible la propia cultura y otras sociedades y culturas (Díaz 2014: 176).

cultura, “las interpretaciones y las descripciones son representaciones, al igual que las reproducciones, los modelos a escala, las citas, las traducciones, las explicaciones, las teorías y las memorias”, en este sentido, continua en su argumentación, “lo que hace relevante una interpretación, por otro lado, no es sólo su generalidad, sino su profundidad, es decir, su fidelidad con los nexos de las representaciones mentales que yacen bajo cualquier comportamiento humano particular” (1991: 112 y 127). Dicho nivel de profundidad es el que han podido lograr los grupos y personas de la enunciación, y que mantienen en la memoria histórica de quienes asisten a cada lugar de esta investigación, una fidelidad interpretativa no sólo de los hechos, sino también de las razones con las cuales mantienen los nexos intergeneracionales.

Es por este tipo de situaciones que en esta tesis se rastrea la producción simbólica que los sujetos de la enunciación llevan a cabo en los rituales y actos performativos que proponen en los lugares de memoria, en torno a las conmemoraciones que año tras año efectúan, y al romper momentáneamente con la cotidianidad de la vida social, comunican mensajes que complementan los contenidos discursivos y/o performativos que habitualmente las sociedades llevan a cabo. Dichos mensajes, por las características y contenidos que presentan, son importantes para la comunidad que participa dentro de los rituales y performances (también para los que no participan activamente y para los que son antagónicos a dichas movilizaciones), ya que están plenos de sentidos y significados para sus miembros. Dentro de sus contextos particulares, los símbolos comunican y expresan dimensiones que son partes de la cultura, por lo cual se toma en cuenta la interpretación que las personas asistentes a los rituales les otorgan.

Falomir menciona que la propuesta que hace Evans-Pritchard es la de “estudiar a las sociedades como si fueran sistemas morales y no naturales y que el objetivo del antropólogo es la búsqueda de patrones significativos de relaciones entre fenómenos y no la formulación de leyes científicas” (1991: 35). Por ello es importante tomar en cuenta las concepciones, normas y valores que los grupos que asisten a las conmemoraciones expresan en el presente, y que son en muchos casos retomadas a partir de los hechos del

pasado. Para lo cual hay que colocar la mirada, tal como lo propone Geertz, en la perspectiva interpretativa que la antropología lleva a cabo con las investigaciones, ya que ésta, según él, es “una ciencia interpretativa en busca de significaciones” (2005: 20), y estas significaciones deben ser buscadas tanto en lo cotidiano como en los momentos especiales de la vida de las comunidades, y para ello es trascendental asumir en ciertos espacios y momentos, lo que propone Schutz –desde una posición fenomenológica–, “la intersubjetividad” o “el conocimiento de otros sí-mismos”, situando y conociendo el rol que juega cada semejante (predecesor, contemporáneos y sucesores) dentro de las relaciones sociales que se investigan (2003).

Partiendo de lo anterior, en esta tesis los lugares de memoria son tomados como espacios en los cuales se da una condensación del sistema moral de las sociedades estudiadas (posición romántica), lo cual permite conocer las significaciones a partir de “el conocimiento de otros sí-mismos” (posición fenomenológica), de los rituales políticos y de las conmemoraciones que ocurren allí. Dicho de otra manera, en los lugares de memoria se conoce la manera en la cual se conjugan, por un lado, los significados que las diferentes generaciones que asisten a los rituales dan a los temas que allí se explicitan (posición naturalista) y por otro lado el pasado, el presente y el futuro en un único momento.

Por ello, en la presente tesis, dado que los símbolos comunican «algo» y se hace necesario conocer ese «algo», para llevar a cabo esta interpretación de significados se sigue a Jürgen Habermas quién señala que, en la posición realizadora (la performativa) de quienes tratan de comprender lo que se les dice, cabe la dimensión investigadora hermenéutica. En ella, los intérpretes se ven involucrados en las acciones comunicativas en similar posición de aquellos cuyas manifestaciones tratan de comprender y, además, los investigadores o intérpretes deben hacer uso del contexto y de otros sujetos para llevar a cabo la interpretación.

Esos momentos especiales, pueden ser presentados por las sociedades como momentos rituales. En ellos se otorga a ciertas actividades performativas de significados que no

solamente pueden estar adscritos a espacios religiosos, sino también a espacios políticos o de otra índole más cotidiana. Al indagar sobre la manera en la que los símbolos dan respuesta o están relacionados con la temática de justicia, dignidad, paz, transformaciones sociales y democracia, se puede conocer lo que las conmemoraciones están conteniendo en sus actos performativos y discursos. Dicho de otra manera, los símbolos que son movilizados a cada lugar o que están presentes continuamente en ellos, permiten llegar a conocer la relación que hay dentro del contexto en el que es llevado a cabo cada ritual y el valor simbólico y/o político que es expresado por el colectivo durante la conmemoración, y que obtiene un reconocimiento legítimo que los sujetos del pasado y del presente han venido dando, a través de los procesos socioculturales y políticos, que tanto en México como en El Salvador contribuyen a la dinámica nacional.

En la investigación de la cual da cuenta esta tesis, se toman como objeto de indagación lugares de memoria de ambos países, que cómo símbolos están vinculados a sendos movimientos sociales que, desde su dimensión política, tienen orígenes y demandas similares, de ahí la posibilidad de su comparación, por esta razón, se plantea también la necesidad de revisar los preceptos teóricos del análisis a los movimientos sociales.

1.2 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: ACTORES POLÍTICOS

Para iniciar la discusión sobre qué son los movimientos sociales, hay que retomar la distinción que existe entre los dos paradigmas que marcan y permiten conceptualizarlos. Así, el primero de estos paradigmas es el de la movilización de recursos y el segundo es el de los nuevos movimientos sociales. El primer caso se ubica y tiene como punto de partida a los problemas que estuvieron ligados al cambio industrial y urbano de las sociedades capitalista y los comportamientos “no convencionales”, que surgían con los cambios que producía la industrialización, las migraciones masivas y el auge urbano. Para los años cincuenta, varios sociólogos con sus trabajos permiten que los movimientos sociales adquieran cierta forma conceptual operativa, desde la cual se puede observar sus

composiciones, sus metas, acciones programáticas y producción ideológica. Esta forma conceptual operativa se ve reforzada con el surgimiento de los movimientos a favor de las minorías raciales y el funcionalismo en las Ciencias Sociales, y logra su consolidación con la base teórica del cambio estructural.

Más adelante con la prosperidad de la posguerra se plantean nuevas ideas que cubrían los vacíos de los modelos anteriores, con lo que se pone la mirada en el carácter racional de la acción social y su entorno organizacional, lo cual toma el nombre de movilización de recursos, colocándose la mirada en los intereses concretos, recursos, habilidades y estrategias que impulsaban a los individuos a actuar colectivamente, o a crear formas de solidaridad y redes de apoyo, pero que aún así no dejó de plantear un contexto político limitado a los “ajustes” en los sistemas de representación. De allí que, en los años sesenta, con la aparición en Europa de nuevos movimientos sociales ligados a sectores estudiantiles, de mujeres y ambientalistas, se da un enfoque que llenó los vacíos existentes por la tradición norteamericana, especialmente en lo referente al impacto global de sus demandas en el futuro de la sociedad. Las propuestas de Alain Touraine y Alberto Melucci, que recogieron las aportaciones precedentes y las juntaron con las influencias de teorías mayores como el marxismo, el estructural-funcionalismo, la teoría de los valores y la sistémica social, procuraban dar respuesta al ambicioso y optimista enfoque de las demandas en el futuro que los movimientos planteaban. Este paradigma de los nuevos movimientos sociales es de influencia indiscutible en América Latina desde mediados de los años setenta (Guadarrama 1997).

Desde la propuesta de Touraine, el concepto que expone se enmarca en los planteamientos de Marx y Weber, de quienes retoma las ideas de dominación y del actor orientado por valores, respectivamente. Así, Rocío Guadarrama, en su interpretación sobre Touraine, señala que los movimientos sociales son “actores opuestos por relaciones de dominación y conflicto [que] tienen las mismas orientaciones culturales [proyectos de nación] y luchan precisamente por la gestión social de esta cultura y de las actividades que producen” (1997: 564). Desde donde, continua citando Guadarrama, según la dialéctica de dominación-

subversión, el movimiento busca “dirigir, controlar y apropiarse” de los recursos sociales, dentro de ciertos límites y posibilidades determinados por el sistema de acción histórica (1997: 565).

Por su lado, Melucci (2010) plantea que los movimientos son “profetas del presente”, ya que “anuncian los cambios posibles, no en el futuro distante sino en el presente de nuestras vidas [horizontes utópicos]; obligan a los poderes a mostrarse y les dan una forma y rostro; utilizan un lenguaje que parece exclusivo de ellos, pero dicen algo que los trasciende y hablan por todos nosotros”. Estos movimientos sociales obligan a revisar conceptos como “Estado” y “sociedad civil”, “privado” y “público”, “expresivo” e “instrumental” (2010: 11). Para la comprensión de éstos, señala, hay que tomar en cuenta la multiplicidad de elementos sincrónicos y diacrónicos que ellos tienen, así como la unidad de la acción arraigada en la experiencia cotidiana de la gente (intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos) y sus códigos culturales y prácticas innovadoras, llevadas a cabo por los actores y a través de sus redes. Esta unidad dada en el presente afirma, abarca problemas y conflictos del pasado histórico, atrayendo las diferentes formas de descontento y marginación que genera el sistema social, mientras que las élites utilizan el conflicto para ganar o consolidar sus posiciones (2010: 12-14).

Escobar, Álvarez y Dagnino (2001), señalan que los movimientos sociales son un escenario crucial para comprender cómo tiene lugar en la práctica el enmarañamiento de lo cultural y lo político. En este sentido, el concepto de política cultural –basado en relaciones y procesos dinámicos- es importante para evaluar el alcance de las luchas de los movimientos sociales por la democratización de la sociedad y para resaltar las implicaciones menos visibles y a menudo desatendidas de dichas luchas. Así, por ejemplo, cuando los movimientos despliegan conceptos alternativos de mujer, naturaleza, raza, economía, medio ambiente, democracia o ciudadanía, los cuales desestabilizan significados culturales dominantes, ponen en marcha una política cultural. Además, remarcan que los movimientos sociales que surgieron, tanto en países bajo regímenes autoritarios como en naciones formalmente democráticas, desarrollaron versiones populares de una política

cultural, que van más allá del restablecimiento de la democracia liberal.

Así, las nuevas definiciones de conceptos como democracia y ciudadanía apuntan a direcciones que enfrentan la cultura autoritaria con nuevas nociones como derechos, espacios públicos, ética, igualdad, etc. (2001). Estos autores señalan que hay que colocar la mirada en aquellos otros espacios públicos que han sido apropiados por los movimientos sociales, en donde operan los contradiscursos, como es el caso de los seis lugares señalados en esta tesis, y no sólo hay que ver a los movimientos sociales manifestándose en los ambientes públicos oficiales. Estos conceptos alternativos que desestabilizan los significados culturales dominantes son capaces de llegar a generar “proyectos políticos”, que en la concepción de Dagnino, Olvera y Panfichi (2006: 40) son “los conjuntos de creencias, intereses concepciones del mundo y representaciones de lo que debe ser la vida en sociedad, los cuales orientan la acción política de los diferentes sujetos”, teniendo varias implicaciones entre las que se destaca las relaciones conflictivas expresadas como disputas entre distintos proyectos (2006: 40-41).

Al hablar de movimientos sociales no se debe de perder de vista los planteamientos que Thompson (2012) hace en torno al concepto de clase, ya que mucho de lo que hasta ahora se ha planteado, y de lo que en los siguientes numerales se seguirá planteando, tiene que ver con la articulación de intereses comunes a ellos mismos (grupos subalternos) y en oposición a los intereses de otras personas (grupos élites). Entonces, la clase será entendida como “un fenómeno histórico que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados, tanto por lo que se refiere a la materia prima de la experiencia como a la conciencia [...] No veo a la clase como una «estructura», ni siquiera como una «categoría», sino como algo que tiene lugar de hecho –y que se puede demostrar que ha ocurrido- en las relaciones humanas” (Thompson 2012: 27).

Las relaciones de producción en las que las personas nacen o son involucradas, permiten formar una conciencia por medio de la cual se expresan las “experiencias en términos culturales, encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales”;

esta conciencia tiene un papel social el cual debe de aceptar para que así encuentre la forma en la que debe «manejar y canalizar» sus quejas, y para ser comprendida tiene que ser vista como una formación social y cultural que surge de procesos que pueden estudiarse mientras se resuelven por sí mismos a lo largo de un periodo histórico (Thompson 2012: 28 y 29). Esta conciencia a la cual hace referencia Thompson es partícipe de las personas que integran los movimientos sociales que en esta investigación participan, en tanto que son las relaciones de producción-económicas y políticas las que han posibilitado el que los grupos tomen conciencia de su situación y les lleve a articularse en torno a sus intereses.

Antes de llegar a la proposición del concepto de cultura que aquí se utiliza, hay que revisar los preceptos teórico–metodológicos del análisis de la memoria y los lugares de memoria, los cuales se engranan a los planteamientos que se han desarrollado en este apartado, sobre todo porque las proposiciones de Badiou (2000) complementan lo que hasta acá se ha dicho, en tanto que él propone ver a los movimientos sociales como una acción colectiva que obedece a dos condiciones. La primera, a que esta acción no está regulada por el poder dominante o sus leyes, por tanto, es imprevisible ya que rompe con la repetición; y la segunda, es que lo que proponen los movimientos va de una manera muy general en el sentido de una mayor igualdad, y esta política de emancipación no puede estar en lugares oficiales, sino y, sobre todo, el movimiento social tiene que elegir lugares políticos que le son propios. Que para lo que se ha propuesto en esta investigación son los lugares de memoria.

1.3 LA MEMORIA HISTÓRICA Y LOS LUGARES DE MEMORIA

Al hablar de memoria se plantean muchos elementos y aspectos que los diferentes sujetos de la enunciación tienen sobre los recuerdos, los olvidos, los procesos históricos, así como los vehículos utilizados por ella, en donde destacan los libros, los museos, los monumentos, las películas, la música, entre muchos otros. Todos estos elementos, aspectos y vehículos son utilizados, en la mayoría de los casos, por quienes participaron de procesos sociales

contemporáneos o de pasados no tan lejanos, dentro de una lucha para que se haga una interpretación fiel de la historia. Y aunque en este trabajo no se apunta a llevar a cabo una interpretación sobre la fidelidad de la historia para cada uno de los casos de estudio, sí se quiere retomar al menos tres elementos que propone Rancière (1993) en cuanto a que: cada caso de estudio guarda un lugar importante como acontecimiento en la Historia de México y El Salvador, por mucho que en algunos casos la historia oficial los quiera borrar; cada caso de estudio podría haber llegado a ser mitificado, pero que aún dentro de ese marco de literatura o relatos, muchos de los discursos que en los lugares de memoria se profieren guardan elementos y una mirada científica de lo acontecido; y en cada caso de estudio las personas abogan por la verdad. Además, Rancière señala que son los “vencidos” quienes “dan a la historia el pedernal antihistórico sin el cual no hay inteligibilidad propia de la historia” (1993: 102).

Esta es la razón por la cual se debe de buscar entre los grupos subalternos las marcas históricas que trazan sus rumbos y sus luchas, como rúbricas ocultas por la historia del “vencedor”, pero que a pesar del “tiempo casi inmóvil”, cada lugar de memoria construido por estos grupos se convierte en “un espacio simbólico, una superficie de inscripción del tiempo como productor de sentido” (1993: 102), y esos sentidos son los que se rastrean en esta investigación, en cuanto a cómo éstos son concebidos como utopías y proyectos de nación, aportando en la vía que Rancière propone, y observando que “La naturaleza del movimiento democrático y social moderno es deshacer el orden simbólico que da materia a las operaciones de interpretación y de escritura propias de la historia de las mentalidades” (1993: 112), es decir, ponderando que estos movimientos sociales surgen para llevar a cabo una ruptura con el orden simbólico preexistente.

Los estudios de memoria histórica que se están llevando a cabo en diferentes lugares de América Latina retoman para sus análisis las propuestas que Maurice Halbwachs y Paul Ricœur han desarrollado. Ambos académicos establecen que para que una persona recuerde siempre necesita de las demás, porque en estas otras personas encuentra no sólo el complemento a sus vacíos, sino también porque es desde el colectivo del cual se echa mano

para la reconstrucción de los recuerdos, en la medida en que todos tienen un modo de pensar semejante. Esta memoria histórica y/o memoria colectiva está impregnada por el contexto o marcos sociales que el grupo tiene y de allí es que se liga a los intereses o coyunturas por las que se recuerda (Halbwachs 2004 y Ricœur 2008).

Es pues importante señalar que la memoria histórica será entendida como aquella memoria colectiva que toma en cuenta elementos de la historia científica, se construye en el presente, y como presente encuentra un pasado inmerso en éste, que ocupa un espacio significativo en la memoria de los individuos, pero que no lo es todo, ya que la realidad de cada sujeto ha sufrido cambios desde ese pasado hacia el presente (Villela 2011) y más aún, la construcción de ese pasado en el ahora, que para los casos en estudio retoma hechos impactantes porque en la mayoría de ellos se dieron violaciones a los derechos humanos, se ve permeado por la introducción de anhelos y esperanzas en el provenir, por los cambios que se desean debido al pasado que se está rememorando. De esta manera, la memoria histórica es capaz de unificar el pasado con el presente pensando en el futuro que se desea. Esta concepción de la memoria, no se queda nada más con el simple traslado e interpretación de hechos del pasado hacia el presente que llevan a cabo los sujetos de la enunciación, sino que expone, integra y retoma los anhelos que estos sujetos tienen en sus horizontes, cuando muchas veces no han sido resueltos los proyectos que en el pasado fueron planteados y cuando son replanteados nuevos proyectos.

Para los casos en estudio, la lucha y la memoria están ligadas a un pasado reciente. Dicho pasado ha sido caracterizado, en la mayoría de estos casos, como doloroso y vergonzoso en México y El Salvador, y ha llevado a las personas interesadas y ligadas al pasado a construir o hacer uso de espacios ligados a violaciones de derechos humanos como consecuencia de procesos políticos. De allí que estos espacios físicos, en los que acontecieron eventos dolorosos en el pasado, tengan importancia histórica para una colectividad que les continua dando sentido y que incorporan en su memoria, pero que también contribuyen siendo vehículos de memoria del pasado que se quiere conmemorar.

En este punto es oportuno traer a cuenta el argumento de Todorov (1992), quien señala que “Cuando los acontecimientos vividos por el individuo o por el grupo son de naturaleza excepcional o trágica, tal derecho se convierte en un deber: el de acordarse, el de testimoniar”. Y es que la apuesta de Todorov en cuanto a la memoria es que ésta sea ejemplar, porque de esta manera es “potencialmente liberadora”, en tanto que se utiliza el pasado para comprender situaciones nuevas, con agentes diferentes, lo cual permite aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día (1992).

Por ello estos lugares son construidos/configurados, y los grupos continúan con los intentos de honrar y conmemorar los eventos y actores del pasado, dan nombres a calles, construyen memoriales y museos, no necesaria y exclusivamente en los lugares físicos en donde ocurrieron los eventos aludidos; sin embargo es común que se busque alguna asociación especial entre el lugar de la memoria y el acontecimiento al que se hace referencia, para que quienes asisten a ellos revivifiquen la memoria en un espacio político del presente, que ligan en su accionar del pasado (rendir homenaje a víctimas) y del futuro (transmitir mensajes a las nuevas generaciones) (Jelin y Langland 2003). De allí que los espacios propuestos en esta tesis pueden ser estudiados en sí mismos como símbolos del pasado al que se conmemora, y retomando la propuesta de Turner serán considerados como símbolos dominantes de rituales o ceremonias que en ellos son llevados a cabo, tal como lo son para los ndembu el árbol de leche y el altar (2008: 33-34).

Díaz complementa esta idea señalando que estos símbolos dominantes viajan a través de rituales y performances que pueden ser centenarios, reaparecen en mitos y rituales, y participan en dramas sociales y en las relaciones de poder: el destino procesual de los símbolos –su futuro semántico y pragmático, con sus dimensiones emocionales y volitivas– es abierto, sin límites (2014: 260);

Si los símbolos dominantes, como el árbol de la leche, tienden a convertirse en focos de interacción, si los grupos se movilizan en torno a ellos y celebran ante

ellos, y si los grupos de participantes forman parte no sólo de un ritual singular, sino del sistema social secular –con sus conflictos y dramas sociales-, entonces esos grupos y símbolos no pueden no desdoblarse el espacio ritual en el que se han desplegado, atraviesan sus fronteras; y del mismo modo, son los conflictos y dramas sociales de la vida secular los que discretamente o abiertamente se incrustan en el espacio ritual [...] El símbolo dominante puede ser así una máquina productora de diferencias y oposiciones (Díaz 2014: 264).

Durante sus años de investigación en África, Max Gluckman encontró en diferentes pueblos una serie de rituales que éstos llevaban a cabo, con los cuales lograban mayor cohesión social y la resolución de conflictos, traduciéndose en un refuerzo del orden social. Estos rituales han sido conocidos como “rituales de rebelión” porque lo que cuestionan es el actuar del gobernante y no el tipo de gobierno que ahí se daba (2009: 141-168). Esta propuesta de análisis viene a colación, ya que Gluckman rompe con la tradición sobre los estudios de rituales, en la cual se les veía como objetos de colección, yendo más allá y señalando que los rituales son parte de los procesos sociales y que en ellos se introducen los conflictos que las sociedades desarrollan en la cotidianidad (2009: 141-168).

En esta tesis se retoma la idea de Gluckman en tanto se analizan rituales que “encierran una protesta en contra del orden establecido”, pero en el punto en donde no se coincide con este autor es en que en dichos rituales la “intención consiste en preservar, e incluso fortalecer dicho orden establecido” (2009: 141), puesto que, como se plantea en la perspectiva de Varela (2005) y Krotz (1983) que más adelante se profundizará, en las conmemoraciones que aquí se analizan hay un planteamiento utópico. También se retoma de su propuesta la situación de observar los rituales como parte de un proceso social en el cual hay conflictos, y en algunos casos surgidos o como resultado de conflictos del pasado, y no vistos como elementos aislados en la sociedad mexicana y la sociedad salvadoreña.

Victor Turner señala que los dramas sociales son episodios públicos de irrupción tensional de procesos sociales, en donde se encuentran en franca oposición intereses y actitudes de

los grupos, pudiéndose aislar y describir con exactitud (en Geist 2008: 44-45). Según Díaz: “Para Turner los dramas sociales son una unidad de descripción y análisis de procesos sociales en conflicto, esto es, de puesta en juego, operación y exposición de relaciones de poder” (2014: 62). Esta presentación que hace Turner sobre la vida social, sobre la cultura política en movimiento y con conflictos apuntaríamos aquí, es en esencia el drama social, proceso que puede afectar periódicamente y al cual él adscribe características puntuales, entre las que se pueden destacar la dimensión diacrónica que entreteje el mundo de valores, concepciones y normas colectivas, la duración indeterminada, entre otras.

Desde esta propuesta, los lugares de memoria que aquí se estudian son fruto de dramas sociales en México y El Salvador, los cuales surgen de procesos políticos conflictivos, que pueden ser vistos también desde la perspectiva de Alain Badiou (2003), como un acontecimiento, puesto que tienen su arraigo en un trasfondo invisibilizado y que dentro de la lógica hegemónica no deberían existir, pero que se revela súbita e impredeciblemente. El acontecimiento subvierte lo hegemónico y abre un nuevo horizonte de significados, ya que es un quiebre en el campo del saber de una situación, puesto que surge una verdad no considerada sobre el saber de esa situación.

Y es que este evento político, el acontecimiento desde la propuesta de Badiou, es en sí mismo un acto de ruptura que surge desde lo político, lo cual no se define por la pluralidad de opiniones que convergen hacia un marco de objetividad democrática sino por la garantía de ruptura con lo existente (2009). Para Žižek el acontecimiento es una “aparición de lo Nuevo”, en tanto que “la irrupción del acontecimiento funcione como una ruptura en el tiempo e introduzca un orden temporal completamente diferente” (2011: 307 y 402).

Este contexto teórico previo, me permite situarme dentro de un marco más específico, como es el eje teórico de la antropología política, para lo cual, considero que las memorias juegan un papel importante, en lo cual argumenta Maurice Halbwachs que, para reconstruir los recuerdos que los individuos tienen, es necesario que éstos retomen los medios que son ofrecidos por los grupos de los cuales cada uno forma parte y al mismo tiempo que cada

persona adopte la manera de pensar de estos grupos, la cual será llamada “memoria colectiva”. En este mismo sentido se tiene que tomar en cuenta que, cuando cada persona se acuerpa dentro de grupos sociales, adopta representaciones generales de la colectividad, que son traducidas en valores, normas y concepciones socioculturales, y a esta situación es a la que Halbwachs llama los “marcos sociales” que las personas hacen uso para recordar (2004: 9-11). Además, los agentes sociales se dan a la tarea de construir los lugares de memoria, y los sentidos que éstos adquieren son de distinta escala y alcance, tanto en lo que hacen los agentes sociales que los proponen o construyen y luchan, como para las otras personas que pueden ser coetáneos o de generaciones y tiempos posteriores.

Los lugares de memoria que esta tesis aborda serán entendidos como símbolos dominantes, en tanto que surgen de procesos sociales particulares, pero también por lo que Díaz apunta, por:

[...] el estudio de las relaciones de poder, que implica entre otras cosas la lucha por la hegemonía de los significados, ha de estar necesariamente vinculado con el examen del simbolismo, capacidad y dispositivo enfáticamente humano por el que los símbolos y significados –inventados, recreados, negociados, en competencia- se objetivan socialmente y se asumen subjetivamente como reales. Las relaciones de poder y el simbolismo se influyen y son influidos entre sí (2014: 118).

En estos lugares de la memoria se da una pugna, una lucha entre las élites y los subordinados, como más adelante se señala, y la cual será analizada, no sólo en tanto se configuran proyectos de nación, sino también en la medida en la que las élites y los grupos subordinados quieren llevar a cabo el control de símbolos a través de los significados que les atribuyen, como lo argumenta Díaz (2014: 140).

Tomando como eje de referencia el que las personas reconstruyen sus recuerdos a partir de situaciones especiales, como lo son los contextos sociales de momentos coyunturales o de calma en la vida de los países, o que también estas reconstrucciones se llevan a cabo dentro

de grupos o lugares en los cuales se da y encuentra sentido a los relatos del pasado en el presente, se hará uso del concepto “lugares de memoria” que Pierre Nora (2008) ha propuesto, de donde se acota esta la noción al sentido estricto de espacio físico. Eugenia Allier Montaño, analiza esta postura de Nora, y señala que en estos sitios la memoria se cristaliza y se refugia, y que para que esto ocurra, en torno a ellos debe existir una voluntad de recordar, y añade que este concepto es muy bien utilizado en latitudes como en América Latina, donde hubo dictaduras militares, ya que estos lugares son “aquellos surgidos, contruidos y decididos por los vecinos, compañeros de las personas o participantes de la historia que se está tratando de rescatar” y que este concepto puede ser muy bien utilizado a pasados recientes, siendo ésta una noción válida para el presente (2008).

Desde la propuesta de Marc Abélès estos lugares de memoria serán vistos como “lugares de lo político”, en donde se quiere romper con las limitaciones de las “instancias formales de poder y a las instituciones” y en donde las conmemoraciones que se llevan a cabo serán entendidas como “escenificaciones”, las cuales “son inseparables de una concepción global de la representatividad según la cual la legitimidad y el territorio están íntimamente relacionados: para construir y mantener esta legitimidad se reactivan los ritos que apelan a la nación y a su memoria y materializan por medio de [...] las referencias a la nación que salpican los discursos, un sistema de valores patrióticos comunes” (1997: 7). En esta misma sintonía aquí se quiere plantear junto con Badiou (2000) que en estos lugares de memoria se llevan a cabo actos políticos que crean tiempo y espacio, tiempo porque dice: aquí voy a hacer esto o lo otro, según un tiempo que yo estoy construyendo y no según el tiempo que domina, y espacio porque dice: voy a transformar este lugar en un lugar político.

De allí que en esta tesis se toma como estrategia principal el asistir a las conmemoraciones que son llevadas a cabo en las fechas emblemáticas, para recordar a los íconos nacionales o en las que ocurrieron las masacres o que tienen más sentido para víctimas o sus familiares. En dichas fechas los movimientos sociales, los familiares y personas se sienten vinculados a sus respectivos lugares de memoria. Ahí se reúnen porque, más allá de tener un momento

de encuentro en torno a un lugar emblemático para sus vidas, se constata esa voluntad de recordar. En este sentido, en la exploración de los significados culturales que los grupos de personas otorgan a los hechos y lugares, la antropología de la memoria que en esta tesis se llevó a cabo, ha querido descubrir las utopías transmitidas a través de los discursos que son traducidos en tipos de nación que estas personas aspiran, para ello, para obtener los significados discursivos, ha sido preciso abordar el problema desde dos ejes: por un lado la acción comunicativa y por el otro el acto performativo.

En este sentido Da Matta argumenta que “el ritual es lo que permite tomar conciencia de ciertas cristalizaciones sociales más profundas que la propia sociedad desea ubicar como parte de sus ideales “eternos” [...] ese ritual también surge como una zona crítica para penetrar la ideología y valores de una determinada formación social” (2002: 41 y 42). Por ello cada ritual es expresión de la sociedad y “es el vehículo de la permanencia y del cambio, del retorno al orden o de la creación de un nuevo orden, una nueva alternativa” (2002: 51). Al ser las conmemoraciones expresiones de la sociedad, se requiere entonces hacer una propuesta que oriente la manera en la cual se entienda la dinámica de los procesos socioculturales a nivel nacional y con la cual se interprete el papel de las élites y los grupos subalternos, como se verá en el siguiente apartado. Además, esta propuesta será abordada en el capítulo referente a la metodología, en donde se expondrá, desde la proposición de Alexander (2011), la manera en la cual se logrará llevar a cabo el acercamiento a las conmemoraciones vistas desde la óptica del performance, en donde los aportes de Žižek y Badiou son compatibles.

1.4 LA NACIÓN: UN CONSTRUCTO DINÁMICO DESDE LAS ÉLITES Y LOS SUBALTERNOS

Anteriormente se apuntó, desde la propuesta de Abélès, que los lugares de memoria que esta investigación aborda son tomados, coincidiendo con Badiou, como “lugares de lo político”, en ese sentido las conmemoraciones que allí se llevan a cabo tienen una íntima relación con la memoria, la nación y el sistema de valores patrióticos comunes, por ello se

hace necesario incluir en esta propuesta de análisis la discusión que hay sobre la construcción de la nación, a partir de los aportes que las élites y los grupos subalternos hacen desde sus proyectos.

Estos espacios (las conmemoraciones, los rituales, la memoria histórica, los lugares de memoria) son simbólicos y/o físicos, y transmiten sentidos y significados dentro de los nacionalismos. En este sentido, señala Gellner, el nacionalismo entraña un principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la [idea o representación de] unidad nacional y la política (1991: 13), y más aún, esta unidad a la cual se refiere Gellner implica que las personas son miembros de una nación cuando comparten un sistema de ideas y signos, de asociaciones y de pautas de conducta y comunicación, o implica que las personas se reconocen como parte de una nación porque éstas –las naciones- han construido las convicciones, fidelidades y solidaridades de las personas (1991: 20), por ello es, que “en estas condiciones, y sólo en ellas, [es] cuando puede definirse a las naciones atendiendo a la voluntad y la cultura, y, en realidad, a la convergencia de ambas con unidades políticas. En estas condiciones el hombre [y la mujer] quiere estar políticamente unido a aquellos, y sólo a aquellos, que comparten su cultura” (Gellner 1991: 80).

Llobera al hacer un análisis sobre la propuesta de Gellner, apunta que éste plantea una distinción entre el concepto de nación que propusieron tanto Rousseau –definición política- como Herder –definición cultural-, y que se enfoca en articular su concepto a una postura más económica. Valga la acotación, que la crítica que Llobera hace a Gellner se orienta sobre la base del estudio del nacionalismo en Europa, continente que tiene una historia muy distinta a la de América Latina.

Ahora bien, Gellner al hacer un análisis sobre el desarrollo nacionalista incorpora en él los procesos de colonialismo e imperialismo, explosión demográfica, urbanización rápida, migración laboral, penetración de economías locales por una economía global, situación que es diferente para el caso de países como México y los de Centroamérica, que surgieron luego de procesos de independencia de España y de disputas entre élites económicas,

religiosas y militares, así como de grupos subalternos que existían en ellos, y que además éstas surgen como naciones inventadas (Llobera 1996: 139-140).

Por su parte, Llobera plantea que la nación es el valor simbólico más elevado de la modernidad, que posee un carácter cuasi sagrado igualado sólo por la religión y que como valor simbólico, la nación es el centro de complejas luchas ideológicas –entre lo viejo y lo nuevo- en las que participan diferentes grupos (1996: 10). Esta discusión es retomada también por Anderson, y propone que la nación es “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”. Entonces, argumenta que “es imaginada” porque, aunque no se conozca a la mayoría de los compatriotas, en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión, “es limitada” porque tiene fronteras finitas, “es soberana” porque la garantía y emblema de la libertad es el Estado soberano y “se imagina como comunidad” porque se concibe siempre como compañerismo profundo y horizontal (2013: 23-25).

Vistas ambas propuestas en perspectiva, y retomando primero lo planteado por Gellner, tanto México como cada país centroamericano fueron inventados al independizarse de España, y luego, cada sujeto que nace dentro de estas naciones, desde lo propuesto por Anderson, comparten la comunidad política imaginada en la que viven, esto es, imaginan una nación a partir de lo que la comunidad les enseña y aprenden en la vida, pero también desde otra óptica, imaginan una nación a partir de las utopías propias y/o colectivas, como se verá más adelante.

Esta identidad y visión de mundo que los grupos humanos van reconstruyendo a través del tiempo y que son traducidas en las nacionalidades, permean la esfera política con la cual los grupos élites y los grupos subalternos interactúan de manera dinámica en franca oposición. Esta pugna de intereses está ligada a la acción que las élites han llevado a cabo a través de los Estados y en ello hay que tomar en cuenta lo que dice Hamui Sutton en cuanto a que “la verdadera revolución cultural no está en los proyectos del Estado en sí mismos, sino en el diálogo entre Estado y sociedad que se da en torno a esos proyectos,

forjando un lenguaje común, para el consentimiento y la protesta, que es utilizado estratégicamente por cada actor según sus intereses” (2005: 54), aspecto que se presenta de manera recurrente en las conmemoraciones que se llevan a cabo en los lugares de memoria. En este punto cabe introducir la discusión de Nugent, en cuanto a que el Estado no es un conjunto de instituciones ni, como propone Weber, la “legitimación” del uso de la fuerza, sino más bien, la formulación que las personas hacen a partir de las experiencias políticas cotidianas que les lleva a plantear procesos de formación del Estado, en donde las diferentes formas de organización social que existen en su interior lo trazan como un producto cultural, articulado desde las permanentes relaciones que mantiene con el pueblo, -como también lo ha señalado Llobera- en el plano ideológico, que es la forma de conciencia del mundo de acuerdo a cómo las configuraciones del significado en la vida social son organizadas e interpretadas (Nugent 1993: 34-36).

Este diálogo que se da entre Estado y sociedad, en la disputa de los proyectos de nación, está sustentado en las orientaciones teóricas e investigaciones de los “estudios subalternos” y los “estudios poscoloniales” que, antropólogos y antropólogas como Homi Bhabha (2010) o Florencia Mallon (2003) –los cuales retoman los postulados de Gramsci para sus investigaciones en el Sudeste asiático y en Latinoamérica-, muestran cómo el subalterno sí genera proyectos de nación, aunque son poco visibles para las clases dominantes que niegan dicha posibilidad. Los “estudios poscoloniales” así como los “estudios subalternos” tienen su aparición en la década de 1970, con trabajos pioneros como “Orientalismo” de Edward Said (2008), así como los trabajos de otros académicos entre los que se pueden mencionar a Spivac (2003).

El interés de los estudios poscoloniales está enfocado en la otredad y la visión del otro, en el sentido de entender cómo se coloniza al otro, además, lo poscolonial es entendido como categoría analítica para dar cuenta de las contradicciones y paradojas que se estudian en la modernidad. Por su parte, los estudios subalternos se han enfocado, desde las perspectivas de Gramsci y Foucault, en investigaciones que dan cuenta entre otras cosas sobre la relación entre sujetos marginales con las instituciones hegemónicas, además de

proponer ampliar la mirada al análisis de diversas estrategias del discurso hegemónico y también del subalterno.

Florencia Mallon, del grupo de estudios subalternos latinoamericanos, en su investigación histórica sobre México y Perú, plantea que el nacionalismo se convierte en una serie de discursos en constante formación y negociación compitiendo entre sí por el poder, y para lo cual la hegemonía es vista tanto como una serie de procesos o pugnas sociales entrelazadas y como resultado de un proceso en donde un grupo domina a través de la coerción y el consentimiento. De allí que ella señala que la contradicción entre “promesa” y “práctica”, elemento central en la construcción histórica y dinámica de los discursos y movimientos nacionales-democráticos, concentró las luchas de los subalternos sobre su práctica y su significado, tomando en cuenta que todos los grupos de la sociedad construyen múltiples identidades entrecruzadas para enfrentarse a las relaciones de poder existentes (2003).

Raymond Williams señala que “la hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida [...] Es un vívido sistema de significados y valores –fundamentales y constitutivos- que en la medida en que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente” (2000: 131). De tal manera que “una hegemonía dada es siempre un proceso [...] Es un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes [para lo cual,] Un modo de expresar la distinción necesaria entre las acepciones prácticas y abstractas dentro del concepto consiste en hablar de «lo hegemónico» antes que de la «hegemonía»” (2000: 134).

Esto significa que las alternativas acentuaciones políticas y culturales y las numerosas formas de oposición y luchas son importantes no sólo en sí mismas, sino como rasgos indicativos de lo que en la práctica ha tenido que actuar el proceso hegemónico con la finalidad de ejercer su control. [...] La parte más difícil e interesante de todo análisis cultural, en las sociedades complejas, es la que procura

comprender lo hegemónico en sus procesos activos y formativos, pero también en sus procesos de transformación (Williams 2000:135).

Los proyectos de nación que son expuestos y que entran en disputa en los lugares de memoria, surgen del proceso en el que los valores, normas y significados de los grupos subalternos están en constante negociación con las élites, como parte de estos procesos de transformación de la vida nacional.

Para Homi Bhabha, del grupo de estudios poscoloniales del sudeste asiático, hay una imagen de la nación como herencia de la tradición romántica y la metafórica, en la cual se puede ver “una representación cuya compulsión cultural reside en la unidad imposible de la nación como fuerza simbólica” (2010: 11) y que es construida en la ambivalencia de la sociedad moderna, cuestionando la “totalización” de la cultura nacional, poniendo de manifiesto la amplia diversidad de significados y símbolos que se vinculan con la vida nacional.

Esta lectura de la nación puede ser vista “como la expresión incipiente o emergente del sentimiento “nacional popular” conservado en una memoria radical” (2010: 14), lo cual nos lleva a poner su mirada hacia aquellos resquicios de la cultura nacional que fácilmente quedan relegados a las sombras desde donde emergen movimientos de personas y capacidades analíticas de oposición, que adscriben nuevos significados y direcciones diferentes (2010: 14).

Los “estudios subalternos” y de dominación han propuesto empírica y teóricamente que los grupos sociales que se encuentran en esta situación dan respuesta y operan desde su posición a través de discursos, literatura, religión y otras formas (Scott 2000, Krishnaswamy 2005), y éstos han colocado su mirada, entre otras situaciones, en disturbios comunales, motines y levantamientos (Sivaramakrishnan 1995), las cuales son escenarios en donde los subalternos proponen sus puntos de vista en clara oposición a los proyectos del Estado y/o las élites. Regresando a lo que plantea Hamui Sutton (2005), se puede

argumentar que los proyectos de nación que los subalternos proponen estarán en constante diálogo con los del Estado-nación, dotando de dinamismo a los procesos sociales. En los casos de estudio de esta tesis, ese diálogo se observa en las propuestas que expresan los movimientos sociales cada vez que se hacen presentes en los lugares de memoria durante las conmemoraciones.

Ahora bien, en la discusión que plantea Hamui Sutton sobre la diversidad de proyectos que puede haber en la sociedad de una nación, hay que retomar tres puntos que abonan la argumentación. El primero, que desde los estudios poscoloniales se cuestiona la “totalización” de la cultural nacional, con lo cual se establece que dentro de la nación existen divergencias a las que la población misma se opone, lo cual es subrayado por Scott, cuando argumenta que la fuerza y elasticidad de la resistencia popular ante cualquier proyecto hegemónico reside en su pluralidad, ya que al no hablar con una sola voz no puede ser silenciada con un solo golpe represivo o retórico (en Joseph y Nugent 2002: 22). El segundo, que los estudios subalternos han destacado que existen, en diferentes lugares del planeta, planteamientos en oposición a los que tiene el Estado por parte de las poblaciones que se encuentran en situaciones de dominio. Y el tercero, Mallon ha llegado a destacar en su investigación que el nacionalismo está en constante negociación, en donde la hegemonía es entendida dentro de los procesos y las pugnas sociales.

Aquí es útil la propuesta de Roseberry, en cuanto a que en estas luchas o pugnas sociales existen fuerzas multidimensionales, donde interactúan múltiples niveles de dominación y múltiples formas de expresión de lo popular, y más aún, las luchas pueden ser entendidas en tanto, las maneras en que el propio proceso de dominación moldea las palabras, las imágenes, los símbolos, las formas, las organizaciones, las instituciones y los movimientos utilizados por las poblaciones subalternas para hablar de la dominación, confrontarla, entenderla, acomodarse o resistir a ella (Roseberry 2002: 213-220).

De lo anterior se puede entrever que las luchas ideológicas, como señala Llobera, se dan no únicamente en un solo plano, sino en la diversidad de arenas sociales con lo cual se llega a

descubrir que no existe un proyecto de nación, sino que hay proyectos de nación que entran en constante pugna entre las élites y los grupos subalternos. En este mismo sentido y poniendo especial atención al primer punto antes mencionado, se ha de señalar que los lugares de memoria seleccionados y las conmemoraciones que se observan en ellos emplazan la “totalización” de la cultura nacional y proponen otras maneras en cuanto a los contenidos de «una nación democrática», «una nación incluyente» y «una nación con justicia, dignidad y paz». Entonces, en este apartado se ha podido constatar que las fuentes teóricas respaldan efectivamente la legitimidad del planteamiento (atrevimiento) de que los subalternos –que para la proposición que en esta tesis se hace, son quienes participan de las conmemoraciones en los lugares de memoria- sí tienen proyectos de nación.

1.5 LAS UTOPIÁS: LOS PROYECTOS DE NACIÓN DESDE LA MEMORIA HISTÓRICA

Para analizar esta dinámica interactuante que se opera entre el Estado y los diferentes grupos, acudiremos al concepto de política, la cual entenderemos siguiendo a Varela como “toda acción –física o simbólica- que produce un efecto –mantenimiento, fortalecimiento, alteración, transformación parcial o radical- en la estructura de poder de una unidad operante o la aparición de una nueva unidad operante en cualquier nivel de integración social –local, provincial, nacional, internacional, mundial-, excluidos los protoniveles (individuos y unidades domésticas)”, y también acudiremos al concepto de cultura política, entendida como el “conjunto de signos y símbolos compartidos (transmiten conocimientos e información, portan valoraciones, suscitan sentimientos y emociones, expresan ilusiones y utopías) que afectan y dan significado a las estructuras de poder” (Varela 2005: 42).

Dicha dinámica vista como proceso político, permite observar, desde la perspectiva de Abélès, la combinación de estos tres tipos de intereses: el interés por la manera en que se ejerce el poder, el interés por el territorio o los espacios que se delimitan y el interés por las prácticas que conforman la esfera de lo público (1997: 3). Las conmemoraciones que se están analizando en esta tesis, pueden ser vistas como una puesta en escena de estos tres

intereses. El poder, desde la relación hegemónica Estado-nación / subalternos. El territorio, desde el uso que se hace de los espacios o monumentos. Las prácticas públicas, desde el discurso entendido como acción comunicativa y acto performativo, y todo el simbolismo que en dichas prácticas se pone en la escena.

En esta tesis, al hablar de utopías me estoy refiriendo, desde la propuesta que Krotz (1983) desarrolla, a la dimensión subjetiva que atraviesa, dentro de los estudios de la vida política nacionales, a las áreas cognitiva (“conocimiento preciso o no de los objetos políticos y de las creencias”), afectiva (“sentimientos de apego, compromisos, rechazos y otros similares respecto de los objetos políticos”) y evaluativa (“juicios y opiniones sobre los aspectos políticos”). Por tanto, las utopías serán entendidas “como algo que no está presente en la superficie de la percepción cotidiana y que sin embargo es indispensable para el análisis científico de la realidad”.

Cabe señalar el aporte que Žižek hace a esta categoría, al plantear que la utopía no debe ser entendida como una promesa de futuro sino del presente, al abrir un espacio fuera de la lógica del capital, en tanto que hay que formular los límites de lo que es posible y lo que es imposible, y en este sentido para el autor “La única opción realista es hacer lo que parece imposible dentro de este sistema. Así es como lo imposible se vuelve posible” (2015: 150 y 151). En este punto Badiou (2000) advierte que la participación del grupo y la organización política colectiva es necesaria para “cambiar algo”, sin ser grupos representativos en particular, sino más bien, para organizar la afirmación política y para hacer circular ideas que no son dominantes y que desde allí están participando de la invención de la política.

Es en ese sentido que argumento que a través de las conmemoraciones en los lugares de memoria es posible interpretar los proyectos que se generan para la construcción de la nación. Por ejemplo, Carlos Gregorio López señala que, en El Salvador, a finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX, se dio una “acción oficial” en la “invención de tradiciones”, ya que se había comenzado a dar una apropiación desde algunos sectores sociales de las

fiestas patrias, así como de la estatuaria heroica, que fueron instrumentos muy usados por los sectores liberales como cohesionadores de grupos sociales. López dice que, en el caso de la estatuaria y la creación de héroes, fue necesario que la población no sólo se identificara, sino que también se comprometiera con su culto. Señala además que hacia 1921, aunque los dirigentes políticos estaban tratando de reconstruir un discurso nacional, aún se creía que la utopía de la Patria Grande era posible (2000). Utopía, que es principio de renovación de las instituciones y de los pueblos (Cioran 2012: 28).

Ahora bien, hay lugares de memoria de reciente creación, surgidos no desde sectores élites, sino como respuesta de los sectores populares y en la actualidad tienen un significado en la población salvadoreña y mexicana. El concepto de “tradición inventada” lo acuñó Eric Hobsbawm y se refiere, en un sentido amplio al “conjunto de prácticas, normalmente gobernadas por unas reglas abiertas o tácitamente aceptadas y de una naturaleza ritual o simbólica, el cual busca inculcar ciertos valores y normas de conducta por repetición, que automáticamente implica continuidad con el pasado. De hecho, cuando es posible, intentan establecer continuidad con un pasado histórico” (2012: 8).

Por ello, en esta tesis cada uno de los casos propuestos para el análisis son planteados porque han surgido desde exigencias o compromisos que algunos sectores de la sociedad han logrado a fuerza de la repetición, debido a que ellos están ligados a demandas de democratización política y a casos de violaciones a los derechos humanos, por ello es importante acuñar que, aunque el concepto de Hobsbawm está fuertemente ligado a tradiciones inventadas por la élites de Inglaterra, también se puede utilizar con tradiciones que han sido creadas desde sectores populares de la población. Además, para los seis casos propuestos, existen también discursos que surgen tanto desde las élites políticas, y que pueden o no coincidir con los grupos populares.

Es en estos sectores de la población –los populares-, en donde, desde la propuesta bajtiniana se tiene que encontrar cómo se lleva a cabo el desarrollo del diálogo entre todas las personas de la enunciación, y encontrar en los textos que ellos proporcionan todo el

“mosaico de voces dispersas” que conforman la “polifonía” (Bajtín 2005). Estos discursos, relatos, testimonios, confesiones o recuerdos que son evocados por las personas que los traen al presente, tienen la connotación del “no-olvido” y también de justicia, porque la mayoría de estos lugares de memoria tiene vínculos fuertes con violaciones a los derechos humanos y el respeto de los derechos amparados en el pacto entre el Estado y su ciudadanía. En este sentido, Paul Ricœur propone el concepto de “identidad narrativa” en donde se piensa tanto en la identidad personal como en la colectiva desde la narración (2008). Por lo anterior, se hace importante traer a cuenta el “valor biográfico” que se encuentra en los relatos, porque en ellos, señala Bajtín, aparecen los héroes y heroínas que son vistos en las dimensiones sociales y cotidianas, y es hacia esa cotidianidad hacia donde se tiene que poner la mirada para conocer los valores que están en torno a los lugares de memoria (2005).

Ahora bien, toda esta rememoración que hacen sobre su pasado quienes también son parte de los grupos subalternos, no es algo que se haga sólo porque con ello se logren desahogar, no, estos encuentros rituales que llevan a cabo en estos lugares de memoria guardan finalidades que van más allá de esa presencia discursiva en la que se dan lecciones para el porvenir; estas conmemoraciones, tal como se ha planteado en esta tesis como hipótesis, proyectan ideas de lo que se quiere de la nación desde los grupos subalternos. Cioran propone algo similar que puede ser visto como una metáfora en esta tesis: “el delirio de los indigentes [de los grupos subalternos] es generador de acontecimientos, fuente de historia: una turba de enfebrecidos que quieren otro mundo, aquí abajo y para pronto. Son ellos los que inspiran las utopías, es a causa de ellos que se escriben” (2012: 120).

Y es que en este punto tiene mucho que ver el momento en el cual se llevan a cabo las conmemoraciones, ya que los significados atribuidos a los hechos varían de acuerdo al momento histórico que se vive en el presente, pero aún más allá, en torno a estos lugares de memoria se está llevando a cabo una transmisión de utopías que en el pasado fueron unas y que en el presente son re/planteadas de cara al futuro, en estos lugares se dan reflexiones sobre qué es el Estado y conceptos como nación, democracia o comunidad.

CAPÍTULO II

DISCUSIÓN METODOLÓGICA

2.0 INTRODUCCIÓN

En este apartado se quiere establecer una estrategia metodológica, que ayude al análisis de las acciones que los sujetos llevan a cabo en los lugares de memoria propuestos, para ello se expone que la base sea una investigación etnográfica, dicho de otra manera, que los elementos metodológicos estarán encaminados desde una perspectiva cualitativa, con lo cual se pueda profundizar en la dinámica que los actores llevan a cabo en los seis espacios retomados para la investigación.

La propuesta antropológica, tiene a su base la manera en la cual se lleva a cabo el acercamiento a la ritualización-santificación llevada a cabo en los lugares de memoria, con la finalidad de conocer y comprender las convicciones de fondo, los valores significativos y la asignación de significados que las personas le otorgan, a través de los ejes de análisis. Por ello, durante el trabajo de campo se ha puesto singular interés a los momentos rituales que allí se efectúan, llevándose a cabo una observación participante, y sin dejar de tomar en cuenta otros recursos como la documentación que permiten los diarios de circulación nacional y local, las declaraciones de miembros de las élites políticas y/o religiosas, las declaraciones de miembros de los movimientos sociales, de grupos subalternos o de víctimas y familiares, entre algunas otras expresiones.

Al ser entendidos estos espacios como “lugares de lo político”, la propuesta metodológica apunta a plantear que en ellos se llevan a cabo conmemoraciones desde un plano performático en fechas especiales y, por ello, empíricamente observables. De allí que se

requiere poner la mirada en ellos para comprender el sentido que toma la práctica ritualística de los actores que allí participan. Por ello, para desarrollar la propuesta metodológica se expone en un primer apartado los usos que se hace de la memoria histórica y en un segundo y tercer apartado los elementos que se contemplan en la propuesta propiamente elaborada.

2.1 USOS DE LA MEMORIA HISTÓRICA

Antes de entrar de lleno en la propuesta metodológica que se lleva a cabo en la investigación, es pertinente hacer una acotación con respecto a los usos que se hacen de la memoria histórica. Para ello quiero traer a cuenta algunos usos que critica Todorov (1992) en su libro “Los abusos de la memoria”. Para este autor, la memoria es forzosamente una selección de algunos rasgos de un suceso, sin embargo, para él, no se puede justificar un uso engañoso excusado en la necesidad de recordar. De allí que plantea que el pasado, visto o entendido como una memoria literal y llevado al extremo, puede portar riesgos, dado que vuelve insuperable el viejo acontecimiento y desemboca en el sometimiento del presente al pasado. En este sentido, el grupo que no consigue desligarse de la conmemoración obsesiva del pasado o los que incitan a vivir de ese modo, promueve constantemente que el pasado le sirva como herramienta para reprimir el presente. Además, el desentenderse del presente conlleva a hacer creer a las personas que se preocupan del pasado que pueden procurarse los beneficios de una buena conciencia. Y casi al final de su libro, Todorov plantea algo que podría ser entendido como un arma de doble filo sobre estos usos de la memoria: “una última razón para el nuevo culto a la memoria sería que sus practicantes se aseguran así algunos privilegios en el seno de la sociedad”, en tanto que “es más ventajoso seguir en el papel de víctima que recibir una reparación por el daño sufrido”. Esta idea será retomada más adelante, pero llegado a este punto es necesario señalar que esta investigación no quiere rastrear ninguno de los planteamientos anteriormente señalados por Todorov, dado que son usos políticos que algunos grupos hacen de la memoria histórica, y que como tales no permiten ser analizados

desde el concepto de memoria histórica que estoy acuñando para esta investigación, ya que se quedan enfrascados en el pasado, o sólo miran por los beneficios que pueden lograr en el presente. Ejemplo de ello es el comentario que Luis Rodríguez (2019) hace al libro “Racismo, genocidio y memoria” de María Elena Casaús Arzú, donde plantea que éste es el resultado de su involucramiento en los dictámenes antropológicos para el juicio contra Efraín Ríos Montt y Mauricio Rodríguez Sánchez, por lo que tiene un tinte más político, dado que remarca la división ladino-indígena. Esta perspectiva no es utilizada en esta investigación, por lo que no se plantea ser parte de la metodología aquí propuesta.

De igual manera, desde una perspectiva académica, esta investigación no se constriñe a conocer la verdad de los hechos o en términos jurídicos: la verdad histórica como es llamada en algunos países; aunque es necesario tener presente los hechos en torno a los lugares de memoria y por los cuales han sido construidos, solamente se ha recurrido a escritos y autores que plantean lo ocurrido en torno a ellos, con la finalidad de ilustrarlos, pero no con el objetivo de cimentar o de hacer ver que ésa es la verdad histórica que los actores que acuden a los lugares de memoria quieren conocer. En este punto es válido retomar el comentario que Luis Rodríguez hace al libro coordinado por Silvia Soriano Hernández, “Guatemala en la memoria”, al señalar que los colaboradores hacen densas discusiones sobre la verdad histórica y la validez metodológica de la historia oral y las historias de vida, así como de las implicaciones éticas. Este procedimiento metodológico no es seguido en esta investigación dado que, como ya se dijo, no se persigue esta finalidad.

Sin embargo, frente a estas situaciones Todorov (1992) ilustra también que cuando los acontecimientos vividos por el individuo o el grupo son de naturaleza excepcional o trágica como los que en los lugares aquí analizados ocurrieron, el derecho de recuperar la memoria se convierte en un deber: el de acordarse, el de testimoniar, con el objetivo que, una vez recuperado el suceso como una manifestación entre otras de una categoría más general, se abra ese recuerdo a la analogía y a la generalización, se construya un ejemplo y se extraiga una lección. Este uso ejemplar, permite utilizar el pasado con vistas al presente (y yo añado

aquí: sin dejar de pensar en el futuro), de tal manera que se aprovechan las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día (pensando que no se repitan nuevamente después). Retomemos nuevamente la crítica de Todorov hacia los grupos que optan por obtener beneficios a costa de su posición de víctimas por el daño sufrido, si el objetivo es exclusivamente éste, las personas verán no solamente truncados sus beneficios cuando la sociedad o el Estado lleve a cabo una reparación en el plano económico o de recursos, sino que también corren el riesgo de ser olvidados con el tiempo; pero cuando el grupo pone su mirada en el futuro y plantea una reparación tomando en cuenta la lucha contra las injusticias, en ese momento se hará un replanteamiento de los propósitos que sus antecesores tuvieron, para el caso de los lugares que aquí se analizan. Por ello es importante para este trabajo, como ya se planteó anteriormente, rastrear los sentidos desde el plano utópico que en el primer capítulo se ha explicitado y producidos en los lugares de memoria, propuestos como proyectos de nación que desde la subalternidad se discuten frente a las élites nacionales. Esto será bosquejado en el siguiente apartado, tomando como base para ello la estrategia de asistir a los lugares de memoria en las fechas emblemáticas que se hacen presentes los actores para conmemorar los sucesos del pasado.

En este sentido, metodológicamente, se identifica para cada estudio de caso cuál o cuáles son los símbolos presentes en las conmemoraciones y que tienen un carácter protagónico en el ritual o performance, pero que al mismo tiempo desde la particularidad de cada caso y la relación que hay con su par en el país de comparación, dan respuesta a las hipótesis de investigación planteada para cada par.

2.2 EL MÉTODO ETNOGRÁFICO Y ESPACIOS DE CONDENSACIÓN

Habermas afirmó que “comprender lo que se dice” precisa participación y “no mera observación” (1996: 39-40). Así, de manera metodológica, la clave para llevar a cabo la mejor comprensión de lo que sucede en los casos de estudio está en la observación participante durante la conmemoración en las fechas emblemáticas, que es cuando las

personas visitan masivamente los lugares de memoria.

Ya señalé mi crítica a la propuesta de Gluckman y los rituales de rebelión, sin embargo, para el análisis de los dramas sociales que se simbolizan en los lugares de memoria, es útil su propuesta metodológica del análisis de situaciones sociales. En una situación social, recomiendo observar la manera en la cual las personas y el movimiento social actúa de cara al orden establecido en la sociedad (lo que hacen en las conmemoraciones) y la manera en la que toman posición frente a las problemáticas que enfrenta la sociedad salvadoreña y mexicana (lo que dicen). Por ello estos rituales de conmemoración son estudios de caso que permite acercarse a conocer la manera en la cual se evidencian procesos sociales desde las exigencias que allí se plantean.

En ese sentido, para cada conmemoración en los lugares de memoria he observado:

- Quiénes son las personas y grupos que participan activamente y las asignaciones o roles que desempeñan
- Los lugares que ocupan los participantes
- Las acciones o performances llevados a cabo
- La manera en la que es utilizado el lugar de memoria
- Los símbolos que son utilizados en las conmemoraciones
- Para los casos en donde las personas que participan llevan a cabo algún recorrido en forma de marcha o manifestación, los lugares por los que transitan
- El contenido de las arengas o consignas que son utilizadas en las marchas
- El contenido de los discursos

En los ámbitos de condensación² planteo metodológicamente la propuesta de Guadarrama sobre “guías” problemáticas para retomar los elementos de los paradigmas reconocidos en el estudio de los movimientos sociales, con los cuales se puedan construir explicaciones

² Para Tejera, estos ámbitos son los espacios dónde los actores políticos interactúan y confluyen alrededor de temáticas, en tanto formas particulares de relación entre gobierno y ciudadanos, matizadas por el contenido político-cultural que ambos asignan a la participación y que la convierten en un símbolo condensado, ambiguo y multiséntico sobre lo social y la ciudadanía (2015:105).

que relacionen estos elementos con los hechos empíricos, mediante los cuales se expresan los movimientos políticos opositores. Estas guías las agrupa en tres dimensiones:

- la dimensión sociocultural: en donde los individuos desarrollan sentimientos y orientaciones políticas opositoras o experiencias que los colocan como opositores de la cultura e instituciones políticas prevalecientes;
- la dimensión identitaria: ahondando en identidades y significados de los grupos, en cuanto a participar dentro de un movimiento opositor, y cómo ésta se expande a sus organizaciones y orientaciones ideológicas;
- la dimensión político-organizativa: en ella se localizan a las organizaciones, grupos de referencias y coaliciones que, enfrentándose apoyan y desafían al sistema político dominante, o sea, el campo de conflicto de los movimientos (1997: 568).

Estas guías problemáticas han contribuido en la tesis en la interpretación de las conmemoraciones como hechos empíricos. Por ello, con respecto a la dimensión sociocultural, es importante hacer notar que ella está en congruencia con el concepto de cultura que para esta investigación se ha retomado de Roberto Varela. Al respecto de la dimensión identitaria, para esta tesis se planteó hacer uso de “orientaciones ideológicas”, ya que éstas aclaran más el sentido de la agrupación de las personas que se integraron a los movimientos sociales que sufrieron represión en su momento, y no tanto el sentido de identidad, puesto que las identidades personales están en continua negociación. Desde esta última perspectiva, en el contexto de la época de cada caso de estudio, se puede decir que una persona pudiera ser parte de diferentes asociaciones o gremios (el estudiantil, el de la comunidad eclesial de base, el del gremio sindical, etc.), pero mantuvo dentro de todos ellos la misma orientación ideológica. Esta misma situación se repite actualmente con las personas que se adscriben a los diferentes movimientos sociales. En cuanto a la dimensión político-organizativa, se ha de señalar que ésta es justo la ventana de observación utilizada en la investigación, no tanto como movimientos sociales, sino como agentes que se hacen presentes en los lugares de memoria.

Es decir, se continua construyendo una perspectiva que reconoce: 1) una dimensión político-organizativa, para garantizar el desarrollo de las conmemoraciones, (rituales cíclicos desde la perspectiva turneriana), 2) orientaciones ideológicas, amarradas a las conmemoraciones, los lugares y la propia memoria histórica de los agentes, 3) la dimensión sociocultural, que como veremos se sigue desde las variables que integran el concepto formulado por Varela de la cultura como un mapa mental que orienta el comportamiento.

2.3 LA RITUALIZACIÓN-SANTIFICACIÓN EN LOS LUGARES DE MEMORIA

Cada uno de los lugares de memoria que en esta investigación se han propuesto, son retomados desde la perspectiva de Marc Abélès, como “lugares de lo político”. En ellos se entra en discusión sobre las propuestas de proyectos de nación que van de un nivel micro hacia un nivel macrosocial, así, en las conmemoraciones que allí se llevan a cabo son puestos en manifiesto cuatro elementos: la cultura, las acciones discursivas y performativas, la intencionalidad y el contexto (Rodríguez 2015: 74). Este mismo autor plantea que para el estudio de los diferentes actores que acuden a los “lugares de lo político” hay que tomar en cuenta “los matices culturales de las prácticas políticas”, dado que, las múltiples interacciones que éstos tienen “sintetizan su percepción sobre la capacidad de agencia que tienen en determinado sistema político, pues son el reflejo del cuestionamiento o aceptación de los significados que produce la estructura de poder de una sociedad” (Rodríguez 2015: 75). En esta misma línea, Tejera propone llevar a cabo el estudio de las prácticas político-culturales, como es el caso de las conmemoraciones que en esta tesis se estudian, entendiéndolas como acciones cuyos contenidos son aprendidos, reproducidos y modificados por la interacción entre cultura y política (2015: 101). Estas prácticas político-culturales cuestionan o refuerzan los contenidos dominantes de la cultura, los cuales son traducidos en proyectos de nación dentro de esta tesis. De manera metodológica, Tejera (2015: 102) propone que la cultura (en nuestro caso es entendida a partir del concepto de Cultura Política de Varela) se objetiviza con prácticas político-

culturales (en nuestro caso son las conmemoraciones) a través de discursos y performances, las cuales permiten llevar a cabo transformaciones o fortalecimientos de las relaciones políticas (para nuestro caso a través de proyectos nación) y en el fondo, transformaciones de la cultura, vistos desde una perspectiva procesual, dado que dichos proyectos están en constante negociación por parte de los actores y el Estado. Tejera llama a este proceso objetivación cultural, el cual, como ya se dijo anteriormente, es “el conjunto de prácticas dirigidas a reforzar o cuestionar los significados sobre las relaciones políticas e implantar fronteras de significado sobre las relaciones sociales” (2015: 102).

En términos metodológicos, los lugares de memoria como lugares de lo político permiten ver cómo se une el conjunto de significaciones sociales de manera atemporal, gracias a la *epoché* fenomenológica, siendo para los casos en estudio:

- a) los predecesores, las personas y los movimientos sociales que vivieron hechos del pasado, como las masacres, y de los cuales aún se escuchan a sus sobrevivientes;
- b) los contemporáneos, las personas y los movimientos sociales que acuden en el presente etnográfico a los lugares de memoria, y
- c) los sucesores, las “generaciones futuras”, los “hijos” y los “nietos”, a quienes se les pretende heredar un nuevo sistema moral, que vincula la memoria histórica con el proyecto de nación que se quiere construir o se discute anualmente.

Es decir, produciendo un proyecto político a través de lanzar la mirada hacia los sucesos del pasado y las demandas del presente.

Es a partir de estos dramas sociales vividos por poblaciones como la salvadoreña, la mexicana o de otras naciones latinoamericanas como coyunturas históricas, o también a partir del impacto de líderes que en su momento dieron una conducción a la población, que han surgido conmemoraciones impulsadas por movimientos sociales o la sociedad civil, y que ahora forman parte no sólo del calendario cívico-religioso nacional, sino también de los procesos propios de cada nación. Esto queda reforzado con el argumento de Díaz, en cuanto a que “los rituales constituyen una fase, un momento, de un proceso mayor, de dramas sociales. Son, por tanto, ellos mismos, lugares de lo político” (2014: 106), por ello,

son conmemoraciones que, al ser símbolos, llevan a cabo propuestas dentro de la cultura política en movimiento, a lo cual Turner apunta: “No considero a los símbolos culturales y a los rituales como intemporales sino como fenómenos que se originan en el tiempo y que sustentan procesos que involucran cambios temporales en las relaciones sociales” (en Geist 2008: 65).

La propuesta que aquí se lleva a cabo, tiene a su base lo que en los lugares de memoria se lleva a cabo en fechas emblemáticas, esas actividades las acuño en esta investigación como conmemoraciones, las cuales son ceremonias en las cuales se mantiene viva la memoria sobre personajes y hechos históricos, que contienen un carácter ritualista, desde la perspectiva de Turner (2008), en tanto que se han convertido en un hecho que se repiten año tras año y tienen su origen fundador en un drama social; y al mismo tiempo tienen un carácter performativo, desde la perspectiva de Alexander (2011), en tanto dramatizan ideas y acciones sobre la situación de la sociedad, impregnadas con un fuerte contenido que los grupos subordinados otorgan a la puesta en escena estratégica. Esta puesta en escena o performance no son una reproducción del drama social, son creaciones espontáneas, es decir son fenómenos acontecimentales (según Badiou y Žižek) que con el tiempo van tomando carácter y características particulares de cada caso.

Al tener un carácter ritual, estos momentos pueden ser entendidos como “una conducta formal prescrita en ocasiones no dominadas por la rutina tecnológica, y relacionada con la creencia en seres o fuerzas místicas” (Turner 2008: 21). Estas “fuerzas místicas” a las que esta investigación se refiere y específicamente a las que los rituales analizados se están relacionando, son el sustrato “moral” y las “comunidades políticas imaginadas”. Estas evocaciones que se llevan a cabo en los lugares de memoria son conmemoraciones ritualísticas que prescriben el recuerdo de hechos impactantes en la vida nacional y que por ello son asociadas a transiciones sociales (Turner 2008: 105), transformaciones que las sociedades han sufrido a lo largo de su historia y que en el presente son recordadas con la finalidad de que no vuelvan a ocurrir, al ser algunas de éstas violaciones a los derechos humanos. Pero por estar inmersos estos lugares en un carácter político-religioso, estas

conmemoraciones adquieren un sentido ceremonial, desde la perspectiva ya enunciada por Díaz, en el Estado que genera un orden moral, pues “son dispositivos eficaces, fuerzas simbólicas potentes, para construir y recrear realidades políticas, y en particular para *confirmar, objetivar, materializar, comunidades políticas imaginadas*” (Díaz 2005: 104, énfasis agregado).

En tanto se aborda la conmemoración como acto performativo, Turner aclara que “la antropología del *performance* es la parte esencial de la antropología de la experiencia. En cierto sentido, cualquier tipo de *performance* cultural, incluyendo el ritual, la ceremonia, el carnaval, el teatro y la poesía, es explicación y explicación de la vida misma” (en Geist 2008: 80). En este sentido Turner elabora una distinción entre el *performance* “social” en donde incluye los dramas sociales y el *performance* “cultural” en donde coloca los dramas estéticos o puestas en escena, aclarando que de los dramas sociales se deriva el *performance* cultural, ya que “una fase particular del drama social merece atención como fuente generadora de *performances* culturales: la fase correctiva” (en Geist 2008: 133), que para los casos en estudio, es la fase de los dramas sociales en donde el Estado ha llevado a cabo, como respuesta a las acciones de los grupos subordinados, violaciones a los derechos humanos. En este contexto, Díaz apunta que Turner aprendió de los *ndembu* que la acción ocupa un papel primordial a la hora de elucidar la dimensión simbólica de la vida y que en su operación los símbolos ponen en acción las relaciones de poder en las que están implicados (2014: 254-255). Para esta investigación se ha planteado como punto de partida el carácter ritual de los dramas sociales, la propuesta de análisis retoma comparar dramas sociales y personajes que guardan similitudes entre ambas naciones, El Salvador y México, por ello metodológicamente se asistió como observador participante a las conmemoraciones en fechas emblemáticas para lugares seleccionados y enunciados en la Introducción.

El diálogo entre grupos hegemónicos y subalternos que constituyen procesos hegemónicos en la construcción de la nación se observa en las propuestas que expresan los movimientos sociales y que cada vez que se hacen presentes en los lugares de memoria durante las

conmemoraciones; no sólo como una mirada al pasado, sino en su conjunto viendo al presente y proyectando algo al pasado que se condensan significativamente. Entonces observo: símbolos dominantes, demandas emitidas, juicios a la actuación del estado, demandas actualizadas de justicia, judicialización de hechos del pasado, reivindicación del esclarecimiento a la verdad, los reproches o vetos al Estado u órganos gubernamentales, entre otros que se presentan en un complejo performance.

Alexander expone que el performance es el proceso social por el cual los actores, individualmente o en grupo, despliegan para otras personas el significado de su situación social (2011: 28). Para llevar a cabo el análisis de estas puestas en escena, se tomará en cuenta la propuesta que Alexander hace (2011: 28-33), colocando la mirada en los siguientes elementos:

- a) Los sistemas de representación colectiva, en donde hay que identificar a los símbolos que evocan tiempo pasados y a los guiones que proporcionan el contexto. Este aspecto es abordado en las acciones que se llevan a cabo en torno a los principales símbolos utilizados por los actores, que como proponen, evoquen el pasado, aunque no sean explícitamente elementos pretéritos.
- b) Los actores, quienes pueden ser referentes del pasado o del mundo en el que la audiencia vive, buscan proyectar emociones, expectativas existenciales y compromisos morales. Cada performance está ligado a personajes de los dramas del pasado, estas personas serán identificadas, así como aquellas otras que tienen un papel protagónico en el desarrollo de éstos y que están dando continuidad a las conmemoraciones.
- c) La audiencia, son quienes reciben los textos culturales y los decodifica tomando en cuenta la verosimilitud de estos textos para que la conexión resulte efectiva. Serán todas aquellas personas que participan de las conmemoraciones, procedentes incluso de otros lugares que son cercanos a los lugares de memoria, pero que para ellos tienen un sentido muy fuerte.
- d) Los medios de la producción simbólica, siendo objetos mundanos que permiten la

proyección simbólica y los textos culturales hacia la audiencia, aquí se incluyen también íconos y espacios físicos. Para ello se tendrá como punto principal el lugar de memoria como tal, ya que es el que reúne o convoca en fechas específicas a quienes participan.

- e) La puesta en escena, ensambla los distintos medios en determinados momentos, lo cual permite que el texto y los códigos simbólicos caminen. Se observará y participará de las actividades que se lleven a cabo durante el performance, poniendo especial atención a los discursos que son proferidos por quienes conduzcan las actividades.
- f) La distribución del poder en la sociedad, observando las condiciones políticas, económicas, de estatus y las relaciones entre las élites, puesto que intervienen en el proceso de performance, ya que el poder interviene en el acceso diferenciado a los medios de producción simbólicos dentro del performance. Durante el desarrollo de las actividades se observará y se pondrá cuidado para identificar quiénes son las personas que participan a partir de los cargos que ostentan en la sociedad o dentro del ámbito de la conmemoración.

No se trata sólo de un montaje, un teatro o el *performance* como una simple expresión artística, sino como ese espacio de condensación de símbolos, acciones y *epojé* fenomenológica, en la que se expresa la utopía. Por ello desde Krotz es necesario analizar tres situaciones en todas las conmemoraciones:

- a) partir de un enfoque diferente del poder, en donde se da la “incesante conflictividad de las relaciones y los sistemas sociales en sus diferentes niveles, expresada y fundada en las múltiples oposiciones y alianzas explícitas e implícitas de los actores sociales individuales y colectivos”, en otras palabras, el carácter intrínsecamente dialéctico entre poder (que lo relaciono con élites y Estado) y contrapoder (que lo relaciono con grupos subalternos o populares);
- b) reparar en la dinámica interna de los universos simbólicos, la cual demuestra una tensión inherente a ellos que parte de la historicidad y por consiguiente se da la

existencia de símbolos compartidos homogéneamente por un grupo social (ya sean estos élites o grupos populares), y que muestra las diferentes alternativas posibles de su conexión y organización en conjuntos como consecuencia y expresión de la calidad dialéctica de los universos simbólicos y;

- c) retomar la antigua oposición complementaria entre ideología³ y utopía, en donde cualquiera de los universos simbólicos relacionados con los ejercicios y las estructuras de poder implica necesariamente la supresión de o la articulación conflictiva con otras de estas elaboraciones. De lo anterior Krotz concluye que lo utópico reside en los rechazos y enjuiciamientos severos del desorden establecido y, en que el descontento con lo existente y la propuesta de alternativas tienen un objetivo preciso (1983: 124-126).

Es esta dirección precisa que tienen los proyectos alternos de los grupos populares la que se quiere conocer al analizar lo que se permea y transmite en los lugares de memoria.

³ Esto queda vinculado con el argumento que se hizo a la segunda arista (dimensión identitaria) del análisis que señala Guadarrama sobre los Nuevos Movimientos Sociales.

CAPÍTULO III

MARCO HISTÓRICO Y CONTEXTUAL

3.0 INTRODUCCIÓN

Las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado han marcado la historia de los países latinoamericanos de diferentes maneras, pero sustancialmente, porque en ellos se han dado periodos de alta efervescencia política, lo cual no ha escapado a México y El Salvador. Ambos países se caracterizaron durante muchos años de ese siglo por haber mantenido en su gobierno al mismo partido político con un corte autoritario –el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para México y el Partido de Conciliación Nacional (PCN) para El Salvador-, que de una u otra manera se vieron implicados en hechos de violaciones a los derechos humanos, como parte de su manera de operar en contra de los sectores políticos que mantuvieron en sus respectivos momentos alguna oposición a las posturas oficiales⁴. Esta fue la época en que cualquier líder o grupo opositor era perseguido,

⁴ Juan Linz lleva a cabo un análisis sobre los procesos transicionales que se han llevado a cabo en Europa, Iberoamérica y Asia, desde regímenes autoritarios hacia regímenes democráticos. Su análisis se centra en la manera en la que se da la redemocratización de países europeos como de América Latina, señalando en primer lugar que existe tres tipos de regímenes: el totalitario, el autoritario y el sultanístico. El totalitario se aplicaría a los gobiernos de Hitler, de Stalin y otros regímenes comunistas. Los sultanísticos se basan en el poder personal sin restricciones, a su propia discreción y sobretodo sin verse limitado por normas o compromisos con alguna ideología o sistema de valores. Además, existe una lealtad al gobernante que no se deriva de la tradición, la ideología, la misión personal o las cualidades carismáticas, sino de una mezcla de miedo y recompensa a los colaboradores. El gobernante puede subvertir las normas y pautas de la administración y no está obligado a justificarlo en términos ideológicos. Por su parte, los regímenes autoritarios basan su eficacia relativa en la incapacidad para satisfacer las expectativas de la sociedad, para resolver problemas urgentes, tanto internos como externos, es una fuente básica de crisis. Por lo general su eficacia es parcial no despreciable, sin embargo no llega a ser traducida en legitimidad política de la forma en que se puede hacer en las democracias, lo cual conlleva una limitada capacidad para activar compromisos en apoyo del régimen. Su reto está en la renovación del liderazgo y la sucesión. Su estabilidad dependerá de las circunstancias de su nacimiento, cambios económicos y sociales que han tenido lugar bajo ellos, cambios en el clima político e ideológico sucedidos entre su instauración y los hechos posteriores, así como los cambios en la composición del liderazgo en el curso de su existencia. En esa línea, para ellos es muy difícil incorporar y

estigmatizado y vinculado al Partido Comunista, debido a la Guerra Fría y a las exigencias de Estados Unidos de no establecer relaciones con Cuba. Este contexto internacional, en donde Estados Unidos dictó muchas de las políticas de contrainsurgencia en la región centroamericana y mexicana por su vecindad, minó cualquier cambio de postura de índole democrática hacia el interior de los países en cuestión.

El marco histórico y contextual que contiene el presente capítulo, si bien está centrado en cada caso en estudio, también permite ver de manera general la situación por la cual pasaba cada país al momento de los hechos vinculados a los lugares de memoria en investigación. En este sentido, al abordar el contexto de la época para cada uno de los seis casos, se hace no solamente desde los hechos o datos históricos, sino también desde el ambiente que se vivía y en el cual se articulaban normas y valores de la estructuración del proceso político del momento específico. Cuando se abordan los hechos que precedieron a las masacres, se expone la articulación existente entre el movimiento o sector de la población que sufrió la represión con el contexto. Y al relatar los sucesos se plasman las demandas o utopías que los grupos tenían y que fueron las razones por las cuales fueron masacradas las personas que participaban de ellas. De esta manera se comienza a desarrollar el análisis de los datos desde la propuesta de Roberto Varela. Además, cuando se abordan los hechos que rodean a las figuras icónicas se hace desde esta misma perspectiva, para conocer la articulación de sus ideas y propuestas con la población en general, dentro del contexto que estuvieron inmersos en el que fueron figuras públicas y protagonistas que incidieron en la nación

asimilar los cambios sucedidos en sus entornos sociales, políticos e ideológicos, por ello no se deben percibir como sociedades y regímenes inmutables. De allí que su duración explica la dispensabilidad y vulnerabilidad. Los gobernantes autoritarios están obligados a llevar a cabo una liberalización que satisfaga las expectativas, para reducir la oposición o incluso cooptarla. Este proceso reduce los incentivos para la participación en las instituciones del régimen y aumenta el espacio para poner a prueba los límites de libertad y de poder, produciendo a menudo un retroceso en el proceso en términos de represión que decepciona a las expectativas y aumenta las frustraciones. De este modo la liberalización puede contribuir al crecimiento de la oposición, en vez de impedirla o neutralizarla. Esta liberalización no implica un proceso esencial hacia la democracia. Linz retoma a Alfred Stepan para plantear las diez vías alternativas que hay para pasar de un régimen no democrático a la democracia política, dividiéndolas en tres grupos: en el primero se encuentran las vías en virtud de su conexión con la guerra internacional y la intervención externa, un segundo grupo se deriva de experiencia de aquellos estados donde los autoritarios inician y controlan el proceso de democratización y el tercer grupo se refiere a aquellos donde las fuerzas de la oposición juegan el papel principal (Linz 1990: 7-33).

salvadoreña y mexicana.

En el capítulo se presentan los datos de las cuatro expresiones de represión llevadas a cabo por el Estado mexicano y el salvadoreño para el análisis, de la siguiente manera: en primer lugar se propone el par de estudio que está relacionado con los movimientos estudiantiles, exponiéndose para ello primero los datos correspondientes al asesinato de los estudiantes de la Universidad de El Salvador (UES) en San Salvador en la fecha del 30 de julio de 1975, y a continuación aparecen los datos correspondientes al asesinato de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco en el Distrito Federal en la fecha del 2 de octubre de 1968. En segundo lugar, está el par que tiene que ver con masacres a comunidades o poblados y perseguidos políticos, exponiéndose en primer lugar las violaciones a los derechos humanos en El Salvador durante los años de 1970 a 1992, periodo del conflicto armado, y luego los datos que corresponden a la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, el 26 y 27 de septiembre de 2014. El otro par que se muestra está compuesto como ya se mencionó, con las figuras de Monseñor Oscar Romero, asesinado el 24 de marzo de 1980 en San Salvador y con la figura del expresidente General Lázaro Cárdenas, quien gobernó entre 1934 a 1940 en México.

3.1 ASESINATO DE ESTUDIANTES EN SAN SALVADOR (30 DE JULIO 1975)

3.1.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO

En El Salvador, durante la década de 1970, surge una dinámica de oposición muy marcada entre las élites y los grupos subalternos. Se da una persecución política tanto a antiguos como a nuevos actores sociales: maestros, estudiantes de bachillerato y universitarios, líderes opositores al gobierno, movimiento popular conformado por campesinos y obreros, defensores de derechos humanos y comunidades eclesiales de base (CEB) que surgen a raíz del Concilio Vaticano II, entre otras estructuras organizadas. Dicha persecución sistemática

se da porque estos grupos se muestran en clara oposición al régimen militar autoritario en el gobierno, quien desde inicios de la década de 1930 ocupaba el poder a través del partido político Partido de Conciliación Nacional (PCN) que tenía el respaldo de los grupos de poder económico. En este sentido, la nación entra en una clara lucha ideológica, entre lo viejo representado por el régimen militar y lo nuevo representado por estos grupos que demandaban cambios en las estructuras. Dentro de esta lucha ideológica, estos grupos mantenían un sistemático rechazo a los proyectos político-económico-sociales de las élites a través de continuas olas de protestas, las cuales vivían constantemente una clara represión estatal y por consiguiente la violación a los derechos humanos. Esta situación se ve aunada a la pérdida de credibilidad en los procesos electorales por parte del grueso de la población, debido a los continuos fraudes vividos desde décadas anteriores, y muy a pesar de que la oposición política continuamente mantuvo juicios y opiniones sobre las dinámicas gubernamentales de los militares, ésta se adhirió a los procesos electorales durante la década de los 70, con la intención de que una vez llegados al poder ejecutivo pudieran generar los cambios a las estructuras de poder.

El rechazo y enjuiciamiento a lo que era considerado un orden establecido por el régimen militar del PCN, además de la recién pasada huelga del sector magisterial de 1968 así como el contexto internacional (la revolución cubana y la pasada guerra de El Salvador contra Honduras en el año 1969) favorece para que en el interior del Partido Comunista de El Salvador (PCS) se den acaloradas discusiones, las cuales motivan a algunos de sus miembros a pensar que “la lucha armada era el camino más adecuado para cambiar el régimen político y las estructuras económicas” (Sánchez 2008: 103) debido a la pérdida de confianza en los procesos electorales, en otras palabras, para plantear una propuesta alterna a la búsqueda del poder. La idea de examinar alianzas políticas con algunos miembros de la Fuerza Armada y la idea de la lucha armada, intensificaron el debate:

Estas diferencias provocaron al interior del PCS una fuerte lucha ideológica [...] Este debate puede enmarcarse en una confrontación de corrientes, una revolucionaria y otra reformista, y concluyó en 1970 cuando la gente que apoyaba

la tesis de Salvador Cayetano Carpio (Marcial) se separó de un partido al que consideraban incapaz de plantear una lucha de clases coherente (Sánchez 2008: 105).

El descontento con lo existente hace surgir una nueva propuesta de cara a la nación, en este marco un grupo de disidentes del PCS fundan el 1 de abril de 1970 la primera fuerza guerrillera de carácter armado en El Salvador, las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL-FM), quienes se propusieron la consecución del poder a través de la vía de las armas. Pero, además, en los años siguientes se conformarían otros tres grupos guerrilleros: el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la Resistencia Nacional (RN) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), con sus respectivos brazos armados y movimiento de masa.

La fundación de los grupos guerrilleros fue la respuesta al endurecimiento del Estado en cuanto a las medidas de control hacia la población organizada a través de sus cuerpos de seguridad (Policía de Hacienda (PH), Guardia Nacional (GN), Policía Nacional (PN) y Fuerza Armada (FAES), además de los cuerpos paramilitares (Organización Democrática Nacionalista (ORDEN) y las Defensas Civiles que surgirían en la década de 1980), y la falta de respuesta a la problemática socio-económica de la población. También resultó ser la manera en la cual un grupo importante de personas de la nación se dieron a la tarea de replantear lo que se quería para El Salvador en cuanto a proyecto de nación. En este sentido, quienes se van integrando a los grupos guerrilleros inician no sólo una transformación individual en sus vidas al dar el paso hacia la clandestinidad, sino también una transformación en la vida social de las principales ciudades del país, que comienzan a sentir el resultado de las primeras acciones en diversos sentidos como lo fueron la requisita de armas a miembros de los cuerpos de seguridad o vigilantes privados de fincas, el ambiente de compartimentación, los mítines en plazas, las pintas de consignas en paredes y buses, personas encapuchadas durante las manifestaciones, la toma de embajadas, la toma de radios para la transmisión de mensajes, entre otras. Pero además se da la aparición de personas muertas en las calles y uno que otro enfrentamiento entre miembros de cualquier

cuerpo de seguridad con las nacientes guerrillas.

3.1.2 HECHOS QUE PRECEDEN LA MASACRE

Dentro de este ambiente y tensiones políticas que se da durante la década de los años 70, se desarrollan diferentes corrientes de pensamiento hacia el interior de la Universidad de El Salvador, lo cual conlleva a que se formen las siguientes organizaciones: Acción Estudiantil Unificada (AEU) de tendencia marxista y con fuertes lazos con el PCS, Acción Católica Universitaria (ACU) de tendencia social-democrática, Federación Socialista Democrática (FSD), Federación Revolucionaria Universitaria Social-Cristiana (FRUSC) de tendencia social-cristiana y social-demócratas y Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) con troskistas, anarquistas y maoístas (Martínez y Quezada 1995: 17 y 18).

Con el rápido y creciente nivel de inscripciones estudiantiles en la Universidad, los estudiantes lideran una serie de acciones al inicio de la década, relacionadas con los temas de asignación del presupuesto, la admisión de estudiantes y los requisitos generales de educación (Almeida 2011: xxvii). A raíz del desarrollo de las organizaciones revolucionarias, el presidente coronel Arturo Armando Molina, decide intervenir la Universidad en julio de 1972, violando con ello su autonomía. Luego de una fuerte campaña estudiantil, en la que se manifestaron con marchas, actos, mítines y otras actividades, la Universidad es recuperada (Martínez y Quezada 1995: 25 y 26).

Lungo menciona que, como producto de muchas reflexiones, los cuadros de las diferentes organizaciones que ya operaban de manera político-militar vieron la necesidad de crear un amplio movimiento de masas con líderes capaces de captar las reivindicaciones más sentidas de las masas, por ello en 1974 se crea el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU) (1987: 65-66). En este marco, el movimiento estudiantil universitario continua conformando nuevos frentes estudiantiles, en abril de 1974 surgen el Frente Universitario de Estudiantes Revolucionarios “Salvador Allende” (FUERSA), que luego se une al FAPU, los Universitarios Revolucionarios 19 de julio (UR-19), que entre sus filas se encontraban

Medardo González, Emilio Delgado y Miguel Castellanos, estudiantes que militaban en las FPL y se conforma el Frente de Estudiantes Revolucionarios “Luis Moreno” (FER), en el que militaban Joaquín Villalobos y Rafael Arce Zablah, estudiantes que participaban con el ERP. Además, se conforman la Ligas para la Liberación (LL) articulada al Movimiento de Liberación Popular (MLP) y el Frente de Acción Universitario (FAU) con relación a la Unión Democrática Nacionalista (UDN) (Martínez y Quezada 1995: 27, 28 y 49).

Dentro de la misma coyuntura, la Universidad también apoya el surgimiento de la Unión de Trabajadores del Campo (UTC), la cual colabora con la Federación de Campesinos Cristianos Salvadoreños (FECCAS), que había resurgido y venía trabajando con el sector campesino a través de la concientización fundamentalmente religiosa. FECCAS se integra al FAPU para llevar a cabo un trabajo conjunto (Cabarrús 1983: 44).

La década de los años 70, provoca hacia el interior del movimiento estudiantil universitario un fuerte cuestionamiento sobre el papel que éste debía jugar en la vida nacional, lo cual los llevó a tomar la decisión de acompañar las transformaciones nacionales que los sectores populares exigían, siendo uno de los entes que mantuvo un continuo cuestionamiento a las estructuras nacionales al exigir la democratización de la sociedad. El papel que jugaría este movimiento universitario sería la simiente que continuaría germinando durante la década de los años 80, tanto hacia el interior de la Universidad y de igual manera con su vínculo hacia los grupos guerrilleros y populares del país.

3.1.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Según múltiples testimonios, archivos y documentos universitarios y algunos textos académicos, el viernes 25 de julio de 1975, el Centro Universitario de Occidente de la UES en el Departamento de Santa Ana fue intervenido por los ahora extintos cuerpos de seguridad bajo la administración presidencial del coronel Arturo Armando Molina. La

razón por la cual fue ordenada la violación de la autonomía universitaria⁵, fue para impedir la realización del desfile bufo⁶ tradicional que los estudiantes universitarios llevaban a cabo cada año en el marco de las fiestas patronales del municipio y cabecera departamental del departamento Santa Ana, y que era utilizado para ridiculizar al gobierno y personeros públicos, teniendo en esa ocasión como temática el poner en entredicho el concurso de “Miss Universo” que había sido organizado ese año en El Salvador. La detención y agresión física en contra de los miembros de la comunidad universitaria de occidente provocó la respuesta de su par en la capital salvadoreña. La comunidad universitaria de San Salvador organizó una marcha en protesta por la intervención militar y la violación a la autonomía universitaria. De esta manera, el miércoles 30 de julio, desde el estacionamiento de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, salió una manifestación con rumbo hacia el parque Libertad en el centro de la capital, cuando a la altura del puente a dos niveles ubicado sobre la 25 avenida norte, un contingente conformado por miembros del ejército y los ahora extintos cuerpos de seguridad, dispararon en contra de los estudiantes de secundaria y universitarios que protestaban. Un grupo de personas asistentes a la marcha ingresó a las instalaciones del hospital del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para refugiarse, otros más se tiraron del puente y cayeron lesionados y la mayoría de los asistentes regresaron hacia la universidad o huyeron del lugar para no ser agredidos ayudando a los lesionados. Como consecuencia de la agresión a la marcha se conoce que hubo varios desaparecidos y asesinados (Fuentes diversas). Desde ese momento hasta el final de la guerra, el gobierno en turno utilizó estos métodos represivos con todas las actividades de masas de los grupos revolucionarios (Samayoa 2003: 607).

Sobre la masacre estudiantil, el periódico Voz Popular publicó en la edición No. 43 lo

⁵ Desde 1950 la autonomía universitaria es elevada a la categoría de norma constitucional en El Salvador. El artículo 205 de la Constitución del 7 de septiembre de 1950 dice que “la Universidad de El Salvador es una institución autónoma en los aspectos docentes, administrativos y económicos y deberá prestar un servicio social. Se regirá por estatutos enmarcados dentro de una ley que sentará los principios generales para su organización y funcionamiento”. (Fuente: El Universitario, Época XIII, N° 17, febrero de 2011).

⁶ Este desfile de los estudiante de la Universidad de El Salvador, era una expresión de burla, ironía, sátira, etc. con el cual se denunciaba y criticaba al gobierno, logrando una recepción muy grande por parte del pueblo. La preparación se hacía con semanas de anticipación en las cuales se seleccionaban consignas y se elaboraban carrozas y disfraces, además de discursos con carácter jocoso y ameno.

siguiente: “Pertrechados de armas modernas, equipo de gases lacrimógenos y vehículos blindados, contingentes de la Guardia Nacional, Policía de Hacienda y Policía Nacional masacraron el 30 a una manifestación pacífica de estudiantes de secundaria y universitarios que desfilaban para protestar por el allanamiento del centro universitario de occidente y el atropello de estudiantes que los mismos cuerpos habían cometido los viernes 25 y martes 29 en la ciudad de Santa Ana”. Esta acción represiva por parte del Estado fue la respuesta a los reclamos que el movimiento estudiantil universitario llevó a cabo por un acto específico en su contra. Dentro de la cultura nacional que se estaba transformando a raíz de este tipo de expresiones populares y con las cuales lo que se cuestiona también es la totalización de la cultura de intimidación y opresión que gobernaba en El Salvador, el gobierno militar en turno respondió con violencia tratando de callar de esta manera las exigencias de un sector de la sociedad.

Como repudio a la masacre un grupo de manifestantes de organizaciones populares de masa ocuparon el lugar religioso más grande y más importante del país, la Catedral Metropolitana de la capital el 31 de julio de 1975, y este acto de represión por parte del Estado le da vida a una organización radical de masas, el Bloque Popular Revolucionario (BPR), al mismo tiempo que ésta se involucraba en una nueva forma de protesta disruptiva: la ocupación (Almeida 2011: 275 y Cabarrús 1983: 45).

La manifestación estudiantil del 30 de julio fue la primera marcha reprimida en la historia de El Salvador, y la segunda masacre después de la represión que el Estado llevó a cabo contra la población indígena en 1932 en el occidente de El Salvador. En este sentido, es claro que el Estado quiso llevar a cabo una muestra de castigo ejemplarizante en contra no sólo del movimiento estudiantil inconforme con las medidas autoritarias que el gobierno había llevado en su contra, sino también un castigo en contra del creciente movimiento de masas que se estaba organizando cada vez más y que buscaba llegar a soluciones contra el autoritarismo que se vivía en El Salvador. El movimiento estudiantil que había salido a la calle a exigirle al Estado la reparación de la violación de la autonomía universitaria, así como a evidenciar las acciones autoritarias de parte de éste, se encontró con una respuesta

mucho más represiva, ya que se le violentó en su derecho a manifestarse libremente en la exigencia de justicia y castigo en contra de los agresores de sus compañeros. Dentro de ese contexto, donde el ambiente de inconformidades en contra del Estado crecía día tras día, y en donde las salidas a la problemática nacional se veían cada vez más truncadas, el movimiento estudiantil estaba inmerso en la dinámica nacional de acompañamiento a las organizaciones de masa y sus exigencias, pero también de incorporación de algunos de sus líderes estudiantiles a éstas y a las organizaciones guerrilleras nacientes.

3.2 ASESINATO DE ESTUDIANTES EN LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS TLATELOLCO, DISTRITO FEDERAL (2 DE OCTUBRE 1968)

3.2.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO

Al volver la vista hacia el México de 1968, el observador se encuentra con una situación diferente a lo que ve ahora, y Monsiváis señala que algunos elementos que se encuentran en esa época son “a) la omnipresencia de la desigualdad, el fenómeno más letal de la vida del país desde siempre, b) el control casi absoluto del Partido Revolucionario Institucional (PRI), c) las versiones “despolitizadas” de la modernidad, d) la Guerra Fría (modelo estadounidense), e) la explosión demográfica (con su aplastamiento de los valores comunitarios y su culto al individualismo), f) las sensaciones de aislamiento y vida al margen de la metrópolis” (2012: 22-23).

En esta misma sintonía, Eduardo Valle Espinoza durante su juicio el 18 de septiembre de 1970, lleva a cabo un balance de la situación que pasaba el país en los días que el movimiento estudiantil llevó a cabo su lucha, y argumenta que “todo parece estar en calma, la “estabilidad política, la unidad nacional, la justicia social, la revolución institucionalizada”, todo eso con que los gobiernistas y el gobierno han atosigado al pueblo durante treinta años parece cumplir su función” (Aguirre 2008: 26). Más adelante, la

misma persona apresada por su participación en el movimiento estudiantil sigue argumentando por la situación en la que pasaba México:

en la superficie de la sociedad mexicana la normalidad sigue su curso: el trinomio demagogia-represión-desarrollo capitalista está triunfando con amplio margen sobre los anhelos del pueblo de justicia, libertad y democracia.

El control de los organismos de masas, la censura y la autocensura en los órganos de información funcionaban normalmente, el poder se mantiene incólume, despótico, todo poderoso. El PRI se debate entre el burocratismo y su función de agencia electoral del presidente en turno. La CTM y los charros roban, golpean, expulsan impunemente. Los charros de la CNC mediatizan al movimiento campesino en medio de una montaña gigantesca de papeles. La CNOP, cueva de bandidos, mantiene la representación de la “clase media” orgullo y venta de la Revolución mexicana. La FNET está a punto de morir, convulsionándose en medio de la corrupción y la mediocridad. Las FEUS, FUSAS y demás no representan nada, pero todavía sirven de vaca lechera a pillos que las controlan. Al Ejército todavía se le aplaude en los desfiles y en ellos participa hasta la policía. El servicio secreto y la policía judicial se pelean entre sí por el control de los delincuentes, siguen matando y torturando hasta “resolver” casos, que es necesario que se resuelvan por que los otros ni tan siquiera son tomados en cuenta. Los banqueros, los industriales y los grandes comerciantes siguen explotando y robando al pueblo. El presidente todavía sale a dar el Grito del 15 de septiembre sin que una tremenda rechifla le acompañe en su aparición su desaparición del balcón central de Palacio Nacional. El circo rinde frutos: campeones mundiales de box, fútbol, acontecimientos deportivos internacionales y las perspectivas de las olimpiadas y el campeonato mundial de fútbol. En fin, todo marcha sobre ruedas para el régimen, los políticos podrían seguir explotando, robando, asesinando, sin ninguna consecuencia (Aguirre 2008: 26-27).

Estos testimonios son la expresión de personas que se involucraron en un proceso de pugna

social contra el Estado, en un momento específico de la vida nacional de México y que al referirse a la situación por la que pasaba el país en ese momento, dejan claro los sentimientos de frustración provocados por la inercia social que embargaba al pueblo mexicano, y que en el fondo sólo esperaban que un chispazo avivara la dimensión subjetiva que radica en las utopías, para que el rechazo y descontento hacia todo eso que imperaba en ese momento fuera expresado y puesto en discusión. Toda esta relativa calma como fruto del autoritarismo gubernamental que es explicada por Valle Espinoza, la refuerza Gilberto Guevara Niebla al señalar que “toda forma de expresión de protesta, juvenil, espontánea o política, encontró invariablemente una respuesta estatal represiva. La condena moral de la juventud –los rebeldes sin causa, la juventud pecaminosa, etcétera- se asoció a la persecución policiaca de toda forma de agregación juvenil” (1998: 25-26). Sin embargo, con las pequeñas expresiones de protesta, esta juventud estaba llevando a cabo juicios sobre el autoritarismo que se vivía y comenzaba a dar señales de cuestionamientos a la totalización cultural que él dejaba sentir desde el Estado.

3.2.2 HECHOS QUE PRECEDEN LA MASACRE

Miguel Basáñez en un balance que hace sobre la situación económica de México, señala que a finales de la década de 1960 el país gozaba de un gran prestigio en los círculos financieros y de negocios dentro y fuera del país, lo cual estaba basado en el crecimiento económico, los créditos abiertos, la solidez monetaria y la estabilidad política, y aunque se veían algunos problemas en el futuro del país, el triunfalismo era el pronóstico dominante de la economía mexicana (1987: 140).

La estabilidad económica que era sustentada en ese momento tenía a la base la explotación y la represión que venían sufriendo los diferentes sectores de la sociedad desde años anteriores, por ello se ve que la década de 1950 y principalmente el año de 1958 se vuelve decisivo en la historia de los movimientos sociales mexicanos, ya que hicieron eclosión luchas espontáneas por parte de electricistas, telegrafistas, maestros de primaria, telefonistas, petroleros, campesinos, etc., y un eslabón en esa cadena de conflictos fue la

lucha estudiantil en la capital de la República que logró atraer a algunos sectores populares e influyó sensiblemente a la opinión pública nacional, con el “movimiento de los camiones” (Guevara 1998: 19). Esta dinámica de pugnas sociales muestra que, aunque el país se movía entre una relativa normalidad y calma, los sectores subalternos de la sociedad se mantenían en constante enjuiciamiento a las políticas estatales y que su descontento era manifestado continuamente a través de diferentes sectores sociales y productivos.

La derrota del movimiento ferrocarrilero determinó un despliegue de conjunto de la clase obrera y creó las condiciones para que en los años siguientes emergiera la insurgencia estudiantil, quienes con sus revueltas buscaron superar los cambios en las relaciones sociales que provocara la industrialización: a) la crisis de los profesionales por la falta de oportunidades en el mercado, b) la crisis de la educación, sobre todo la superior, que fue influida por el efecto del crecimiento de la matrícula, c) el cambio de valores de la nueva generación, ya que la migración campo-ciudad produjo un abismo entre padres (con valores rurales que viven en el medio urbano) e hijos (que se ven desgarrados por la oposición entre los valores familiares ruralizados y los valores que asimilan en el medio extrafamiliar en el contexto urbano). De allí que durante toda la década de 1960 estallan diferentes conflictos universitarios tanto en la capital como en el interior del país, en donde en algunos casos los problemas fueron resueltos y en otras, a pesar de las presiones de todo tipo, no se logró la solución esperada debido a las medidas autoritarias con las cuales se debieron enfrentar estudiantes y maestros. Ejemplo de ello es la represión sufrida por estudiantes universitarios michoacanos el 8 de octubre de 1966, cuando la tropa atacó un mitin estudiantil y luego ocupó los locales de la universidad aprehendiendo a muchos estudiantes y maestros. “Así se inauguró en México esta técnica –el asalto militar a las universidades- de vieja tradición en los sistemas dictatoriales sudamericanos”. Entre mayo y julio de 1967 tuvo lugar el único movimiento de carácter nacional antes de 1968 en la universidad de Ciudad Juárez, quienes pedían la “federalización” de la escuela debido a los abusivos impuestos por los propietarios de la institución. Su triunfo clausuró una larga historia de derrotas estudiantiles y preparó el terreno para el año siguiente (Guevara 1998:

24-35).

Las luchas que se dan en estas décadas se plantean como un claro antagonismo de diferentes grupos de la población en contra del Estado que mantiene un marcado ambiente de represión y autoritarismo. Los movimientos sociales que iban surgiendo fueron dando pasos en contra de este ambiente que les envolvía y no los dejaba prosperar, a lo cual hay que sumarle el que muchos de ellos fueron absorbidos por las conocidas prácticas de compra de sus líderes, prácticas de la dimensión político-cultural contra las que también debieron luchar continuamente.

3.2.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIÁS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Tal como lo dice Monsiváis, “todo empezó con una bronca” el 22 de julio, en la cual estudiantes de la vocacional 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se enfrentaron a dos pandillas (Los Arañas y Los Ciudadelos) más los alumnos de la escuela preparatoria Isaac Ochotorena (incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM-) en la Plaza de la Ciudadela. Al día siguiente un grupo de preparatorianos y porros agreden a politécnicos y más tarde los de las vocacionales atacan a los de la Isaac Ochotorena y a ellos a su vez dos batallones de granaderos, quienes los persiguen hasta sus escuelas donde golpean a maestros y estudiantes. En un nuevo ataque, los granaderos vuelven con macanazos y bombas lacrimógenas a lo cual responden los estudiantes con palos y piedras peleando entre diez de la mañana hasta la una de la tarde con el afán de restablecer justicia. A los detenidos los liberan unas cuantas horas después. Pocos días después, el 26 de julio, una marcha de conmemoración de la revolución cubana y otra en protesta por los atropellos de los días anteriores que va rumbo al zócalo son reprimidas y más tarde, estudiantes de las Preparatorias 2 y 3 sufren la agresión policiaca y con el apoyo de los de la Vocacional 5 se refugian en la preparatoria de San Ildefonso, a la cual acuden los soldados de la Primer Zona Militar en la madrugada del 30 de julio para capturar a los estudiantes que continuaban refugiados dentro de ella. Esa madrugada un bazucazo destruye la puerta principal de San Ildefonso y se dan sangrientos hechos en su interior

(2012: 15-21).

En los días siguientes se conformó un movimiento sin precedentes en el país, el cual fue respaldado por el rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, dándole legitimidad con una marcha del 1 de agosto. El 7 de ese mismo mes se conformó el Consejo Nacional de Huelga (CNH) incluyendo representantes de todas las instituciones de enseñanza superior participantes en el movimiento, llevando a cabo durante casi dos meses una intensa campaña contra el gobierno a través de un recorrido por toda la ciudad con brigadas y mítines relámpagos, y logrando el apoyo de amas de casa, obreros, grupos vecinales, jóvenes profesionales entre otros. El CNH estableció un pliego petitorio como demandas en su lucha: 1) libertad a los presos políticos, 2) destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola (de la policía), así como al teniente coronel Armando Frías (jefe del cuerpo de granaderos), 3) extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo de la represión y no creación de cuerpos semejantes, 4) derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal (delito de disolución social), instrumentos políticos de agresión, 5) indemnización a las familias de los muertos y a los heridos, víctimas de la agresión del 26 de julio en adelante, 6) deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de la policía, granaderos y ejército. Más tarde se sumaría una nueva petición: la de no negociar con el gobierno si ésta negociación no se llevaba a cabo en público (Allier 2012: 14-15). Este movimiento estudiantil, que nace a raíz del ataque a la *preparatoria San Ildefonso*, se plantea como una clara oposición al Estado y lucha por la gestión social de romper con la cultura de la represión y del autoritarismo imperante.

El 13 de agosto se lleva a cabo por primera vez en la historia del país una marcha en oposición al gobierno hacia el zócalo y el 13 de septiembre se repite la marcha esta vez en completo silencio, como muestra de capacidad política y rebeldía organizada. La respuesta del gobierno fue la toma de la *Ciudad Universitaria* el 18 de septiembre, con lo cual se

viola la autonomía universitaria⁷, repitiendo la acción el 24 del mismo mes en Zacatenco y Santo Tomás, locales del IPN. El 27 de septiembre el movimiento lleva a cabo una concentración en la *unidad habitacional Nonoalco-Tlatelolco*⁸ y deciden convocar para el 2 de octubre en ese mismo lugar, con el fin de “conjuntar y reorientar los esfuerzos de todas las brigadas” debido a la desorganización por las tomas del ejército. El 1 de octubre algunos estudiantes conocen la intensión del presidente Díaz Ordaz de negociar y el movimiento nombra representantes para que asistan a una reunión a las 9 de la mañana a la casa del rector para el día siguiente. El 2 de octubre en la reunión se conocieron las posturas de ambas partes y decidieron continuar la reunión al día siguiente, pero a la vez los estudiantes deciden suspender la marcha programada hacia el casco de Santo Tomás y sólo efectuar el mitin programado en Tlatelolco (Allier 2012: 15-16). La dinámica de la pugna social que encabezó el movimiento estudiantil claramente plantea una democratización de la sociedad, desde la dimensión político-organizativa que lleva a cabo el CNH, hasta la participación ciudadana de la población. Además, el proceso deja claro que existe una lucha ideológica fuerte entre diferentes grupos sociales frente al Estado y que salen a la luz durante la coyuntura.

A las 6:10 pm del 2 de octubre el movimiento estudiantil sufrió un golpe decisivo. El mitin en Tlatelolco al que asistían estudiantes, obreros, empleados y amas de casa, y en el que se encontraban reunidos una buena parte de los miembros del CNH fue emboscado sangrientamente, para lo cual participó el ejército, los granaderos y miembros de casi todas las corporaciones policiales mexicanas, dejando como resultado centenares de víctimas

⁷ En enero de 1945 es publicada la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual continua vigente hasta ahora y en su artículo 1 se establece que es autónoma porque, “es una corporación pública –organismo descentralizado del Estado- dotado de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente a cerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura” (Fuente: Ley Orgánica de la UNAM).

⁸ Es importante hacer notar que entre estos lugares que han sido señalados (Preparatoria San Ildelfonso, Ciudad Universitaria y unidad habitacional Nonoalco-Tlatelolco), existe un fundamento simbólico en el que la relación temporal entre el pasado y el presente, nos conduce y se traduce en la dinámica tradición/modernidad. Dicha dinámica está marcada por la traducción que hacen las personas que acuden anualmente a la conmemoración del 2 de octubre, en cuanto a la protesta por los continuos cambios que la Ciudad de México poco a poco ha llevado a cabo en su paisaje urbanístico (ejemplo de ello es el recorrido por estructuras simbólicas o la protesta por algunas nuevas estructuras: complejo habitacional de Tlatelolco-avenida Insurgentes, Ciudad Universitaria-nuevo aeropuerto de la ciudad); de igual manera, estas personas protestan contra las instituciones de control que desde el pasado han agredido a la población (disolución del cuerpo de granaderos) y que lo siguen haciendo en el presente.

entre muertos y desaparecidos, así como cientos de detenidos, y además el hecho de que la masacre fuera cubierta por una infame nube de calumnias contra el estudiantado (Guevara 1998: 43-44). La respuesta del Estado a las demandas estudiantiles fue la desarticulación del movimiento estudiantil y del CNH, situación que lo volvió a colocar como un Estado autoritario.

3.3 VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SALVADOR ENTRE LOS AÑOS DE 1970 A 1992

3.3.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO

En 1992, con la firma de los Acuerdos de Paz en el Castillo de Chapultepec, México D. F., se da por finalizado el conflicto armado en El Salvador luego de 12 años de guerra civil. Sin embargo, aunque el conflicto armado tiene como inicio formal el 10 de enero de 1981 con la llamada “ofensiva general”, éste se remonta a toda la década de 1970, en donde se da la fundación de los diferentes grupos guerrilleros que conformaron el 10 de octubre de 1980 el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Es desde esa década cuando se acentúa el proceso dinámico de pugnas sociales, en donde las luchas ideológicas entre los grupos subalternos salvadoreños y las élites se hacen sentir más fuertemente.

Luego del asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero el 24 de marzo de 1980, por los escuadrones de la muerte (Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador 1993: 132-138), la desesperanza creció en la población salvadoreña y las opciones de llegar a una solución a la problemática nacional se ven completamente frustradas. Durante ese año muchas personas que estaban dentro de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) comenzaron a argumentar que “si eso le habían hecho a nuestro pastor, ¿qué no harían en contra de sus ovejas?”, y comenzaron a ver en la opción radical de incorporarse a la guerrilla una manera de contribuir a los cambios tan anhelados en la coyuntura nacional.

Pero la respuesta por parte del Estado también se fue radicalizando y la represión se fue agudizando, y el ambiente nacional de zozobra y de no encontrar una salida al conflicto se fue haciendo sentir más fuerte en la población. Los cambios esperados desde los horizontes utópicos que nacían en la población crearon en los sectores populares una visión diferente a la cultura totalizadora que los sectores conservadores de la población querían mantener vigentes.

A mediados de la década de 1970, relata Samayoa, uno de los firmantes de los Acuerdos de Paz por parte del FMLN, la Fuerza Armada encuentra la justificación ideológica para seguir reprimiendo al pueblo, debido al surgimiento y auge de las organizaciones populares de masas dirigidas por los núcleos guerrilleros:

En ese período, la Fuerza Armada pasó de la represión habitual a la locura total. Por primera vez, tenía realmente un enemigo interno y no sabía cómo identificarlo. Menos aún sabía cómo deshacer el hormiguero revolucionario sin necesidad de explosiones atómicas.

La guerrilla todavía era débil e insignificante en términos de fuerza militar a mediados de 1980. Más aún, ni siquiera estaban aglutinadas todavía las organizaciones que integrarían el FMLN a finales de ese año, cuando los cuerpos de seguridad y el ejército, entreverados ya con grupos civiles extremistas, desataron una represión demencial, selectiva y masiva, que cobró la vida de miles de personas, entre ellas la de reconocidos líderes religiosos, empresariales, sindicales, políticos y gremiales del país (Samayoa 2003: 526-527).

Las violaciones a los derechos humanos que se dieron durante el transcurso de la guerra, no se pueden reducir única y exclusivamente a los asesinatos, masacres y desapariciones de miles de personas que, sin ser combatientes, sufrieron a manos de los cuerpos de seguridad, la Fuerza Armada, diferentes estructuras paramilitares y escuadrones de la muerte que el Estado tenía a su servicio, sino también deben de incluirse dentro de estas violaciones a los desplazamientos de poblaciones, la destrucción de sus pertenencias por

los cateos y bombardeos, el acoso sistemático, la desinformación, entre muchas otras, y que tiene como consecuencias las secuelas psicológicas que aún persisten en muchas víctimas y familiares y que se manifiestan en el horror, la tristeza y el dolor que dejó el terrorismo de Estado por mucho tiempo debido al ambiente de violencia estructural que propició.

En este contexto, la dimensión cultural fue trastocada, ya que las luchas ideológicas entre el Estado y las organizaciones de masa reconvirtieron la dinámica cotidiana. Por ejemplo, las organizaciones de masa no sólo promulgaban cambios a nivel estructural, sino que en la marcha del día a día transformaron la convivencia nacional, obligando a revisar el concepto de Estado desde las orientaciones ideológicas o también dando a conocer otras formas de democratizar la sociedad desde la dimensión político-organizativa.

3.3.2 HECHOS QUE PRECEDEN EL CONFLICTO ARMADO EN EL SALVADOR

Durante la década de 1970 la inestabilidad social creció poco a poco, ya que el descontento popular había tomado fuerza. Después del fraude electoral de 1972 que da continuidad en el gobierno a la élite militar y con el cual abandonan el camino hacia la democratización, se da una reducción en las protestas populares frente a las nuevas amenazas de represión. Pero a la par se da la conformación de nuevas federaciones sindicales con liderazgo más radical y otras existentes cobran más fuerza, como es el caso de las que estaban ligadas a la iglesia católica o las que provenían del sector educativo (maestros y estudiantes). Dentro de las demandas más comunes de este periodo por parte de la población estaban la escasez de tierras y los altos costos de su alquiler, debido al retorno de miles de salvadoreños que fueron desplazados de Honduras como resultado de la guerra con el vecino país en 1969 y porque las tierras estaban agrupadas y en manos de pocos propietarios que conformaban las élites agroexportadoras, además las demandas también se enfocaban en los problemas económicos que recaían en el alto costo de la vida. Pero para silenciar a la oposición, el gobierno reorganizó el aparato represivo del Estado, desarrollando nuevas funciones de inteligencia y de seguridad pública. A partir de 1976 el descontento inducido por la

amenaza represiva e impulsada por la intimidación gubernamental revolucionó la infraestructura organizacional, conduciendo hacia una nueva ola de protesta popular mucho más extensa, radical y disruptiva (Almeida 2011: 177-223). La utopía de alcanzar un país más justo se había encajado en la conciencia popular y los sentimientos movían a la población a su búsqueda.

En 1977, luego de que la Unión Nacional Opositora (UNO) acusara al gobierno de llevar a cabo un fraude en las elecciones presidenciales, la Fuerza Armada y los cuerpos de seguridad reprimieron la protesta que llevaron a cabo en la plaza Libertad, luego de ello procedieron a exiliar a los dirigentes de la UNO. Sin embargo, y aunque el caos político se mantuvo a un nivel muy elevado entre 1977 a 1979, algunos dirigentes opositores conformaron una alianza con jóvenes militares y llevan a cabo el golpe de Estado en el mes de octubre de 1979, en adelante las juntas de gobierno que se conformaron pasaron por varios periodos e integrantes que, en contra de lo esperado, derechizaron sus posturas y acciones políticas, como ejemplo de ello es la escalada de represión estatal. Esto produjo que los oponentes al régimen alteraran sus estrategias y crearan una nueva estructura organizacional multisectorial variable en la búsqueda de la solución de los problemas que aquejaban a la población. De allí que, por ejemplo, se diera una organización a través de coordinadoras las cuales estaban constituidas por sectores como el estudiantil, el laboral, el campesino, el vecinal, el de derechos humanos y el de vendedores informales, quienes en coordinación con los partidos revolucionarios demandaban que el proletariado rural y urbano adoptaran una posición de vanguardia en la lucha revolucionaria (Almeida 2011: 244-265). Los diferentes movimientos sociales continuaron desarrollando diversas propuestas nacionales que procuraban cambios sustanciales en el presente inmediato, para evitar una crisis mayor a nivel nacional. Y aunque la revisión del concepto de Estado se había comenzado a dar con el golpe de Estado, los frutos esperados aún no llegaban a la población.

En respuesta a esta nueva forma de operar de la oposición, en adelante el Estado implementó sistemáticamente la práctica de la “desaparición forzada” para infundir temor

entre los activistas, familiares y compañeros con el afán de evitar su participación en cualquier tipo de actividad opositora. Con el tiempo los activistas reemplazaron las prácticas no violentas y pasaron a prácticas de hecho como lo eran las huelgas, las ocupaciones de tierras, barricadas, toma de edificios, entre otras, así mismo las organizaciones revolucionarias, utilizando las tácticas de guerrilla urbana, llevaban a cabo secuestros, colocaban bombas caseras, robos de banco, recuperación de armas y ataques armados a puestos de los cuerpos de seguridad. El 22 de enero de 1980 la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) llevó a cabo, la que es considerada hasta ahora como la más grande marcha en El Salvador con unos 200,000 participantes la cual fue reprimida y dejó como resultado docenas de muertos y personas lesionadas. En adelante hasta 1981, la represión estatal provocó que se redujera drásticamente el nivel de actividades de las organizaciones populares, llegando a convertir esta protesta en un movimiento guerrillero en el transcurso de 1980 (Almeida 2011: 266-305). Mientras la dominación estatal se hacía sentir con la fuerza de las armas, las organizaciones populares respondían con la radicalización de las protestas masivas, con lo cual trataban de romper con la hegemonía que el Estado quería imponer.

3.3.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIÁS DEL MOVIMIENTO POPULAR Y GUERRILLERO

Luego de que el FMLN quisiera lograr la toma del poder a través de la vía armada en la “ofensiva general” de 1981, la guerra civil inicia trasladándose y teniendo como escenario de la lucha combativa el área rural de El Salvador. A partir de ese momento las comunidades que se encontraron inmersas en las áreas del conflicto comenzaron a sufrir la represión que el ejército llevó a cabo como parte de sus operativos.

Como respuesta al movimiento revolucionario, el gobierno y sus estructuras de seguridad, apoyados por la élite económica y los Estados Unidos de Norte América, profundizaron la guerra sucia, calificando como “terroristas” no sólo a los grupos guerrilleros sino también a las organizaciones populares de masa y a las poblaciones que de alguna manera les daban apoyo, convirtiéndolas en objetivo militar de eliminación. La represión se incrementó en el

campo y la ciudad, llevándose a cabo innumerables detenciones ilegales, secuestros, torturas, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales de personas y grupos, así como operativos militares de represión especialmente en los departamentos de Morazán, San Miguel, Usulután, Chalatenango, Cabañas y San Vicente que trascendían la aplicación de violencia ilegal selectiva y provocaron matanzas, desplazamientos forzados y destrucción de bienes de las comunidades afectadas, de tal manera que cientos de familias fueron víctimas del desplazamientos interno, escondiéndose en montes, ríos y cuevas, así como del desplazamiento hacia el exterior asentándose en refugios en zonas fronterizas con la República de Honduras o migrando hacia diferentes países que abrieron sus puertas a exiliados. Este escenario llegó a proponer una nación dividida, entre quienes apoyaban el proyecto gubernamental y aquellas personas que apoyaban el proyecto insurgente, en este sentido se puede argumentar que el nacionalismo se convertía en un discurso en constante formación y negociación. De hecho, la nación se convirtió en un centro de la lucha armada, pero más aún, en el centro de la lucha ideológica entre el Estado y las élites y los grupos subalternos que peleaban por alcanzar el poder.

La injerencia de Estados Unidos en el conflicto salvadoreño provocó una radical oposición y un rechazo mayor desde los grupos en disputa contra ese país, ya que vieron la combinación de intereses entre ambos Estados como un ultraje a los objetivos nacionales. La colaboración económica y militar de Estados Unidos impulsó la prolongación del conflicto armado bajo la concepción de la “guerra de baja intensidad” diseñada para detener la “expansión comunista” en El Salvador. Durante los primeros años de la guerra, las acciones militares desde la Fuerza Armada y la guerrilla fueron intensas, prevaleció el absoluto de la victoria militar, por la vía del “aplastamiento de la subversión” desde la Fuerza Armada y por la vía de la “insurrección armada” desde la guerrilla. La motivación genocida se recogió en una frase muy popular: “quitarle el agua al pez”, como una de las formas más extremas del terrorismo de Estado a través de los operativos de “tierra arrasada”, con el propósito de ocasionar el fin de la vida civil en las zonas rurales de actividad guerrillera, y así eliminar eventuales opciones de apoyo logístico como abastecimiento, incorporación de nuevo combatientes u ocultamiento de éstos entre la

población civil, con lo cual la Fuerza Armada llevó a cabo decenas de masacres en diferentes poblaciones rurales. En lo sucesivo, la Fuerza Armada implementó los bombardeos aéreos indiscriminados sobre población civil rural, obteniendo como respuesta de la guerrilla las acciones de destrucción de objetivos económicos y en la infraestructura nacional, con saldo de pérdidas materiales millonarias y desarrolló una práctica sistemática de ejecución de funcionarios públicos como alcaldes, especialmente en las localidades donde ejercía control territorial. A finales de 1989 fueron dinamitados locales de sindicalistas y de organismos ligados a los derechos humanos y como respuesta a los atentados, el FMLN suspendió las negociaciones de paz y llevó a cabo su ofensiva guerrillera “al tope y punto”, en donde la Fuerza Armada lleva a cabo bombardeos indiscriminados en contra de barrios densamente poblados sobre todo de la capital San Salvador, los cuales eran ocupados por la guerrilla, y en ese contexto un escuadrón del Batallón de Infantería Atlacatl ejecutó a un grupo de sacerdotes jesuitas y sus colaboradoras (Ignacio Ellacuría, Ignacio Martín Baró, Juan Ramón Moreno, Segundo Montes, Amando López, Joaquín López, Julia Ramos y Celina Ramos). Tras la ofensiva militar las negociaciones avanzaron y se llegó a completar un conjunto de acuerdos que permitiría la anhelada paz para El Salvador (CPDH “Madeleine Lagadec” 2006: 42-51).

La búsqueda de cambios sustanciales en asuntos sociales y económicos fue la principal razón por la cual se llegó al conflicto político-militar salvadoreño, y en torno a ellos muchas personas se involucraron y tomaron las armas, como parte del descontento con lo existente en ese momento y siendo testigos de las negativas del Estado a negociar las propuestas de solución que los diferentes sectores de la sociedad propusieron. En el transcurso de la guerra el movimiento social y armado demandó del gobierno la solución negociada del conflicto, con lo cual se buscaba dar salida a las raíces del conflicto: bajos salarios, creciente inflación, deterioro en las condiciones de vida de las familias salvadoreñas, falta de tierras propicias para el cultivo, respeto a las garantías constitucionales, especialmente en lo referente al respeto de la decisión del pueblo en cuanto a quienes serían sus gobernantes, respeto a los derechos humanos de la población, sobre todo cambios sustanciales en materia de cuerpos de seguridad, entre otras demandas.

3.4 DESAPARICIÓN FORZADA DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL RAÚL ISIDRO BURGOS DE AYOTZINAPA, EN IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, MÉXICO (26 – 27 DE SEPTIEMBRE 2014)

3.4.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO

Según Sergio González Rodríguez, en la actualidad hay 245 Escuelas Normales públicas en los 32 estados de México, 17 de ellas son rurales. Fue en 1931 cuando se comenzó a construir la sede actual de la Normal de Ayotzinapa, y a partir de esa década se solidificó su ideología nacionalista con ingredientes de marxismo revolucionario, que hasta la fecha pervive entre profesores y alumnos (2015: 19). Este enfoque tiene su raíz en la figura del General Lázaro Cárdenas, quien durante su gestión presidencial instituyó la educación socialista, tomando en cuenta de manera preferencial a las comunidades rurales, las cuales trató de fortalecer en todos los aspectos. Para Tanalis Padilla (2009):

Las normales rurales se originan con las escuelas normales regionales y las escuelas centrales agrícolas que se constituyeron a inicios de los años veinte. Las normales regionales debían formar maestros que en breve tiempo estuvieran capacitados para enseñar a leer y escribir, e introducirían nuevas técnicas de agricultura. Las centrales agrícolas se formaron durante la administración de Plutarco Elías Calles como un proyecto que, con moderna maquinaria y una organización cooperativista, debía mejorar la producción del agro mexicano. A principios de los años treinta las dos instituciones se fusionaron y recibieron el nombre de regionales campesinas. Las regionales tenían un plan de estudio de cuatro años y estaban destinadas a formar tanto a maestros rurales como a técnicos agrícolas. Los estudiantes serían de origen campesino y la estructura cooperativa haría posible una autosuficiencia que, se esperaba, complementarían las necesidades de las comunidades aledañas. En 1926, las regionales campesinas pasaron a ser normales rurales, y para 1931 ya existían 16 (Padilla 2009: 85).

La Normal Rural es vista como un peligro rojo, señala González, ya que las carencias que padece por no contar con el favor de las autoridades educativas les ha llevado a estar en continuas pugnas con el gobierno durante décadas, siendo vista por el gobierno estatal y federal como un foco subversivo vinculado a la guerrilla revolucionaria. Estos vínculos surgen o son sustentados en el sustrato ideológico de estos grupos, a partir de lo que González señala como el concepto de soberanía popular, el cual articula la organización y los fundamentos, como impulso básico de todas las acciones, tanto de los grupos guerrilleros como de los normalistas rurales (2015: 21 y 32). Pero esta visión no es de data reciente. Para lo cual habrá que ver hacia el pasado para comprender estos hechos y las pugnas que se han creado entre las escuelas rurales y el Estado mexicano.

Siendo considerado Michoacán la cuna del normalismo al ser creada allí la primer normal en la década de 1920, hay que comprender el impulso con el que nacen, ya que en su momento a la educación rural le fue asignado casi la mitad del presupuesto estatal. Esta situación tiene por objetivo fundar una nueva nación, en donde el sistema educativo juega el papel de forjar la nueva patria mexicana, y más aún el papel de la educación rural, ya que se encargaría de orientar la reforma agraria, siendo los maestros rurales quienes vincularían los ideales abstractos del nuevo proyecto nacional y el acceso a la tierra como beneficio material. Esta oportunidad fue bien recibida y defendida desde sus inicios en diferentes regiones del país, por ello algunos luchadores sociales se han visto relacionados con ellas (Pablo Gómez, Lucio Cabañas, Genaro Vásquez, Othón Salazar, José Santos Valdez y Misael Núñez Acosta). Tanto en su organización como en su pedagogía, las normales rurales reflejaban las ideas del nuevo orden revolucionario. Si bien las normales han sido fuente de alimento, estudio, hospedaje y más para los jóvenes, también han sido formadoras de mística y ética de trabajo, que ha permitido a los maestros tener unión y un fuerte compromiso en la preservación de éstas. El modelo del internado como familia, les ha forjado valores como la responsabilidad y la libertad para trabajar por convicción y no a través de métodos coercitivos. Además, hay que señalar que la misma dinámica ha propiciado espacios de organización política, la cual los ha llevado a procesos de toma de conciencia del significado de sus orígenes y del sistema que ha avalado su condición de

explotación, llevándolos a participar en luchas sociales y en la defensa de las mismas normales, la cual se agudiza por las acciones emprendidas por el presidente Díaz Ordaz, cuando las acusó de ser nido de comunistas. Por ello su pensamiento político pasó de participar al lado de las comunidades y proyectar las escuelas hacia los poblados en el sentido técnico, cultural y organizativo, hacia la protesta, la rebeldía y las aspiraciones por una nueva sociedad para todos los mexicanos. Por ello, frente al abandono que han vivido las normales, las comunidades campesinas que siempre se han visto beneficiadas por ellas han acompañado los procesos de exigencias cada vez que el Estado las ha querido cerrar, utilizando por mucho tiempo el fantasma del comunismo y en épocas más recientes argumentos como estándares, calidad y eficiencia. El reclamo permanente de los jóvenes, sus familias y las comunidades es a fortalecer este proyecto nacional que surgió no como instituciones serviles sino con ideales revolucionarios y como proyecto de innovación social (Padilla 2009).

3.4.2 HECHOS QUE PRECEDEN LA MASACRE

Los normalistas de Ayotzinapa se vinculan con otros grupos revolucionarios así: la Sociedad de Alumnos de la Normal Raúl Isidro Burgos está articulado en forma orgánica con la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) que está presente en las 17 escuelas rurales, cuyo objetivo principal es “dar educación a los hijos de campesinos y defender los derechos del pueblo, siguiendo la línea marxista-leninista”. Cada plantel tiene un Comité de Orientación Política e Ideológica (COPI) a través del cual se contacta con la FECSM. El Comité Ejecutivo Estudiantil, el Comité de Lucha y el COPI de la Normal de Ayotzinapa habrían sido los responsables de “comisionar” la actividad de los estudiantes en Iguala el 26 de septiembre (González 2015: 32 y 34). Dicha comisión consistía en la expropiación de los autobuses que serían utilizados para transportarse desde la Normal hacia la Ciudad de México, para participar en la manifestación de protesta del 2 de octubre que se realiza cada año por la masacre de Tlatelolco en 1968.

En los últimos años, el gobierno mexicano ha detectado en los grupos revolucionarios, los

traficantes de drogas y las bandas una especie de sinergia anti institucional, bajo estas condiciones cualquier disidencia es interpretada como un acto criminal (González 2015: 39). En Guerrero, entre Iguala, Cocula y Taxco, se ha ubicado un “corredor” de desapariciones de personas y fosas clandestinas que muestran que la barbarie de Ayotzinapa está lejos de ser excepcional (2015: 54-55). Esta situación viene a ser complementada con que, en los últimos años, el grupo Guerreros Unidos y la colaboración de la policía municipal de Iguala, generalizó el uso de extorsión en contra de los ciudadanos. Si bien ellos son quienes dominan el municipio, el territorio se lo disputan Los Rojos y La Familia Michoacana (2015: 63-64).

Los elementos anteriores permiten plantear que en el estado de Guerrero las luchas políticas e intereses ligados a los movimientos guerrilleros, están siendo trasladados a las pugnas entre los grupos de narcotráfico o carteles que quieren mantener el control del territorio para sus actividades. Esta sobreposición es creada y manejada sutilmente por los gobiernos locales y federales, en el sentido de que ambas situaciones se manifiestan en oposición a la institucionalidad. De allí que las desapariciones que se dan en este “corredor” puedan ser adjudicadas indistintamente a cualquier grupo, y utilizadas para opacar cualquier tipo de demanda que se pueda llevar a cabo desde grupos subalternos. Sin embargo, desde la bibliografía se obtiene la lectura de los procesos políticos que los gobiernos locales están llevando a cabo. Ellos, crean nexos entre grupos “fuera de la ley” para sacar del camino a aquellos grupos que plantean cambios y demandas a favor de la población campesina. Las autoridades con su actitud indiferente provocan a los jóvenes y éstos llevan a cabo diferentes manifestaciones de protestas, hechos que son aprovechados para llevar a cabo cualquier tipo de represión en contra de estos jóvenes, como se verá a continuación.

3.4.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIÁS DE LOS NORMALISTAS

El 7 de noviembre de 2014, el fiscal a cargo de investigar la barbarie en Iguala, el procurador general Jesús Murillo Karam, convocó una conferencia de prensa. Allí declaró,

entre otros elementos y detalles del caso, que:

El grupo de jóvenes subió a bordo de dos camiones Estrella de Oro de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, en Ayotzinapa, rumbo a la entrada de la ciudad de Iguala. Posteriormente, se trasladaron a la terminal de autobuses donde tomaron otros dos camiones de otra empresa. El expresidente municipal de Iguala [...] fue quien dio la orden a los policías municipales de contener a las personas que viajaban en esos cuatro camiones [...] El expresidente municipal se encontraba en esos momentos en el informe que daba su esposa sobre sus actividades frente a las oficinas del organismo municipal Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (González 2015: 122-123).

Después del primer incidente que sufren los normalistas y al continuar su camino en los autobuses, elementos de la policía municipal de Iguala los detienen con violencia y los trasladan a la central policiaca. Desde ese punto, y con apoyo de la policía municipal de Cocula, trasladan en patrullas de los municipios al grupo de jóvenes hasta un punto entre Iguala y Cocula donde se abre una brecha hacia la zona que se denomina Loma de Coyote. Ha quedado acreditado por las investigaciones del Ministerio Público federal que en este punto entre Iguala y Cocula los policías municipales entregaron a los retenidos a miembros del grupo criminal Guerreros Unidos.

En la investigación que nos fue remitida por la fiscalía de Guerrero, se aseguraba que los jóvenes habían sido llevados a las fosas ubicadas en la zona de Pueblo Viejo, en donde, se señalaba, se les había sepultado. Hasta el momento los peritajes realizados nos han permitido tener la certeza de que los restos encontrados en esas primeras fosas de Pueblo Viejo no son los de los estudiantes y también se ha logrado la plena identificación de cuatro de las personas que se encontraban en esas fosas, las cuales fueron asesinadas en el mes de agosto, es decir, un mes antes de los hechos. Incluso se encontraron restos que correspondían a mujeres, mientras que el grupo de estudiantes de Ayotzinapa estaba constituido sólo por varones.

Los últimos tres detenidos sobre este caso declaran que en la brecha que lleva al paraje Loma de Coyote recibieron de los policías municipales a un número de personas que no pueden precisar con exactitud, pero que uno de los detenidos estimó en su declaración en más de cuarenta personas. De allí, en lugar de tomar el camino a Pueblo Viejo, los detenidos señalan que tomaron la carretera con dirección a Cocula, para posteriormente dirigirse al basurero de ese municipio. Declaran también que los subieron a un vehículo con capacidad de carga de 3,5 toneladas y a otra camioneta de carga menor. En estos vehículos los condujeron al basurero señalado, que es un barranco oculto a la vista, y que para entrar a él se tiene que abrir una reja que limita el acceso al público o al predio. Uno de los delincuentes, quien tenía designada la función de halcón informante, declara haberlos visto pasar por el punto que tenía la encomienda de vigilar. Dos de los detenidos declaran que algunas de las personas que trasladaron al basurero de Cocula llegaron sin vida o inconscientes y que los otros fueron interrogados por integrantes del grupo criminal para determinar quiénes eran y las razones de su llegada a Iguala.

Los detenidos señalan que en ese lugar privaron de la vida a los sobrevivientes y posteriormente los arrojaron a la parte baja del basurero, donde quemaron los cuerpos. Hicieron guardias y relevos para asegurar que el fuego durase horas, arrojándoles diesel, gasolina, llantas, leña, plástico, entre otros elementos que se encontraron en el paraje. El fuego, según declaraciones, duró desde la medianoche hasta aproximadamente las 14.00 horas del día siguiente. Según declaraciones de uno de los detenidos y otro, el fuego duró hasta las 15.00 horas del día 27 de septiembre, pero, por el calor que desprendía el área, los delincuentes no pudieron manipular los restos de los cuerpos sino hasta cerca de las 17:30, según sus declaraciones. Cuando bajan al lugar donde se habían arrojado y quemado los cuerpos recibieron la orden de quien apodan *El Terco* de fracturar los restos de los huesos calcinados para ser depositados en bolsas de basura negras. Según sus declaraciones, estas bolsas fueron vaciadas en el río San Juan, salvo dos, que uno de los declarantes dice haber arrojado completas.

Las autoridades federales continúan en la búsqueda y aprehensión de todos los implicados y participantes de los hechos. 74 personas están detenidas y se están por cumplimentar 10 órdenes de aprehensión más. Pero detendremos a todos los involucrados en estos hechos. Reitero que la investigación queda abierta hasta agotar todas las posibilidades que permitan identificar los restos humanos encontrados en la barranca y en las bolsas localizadas en el río San Juan. Mientras tanto, se seguirán considerando como desaparecidos a los estudiantes de Ayotzinapa para efectos de la investigación. Como lo hemos señalado en varias ocasiones, la averiguación está abierta al escrutinio de los coadyuvantes nombrados por los familiares de los desaparecidos, quienes han tenido acceso a ella. Por instrucción del presidente de la República, todas las fuerzas federales participan activa y coordinadamente en lo que ya es una de las investigaciones criminales más grandes de que se tenga memoria (González 2015: 119-131).

Las demandas que los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa llevan a cabo desde décadas atrás, no sólo no han sido atendidas sino también han tratado de ser acalladas a través de acciones represivas, como la sucedida el 26 y 27 de septiembre de 2014. Ese día se enmudeció las voces de 43 jóvenes y les quitaron la vida. Ese día con la desaparición forzada de los 43 normalistas se dejaron de escuchar las demandas sobre las mejoras a sus instalaciones, a la educación pública y sobre todo a la soberanía popular, sin embargo, estas demandas no desaparecieron, al contrario, con la desaparición forzada de estos estudiantes las demandas por el caso de Ayotzinapa han crecido, ya que ahora el Estado-nación debe dar respuesta a todos sobre la problemática de desapariciones forzadas que aqueja a México.

3.5 ASESINATO DE MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO GALDÁMEZ, ARZOBISPO DE SAN SALVADOR (24 DE MARZO 1980)

3.5.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES EN TORNO A SU ARZOBISPADO

Monseñor Romero fue nombrado Arzobispo de San Salvador el 3 de febrero de 1977 y asumió oficialmente el 22 de ese mismo mes, mientras El Salvador se encaminaba hacia un periodo de su historia lleno de convulsión y dramatismo. Carlos Cabarrús describe este momento:

El nuevo arzobispo de San Salvador, sucesor de monseñor Chávez y González, fue elegido a gusto de la oligarquía, y se decía que era grato del gobierno. Monseñor Romero –del mismo apellido del presidente electo- recibe la diócesis en medio de un clima de gran violencia; su pasado no lo hacía favorable a las organizaciones políticas populares. Sin embargo, después del asesinato del padre Rutilio Grande, jesuita párroco de Aguilares, su postura comienza a ser “subversiva” para el régimen. Celebra una misa en catedral, a pesar del “estado de sitio”; aunque sus palabras mostraron una falta de comprensión de las causas de los hechos, el convocar a la ceremonia en catedral abrió una brecha en la supuesta cordialidad con el gobierno y la oligarquía. Pocos días después, ante el asesinato del padre Navarro, el arzobispo “reta” al gobierno a encontrar a los culpables, y promete no volver a participar en ninguna ceremonia pública oficial que justifique y dé apoyo a un gobierno asesino.

El arzobispo se convierte desde entonces en la figura central que irá creciendo y concientizándose a la par del pueblo. Se convierte en voz y conciencia de un pueblo en cuanto que llegan al arzobispado las quejas, los dolores y los testimonios de las masacres continuas que sufre el pueblo (Cabarrús 1983: 285).

La iglesia que hereda Monseñor Romero ya no es una iglesia uniforme y con una visión tradicionalista, la iglesia salvadoreña había sido trastocada luego del Concilio Vaticano II y recientemente con el documento emanado del encuentro de Obispos en Medellín en 1968

(durante su arzobispado se realiza la conferencia episcopal de Puebla en 1979) y el auge de la teología de la liberación. Ideas como la opción preferencial por los pobres, la reivindicación de la superación de las injusticias y de las oprobiosas condiciones de las mayorías empobrecidas, la construcción del reino de dios en la tierra, un Jesucristo crucificado encarnado en el pueblo desposeído y martirizado, así como la lucha contra la resignación al sufrimiento que favoreció el status quo de los sectores oligárquicos, fueron ideas retomadas con enorme dimensión y fuerza por las Comunidades Eclesiales de Base en diferentes lugares del país, por la Federación de Campesinos Católicos Salvadoreños (FECCAS) y la Unión de Trabajadores del Campo (UTC). Por ello el gobierno militar de ese momento colocó su mirada en la iglesia como objetivo de guerra sucia, persiguiendo a numerosos catequistas, sacerdotes, religiosas y miembros de las comunidades eclesiales (CPDH “Madeleine Lagadec” 2006: 40-41).

Roberto Morozzo della Rocca, biógrafo de Romero, señala que al final de la década de los setenta El Salvador se encontraba polarizado, teniendo a una oligarquía insensible a los derechos humanos y corrientes políticas que pedían justicia social, “Había un Gobierno militar, una élite con grandes privilegios, muchos pobres, una guerrilla emergente y círculos que soñaban con una revolución al estilo castrista”. Es a partir de 1977 que comienza a correr más sangre en El Salvador, y Estados Unidos tomó al país como línea de resistencia frente al comunismo, por ello se intensifican las desapariciones de personas, la vida de campesinos deja de tener valor, pero la guerrilla también secuestraba y asesinaba a oligarcas, quienes consideraban al país como un bien de su propiedad. La oligarquía “se identificaban con la nación, con el Estado, con todo El Salvador. Le parecía incomprendible que otros aspirasen a gobernar el país que ella había creado, construido y educado. Los opositores de la oligarquía eran considerados como enemigos de la patria, como antinación” (Morozzo 2015: 62-63).

Monseñor Romero, al frente del arzobispado de San Salvador, tuvo que enfrentar múltiples situaciones: negociador cuando había secuestros, tomas de fábricas, embajadas o iglesias, buscar gente desaparecida por las fuerzas de seguridad, officiar misas de cuerpos presentes

de sacerdotes y catequistas, y de manera general enfrentar persecución contra la iglesia y contra los católicos progresistas de El Salvador, la mayoría de éstos, gente pobre del país. La efervescencia que se vivió por parte de las organizaciones populares planteó más controversias en el país, así como la represión en su contra. Las marchas y mítines, las bombas con propaganda, las pintas en paredes y autobuses, la música revolucionaria, todo esto era un manifiesto de las injusticias que se vivían en El Salvador, injusticias que calaron y acentuaron en la conciencia de Monseñor junto a los recuerdos de la realidad del pueblo salvadoreño, que desde Santiago de María había conocido bien: falta de tierra, explotación, miseria, carencia de servicios básicos. Toda esta escalada de violencia y convulsión política propició que en octubre de 1979 un grupo de jóvenes militares llegaran a ejecutar un golpe de estado al presidente General Carlos Humberto Romero.

3.5.2 HECHOS QUE PRECEDEN SU ASESINATO

Como ya se señaló en el apartado anterior, durante estos tres años la violencia creció continuamente por parte de las fuerzas de seguridad, pero las organizaciones populares también respondieron a ésta, obteniendo mayor represión, y así la espiral fue creciendo. En ese ambiente Monseñor Romero continuamente cada domingo elevaba su voz para pedir la solución a esta escalada de violencia. Cabarrús apunta que:

De la misma manera monseñor habló sobre la violencia dando un paso muy importante en su compromiso como pastor. No condenó, como era lo usual, a toda la violencia por igual; la justificó para el movimiento salvadoreño una vez agotada la posible actuación por otros medios. Cuando la iglesia fracasa en el llamado a la “reconciliación” entre los hombres, porque no es posible detener la represión, monseñor dijo que era “el caso de la insurrección que la iglesia admite, cuando se han agotado todos los medios pacíficos” (19, marzo, 1980). [...] En forma más directa, en la famosa carta al presidente Carter, monseñor Romero escribió: “Al gobierno de los Estados Unidos no le asiste ningún derecho para inmiscuirse en el destino de El Salvador, para determinar su futuro, ni menos aún para apoyar

militarmente al actual gobierno” (Cabarrús 1983: 305-306).

Durante estos tres años, Monseñor Romero se había dedicado a la clara defensa de la población indefensa del país, sus homilias son el reflejo de esta situación, las cuales fueron definidas como “verdad”; en ellas se concentra en predicar el paso del mal al bien, con conceptos como pecado, penitencia, conversión o perdón, pero ejemplificando con situaciones de la realidad nacional que eran necesarias cambiar, por ello hablaba sobre actos de violencia de distinta naturaleza, injusticia social, desapariciones, secuestros, represión o atentados. De igual manera trabajó al frente de la arquidiócesis, en la cual construyó un aparataje que velara por los derechos de la gente que acudía a ellos día tras día para pedir ayuda, ejemplo de ello es la oficina del Socorro jurídico, la cual velaba por dar asistencia legal a madres y familiares de desaparecidos o encarcelados. Todo esto provocó que la prensa nacional lo difamara constantemente, ya que sus propietarios velaban por los intereses de las familias adineradas y el gobierno en turno. Además, sus propios hermanos en el episcopado salvadoreño lo deslegitimaban constantemente, por ejemplo, Álvarez, Aparicio, Barrera y Revelo enviaron una carta a Roma en 1979 para imputar a Romero la culpa de toda la violencia que ocurría en el país.

A la llegada de la Junta Revolucionaria de Gobierno, luego del golpe de estado en octubre de 1979, monseñor Romero vio con esperanza el programa que ésta se disponía a echar andar: libertad de organización política y sindical, elecciones democráticas, lucha contra la violencia, defensa de los derechos humanos, reforma agraria, entre otras acciones. Su esperanza estaba basada en la búsqueda de los cambios políticos que lograran evitar una guerra civil. Sin embargo, al poco tiempo Romero fue criticado por la izquierda y un grupo de sacerdotes de haberse “vendido” a los militares.

Sus últimos meses de vida fueron una constante lucha para que el país no llegar a la guerra. Hablaba con quienes podía, con políticos de izquierda y otras ideologías, con los miembros de la Junta, con opositores al gobierno, con los democristianos, con diplomáticos, empresarios e intelectuales; denunciaba arduamente el poder que de manera paralela

ejercían los militares y atacó a la oligarquía por oponerse a las reformas a costa de destruir el país, además le pidió a las organizaciones populares guardaran distancia de la violencia, así como condenó con decisión a la guerrilla, aunque pensaba que ésta se apaciguaría cuando un gobierno democrático cambiara la situación de injusticia social existente (Morozzo 2015: 199-204).

La defensa de los derechos humanos que Romero llevó constantemente le generó mucha aceptación a nivel internacional, por ello en 1978 en la Universidad de Georgetown, Estados Unidos, y en 1980 en la Universidad de Leuven, Bélgica, fue distinguido respectivamente con el Doctorado Honoris Causa, de igual manera fue nominado en 1979 al premio Nobel de la paz. Sin embargo, en El Salvador su rechazo fue desde que llegó al arzobispado, de tal manera que las amenazas a muerte fueron constante al poco tiempo que lo asumió, la mayoría fueron a través de cartas anónimas, también a través de llamadas telefónicas y “comentarios populares” como él los llamaba. Dentro de ese ambiente de terrorismo de estado se puede señalar los doce atentados dinamiteros que sufrió la radio YSAX, que transmitía las homilias dominicales de Romero, además el frustrado atentado a su persona el 9 de marzo de 1980 en la basílica del Sagrado Corazón de Jesús donde fue encontrado un maletín con setenta y dos cartuchos de dinamita. A pesar de esta atmósfera, él hizo un enérgico llamado “a la conversión” el 23 de marzo en su homilía dominical:

Y ante una orden de matar que dé un hombre debe de prevalecer la ley de Dios que dice “No matar”. Ningún soldado está obligado a obedecer una orden contra la ley de Dios. Una ley inmoral, nadie tiene que cumplirla. Ya es tiempo de que recuperen la conciencia y que obedezcan antes a su conciencia que a la orden del pecado. La Iglesia, defensora de los derechos de Dios, de la dignidad humana, de la persona, no puede quedarse callada ante tanta abominación.

Queremos que el Gobierno tome en serio que de nada sirven las reformas si van teñidas con tanta sangre. En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno, en nombre de Dios, ¡cese la represión! (23 de marzo de

1980).

El día siguiente, en la capilla del hospital La Divina Providencia Monseñor Romero fue asesinado mientras oficiaba misa, por un grupo de escuadrones de la muerte liderado por el exmayor Roberto d'Aubuisson Arrieta, según dio a conocer la Comisión de la Verdad en 1993. Mucha gente opina que las palabras del día anterior marcaron su fatídico destino y también para algunas personas, este hombre fue un personaje clave en la vida política del país.

3.5.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIAS DE MONSEÑOR ROMERO

Para Miguel Cavada Diez, “La comunicación que se establecía entre Monseñor Romero y su pueblo, y la influencia de las homilías en la vida de las personas e instituciones del país no tiene precedente alguno en la Iglesia y en la sociedad salvadoreña” (Cavada 1993: 1), y este fenómeno tiene que ver señala Cavada, con que “Monseñor Romero comprendió que el plan salvífico de Dios no se opone al mundo sino al *pecado* del mundo y el mayor pecado del mundo es sacrificar la vida de los pobres para sustentar a los dioses del poder y la riqueza. Por eso no dio la espalda a la historia, sino que la enfrentó. Este fue el principal contenido y objetivo de su predicación: incorporar los proyectos históricos de liberación en el plan salvífico de Dios” (Cavada 1993: 126). Esto nos da elementos para comprender que la clave del acercamiento de Monseñor con el pueblo salvadoreño está en, que su actuar y la prédica estaba íntimamente ligados a la realidad que atravesaba el país, ésta la interpretaba a la luz de lo que dice “la palabra de dios” y cuestionaba al pueblo para transformarla desde “el plan salvífico de dios”.

Cerca de la desembocadura del río Lempa, reside una religiosa que conoció a Monseñor Romero y vivió la experiencia de las comunidades eclesiales de base, y al preguntarle sobre este tema dice que:

su palabra que era una manera de dar voz a los que ese momento en El Salvador no

teníamos voz, era la voz que denunciaba el atropello que se estaba cometiendo contra los pobres sobre todo en este país, y no solamente eso sino que Monseñor Romero se constituyó en la voz de denuncia aquí en El Salvador, y eso lo hizo con mucha valentía, porque en El Salvador, el tiempo que le toco vivir a Monseñor Romero era un tiempo difícil, no cualquier persona podía elevar su voz, podía protestar, Monseñor Romero lo hizo, [... él] hacía eco de lo que es el proyecto de salvación de Jesús de Nazaret, el reino de Dios, y el reino de Dios no está en la nube, no es para después de la muerte, el reino de Dios es hacerlo presente aquí, y qué es el reino de Dios?, mire, este sacerdote, nuestro fundador fue quien dijo de que el reino de Dios lo podía descifrar con cinco palabras: el reino de Dios es justicia, porque Dios nunca va reinar donde haya injusticia; el reino de Dios es verdad, porque Dios nunca reina donde hay la mentira, la hipocresía, el chantaje; el reino de Dios es libertad, porque nunca Dios puede reinar donde hay opresión; el reino de Dios es vida, porque nunca Dios va a reinar donde se genera la muerte y se trabaja con proyecto de muerte; y el reino de Dios es amor solidario, porque Dios nunca va reinar en el egoísmo, donde hay individualismo. Entonces cuando nos acercamos a la justicia, a la verdad, a la libertad, a la vida, al amor solidario entonces nos estamos acercando al reino de Dios, ese es el proyecto de Jesús de Nazaret y Monseñor Romero no tenía un proyecto diferente que el de Jesús de Nazaret, era hacer vigente el reino de Dios ahora aquí en nuestro pueblo (Entrevista Hermana Nohemí Ortiz).

Como parte de su proyecto Romero no desistió de apoyar las reivindicaciones justas del pueblo:

Yo tengo fe, hermanos, que un día saldrán a la luz todas esas tinieblas y que tantos desaparecidos y tantos asesinados y tantos cadáveres sin identificar y tantos secuestros que no se supo quién los hizo, tendrán que salir a la luz y entonces tal vez nos quedemos atónitos sabiendo quiénes fueron sus autores (16 de junio de 1979).

La reforma agraria no debe de hacerse con la intención de encontrar una salida al modelo económico capitalista que permita continuar su desarrollo y seguir acumulando y concentrando las riquezas en pocas manos, ahora desde el sector industrial, comercial o financiero. Tampoco debe hacerse para volver a adormecer al campesino e impedir que siga organizado y aumentando su participación política, económica y social (16 de diciembre de 1979).

De igual manera, Romero dio esperanza al pueblo:

Es necesario que una sana, auténtica democracia abra los canales de diálogo para escuchar qué angustia tiene el pueblo, el campo, y se le den leyes y se le den organizaciones donde de veras se respire un ambiente de justicia y paz. Mientras no haya esos canales, todo lo demás son parches y muchas veces parches violentos que, como decía Cristo, no hacen más que romper las telas viejas y hacer más trágica la situación de nuestro ambiente (16 de abril de 1978).

Romero y su prédica conllevan una carga conflictiva, con la que enfrentó a los poderes salvadoreños de la época:

Una iglesia que no provoca crisis, un evangelio que no inquieta, una palabra de dios que no levanta roncha –como decimos vulgarmente-, una palabra de dios que no toca el pecado concreto de la sociedad en que está anunciándose ¿qué evangelio es éste? Consideraciones piadosas muy bonitas que no molestan a nadie y así quisieran muchos que fuera la predicación (16 de abril de 1978).

No podemos trabajar por quedar bien con los de arriba. Nuestra palabra en nombre de dios tenemos que decirla denunciando tantas injusticias (15 de julio de 1979).

Monseñor Romero dio ánimos a las personas para continuar con el proceso libertario

salvadoreño:

No pensemos hermanos, que nuestros muertos se han apartado de nosotros. Su cielo, su recompensa eterna los perfecciona en el amor. Siguen amando las mismas causas por las que murieron. Lo cual quiere decir que en El Salvador esta fuerza liberadora no sólo cuenta con los que quedando vivos, sino que cuenta con todos aquellos que han querido matar y que están más presentes que antes en este proceso del pueblo (2 de marzo de 1980).

El arzobispo tenía claro el origen del drama en El Salvador y lo señaló constantemente:

Yo no me cansaré de señalar que, si queremos de veras un cese eficaz de la violencia, hay que quitar la violencia que está en la base de todas las violencias: la violencia estructural, la injusticia social (23 de septiembre de 1979).

Como parte de la utopía de Romero, se puede tomar la insistencia que tenía para que todos los sectores de la vida nacional se sentaran a dialogar en la búsqueda de una paz con justicia social, satisfaciendo las necesidades de toda la población:

Queridos hermanos, quiero hacer un llamamiento a todos los sectores del país para que evitemos el tener que llegar a una guerra civil y de todos modos logremos en nuestro país una auténtica justicia. Para ello es indispensable que todos estemos dispuestos a compartir con los demás lo que somos y tenemos, y a participar en la medida de nuestras posibilidades a crear esa estructura económica-política que, de acuerdo con el plan de Dios, favorezca equitativamente a todos los salvadoreños (20 de enero de 1980).

Para Monseñor, el mal de las instituciones estaba en la corrupción, y como parte de sus utopías era señalar que el gobierno debía tener instituciones “ecuas, imparciales y responsables. No le escandalizaba el sistema político salvadoreño por sí mismo, sino “la

mentira, la distorsión, el engaño”, la baja moral que veía en los ambientes gubernamentales” (Morozzo 2015: 93):

Yo creo que muchos hablan de cambios en El Salvador, pero no quieren cambiar nada. Sobre todo, los más culpables, los que tienen el poder económico, no quieren desprenderse de sus cosas para buscar la felicidad del país, y así no se encontrará (6 de enero de 1980).

Según Morozzo “Romero se convirtió en *defensor civitatis*, según la tradición de los padres antiguos de la Iglesia, defendió al clero perseguido, protegió a los pobres y afirmó los derechos humanos” (Morozzo 2015: 89).

3.6 NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO POR EL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, EXPRESIDENTE DE MÉXICO (18 DE MARZO 1938)

3.6.1 CONTEXTO DE LA ÉPOCA: NORMAS Y VALORES DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO POLÍTICO

El General Lázaro Cárdenas del Río, tomó cargo de la presidencia de México el 1 de diciembre de 1934, llegando a ella con la experiencia de haber combatido durante la Revolución mexicana, de haber laborado en el puerto de Tampico en torno a la problemática obrera con las compañías petroleras y de haber gobernado el Estado de Michoacán, entre otras experiencias más. Su primera muestra de alejamiento del pasado de esplendores fue que no utilizó el Castillo de Chapultepec para residir, además clausuró el casino y bar del Palacio de Bellas Artes, lo cual no lo hizo popular entre los ricos, así como “los banqueros o los industriales tampoco se sentían muy complacidos de compartir los sillones del Palacio Nacional con el México *cafre*, como José Yves Limantour llamaba a la gente pobre” (Benítez 1984: 17).

Los siete años oficiales que duró la Revolución mexicana dejó una marca muy grande en la

población y una herencia que no se había cumplido aún, y que estaba plasmada en la Constitución de 1917, el General Cárdenas tenía serios propósitos de dar cumplimiento a ella,

La Revolución había sido ante todo una gigantesca movilización de las masas trabajadoras, un movimiento que, sin renunciar a los principios de la sociedad individualista, se había propuesto del modo más claro la conquista del poder con el apoyo de los trabajadores. El programa de reforma social había sido la palanca que había impulsado esa movilización y que había procurado, a través de ella, la toma del poder [...] Lo que a Cárdenas le interesaba, antes que ninguna otra cosa, era *fortalecer el Estado de la Revolución*, hacer de él una verdadera potencia social, que estuviera en condiciones de llevar a cabo la transformación que el país necesitaba; y esto se lograría unificando y organizando a las masas bajo la dirección del propio Estado de la Revolución (Córdova 1998: 13 y 39).

Si bien es cierto que ganó la presidencia como candidato del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y con la venia del “hombre fuerte”, Francisco Plutarco Elías Campuzano, alias Plutarco Elías Calles, a los seis meses de su presidencia el General Cárdenas encontró en éste un férreo oponente a su administración, pero esta crisis la supo solventar con astucia al cambiar de gabinete que había estado compuesto por gente de Calles, y al expulsar al año siguiente de México al que fue por mucho tiempo el “jefe máximo de la revolución”⁹. Pero aún tenía que resolver otros problemas no de menor

⁹ El periodo histórico mexicano conocido como “El maximato” comprende entre los años de 1928 a 1934. Según Angélica Mendieta Ramírez (2013), Plutarco Elías Calles es el caudillo que quiso “unificar, controlar o, en ocasiones reprimir, a la clase política revolucionaria sobre todo cuando el “interés” de su voluntad así lo precisare”, luego de finalizado su mandato presidencial, el cual comprendió entre 1924 a 1928. Para Mendieta, tanto en los gobiernos de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez la presencia de Calles se ejercía a través de los miembros en el gabinete que eran nombrados por él. El porcentaje de ellos osciló entre el 62.5% y el 40% a través de los tres periodos presidenciales. A pesar de ello, durante el mandato de Rodríguez, argumenta Mendieta, el poder de Calles era más aparente que real. Una vez iniciado el periodo de Lázaro Cárdenas, Calles colocó en el gabinete gente de su confianza, sin embargo este tiempo fue corto ya que Cárdenas forzó la renuncia de los integrantes de su gabinete presidencial y el 17 de junio integró su nuevo gabinete exclusivamente cardenista. Para Mendieta, lo que más bien existió durante estos periodos presidenciales fue una coalición de dos poderes, el de Calles y el presidente en turno; lo

importancia, como el asunto religioso y las disputas laborales.

Mucha gente señala que el General Cárdenas siempre estuvo presto a escuchar los problemas de la gente, Gilly (1997) lo plantea así:

Con esos interlocutores, la mayoría de los mexicanos de entonces, el general compartía un territorio, un imaginario, una visión de la patria y de la naturaleza, los árboles, los animales, los sembradíos y las lluvias. Era una relación en la cual lo conversado se movía en un ámbito común y conocido y donde las horas transcurridas no eran necesariamente ejercicio de paciencia sino tiempo lento campesino y riqueza espiritual diversa y ajena a los valores, imaginarios y tiempos del mundo urbano; una relación en dos sentidos entre el gobernante y sus campesinos que se movían aún en los inmemoriales espacios agrarios y naturales de las doscientas generaciones anteriores de pobladores de este suelo. Sin esta relación resultaría inexplicable la capacidad de mando, consenso y mediación de esos jefes rancheros sobre la marea aún alta de la revolución campesina (Gilly 1997: 200).

Situaciones similares estuvieron presentes durante su mandato, y quedan resumidas en el siguiente texto presentado por Arnaldo Córdova:

Nathaniel y Sylvia Weyl escribieron que Cárdenas tenía muy arraigados dos principios políticos: “el primero de estos dogmas –decían- era el de los procedimientos democráticos y el respeto a la voluntad popular, axioma que era casi instintivo en un hombre que nunca había cortado los lazos que lo ataban con la gente del pueblo. El segundo consistía en el respeto hacia la autoridad gubernamental establecida, una reacción en contra de los estragos causados por el militarismo anárquico y la desolación que dejaba la guerra civil (Córdova 1998: 38).

sucedido con Cárdenas fue una estrategia política para acceder al poder de manera pacífica, situación que remedió al reorganizar su gabinete.

Muchas personas se refieren a él como un miembro más de la Revolución Mexicana, a tal grado que lo colocan como el ejecutor de la Constitución de 1917, sin embargo

demostró que era posible cambiar el curso de la historia ocupándose ante todo de la enorme masa marginada de los indios, de los campesinos y de los obreros, pero un país como el nuestro no puede cambiar radicalmente en seis años. Alejándose de los ejemplos de Carranza, de Obregón y de Calles, obsesos del poder, rehusó la nada remota posibilidad de reelegirse, y, cuando entregó el mando al general Manuel Ávila Camacho, prometió no intervenir nunca en la política activa, promesa a la que guardó fidelidad hasta su muerte (Benítez 1984: 8).

3.6.2 HECHOS QUE PRECEDEN LA EXPROPIACIÓN DEL PETRÓLEO

William Townsend (1976) plantea que las compañías explotadoras de petróleo compraron los terrenos a los indígenas y campesinos a precios “ridículos”, muchas veces bajo amenazas y otras siendo eliminados los propietarios “pudiendo entonces tratar con la viuda o descendientes, de los cuales obtenían los bienes”, llevándose posteriormente la explotación del petróleo de México en forma desenfrenada, sin pagos de impuestos por importación de maquinaria o derivados del petróleo, ni tributación sobre capitales invertidos. Todo ello se dio durante la presidencia de Porfirio Díaz (1877-1880 y 1884-1911). Sin embargo “La nueva Constitución, además de establecer leyes protectoras para los trabajadores, devolvió la riqueza del subsuelo al dominio de la Nación” (Townsend 1976: 277-278).

El General Cárdenas comenzó a buscar arreglos a la problemática entre petroleros y trabajadores desde 1935. Al año siguiente, 18,000 sindicalistas elaboraron un contrato colectivo de trabajo, el cual fue rechazado por las compañías y los trabajadores se fueron a huelga en noviembre. En ese momento Cárdenas pide que se lleve a cabo una negociación entre las partes lográndose que los trabajadores permanecieran en sus puestos, pero los

obreros se impacientan y se van a la huelga en mayo de 1937. Frente al estira y encoje de las negociaciones para que las empresas pagaran lo solicitado por los trabajadores, éstos solicitaron a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que dado que el conflicto era de orden económico se llevara a cabo un peritaje para conocer si las empresas podían pagar lo solicitado. El 18 de diciembre, tomando en cuenta el peritaje, la Junta pronunció el laudo según el cual las empresas debían pagar a los obreros el monto reclamado y las compañías recurrieron a la Suprema Corte de Justicia en demanda de amparo. Tres días después, el presidente con actitud conciliadora, en un mensaje a la nación, declaró su disposición para celebrar más contratos con las empresas petroleras, sin embargo, éstas lo tomaron como signo de flaqueza y se dispusieron a pelear.

El 1 de marzo de 1938, la Suprema Corte de Justicia de México denegó la apelación y ratificó la sentencia de la Junta. Esta lucha era entre un imperio que nunca renunció a considerar como suyos los recursos, ni toleró la intervención administrativa, y un país que consideraba suyo los recursos naturales y no iba a cederlos nuevamente. El 7 de marzo, el General Cárdenas se reunió con los empresarios, en donde ellos adujeron la imposibilidad de cumplir el laudo, y su respuesta fue que el proceso había terminado y que se debía acatar el fallo. Ese mismo día, los dirigentes sindicales le comunicaron a Cárdenas que darían por finalizados los contratos de trabajo en vista de la actitud rebelde de las empresas, y reiteraron su apoyo a las disposiciones que tomara el gobierno. Al siguiente día, el presidente convocó a una junta de gabinete para discutir la situación, sin embargo, fue hasta el 18 de marzo, en reunión de gabinete cuando les comunicó a sus miembros la decisión de la expropiación. El presidente había comprendido que cada momento que pasaba fortalecía a las empresas, por lo que decidió arrebatarles el poder que amenazaba con paralizar la economía de la nación, y el 18 de marzo de 1938, a las 22:00 horas, dio a conocer por radio a toda la nación la aplicación de la ley de expropiación a los bienes de las compañías petroleras. Esa noche, según algunas fuentes, en las refinerías, las plantas y campos petroleros, los obreros se hicieron presentes para defenderlos frente a cualquier posible agresión (Townsend 1976: 281-296; Benítez 1984: 117-147).

3.6.3 SUCESOS: DEMANDAS Y UTOPIÁS DEL GENERAL CÁRDENAS

Cuando el General Cárdenas se propuso ser presidente, prometió luchar con valor para cumplir los anhelos del programa político que se trazó en el Plan Sexenal, aprobado en la Convención del PNR de diciembre de 1933. En dicho plan se tomaban en cuenta la Constitución de 1917,

Cárdenas estaba dedicado a combatir a Villa en el Estado de Chihuahua, por lo que no tuvo nada que ver con el texto de la nueva Constitución, pero dieciocho años más tarde fue tarea suya la de poner en práctica algunos de sus artículos más radicales. En tal virtud, a él le correspondió recibir la parte más dura de la crítica y las culpas que le achacaron algunas gentes poderosas y con privilegios anticonstitucionales. Es decir, fue atacado cuando llegó al poder y puso en práctica la Constitución en sus artículos más importantes (Townsend 1976: 55)

Con la expropiación petrolera el presidente Cárdenas logró cohesionar moralmente al pueblo mexicano, dado que muchos que lo habían criticado durante su gestión ahora lo apoyaron y veían con otros ojos, y otro grupo no querían parecer traidores y amigos de “los explotadores extranjeros” en esos momentos. Así que este momento quedó fijado

como un momento mágico en la vida nacional. En el imaginario colectivo, era el desquite de la guerra de Texas y del tratado de Guadalupe Hidalgo, la recuperación del subsuelo de manos de quienes menos de un siglo antes se habían llevado la mitad del suelo heredado de la Nueva España (Gilly 1997: 260).

Una de las anécdotas populares, que la memoria histórica de las personas traen a cuenta, es la que dice que todo el pueblo se avocó para colaborar con el pago de la indemnización de la expropiación “aunque sea con un centavo”.

Con la expropiación del petróleo, el presidente Cárdenas estaba dando cumplimiento a la

Constitución de 1917, pero esto no era el único fin que perseguía como parte de su plan sexenal. La utopía cardenista, como la llama Gilly, estaba sustentada en cuatro pilares: tierra, educación, petróleo y soberanía (Gilly 1997: 430); como proyecto ideal de sociedad, reconstruía un “Estado paternal y protector que controlará y desarrollara la industria y la alimentara así las necesidades y el progreso de una miríada de pequeñas comunidades rurales dueñas de sus tierras y de sus destinos, nutridas por las antiguas tradiciones comunales solidarias, educadas por la escuela y el trabajo en común, hogar y sustento de un país igualitario, equilibrado, próspero y pacífico” (Gilly 1997: 405). Para ello el presidente Cárdenas necesitó llevar a cabo otros proyectos.

Una de las primeras acciones que el presidente Cárdenas llevó a cabo fue imponer su estilo de trabajo, sobre todo a la hora de resolver los problemas con los trabajadores. En este sentido, el cardenismo representa la conciencia del papel que las masas juegan en la nueva sociedad, como motor del progreso, dejando de ser vistas como materia inerte, sino como una fuerza que debe ser respetada y tomada en cuenta, por ello no tenía que únicamente satisfacer los intereses de las masas, sino más bien de acabar de construir esa fuerza, organizándola bajo la égida del Estado de la Revolución (Córdova 1998: 34). Por ello no solamente les ayudó con sus exigencias en diferentes momentos de su sexenio, sino que también les exigió organización sindical. Como muestra de lo anterior, el presidente presentó en febrero de 1936, un plan para solucionar el problema obrero en general, el cual fue conocido como los “catorce puntos”.

Ese mismo año, el 6 de octubre, el General Cárdenas llevó a cabo la expropiación de tierras de La Laguna, para ejecutar con rigor la reforma agraria en México, tomando como base el art. 27 de la Constitución, repartiendo durante su sexenio cerca de 20 millones de hectáreas adoptando en muchos casos el sistema de ejido en la distribución,

La reforma agraria renació como un gran proceso de reconstrucción económica del campo y, a la vez, como un gigantesco plan de organización de la masa rural desde el punto de vista económico y social. La acción del Estado penetró hasta los

rincones más oscuros de la vida campesina, convirtiéndola en parte de la vida del Estado. Los intereses de los campesinos se transformaron de golpe en intereses del Estado; el ejido se hizo finalmente palanca y continente del nuevo orden rural, brazo poderoso que garantizaba la acción y la vigilancia del Estado en el campo, y fragua en la que se forjaba la paz y la tranquilidad que la Revolución había prometido al país. El paso dado por Cárdenas no podía ser más decisivo, no se trataba sólo de repartir tierras, sino sobre todo de hacer que los campesinos volvieran a ser puntales del régimen revolucionario. Al darles tierra se cumplía con un principio de la Revolución; pero al organizarlos como una entidad fundamental de la economía nacional, se les daba una responsabilidad que hasta entonces los revolucionarios no habían sabido reconocerles, pero que por sí sola garantizaba la posibilidad de que la Revolución realizara su programa (Córdova 1998: 104-105).

Además de colocar a la agricultura como un proyecto de carácter nacional, el presidente Cárdenas le otorgó a la educación un lugar primordial dentro de su visión, con el objetivo de que ambos proyectos se complementaran, de allí que

Con la escuela socialista, el Estado quería dar una organización, una ideología y una misión inspiradora a esos que serían los cuadros intelectuales de la reforma agraria y los cuadros políticos en los pueblos de ese Estado que el general Cárdenas consideraba como el agente y el motor de las grandes reformas sociales mexicanas (Gilly 1997: 420).

La educación rural se convirtió en uno de los pilares de la transformación económica y política, no sólo en lo referente a una cierta capacitación cultural y técnica que de algún modo se tradujo en un mejoramiento de las actividades productivas, sino además y sobre todo, en la movilización de los campesinos por la tierra y en su organización política [...] los maestros fueron los cuadros políticos más eficaces para llevar a cabo la organización de los campesinos desde abajo, movilizándolos por sus demandas, al proporcionarles una dirección política e

ideológica que ninguna institución oficial, comenzando por el mismo PNR, podía aportar en el contexto del gigantesco plan de organización de todos los elementos sociales que el cardenismo puso en marcha desde que comenzó a actuar (Córdova 1998: 117-118).

Además de los cuatro puntos señalados anteriormente, el presidente Cárdenas abogó por la independencia de los Estados nacionales, sin dejar de asistir, en cuanto a relaciones internacionales, a toda aquella persona que necesitó de ser acogida en suelo mexicano como refugiado. Durante su sexenio, se condujo como digno heredero de la tradición juarista e intentó dar cumplimiento a profundo anhelos y “demandas de las mayorías siempre explotadas de un país que constituía un heterogéneo conjunto de grupos, culturas y razas, pero sobre todo un muestrario de abismales diferencia respecto de la distribución de la riqueza, del acceso al bienestar y de las oportunidades reales de superación” (Carbó 2002: 104).

3.7 REFLEXIONES DEL CAPÍTULO

La década de los años treinta, marca una impronta en la consolidación tanto del Estado mexicano como del salvadoreño. Por su parte, el presidente General Lázaro Cárdenas inicia su plan de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de 1917. En este sentido, Luis González señala:

La mayoría de sabios suelen ver al sexenio de Cárdenas como una lucha a muerte de las fuerzas del bien, de la mexicanidad, de la revolución mexicana, del pueblo y del progreso, cristalizadas en el proletariado, la inteligencia y el instituto de la Revolución, contra las fuerzas del mal, de la traición, de la mochería, de la esclavitud y del retroceso, representadas por el capital, la iglesia y algunos imperialismos. Desde que Plutarco Elías Calles dictaminó que México dejaba de ser un país de caudillos para convertirse en un país manipulado por instituciones,

éstas fueron proclamadas autoras de nuestros males y nuestros remedios (González 2005: 47).

Este impulso que logran las instituciones del Estado está ligado a la expropiación del petróleo, que a la larga inyecta más recursos al Estado. El caso salvadoreño puede verse desde la perspectiva del impulso al cultivo del café y la recaudación de impuestos que posibilitan de igual manera un crecimiento en las instituciones del Estado. Es importante señalar que el general Cárdenas llega a la presidencia a través del Partido Nacional Revolucionario (PNR), el cual a la larga llegaría a convertirse en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el cual se destacan las características de sucesión y autoritarismo, que gobernó México durante setenta años consecutivos. Por su parte en El Salvador, a partir del golpe de estado del 2 de diciembre de 1931 se da una serie de sucesiones de presidentes militares, ya sea por golpes de estado o por elecciones amañadas, las cuales llegan hasta 1979, con lo cual también se vio instaurada una época de autoritarismo militar, así como de crecimiento económico para un pequeño sector de la población salvadoreña, razones por las cuales Monseñor Romero alza su voz al denunciar las injusticias que aquejaron a El Salvador durante muchos años, característica compartida por el presidente Cárdenas quien está comprometido con la justicia social, no sólo durante su mandato sino también a lo largo de su vida.

Por otro lado, el fantasma del comunismo provoca en los Estados Unidos diferentes reacciones durante la década de los años treinta. En este sentido, los Estados Unidos vieron como prioridad el que México no cayera en las manos comunistas, y aunque no mostraron mayor problema con el tema de la expropiación del petróleo o la educación socialista, si mantenían en constante vigilancia las acciones del mandatario Cárdenas dado sus planteamientos sobre los temas de índole social. En El Salvador, los Estados Unidos se mantuvieron expectantes frente al apoyo de la población al Partido Comunista Salvadoreño (PCS) y a la revuelta popular que fue aplastada en enero de 1932, la cual debía ser coordinada por el partido comunista, quienes abogaban por la población que vivía en la miseria e injusticia social, como consecuencias de la crisis económica heredada por la

caída de los precios del café en 1929.

Dentro de estos contextos de autoritarismo es que se dan sendas represiones estudiantiles por parte del Estado mexicano (1968) y salvadoreño (1975). Para ambos casos, las universidades del Estado (UNAM y UES) sufren agresiones que van dirigidas no sólo contra sus infraestructuras y autonomías, sino y sobre todo contra los estudiantes, maestros y personal administrativo. Este autoritarismo se encarga de bloquear de distintas maneras, las libertades de los jóvenes universitarios, de bloquear los derechos ciudadanos que van desde la libertad de expresión hasta el derecho a manifestarse pública y libremente. Estas expresiones de autoritarismo están ligadas a los temores que los gobiernos tienen, no sólo de las escaladas de descontento popular, sino también frente a la formación de grupos guerrilleros que comienzan a organizar actividades con diferentes objetivos. Las masacres son expresiones autoritarias que buscan dejar mensajes ejemplificantes hacia la población, que a la larga causen temor de participar en actividades similares.

En el caso de México, la década de los años sesenta y setenta están llenos de ejemplos de formación de grupos guerrilleros de inspiración comunista, como es el caso de los que se formaron en Guerrero. Estos grupos guerrilleros fueron perseguidos, capturando a algunos miembros y torturándolos o asesinados en varios casos. Esta época es conocida en México como guerra sucia por los encuentros militares de baja intensidad y porque no se ha procesado información de manera oficial sobre estas acciones que el Estado llevó a cabo. Sólo es hasta el sexenio del presidente Vicente Fox, que se crea la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado y se comienzan a investigar hechos relacionados con dicha guerra sucia, sin llegar a concretar responsabilidades. Para el caso salvadoreño, las estructuras guerrilleras se comienzan a formar en abril de 1970 y no paran hasta que se conforman las cinco fuerzas guerrilleras que llegan a constituir el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en octubre de 1980. Este frente guerrillero inicia de manera oficial una guerra en pro de la búsqueda de mejores condiciones para la población en 10 de enero de 1981 y firma los acuerdos de paz con el gobierno en el Castillo de Chapultepec el 16 de enero de 1992. Dentro de este contexto hay

que señalar, que hubo jóvenes que participaron de las actividades estudiantiles de 1968 y 1975 que, a raíz de las masacres, se volcaron con mayor convicción a participar en algún frente guerrillero, ya sea en México o en El Salvador.

Estos Estados del pasado, con características autoritarias, nunca dieron cuentas a la nación sobre sus acciones, lo cual ha arrastrado una serie de vicios que a la larga comienzan a verse cuestionados en la actualidad. Los Estados que permitieron la liberalización -como señala Linz- en materia de derechos humanos, han provocado que en muchas ocasiones las víctimas de graves violaciones a sus derechos se vean frustrados frente a los resultados que ofrecen las investigaciones. Esas omisiones que muchas veces son llevadas a cabo por el Estado en materia de investigación son debatidas por familiares de víctimas y las propias víctimas, al gado tal, que como sucede en el caso de los cuarenta y tres jóvenes desaparecidos en Guerrero, el propio Estado mexicano se ha visto avergonzado, frente a las declaraciones que se hicieron al respecto de la “verdad histórica” que planteó el 27 de enero de 2015 el Procurador General de la República. De igual manera ha ocurrido en El Salvador cuando fue presentado el Informe de la Comisión de la Verdad en 1993, a los pocos días el gobierno declaró una amnistía para las personas señaladas en las graves violaciones a los derechos humanos de miles de personas durante el conflicto político-militar que se vivió entre los años setenta y mil novecientos noventa y dos.

Quiero hacer notar nuevamente, que cuatro de los casos expuestos en este capítulo están ligados a la violencia cometida por las fuerzas militares y policiales del Estado, o grupos armados con la complicidad e implicación de cuerpos de seguridad estatales contra los derechos humanos de la población civil, que en su momento se encontraba ligada a movimientos sociales como es el caso de los estudiantes, o movimientos guerrilleros como es el caso de las poblaciones que habitaban zonas bajo control de grupos insurgentes, y que perseguían cambios o mejoras en la vida de comunidades mexicanas o salvadoreñas. En los otros dos casos expuestos, la referencia estriba en que son símbolos nacionales que en su momento abogaron por mejoras de vida para la población, pensando en cambios radicales que llevaran a los pueblos de México y El Salvador a nuevas condiciones sociales. Fueron

líderes que vivieron momentos convulsos en sus países.

En la actualidad, hay en cada país al menos un lugar donde son recordadas las víctimas y los íconos que han sido expuestos en este capítulo. Por estos lugares transitamos o hacia ellos vamos durante fechas emblemáticas, y cómo veremos en los siguientes apartados, estos espacios han sido constituidos como lugares de memoria y en ellos se llevan a cabo anualmente conmemoraciones, sin importar si es éste el lugar exacto donde ocurrió el evento. Los hechos que se encuentran en este capítulo son parte de la memoria histórica que las personas sobrevivientes, historiadores, miembros de organizaciones de derechos humanos o particulares se han abocado a construir, debido a las violaciones a los derechos humanos que han sufrido las víctimas de las masacres y para dejar constancia de hechos que no aparecerían en los libros de historia y tal vez no serían reconocidos si no se hubiera llevado a cabo este trabajo de documentación. Por ello, también es importante que se reconozca esa labor, ya que en muchas ocasiones ha sido llevada a cabo a pesar de los peligros que implica resguardar archivos en tiempos convulsos, y más aún la valentía de las personas que dieron sus testimonios para que la memoria saliera a la luz.

En este capítulo se ha tratado de exponer de manera general las causas que motivaron el asesinato de estas víctimas, pero también las razones por las cuales ellos lucharon en su debido momento. Si bien la estructura que presenta el capítulo responde a la propuesta de Varela, en su interior se ha tratado de plasmar la discusión teórica sobre movimientos sociales, nación-Estado y propuestas alternas o utopías que el contexto de cada caso demandaba. Este conjunto de elementos permitirá continuar con el análisis planteado a partir del marco teórico y retomando la manera en la cual se revivifican los hechos en el presente etnográfico a través de la discusión en los capítulos siguientes.

CAPÍTULO IV

HACIA UNA NACIÓN DEMOCRÁTICA

4.0 INTRODUCCIÓN

Este apartado contempla el estudio de cómo un terrible hecho que impactó a dos movimientos estudiantiles en América Latina ha marcado no sólo la historia de las comunidades educativas que sufrieron dichos ataques, sino también la historia nacional de El Salvador y México, lo cual puede ser visto como una ruptura tanto desde la óptica material de Žižek y desde la simbólica de Alexander. Las masacres estudiantiles llevadas a cabo en ambos países, han cuestionado desde que ocurrieron, la manera en cómo los gobiernos han dirigido y tomado decisiones en ambas naciones, y ha posibilitado el que diferentes movimientos sociales, y sobre todo para estos casos los movimientos estudiantiles, mantengan vigente el recuerdo de quienes fueron asesinados y las razones por las que se dieron los hechos, por lo que se puede colegir desde la propuesta de Badiou que los movimientos sociales no se subsumen a la lógica del Estado.

A continuación, se presenta la manera en la cual se llevan a cabo en ambos países la conmemoración de las masacres estudiantiles que, separadas en el tiempo por siete años, fueron llevadas a cabo por gobiernos autoritarios. Tanto en el apartado dedicado a la conmemoración que se lleva a cabo en El Salvador como la que se realiza en México se plantea un esquema de análisis similar: se da a conocer cómo los movimientos sociales y/o estudiantiles han construido con el paso del tiempo los respectivos lugares de memoria sobre las masacres, se analizan los rituales que son llevados a cabo incluyendo en ello lo que los símbolos transmiten y se finaliza con el análisis de los principales planteamientos, anhelos y/o rechazos que en los discursos son expuestos por los participantes de las

conmemoraciones. Además, en el último apartado se presentan las reflexiones que surgen desde los planteamientos hipotéticos que se hicieron para contestar la pregunta que guía el presente trabajo.

4.1 30 DE JULIO: “PORQUE EL COLOR DE LA SANGRE JAMÁS SE OLVIDA, LOS MASACRADOS SERÁN VENGADOS”

*Julio 30, ya es de noche
serán diez, serán catorce
sangre joven derramada
alto el precio que se paga
por la lucha justiciera
de mi pueblo explotado
Adrián Goyzueta*

En la entrada principal de la Universidad de El Salvador se encuentra una plaza, y al centro de ésta la fuente con la estatua en homenaje a “La Minerva”, símbolo del alma máter desde la segunda mitad del siglo XIX, la cual está rodeada de astas para ser colocadas las banderas de los países centroamericanos cuando es necesario. Tras esta plaza, hacia el costado poniente, bajando la pequeña explanada se puede apreciar el monumento a los mártires del 30 de julio que fue construido allí en el año 2005. Además de este monumento se encuentran en el interior de la Universidad otros como los dedicados a Roque Dalton, Pablo Freire o Monseñor Romero y múltiples murales en alusión a diferentes personajes y temáticas, entre las que se destacan aquellas contra el “imperialismo estadounidense” o diversas masacres y sobre todo la del 30 de julio.

La Universidad ha mantenido el recuerdo de los hechos de 1975, y en el imaginario de muchos estudiantes, profesores y empleados administrativos la fecha se mantiene vigente porque es parte no sólo de sus historias personales o de la Universidad sino también de la historia de El Salvador. En este sentido, según relata quien fungiera como rector de la Universidad (2011-2015) Ing. Nieto Lovo, a partir de unos pocos años atrás la institución retomó, desde los organismos de gobierno (la Rectoría, la Asamblea General Universitaria

y el Consejo Superior Universitario) formar parte de los actos conmemorativos, asignando un fondo para la conmemoración y dejando libertad de la iniciativa estudiantil para organizar la conmemoración, con la finalidad de “rendirle tributo a esos universitarios que ofrendaron lo más valioso que tenemos que es la vida y ellos lo hicieron en su momento creyendo en una sociedad nueva, más justa, solidaria” (Entrevista, Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Universidad de El Salvador, 29 de julio 2013). Esto viene a abonar al movimiento estudiantil ya que, desde la perspectiva de Alexander, quien retoma la propuesta hegeliana, se anima y estimula a tener mayor conciencia, lo cual promueve la participación en los performances y dramas sociales universitarios.

4.1.1 FUNDACIÓN DEL “PUENTE DE LOS MÁRTIRES ESTUDIANTILES” COMO LUGAR DE MEMORIA

Desde el año de 1976 en adelante, la comunidad universitaria de la Universidad de El Salvador ha organizado de diferentes maneras actos conmemorativos en torno al recuerdo de la masacre estudiantil. Es a partir de ese año que se fundan con estas acciones el lugar y el ritual conmemorativo desde el plano de Badiou y Žižek. Estas actividades han sido convocadas y organizadas dependiendo del contexto político del momento, en la perspectiva de lo político como contingente de Badiou, haciéndose presente en ellas lo que Allier Montaño ha nombrado como la “memoria de denuncia de la represión” y la “memoria de elogio o de celebración” (2012: 17-19), las cuales serán analizadas a continuación a partir de las diferentes coyunturas que la Universidad de El Salvador ha vivido en su historia a lo largo de los cuarenta y cinco años desde la masacre y con la información que los archivos proporcionan¹⁰.

La primera fase se enmarca en el periodo que va desde 1976 hasta 1980, año del cierre de la Universidad. Durante estos años se observa un despunte de la “memoria de denuncia de la represión” debido al contexto político que se vive en El Salvador, como fue expuesto en el

¹⁰ Para ello se revisaron los periódicos El diario de hoy, La prensa gráfica, Diario Latino y Co-Latino, así como el ensayo del Dr. Argueta: La masacre del 30 de julio de 1975 en la memoria de los estudiantes de la Universidad de El Salvador.

Capítulo III. La primera conmemoración que se lleva a cabo es en el año 1976, en ella el Comité de Organizaciones Populares 30 de julio (COP-30 de julio) convocó para el 29 de julio a una concentración al costado poniente del Hospital del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), lugar frente al cual se llevó a cabo la masacre. También, al día siguiente salió una marcha desde el campus universitario hacia el parque Libertad, en donde llevaron a cabo un mitin en recuerdo de la masacre y para denunciar la represión que el gobierno llevaba a cabo en contra de diferentes sectores de la población. En 1977 la Universidad utilizó el lema “Honremos a los héroes del 30 de julio. A rescatar la autonomía universitaria”, ya que entre el 18 de noviembre de 1976 y mayo de 1977 el gobierno militar había cerrado la Universidad, argumentando que en su interior se daban actividades subversivas. Las conmemoraciones fueron suspendidas a partir de 1980 dado el cierre de la Universidad, llevado a cabo por la Junta Revolucionaria de Gobierno entre el 26 de junio de ese año y el 22 de mayo de 1984, argumentando que ella era “santuario de la subversión”. Hasta ese momento cada conmemoración se dio dentro de un espíritu de denuncia, no sólo por la masacre estudiantil, sino también porque la Universidad apoyó las quejas que la población tenía contra el Estado.

La segunda fase se da a partir de 1985, un año después de que la Universidad fuera regresada a sus autoridades luego del cierre en 1980-1984 y porque el movimiento estudiantil había comenzado a recomponerse (Vilella 2011). Para el 30 de julio de 1985, la comunidad universitaria sale a las calles a manifestarse en conmemoración del décimo aniversario de la masacre y para exigir un presupuesto justo para la Universidad el cual debía ser incrementado del que tenía. A raíz del bajo presupuesto, en estos años se acuña el lema: “La Universidad se niega a morir”. En 1988, dentro del marco de la conmemoración, un grupo de estudiantes funda el Frente de Estudiantes Universitarios Salvadoreños 30 de julio (FERS-30), con características más beligerantes que los demás frentes estudiantiles universitarios. Durante la marcha del 30 de julio de 1989, después de dos meses de que llegara a la presidencia el partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), la comunidad universitaria salió a las calles a protestar en contra de las medidas de ajuste estructural que se comenzaban a implementar y por el incremento de capturas a

trabajadores sindicalizados y estudiantes organizados que se habían dado durante ese año. Para 1990, después de casi tres meses de la reapertura de la Universidad por el cierre que el gobierno había impuesto, debido a la ofensiva militar guerrillera, los “mártires” toman rostro y es el Comité de Madres de Presos y Desaparecidos Políticos (COMADRES) quien publica a través de una manta los retratos de siete de los estudiantes desaparecidos en 1975. En esta manta se puede leer: “En 1975 dijimos Coronel Molina dónde se encuentran estos estudiantes, en 1990 aún los buscamos. Lic. Cristiani enjuicie y castigue a los responsables COMADRES”. Hasta 1991, las conmemoraciones continuaron teniendo este mismo tono, ya que cada salida a la calle de la comunidad universitaria llevaba consigo el argumento de denuncia de las violaciones a derechos humanos, la exigencia del presupuesto digno para la Universidad de El Salvador, así como el fin de la guerra entre otras exigencias o “banderas de lucha” por las que el movimiento estudiantil abogaba (Villela 2011). Sigue en este sentido la “memoria de denuncia de la represión” (Allier 2012).

A partir de 1992, luego de la firma de los Acuerdos de Paz, se da la tercera fase, en donde el movimiento estudiantil tiene una reconversión debido a las coyunturas que prosiguen. En un primer momento, se ensalza la gesta de los jóvenes que murieron por la búsqueda de la paz y exigen el cumplimiento fiel de los acuerdos recién firmados, así como un presupuesto justo para la Universidad, incluyéndose de esta manera la “memoria del elogio”. Más tarde se da paso a “nombrar” y elaborar “monumentos” en lugares tanto en el interior como en el exterior de la Universidad. Así, en 1999, la alcaldía de San Salvador nombra el puente de la 25 ave. norte como “Mártires Revolucionarios 30 de julio”. En 2002 se devela el “Monumento a los Estudiantes” en el lugar donde según los testigos en 1975 se produjeron los primeros disparos por parte de los “cuerpos de seguridad”. Es durante esta tercera fase que las conmemoraciones se ven ampliadas, por un lado, se mantiene la marcha de la comunidad universitaria hacia el lugar de la masacre y por la noche es llevada a cabo una vigilia “político-cultural”, desde mediados de la década de 2000. En esta fase además de contar con el componente de denuncia se incorpora a la conmemoración la “memoria de elogio y de celebración” (Allier 2012). Es durante estos últimos años que se llevan a cabo performances desde el plano de Alexander, en los cuales se cuestiona el concepto de

“libertad” y en donde la masacre es vista como un “acontecimiento” siguiendo lo señalado por Žižek.

Tal como se ha venido analizando, la Universidad de El Salvador dentro del contexto de las últimas cinco décadas, ha planteado y tratado de crear dentro del perfil profesional de quien egresa, que esta persona debe ser sensible a los problemas sociales, además, la Universidad se propone dentro de su Proyección Universitaria mantener una clara preocupación por estar inserta dentro de la realidad nacional de una manera comprometida con las causas populares y logrando un proceso sistemático de presencia en el quehacer político nacional. Es por ello que también se tiene en esas décadas un sector del estudiantado que se organiza y que cuestiona lo que la realidad nacional expone desde las élites, ya que la mayoría de los estudiantes que ingresa a la Universidad provienen de sectores subalternos. Por ello, cuando la comunidad universitaria ha salido a las calles, no sólo por el aniversario del 30 de julio, siempre ha mostrado una actitud de cuestionar y debatir las propuestas que desde el Estado se articulan, situación que se ve más explícita durante la década de 1980 cuando muchos jóvenes se incorporan a la guerrilla o cuando desde la Universidad articulan frentes estudiantiles con las organizaciones guerrilleras del FMLN (Villela 2011). Esta actitud de debate se continúa dando hoy, tomando en cuenta que al puente de la 25 avenida norte la comunidad universitaria le ha otorgado un importante lugar en su historia, ya que en él se honran y conmemoran a actores que en su momento plantearon cuestionamientos al régimen militar autoritario del momento.

4.1.2 LA RITUALIZACIÓN DEL “30 DE JULIO”

Por la mañana, un grupo de personas entre los que se encuentra el Rector de la UES, el Maestro Roger Arias, así como miembros de la Asamblea General Universitaria y de la comisión encargada de llevar a cabo la organización de diferentes actividades para la conmemoración, se hicieron presentes al monumento dedicado a las víctimas, el cual se encuentra sobre el puente de la 25 avenida norte. Luego de ello se trasladaron a la Universidad para llevar a cabo el acto solemne de entrega del título *post mortem*, que

acredita a Roberto Antonio Miranda López como Licenciado en economía. El pergamino fue recibido por familiares del joven que fue asesinado el 30 de julio de 1975 y es la primera vez que se lleva a cabo este reconocimiento a una víctima de la masacre. Estos performances, refuerzan la ruptura momentánea en la cotidianidad universitaria, vistos desde la óptica de Alexander.

La marcha del 30 de julio ha guardado en la mayoría de sus conmemoraciones un patrón que se ha repetido constantemente, al menos en el transcurso de las últimas tres décadas, por lo que se puede argumentar que se lleva a cabo un ritual con carácter político-estudiantil. En muchos casos, y siguiendo la propuesta de Badiou, las temáticas que contienen están ligados a la imprevisibilidad de la acción política nacional, y por ello se responde y expresa lo político como contingencial dentro de cada conmemoración.

Esta marcha es convocada para salir del portón de la Facultad de Ciencias y Humanidades tradicionalmente a las 2:00 pm., sin embargo, los estudiantes comienzan a aparecer unos minutos antes, ya que algunos están encargados de elementos logístico, como llevar mantas, camisetas, u otros artículos que serán utilizados para identificar a los diferentes gremios o asociaciones que participan en ella. Este día se concretan todas las gestiones que estos grupos han llevado a cabo desde unas semanas antes, en donde se han dado a la tarea de preparar las condiciones óptimas para que nada falle en la conmemoración. Como ha sucedido en anteriores conmemoraciones, este año 2018 la organización se ha dado a tres niveles: a nivel de autoridades universitarias y organismos de gobierno, a nivel interorganizacional entre las diferentes gremiales y asociaciones y hacia el interior de cada una de ellas.

Cada año es interesante escuchar entre los organizadores la duda si a la marcha acudirán muchos estudiantes, esto sucede porque la fecha coincide con el momento entre ciclos de estudio, pero esta marcha no sólo convoca a la comunidad universitaria vigente, sino también a exalumnos y antiguos docentes o trabajadores universitarios. Sin embargo, como

se verá más adelante, la marcha tiene su impacto no sólo por la cantidad de personas que asisten sino y sobre todo por lo que en ella se pone de manifiesto.

4.1.2.1 LA MARCHA

La convocatoria llevada a cabo por los gremios estudiantiles y desde las instancias de gobierno de la Universidad ha logrado tener la respuesta esperada por la comunidad universitaria. Cerca de las 2:30 de la tarde, la marcha conmemorativa del 43° aniversario comienza a desplazarse, desde la salida de la Facultad de Ciencias y Humanidades, bordeando el costado poniente de la Universidad de El Salvador hacia la entrada principal. Son al menos mil personas las que se presentan para participar en la marcha, entre exalumnos, trabajadores universitarios, docentes, allegados a la Universidad y estudiantes activos, a quienes se les van uniendo más personas en el trayecto de la marcha. Como en años anteriores, el lugar que ocupará cada una de las organizaciones en el orden de la marcha fue sorteado entre todas las participantes para evitar desórdenes. Desde el portón de salida, son unos mil trescientos metros los que hay que recorrer hasta llegar al puente donde fue la masacre sobre la 25 ave. norte ahora “Avenida héroes y mártires 30 de julio”.

El colorido que despliega una marcha juvenil se hace notar. Desde la salida, los grupos de jóvenes se hacen distinguir con sus camisetas alusivas a la fecha, las hay color negro, blanco (en esta ocasión las autoridades universitarias han distribuido una camiseta blanca con la leyenda: 30 de julio nunca más, por nuestros caídos juramos vencer) y sobretodo rojo. Estas llevan impresas leyendas que hacen referencia al “no olvido”, y otras más en las que se puede leer: “juicio a los asesinos”, “30 de julio 1975”, “organización, estudio y lucha” y siglas de las asociaciones u organizaciones de estudiantes. Cada una de las agrupaciones estudiantiles muestran su creatividad, algunas de ellas portan arreglos florales, otras han confeccionado grandes lápices y banderas con sus siglas. Además, mucha de la creatividad que se luce está enfocada en los carteles y las mantas que han sido elaborados para la fecha, en ellas se ve impresas frases en referencia a la actividad: “Sin luchas no hay victorias”, “Ni perdón ni olvido, castigo a los genocidas del 30 de julio de

1975”, “en memoria a los mártires”, “en honor a las víctimas del 30 de julio”, “repudiamos la masacre”, entre otras leyendas, y hay una que destaca por su gran tamaño y dice “La UES no se vende”. De repente la marcha se detiene y piden que los manifestantes se agachen con el grito “culo a tieeeerraaaaa!!!” y esto es, para que luego de que un mortero explote, todas las personas concurrentes salgan corriendo unos metros para luego volver a retomar el ritmo de la marcha (esto se repite en varias ocasiones durante la manifestación). La arenga que acompaña la marcha suena en todo el recorrido por los megáfonos y en cada bloque de las organizaciones: “las calles se conquistan con lucha organizada”, “esta es la U, esta es la U”, “juicio y castigo a los asesinos del pueblo”, “porque el color de la sangre jamás se olvida, los masacrados serán vengados”. Al frente de la marcha un camión pequeño lleva un equipo de sonido en el cual se escuchan canciones ligadas al periodo de la guerra (“las casas de cartón” y “que vivan los estudiantes” son algunas de las que más se escuchan).

Casi al final de la marcha, un gorila de unos tres metros de alto, construido con varas de bambú, papel periódico y mantas viene acompañando el recorrido. Este gorila es construido desde hace varios años por el Frente Universitario Roque Dalton (FURD) y ha “vestido” diferentes camisetas desde que acompaña la marcha (en una ocasión la tuvo blanca con unas iniciales de la Asociación Nacional de la Empresa Privada, otra de verde con las iniciales de la Guardia Nacional, o simplemente va con uniforme militar y algún rótulo como cuando decía: Sala de lo constitucional hijos de puta). En esta ocasión ha sido decorado con un uniforme militar verde camuflajeado y porta en el pecho varias banderas de partidos políticos de derecha, los cuales participarán en las elecciones presidenciales del próximo año. También acompañan la marcha una avioneta de madera y cartón que es elaborada por la Asociación de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura Salvadoreña (ASEIAS), la cual ha sido pintada con el rostro de un tiburón y a los costados con la bandera de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), y además una tanqueta que la construye la Brigada Revolucionaria de Estudiantes Salvadoreños (BRES), la cual tiene en el frente la bandera del partido ARENA. Otro grupo de manifestantes van disfrazados, cantan y bailan alrededor del gorila haciendo rondas y se acercan a las personas en las aceras para llamar la atención de la marcha. Con ello muestran el tradicional desfile bufo, en donde

incorporan, burlándose de ellos, a personajes de la vida política actual o a los responsables de la masacre, por ejemplo, allí se encuentran el coronel Molina presidente entre 1972-1977, Norman Quijano actual presidente la Asamblea Legislativa, además va el tío Sam, soldados, reinas de belleza y las pécoras (muchachos disfrazados de cachiporras con máscaras de personajes políticos). Y los gritos siguen: “el pueblo necesita, educación gratuita”, “pueblo únete, pueblo únete, pueblo únete”. También se observa un féretro con las frases “privatización de la UES” junto a fotografías de líderes políticos del partido ARENA. Otros jóvenes portan cruces negras en donde va escrito “privatización”. Hay un detalle interesante entre todo lo tradicional de la marcha y es que en la hélice de la avioneta cuelga una camiseta color celeste del partido GANA, en la cual se ve el nombre del candidato a presidente Nayib Bukele y la leyenda “De Rechazo” y bajo su nombre una esvástica nazi. Lo interesante está en que dentro de la Universidad hay un sector mayoritariamente joven que respalda la candidatura, sin embargo nadie quitó la camiseta de la avioneta y al final fue quemada junto con ella.

Como parte de los elementos que acompañan la marcha se encuentran los retratos de siete jóvenes que fueron asesinados y/o desaparecidos el día de la represión. Estos son los retratos que fueron mostrados por COMADRES en 1990 y tienen dimensiones aproximadas de un metro de alto por setenta y cinco centímetros de ancho y en la parte inferior llevan el nombre de cada uno. También acompañan carteles con consignas como: “exigimos educación pública, gratuita y de calidad”, “no a la injerencia imperialista”, “rector no privatices la UES, exigimos educación superior gratuita”, “no más reformas marginales, sí a una reforma integral de la UES”, “educación superior pública de calidad es nuestra lucha”, “no a la privatización de la UES”.

Cuando la marcha llega al puente, en el lugar donde se dieron los primeros encuentros entre las fuerzas del Estado y los estudiantes en 1975, se deja un espacio libre al centro de la calle para colocar allí al gorila, la tanqueta, la avioneta y otros elementos constitutivos de rechazo y críticas que los estudiantes han portado durante el recorrido (símbolos de dólar, banderas de Estados Unidos, féretros, cruces y unas mantas). En esta ocasión, no acudió a

la cita ninguna persona de las “sobrevivientes a la masacre” y sin embargo se lleva a cabo la colocación de arreglos florales en el pequeño monumento que se encuentra en un costado de la calle, allí también se leen los nombres de los siete compañeros caídos en esa fecha y luego se da paso a la lectura de un comunicado que ha sido elaborado de manera conjunta entre las organizaciones estudiantiles. Al finalizar piden un minuto de aplausos por los caídos y arengaron: “esta es la U, esta es la U, esta es la U; compañeros caídos en la lucha, hasta la victoria siempre; porque el color de la sangre jamás se olvida, los masacrados serán vengados; por nuestros caídos, juramos vencer; que viva el 30 de julio”. Luego de ello, pasan a rociar gasolina a los emblemas que están en el centro de la calle para que ardan con el fuego. Las llamas se elevan, los cohetes estallan y la alegría de la juventud convocada se hace sentir con gritos, vivas, silbidos y consignas.

La marcha conmemorativa finaliza como a eso de las 4:30 pm. y la mayoría de los estudiantes que la han acompañado retornan a la Universidad, otros se dispersan, quedando atrás los restos de la quema, a dicho lugar acudirá el cuerpo de bomberos para quitar los desechos y habilitar el paso de vehículos. Como se señaló al inicio del capítulo al retomar la propuesta de Badiou, este movimiento estudiantil no se subsume a la lógica del Estado, sin embargo, en cierta medida aceptan o se sujetan a las reglas de éste, ya que si bien la marcha es una expresión de calle, en donde cualquier cosa puede ocurrir, los jóvenes universitarios mantienen el orden y la disciplina, por ejemplo al no agredir a los motoristas que tratan de cruzar la marcha o a los agentes policiales, que muchas veces acompañan la marcha en actitud preventiva y que no intervienen aún cuando los grupos “anarquistas” se dedican a llevar a cabo grafitis o pintas de consignas con sus logos.

4.1.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE

Para Valentín Volóshinov (2009) el símbolo es ideológico, ya que son las condiciones sociales objetivas, acordadas por las relaciones históricas, las que determinan la realidad semiótica concreta donde éste interviene. Y para el caso de los símbolos que son utilizados por la comunidad universitaria, es imprescindible observarlos a partir de las relaciones

históricas de las cuales han sido parte. En este sentido, durante la conmemoración, los símbolos utilizados por las personas que participan en ella son mostrados sin temor y con orgullo, esto debido a los logros obtenidos por los Acuerdos de Paz y porque durante los años de guerra era imposible hacerlo. De hecho, durante esos años, manifiestan estudiantes que participaron del movimiento estudiantil de los años ochenta, no podían ni portar un carnet de estudiante universitario o portar libros de sociología, incluso tenían que tomar muchas precauciones para ingresar o salir de la Universidad, ya que los podían capturar y desaparecer (Villela 2011). Así que, por ello, muchos estudiantes universitarios salen en la marcha con su camiseta de la UES y el logo de “La Minerva”, en donde cada organización elabora diseños alusivos a la fecha, estampando poemas, frases o simplemente el nombre de la organización con la fecha del aniversario. Además, la camiseta color rojo es el “emblema” de la Universidad, esto porque es tomado como símbolo de la sangre derramada en las masacres, lo cual es parte de la concepción ideológica de la comunidad universitaria, en tanto que ella se siente como parte del pueblo salvadoreño que no goza de privilegios de élites y que desde la educación pública aspira a cambiar sus condiciones económicas personales y familiares. Pero también hay jóvenes que estudian en la Universidad y que gozan de ciertos beneficios que su estatus social les da, en cuanto a que sus familias tienen un mejor nivel económico que el promedio de estudiantes de la Universidad y manifiestan que tienen un compromiso con el pueblo que paga con sus impuestos el mantenimiento de una educación pública.

Para la comunidad universitaria se ha convertido en una tradición la elaboración de una tanqueta, un avión y un gorila, los cuales son quemados al llegar al puente. Esto es, según los estudiantes, porque con ello están mostrando un repudio al pasado represivo que el Estado salvadoreño mantuvo durante décadas y que lo sufrió en carne propia la comunidad universitaria. Es una muestra de que “nunca más se debe de repetir esta situación” en El Salvador y de que “lo que debe de imperar es un país con estructuras democráticas”. Los jóvenes que participan en organizaciones estudiantiles tienen en su interior estructuras de coordinación organizativa, en ellas, se llevan a cabo actividades y elecciones de sus representantes de manera tal que aspiran a estructuras horizontales. Esto se puede observar

no sólo al interior de cada una, sino también cuando se ven conminados a sentarse a discutir asuntos intergremiales.

Dicen algunos estudiantes organizados que el gorila, la tanqueta y el avión son los símbolos principales de la marcha porque son vistosos y grandes, pero además porque son esperados para ver qué lema los acompañará y después ser quemados. Además, éstos son símbolos del militarismo que gobernó durante más de cuarenta años en El Salvador, tiempo durante el cual fue implementada una cultura del autoritarismo (verticalismo) en la figura militar que gobernaba y dirigía el Estado, además del continuismo en él a través del fraude electoral. En este sentido, al quemar estas figuras lo que con ello se está representando es la desaparición de estas maneras de gobernar, así como de la represión que los militares llevaron a cabo hacia organizaciones que buscaron una manera diferente de convivencia en El Salvador, y también entre los símbolos militares se queman otros símbolos de la desaprobación de acciones que el Estado lleva a cabo actualmente o del rechazo que como organizaciones tienen sobre la intervención de Estados Unidos en los temas nacionales, entre otras cosas. Estos símbolos, que tiene una fuerte carga ideológica, son destruidos por los jóvenes en rechazo al vínculo que los militares históricamente han tenido con sectores de derecha (y extrema derecha) y son parte de las élites nacionales.

Por otra parte, se encuentran las fotografías de los estudiantes mártires, las cuales fueron dadas a conocer en 1990. Estas han sido retomadas por una organización que surgió a mediados de los años noventa en la Universidad. También son un símbolo muy visible durante la marcha debido a su tamaño, y con ello se dice que estas personas están presentes en las luchas que el movimiento estudiantil continúa llevando a cabo, no son sólo un recuerdo sino también son presencia y testigos. Además de estos símbolos, los estudiantes portan otros, como son flores, lápices, mantas, carteles, ataúdes, cruces, “el desfile o espectáculo bufo y las pécoras”, que vienen a complementar toda la muestra y la crítica que la comunidad universitaria hace durante la marcha.

Muchas de las consignas que son gritadas fuerte y constantemente durante la marcha, evocan sentimientos y luchas que estuvieron presentes durante el periodo del conflicto político-militar, y aunque algunas de ellas hacen un llamado a la venganza, al platicar con los estudiantes ellos manifiestan que lo que quieren no es llamar a la violencia, sino más bien repiten estas consignas como un símbolo de la búsqueda de justicia que aún no llega y que esperan que algún día llegue. Platicando con un estudiante a finales de 2012, me comentaba que:

la organización popular debe de existir como una necesidad para poder lograr una revolución y para construir una mejor sociedad más justa [...] cada quien mira el paradigma o la utopía que persigue, en ese sentido por ejemplo, la victoria que se plantea es la construcción de una sociedad más justa [...esto se logrará] cuando el bloque hegemónico de la economía y también generadora de aspectos ideológicos que son conservadores del sistema sean derrotados o dejen de ser hegemónicos. Cuando lo hegemónico sean otros ideales, otros valores (Entrevista, Boris, Universidad de El Salvador, noviembre 2012).

Este tipo de opiniones son vertidas por jóvenes que pertenecen a organizaciones estudiantiles que participan en la planeación y conmemoración del 30 de julio anualmente, y llevan a cabo estas reflexiones partiendo de la memoria histórica que ellos conocen sobre los hechos de represión que vivió el movimiento estudiantil durante las dos décadas de conflicto político-militar (1970-1990), la cual han adquirido a través de múltiples testimonios orales que han escuchado así como a través de la formación política que tienen en el interior de la organización a la que pertenecen. Además, hacen un enjuiciamiento de la situación actual (según lo planteado por Krotz) colocando su mirada en la lucha contra un grupo hegemónico e ideológicamente opuesto a sus aspiraciones utópicas, anhelos de justicia, de cambios de ideales y valores que desde su perspectiva son necesarios en la sociedad actual.

4.1.3 ASPIRACIONES Y DEMANDAS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Previamente a que sean quemadas las figuras emblemáticas (antes descritas) que acompañan la marcha conmemorativa, los estudiantes organizadores y que coordinan el mitin toman la palabra y llevan a cabo la lectura del comunicado oficial. Este año 2018 el comunicado fue leído entre los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y los organizadores:

Condenamos públicamente la represión histórica hacia los estudiantes de la Universidad de El Salvador y el asesinato de nuestros compañeros en esta misma calle; el tradicional y descarado silencio de los medios de comunicación ante los sucesos que favorecen a la oligarquía, la injusticia no tiene fecha de vencimiento, y el alma máter aún adolece a nuestros héroes y mártires del treinta de julio. Así mismo, con esta marcha exigimos se asigne un mayor presupuesto para la educación superior y en todos sus niveles por parte del Estado, ya que somos la universidad con menor presupuesto a nivel Centroamericano. También exigimos una mejor administración de los organismos de la Universidad de El Salvador, Consejo Superior Universitario y de la Asamblea General Universitaria, una administración enfocada en el estudiante y no únicamente en el aumento al salario de docentes y administrativos.

Este año, además, hacemos referencia y conmemoramos el centenario de la victoria estudiantil de la reforma universitaria de Córdoba de 1918 en Argentina, una victoria que consiguió que las universidades fueran laicas y autónomas y con libertad de cátedra, hecho que se logró gracias a la organización de todos los estudiantes. Creemos que la organización es el arma de los civiles para denunciar y vencer las injusticias y la impunidad que hasta el día de hoy padece nuestro pueblo salvadoreño. ¡Estudio y lucha!

Las organizaciones de la Universidad de El Salvador exigimos enérgicamente que el Estado Mayor esclarezca y deduzca a los responsables y actores intelectuales de

tales hechos de violencia y represión al movimiento estudiantil organizado; que se honre la memoria de los caídos levantando una plaza pública que lleve por nombre “Plaza Héroes y mártires del 25 y 30 de julio de 1975”; que se decrete el día 30 de julio a nivel nacional como el día del universitario en honor a nuestros compañeros y compañeras caídas en la lucha; en compensación con la deuda del Estado hacia la UES, pase a la administración de la misma las instalaciones del Cuartel San Carlos y otras, con motivos de utilizar la infraestructura para un museo de historia universitaria.

Que nunca se repita un acto de barbarie similar de opresión y violencia en el cual se quiera silenciar la voz crítica y rectora de todos los estudiantes, que nunca ocurra más una intervención de los cuerpos de seguridad en nuestra alma mater y en sus sedes.

Casi siempre, en él expresan en primer lugar los planteamientos por los cuales están en el lugar de la masacre, retomando elementos históricos de los hechos de 1975, por los cuales se produjo la masacre, con lo cual repudian los acontecimientos y manifiestan su preocupación por la manera en la cual el gobierno en turno no da el suficiente presupuesto a la Universidad para su mejor funcionamiento. En un segundo momento expresan sus demandas hacia el Estado, con las cuales esperan se lleve a cabo la reivindicación de la masacre ocurrida en 1975.

Durante los años 2016 y 2017, los estudiantes fueron más enérgicos al demandar un incremento en el presupuesto de la Universidad:

[Manifestamos] Nuestra postura ante la deuda que los gobierno a lo largo de [la] historia han tenido a nivel presupuestario con la UES, a pesar que el gobierno en curso en sus promesas de campaña dio su compromiso con un aumento presupuestario al 6.5% del Producto Interno Bruto, pues los recursos financieros insuficientes para cada Facultad, es lo que diferencia a la única Universidad de derecho público de las demás las universidades en nuestro país. La finalidad de la

UES, es formar estudiantes sin buscar un beneficio económico o un rédito por brindar conocimiento a los educandos que ingresan a formar parte de ésta. La situación financiera actual del Alma Mater, [hace] que los ejes fundamentales como la proyección social y la investigación científica, se vean limitados por falta de fondos para la adquisición de instrumental adecuados, la acreditación y equipamiento de los laboratorios y centros de investigación científica de cada Facultad; ya que a través de la creación de nuevos conocimientos se puede brindar solución a diversidad de problemas que aquejan a la población de nuestro país.

[Por lo cual exigimos] Un refuerzo presupuestario focalizado para la UES, el cual no sólo sea utilizado para el pago de salarios, bonos, pasivos laborales de empleados; si no también invertir en mejorar la calidad académica de los educandos, invertir en proyección social, investigación, desarrollo de las artes, de las ciencias y la cultura todo en favor de la sociedad y de los que conformamos la comunidad estudiantil de la UES.

De manera particular, en el año 2017, el Frente Universitario Roque Dalton (FURD), llevó a cabo a lo largo del recorrido de la marcha la lectura de su propio comunicado, con el cual expusieron otras denuncias:

La insistencia de la empresa privada que busca seguir administrando el sistema de pensiones.

La propuesta de ley del agua presentada a la asamblea legislativa por los partidos de derecha, la cual tiene como único propósito privatizar el acceso al agua y busca recuperar el poder desestabilizando al gobierno sin importarle que el afectado es el laborioso pueblo salvadoreño.

Denunciamos enérgicamente la situación que atraviesa la Universidad Nacional Autónoma de Honduras generada por la rectora Julieta Castellanos que sigue la agenda neoliberal del gobierno; la represión, el hostigamiento, la criminalización y el acoso que sufren los estudiantes del movimiento estudiantil universitario de la UNAH; la intervención del campus de la UNAH por parte de elementos militares,

paramilitares, policiales y de empresas de seguridad privada enviados por la rectora para reprimir estudiantes.

Manifestamos también solidaridad con el país venezolano que atraviesa duros momentos gracias a la derecha representada en la oposición venezolana que es nada más un instrumento del imperialismo racista que busca intereses económicos en dicho país.

Durante la marcha del año 2013, los estudiantes expusieron en el discurso su total repudio a los procesos que en la Asamblea Legislativa se habían comenzado a gestar en torno a la ley de formación de Asociaciones Público-Privadas, en donde se pretendía incluir a la Universidad de El Salvador. Con ello, según argumentaron los estudiantes en su momento, se atentaba contra el carácter público de la Universidad y se pretendía llevar a cabo un proceso privatizador (Villela 2014).

Con respecto a la masacre del 30 de julio, el exrector de la Universidad de El Salvador, Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, dio su opinión:

hoy recordamos ese ataque contra la Universidad y ese gesto heroico también de los estudiantes, que hoy los consideramos héroes y mártires aquí en la Universidad y queremos dejar siempre vivo ese momento en la comunidad universitaria, muchos jóvenes no vivieron en ese momento, pero nosotros estamos interesados en que se mantenga la memoria histórica de esos acontecimientos para que no vuelvan a repetirse, porque conocer toda la historia de la Universidad es también conocer los momentos en los cuales, muchas veces dolorosos, en los que la comunidad universitaria se enfrentó ante las fuerzas represivas que intentaron por todos los medios callar a una institución que siempre se ha manifestado a favor de todas las causas injustas y que siempre ha estado del lado de la gente (Entrevista, Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Universidad de El Salvador, 29 de julio 2013).

Desde su llegada a la rectoría de la Universidad en 2017, el Maestro Roger Arias se ha dado a la tarea de exigir al Estado salvadoreño diferentes acciones para que vayan en la búsqueda y consecución de una justicia restaurativa a favor de la Universidad. Dentro de estas acciones están la apertura de los archivos de la Fuerza Armada para conocer la documentación que ayude a esclarecer las diferentes violaciones que se han dado en contra de la autonomía universitaria (cierres en diferentes periodos, masacre del 30 de julio, asesinato del Rector Félix Ulloa). Otra acción que está dentro de las exigencias es la entrega de las instalaciones del Cuartel San Carlos que se encuentra a pocos metros de la sede central de la Universidad, no sólo para ampliar la sede central sino para que en dicho cuartel se pueda construir un museo de la memoria de la Universidad. Así mismo, el rector se ha dado a la tarea de exigir el aumento presupuestario para el Alma Máter, con el cual se podría llevar a cabo una mejor gestión en todas las áreas (Docencia, Investigación y Proyección Social).

Las personas que participan en esta conmemoración sobre el puente de la masacre estudiantil retoman la figura de los mártires y de su lucha, que en 1975 tuvo como telón de fondo la defensa de la Autonomía de la Universidad, la exigencia de justicia por las agresiones contra los compañeros universitarios en el departamento de Santa Ana y el pueblo salvadoreño en general, así como la mejora en las condiciones de vida de la población. Con ello quieren mostrar que tal como ocurrió en el pasado, la comunidad universitaria sigue saliendo en el presente a las calles para continuar con la defensa de la Autonomía de la Universidad y del pueblo salvadoreño. Esta postura es un claro llamado al análisis que se hace desde la postura poscolonialista, en cuanto a que los sujetos subalternos tienen una clara posición frente a la “posibilidad de la independencia” tanto epistémica como política, y que en este caso la independencia es utilizada para alzar la voz y denunciar aquellas situaciones que les aqueja. Esta comunidad universitaria, al igual que lo hizo en 1975, sigue atenta a los hechos que la coyuntura política va mostrando día a día, la cual es retomada en esta fecha con el fin de denunciar los abusos y atropellos contra la población, como ha sido el caso de la denuncia contra la Ley de Asocio Público Privado (LAPP) que fue llevada a cabo en 2013; de igual manera la denuncia contra la privatización del recurso

hídrico que se hace a partir del año 2017, para la cual la comunidad universitaria se ha pronunciado en diferentes momentos. Y de manera general para exigir de la clase política y de las estructuras de poder los cambios necesarios que puedan ser ejecutados en beneficio de la población salvadoreña. De igual manera, este movimiento estudiantil se ha pronunciado y ha sido solidario en hacerlo frente a situaciones que han sucedido en Honduras y Venezuela.

Retomando la perspectiva de Alexander, se señaló que este es un movimiento de la “conciencia”, en cuanto que no sólo participa de los dramas y performances sino que también se suma a la búsqueda de concretar utopías, desde la propuesta de Varela. Además, es un movimiento que afirma y busca un cambio de la política del Estado, tal se sigue la propuesta de Badiou, que conlleve a buscar hacer lo imposible, como se retoma desde Žižek, en cuanto lograr no sólo un mejor presupuesto universitario, sino también espacios más democráticos.

4.2 “DOS DE OCTUBRE NO SE OLVIDA. ES DE LUCHA COMBATIVA”

*¿Qué fue el dos de octubre?
¿Cuánta gente murió?
Tan fuerte era el silencio
que su grito rompió.
El tiempo no lo ha callado,
se sigue escuchando hoy
La Maldita Vecindad*

La Universidad Nacional Autónoma de México, es la Universidad con mayor trayectoria académica del continente y cuenta entre sus bienes patrimoniales con un recinto con fines culturales, el cual lleva por nombre Centro Cultural Universitario Tlatelolco, y que está ubicado en el complejo de edificios en donde anteriormente funcionaron las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, junto a la Plaza de las Tres Culturas. El Centro fue inaugurado el 22 de octubre de 2007 y se encuentran en su interior cuatro proyectos: el

Museo Memorial del 68, el de arte mexicano, una unidad de docencia y un área de seminarios. El Museo Memorial del 68 aborda la trayectoria del movimiento estudiantil, dividido en tres secciones. La primera comprende un preámbulo del movimiento en donde se conoce sobre el contexto previo a 1968, tanto en México como internacionalmente. La segunda parte narra sobre el desarrollo del movimiento estudiantil. Y la tercera parte está dedicada al desenlace de los hechos. Cada una de las secciones está basada en decenas de horas de grabaciones de al menos unos 50 protagonistas y testigos del movimiento estudiantil. De este modo la UNAM ha contribuido a conservar la memoria de este movimiento social y los hechos entorno a su papel en el año de 1968.

4.2.1 FUNDACIÓN DE “LA PLAZA DE TLATELOLCO” COMO LUGAR DE MEMORIA

El año 2018 se cumplieron cincuenta años y la memoria de los estudiantes que murieron en la plaza de las Tres Culturas se ha “mitificado”, y al igual que para el caso anterior, la fundación de este espacio se analizará desde la “memoria de denuncia de represión” y desde la “memoria de elogio o celebración” que propone Allier Montaño en torno a este caso (2012: 17-19). Su propuesta parte en cinco periodos las conmemoraciones que se han dado en torno al 2 de octubre. El primer periodo va de 1969 a 1977, en donde son estudiantes de las principales universidades de México quienes conmemoran los hechos, exigiendo la liberación de los dirigentes del 68 y los presos políticos, así como denuncian los crímenes que continúan impunes. Es en este periodo en donde también se da otro momento de represión en contra del movimiento estudiantil, “la matanza de jueves de corpus” del 10 de junio de 1971. Como se seguirá viendo en adelante en este apartado, quienes conmemoran llevan a cabo una continuidad de la ruptura que el acontecimiento generó en 1968 desde la óptica propuesta por Žižek y al mismo tiempo con la conmemoración se da anualmente una ruptura en el orden simbólico, como lo propone Alexander. De igual manera se irá viendo que el movimiento social no se subsume en la lógica del Estado como lo expone Badiou.

El segundo periodo que apunta la autora se encuentra entre 1978 y 1985, en el cual, la memoria del tipo de denuncia sigue predominando en la arena pública, siendo retomada fuertemente por el “Comité del 68” desde el décimo aniversario, quien tomó un liderazgo mayor de la conmemoración. Aquí las principales demandas se enfocaron en lo que en México se conoce como guerra sucia: libertad a los presos de conciencia y presentación de los desaparecidos políticos.

El tercer periodo marca un viraje en el rumbo de la memoria. A partir de 1986, a la memoria de la denuncia se le suma la memoria de elogio, la cual es impulsada desde la transformación que tiene el discurso de la izquierda política, que toma el carácter de “democrático” en el que se exige la “apertura democrática”, además a esta situación se le viene a sumar el surgimiento de la “sociedad civil”. Es en este periodo que se comienza a señalar que la importancia del movimiento estudiantil radica en que ha sido un “hito”, un “parteaguas” en la historia nacional reciente que buscó abrir los canales hacia la democratización del país. Así también, se dice que el movimiento estudiantil fue causa de algunos cambios políticos más importantes en México en las últimas décadas.

Entre 1993 y 1999 se da una reactivación de la memoria de denuncia, ya que los interesados se avocan a exigir “juicio y castigo” para los responsables de la masacre. Además exigieron desde ese momento “verdad” y que se abrieran los archivos para esclarecer los hechos. En este mismo sentido la memoria del elogio se vio ampliada hacia otros sectores ya no exclusivos de la izquierda. Es dentro de este periodo que en 1993 se da la construcción de la Estela de Tlatelolco, en la explanada de la Plaza de las Tres Culturas, en ella se encuentra el nombre de las personas fallecidas identificadas, incluyendo la frase: “...Y muchos otros compañeros cuyos nombres y edades aún no conocemos”.

Un quinto periodo inicia a partir del año 2000, cuando el presidente Vicente Fox realiza una especie de oficialización de la memoria del movimiento estudiantil, además de darse un uso masivo por parte de los medios de comunicación como de los sectores políticos. Es la memoria del elogio la que se ve más afectada, ya que en ella se da una reivindicación del

movimiento, dentro de una nueva etapa nacional de mayor libertad y democracia. En este sentido, el 8 de noviembre de 2011 la Cámara de Diputados de México declaró el 2 de octubre como “Día de duelo nacional” en recuerdo de los “caídos en la lucha por la democracia”. Al ser día de luto nacional, la bandera de México ha de ser izada a media asta en escuelas, edificios públicos, sedes de representaciones diplomáticas y consulares. Además, los diputados establecieron que el Estado debe conmemorar los hechos como una fecha oficial representativa del repudio nacional a la violencia y que tiene la responsabilidad sobre el uso excesivo de la fuerza represiva. Por ello además, se inscribió la fecha en el muro de honor en memoria de los “mártires de la democracia”. Este año 2018, la Cámara de Diputados de México celebró una sesión solemne con la presencia de algunos sobrevivientes de la masacre e inauguró una inscripción con letras doradas en el muro de la Cámara con la leyenda: “Al Movimiento Estudiantil de 1968”. A esta ceremonia asistió, entre otros invitados, Félix Hernández Gamundi, quien presentó un pliego petitorio de siete exigencias al órgano legislativo, además los invitados hicieron sonora en el pleno la frase: “dos de octubre no se olvida”. Asimismo, el gobierno de la Ciudad de México se quiso sumar a la conmemoración y para honrar a las personas asesinadas ordenó retirar todas las placas que recuerdan al expresidente Díaz Ordaz que existen en la capital.

En torno a estas conmemoraciones que se realizan año tras año se ha articulado un amplio movimiento que comprende desde grupos estudiantiles de diferentes universidades, incluida la UNAM y el IPN, grupos estudiantiles de secundaria, el Comité del 68, hasta llegar a sindicatos de diferentes denominaciones y sectores, quienes en su conjunto se acuerpan y ven en la fecha un momento para salir a las calles a manifestarse desde su posición ideológica y como sectores dominados en la sociedad. Badiou expone que los movimientos pueden ser conformados por diversos colectivos que dan a conocer la diversidad de expresiones de lo político, como es este caso; por ello, nos dice Žižek, la multiplicidad de actores podría llegar a detonar más acontecimientos; sin embargo, desde la propuesta de Alexander, esta diversidad de grupos se acuerpa y construyen un colectivo.

Este hecho del pasado que consternó a la nación y que ha cuestionado a sus dirigentes, ha llegado a constituir durante cincuenta años a la plaza de las Tres Culturas en un lugar que es icónico por honrar una gesta estudiantil. Desde este lugar, anualmente se despliegan múltiples reclamos, como lo recuerda Raúl Álvarez Garín al plantear que cada aniversario es utilizado principalmente para pedir justicia, pero también otras demandas:

digamos, es un espacio, es una tribuna privilegiada. Hablar en Tlatelolco pues llaman la atención sobre problemas que en muchas ocasiones se mantienen invisibilizados, por ejemplo, las agresiones a las normales una y otra y otra vez [...] llegan todos los que tienen agravios que reclamar y que están en ese curso, y el problema de todos los que concurrimos una y otra y otra vez, es que eso que ha ocurrido en gran parte espontáneamente se vaya procesando como experiencia colectiva y se le vaya dando una explicación política trascendente, y eso significa precisar más el contenido de las situaciones porque, digamos, el 2 de octubre se convocan con un llamado que puede tener una serie de significaciones emocionales, entonces la lectura no se olvida, estamos agraviados, y luego se va transformando en los culpables del 2 de octubre y de otros hechos semejantes [que] tienen que ser juzgados y sentenciados (Entrevista a Raúl Álvarez Garín, miembro del Comité del 68, junio 2013).

Ópticamente, el movimiento social articulado a la conmemoración que se lleva a cabo cada dos de octubre, puede ser observado desde la perspectiva de Badiou, a partir de la afirmación y lucha que éste propone por el cambio de la política de Estado, en donde lo importante es lograr que lo imposible sea llevado a cabo, como lo propone Žižek, ya que el movimiento ha logrado ir impulsando una “conciencia” que se ve reflejado en la participación de los dramas y performances que le llevan a la consecución de utopías, desde la propuesta de Alexander. Esto lo pondremos en discusión en el siguiente apartado, en el cual se describe lo que el movimiento social, que está conformado por diferentes colectivos y actores, llevan a cabo en la conmemoración.

4.2.2 LA RITUALIZACIÓN DEL “2 DE OCTUBRE”

Faltando cinco minutos a las ocho de la mañana da inicio el acto ceremonial en el zócalo de la Ciudad de México, con el cual se iza la bandera hasta media asta, lo mismo sucede en las instituciones estatales, plazas y edificios públicos en señal de “duelo nacional” y en recuerdo de la masacre de Tlatelolco. La ceremonia en el zócalo este año ha reunido a los tres poderes del Estado y al ejército. Por su parte, cerca de las once de la mañana, el presidente electo Licenciado Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), se hizo presente a la plaza de las tres culturas para colocar una ofrenda floral y en ella se comprometió a hacer justicia para los sobrevivientes y familiares de las víctimas. De igual manera muchas otras personas se han acercado durante el transcurso del día para colocar ofrendas florales a la estela y llevar a cabo actos públicos, en donde incluso, no faltaron las quejas frente a las vallas que fueron colocadas para la llegada del presidente electo. Estas expresiones y otras más son entendidas desde la óptica de Badiou como la imprevisibilidad de la acción política, en cuanto que se llevan a cabo diferentes hechos por actores políticos de manera inesperada, lo cual sería visto como elementos culturales, desde la posición de Alexander.

4.2.2.1 LA MARCHA

Tal como en otras ocasiones, la marcha que conmemora el 50° aniversario de la masacre partió a eso de las 4:00 de la tarde desde la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco una colorida y multitudinaria marcha con rumbo a la Plaza de la Constitución, comúnmente conocida como zócalo de la Ciudad de México. Ambos lugares son vistos como lugares de memoria en donde se llevan a cabo rituales, tanto para Badiou y Žižek, y son espacios donde se llevan a cabo performances, que provocan una ruptura momentánea en la cotidianidad, además de exponer cambios de significados sociales en esta fecha, desde la perspectiva de Alexander. Al igual que otros años, la marcha fue convocada por el Comité del 68 en coordinación con el sector estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México para continuar en este aniversario con una conmemoración unitaria, junto con otras organizaciones del movimiento social. Por ello desde el mediodía, poco a poco comenzaron

a llegar de manera masiva y festiva a la plaza diferentes contingentes de estudiantes de la UNAM, IPN, Universidad Autónoma de Metropolitana (UAM), Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Universidad Autónoma Chapingo, estudiantes de normales rurales y numerosas instituciones de secundaria, así como organizaciones sociales y agrupaciones sindicales como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), entre otras.

A diferencia de lo ocurrido hace cinco años (Villela 2014), este año la marcha no ha contado con la presencia de algún contingente policial o antimotines (“granaderos”), por lo que tensión vivida ese año no se siente en esta ocasión.

La marcha del 2 de octubre comienza a ser ordenada en la esquina del Eje Central “Lázaro Cárdenas” y el Centro Cultural de la UNAM. Al frente se coloca el Comité del 68, portando todos los miembros que se han hecho presente una camiseta blanca conmemorativa a este aniversario con el emblema del Comité. Al menos medio centenar de integrantes del Comité, que en su momento pertenecieron a la gesta estudiantil del año 1968, encabezan la marcha sosteniendo un banner con la leyenda: “¡Ahora, es tiempo de justicia! 50 años” y comienzan a desplazarse sobre el Eje Central. Algunos de ellos se apoyan en bastones, otros incluso van sobre sus sillas de ruedas y a su lado acompañan miles de jóvenes, mujeres, hombres y algunas niñas y niños.

Tras el Comité del 68 marcharon padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, damnificados de la Ciudad de México y un contingente muy grande de estudiantes de la UNAM, IPN y UAM, además de las organizaciones sociales, entre otros colectivos que se sumaron a la marcha. Los pitos y tambores se hacían sonar, las consignas son múltiples, cada contingente se hace sentir a medida que comienzan a caminar tras el Comité. Entre la multitud, cada grupo se distingue con su manta o banner con la cual mostraban su procedencia, además hubo personas que portaban flores, carteles, fotografías, y quienes utilizaron su cuerpo para

expresar con alguna frase inscrita en él alguna razón para conmemorar la fecha. Entre las frases que portaban se podían leer: “Nos prometiste libertad y nos diste muerte”, “Ni perdón ni olvido, 2 de octubre”, “Hasta que la justicia se siente entre nosotros”, “2 de octubre no se olvida, es de lucha combativa”, “Vean, vean, vean, que cosa más bonita, la juventud se une a la lucha socialista”, “Cuando el pueblo se levante, por pan, libertad y tierra, temblarán los poderosos”, “Ante la represión, la masacre y la tortura, el pueblo tarde o temprano tendrá la última palabra”, “El maestro luchando, también está enseñando”. También estuvieron presentes los emblemas clásicos que fueron famosos hace 50 años: la figura del gorila, la paloma atravesada por una bayoneta, una mano alzada con la “V” de la venceremos y muchos más. Entre la multitud apareció de repente un tanque de guerra fabricado con madera, y a medida que seguían avanzando, las matracas y las trompetas se escuchaban fuertemente, acompañando los cantos y las porras.

Al llegar a la esquina del Eje con la calle 5 de mayo, el contingente del Comité del 68 tomó rumbo al zócalo¹¹, en donde se llevó a cabo el mitin. En el camino, las consignas se hicieron más fuertes, ya que los edificios encierran el sonido y las voces, los cantos, las batucadas, las trompetas y demás se hacen sentir más enérgicas: “Dos de octubre no se olvida, es de lucha combativa”, “Se ve se siente 68 está presente”, “No que no, sí que sí, ya volvimos a salir”, “Fuera porros de la UNAM”, “Cachún cachún ra-ra, Cachún cachún ra-ra, Goya, Goya, Universidad”, “Los abuelos del 68, los padres de la huelga del 99, los hermanos de Ayotzinapa”, “Ni perdón ni olvido, castigo a los asesinos”, “Echeverría fascista te tenemos en la lista”, “Alerta, alerta, alerta que camina la lucha popular por América Latina”, “Por qué nos asesinan, si somos la esperanza de América Latina”. Y entre consignas y redoble de tambores el Comité del 68 ingresa al Zócalo de la ciudad pasando frente a la catedral. Luego se dirige hacia la tarima que está colocada frente al Palacio Nacional, en donde han cantado varios grupos musicales (Banda de Tlayacapan, Víctor Guerra y los hijos del Ahuizote, y los Guaraguao). En el Zócalo hay un mapa de México

¹¹ Hace cinco años, la marcha no pudo llegar al zócalo porque el paso fue impedido por un batallón de “granaderos” que resguardaba con un “estado de sitio” el zócalo de la Ciudad de México. Eso obligó al Comité a tomar la decisión de marchar hacia el Ángel de la Independencia y llevar a cabo el mitin en ese lugar (Villela 2014).

pintado que mide entre 9 por 18 metros y en su interior fueron colocados diversos objetos (mochilas, zapatos, cuadernos, prendas de vestir), esta pinta tiene por nombre “Un grito de esperanza y rebeldía”. Llegada las 16:10 horas, se pidió un minuto de silencio en homenaje a las personas caídas en Tlatelolco, no sin antes que Karina Gidi leyera el poema “Memoria del 68” de Rosario Castellanos y se hiciera el “pase de lista” a los fallecidos y que participaron durante la huelga por parte de David Roura y Dulce González, miembros del Comité. Mientras, la multitud levantó su puño izquierdo y otros mostraron una “V” con sus dedos índice y medio.

Luego de ello se dio paso a los discursos conmemorativos, iniciando la lista Félix Hernández Gamundi, le siguió Miriam Estrada, consejera académica de la Facultad de Derecho, un representante de los Grupos de los pueblos en defensa de la tierra, un representante de los damnificados de la Ciudad de México, padres de los normalistas de Ayotzinapa, representantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y los voceros de la Asamblea Interuniversitaria. Entre cada una de las participaciones, las consignas se escuchaban fuertemente: “fuera porros de la UNAM, fuera porros de la UNAM”, “Dos de octubre no se olvida, es de lucha combativa”, además entre los presentes había fotografías de Raúl Álvarez Garín y Luis González de Alba, líderes del Comité que murieron recientemente (2014 y 2016 respectivamente).

Luego de finalizados los discursos, la banda Tlayacapan intervino nuevamente con su música para animar a las personas que llenaban el Zócalo y para recibir a quienes todavía ingresaban a la plaza. A eso de las 19:40 finalizó el mitin con el Himno Nacional y casi al mismo tiempo es develado el “antimonumento” dedicado a las personas que murieron y desaparecieron en 1968, le cual fue colocado mientras se daba el desarrollo del mitin en la esquina de la plaza y con Calle Madero. Además, los manifestantes quemaron una cabeza gigante del expresidente Gustavo Díaz Ordaz.

Si bien el Palacio de Bellas Artes y otros edificios de oficinas nacionales y almacenes estuvieron protegidas con vallas para que los manifestantes no pudieran mancharlos con

graffitis o atentaran en su contra, un grupo de jóvenes “anarquistas” atentaron contra algunas tiendas sobre la Calle 5 de mayo, sin que eso pasara a más o produciendo algún saldo negativo en la conmemoración.

4.2.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE

Durante el recorrido que la marcha tuvo en esta ocasión, se pudo observar que quienes participaron portaron numerosos carteles, mantas, afiches o camisetas en las cuales la constante fue la frase: “2 de octubre no se olvida, es de lucha combativa”. Esta frase es gritada constantemente durante toda la marcha y también ha aparecido a lo largo de estos cincuenta años de conmemoraciones en diferentes publicaciones. Ejemplo de la fuerza icónica que guarda la frase, fue la repetición continua por los dirigentes del Comité del 68 luego que terminara el minuto de silencio a las 6:10 pm. Así mismo, entre cada discurso y al finalizar la conmemoración, esta frase consignada en el colectivo que asiste a la marcha es repetida como canto de batalla, para que no se olvide, para dejar plasmada la intención de continuar hasta que se logre el objetivo: justicia para los desaparecidos y asesinados.

Por otro lado, se observa que ha sido retomado y ha perdurado hasta ahora un símbolo que apareció entre la iconografía de 1968 y que es el que más fuerza tiene hoy y es el emblema del Comité del 68, el cual consiste en una paloma dentro de un círculo con colores negro y rojo, la cual en algunas publicaciones aparece atravesada por un cuchillo o bayoneta. En este sentido, la paloma representa esa libertad que fue exigida por los jóvenes del movimiento estudiantil del 68 y que se vio atropellada y asesinada con los hechos de Tlatelolco, es la libertad que aún exige el pueblo de México para vivir y disfrutar de sus derechos.

A estos dos símbolos se une uno más y que podría ser el que por ahora tiene más fuerza. Este es el de los integrantes históricos del Comité del 68, ya que el sólo hecho de estar presentes y dirigir la marcha permite entender que la historia está viva y presente entre quienes participan de la conmemoración, pero además por sí solos ellos son representantes

de la continuidad y perseverancia que puede haber en un grupo de personas porque exista justicia dentro de la sociedad mexicana. Este grupo de personas es visto como un colectivo de héroes y heroínas que salen este día a combatir al lado del pueblo y enfrentan y subvierten el orden hegemónico.

Estas tres expresiones simbólicas que recorren las calles de la Ciudad de México el 2 de octubre, son parte del legado histórico de una gesta que fue ametrallada, reprimida, encarcelada y exiliada hace cincuenta años y que ahora dicen “presente”, para recordar que hay una deuda no sólo para con ellos (los sobrevivientes del Comité del 68), sino también con la sociedad mexicana. Estas expresiones son símbolos ideológicos (Volóshinov 2009) que expresan el sentir de una parte de la población mexicana que exige justicia, y que año tras año va siendo retomado por jóvenes que son el relevo de las generaciones que están dejando de participar en esta gesta. El gorila que aparece en carteles, retomado de la iconografía histórica, es un claro ejemplo que la población, especialmente los jóvenes, repudia el autoritarismo del pasado que ha tenido matices en la historia reciente del país. El color blanco de las camisas que portan los miembros del Comité lleva el significado de la búsqueda de paz y justicia.

4.2.3 ASPIRACIONES Y DEMANDAS DEL MOVIMIENTO SOCIAL QUE CONMEMORA JUNTO AL COMITÉ DEL 68

La primera persona que tomó la palabra para dar su discurso en la tarima que fue colocada en el Zócalo fue Félix Hernández Gamundi por parte del Comité del 68. Allí, frente al Palacio Nacional hace una rememoración de la masacre ocurrida hace cincuenta años, y que luego de ello “el movimiento estudiantil se fue a lamer sus heridas, a reorganizarse y reunirse”. Pasa a hacer un recuento de la historia de los proyectos estudiantiles que se han planteado en años anteriores, y continúa dando más elementos:

ahora sabemos que unidos, y solamente unidos, los mexicanos seremos capaces de construir un modelo mejor de país, por esos resultados últimos. Porque la gente votó

harta de un modelo que no los representa, los reprime y los golpea... Tenemos que organizarnos, tenemos que rescatar nuestra experiencia de organización y de lucha para poder avanzar verdaderamente en la construcción de un nuevo país. La oportunidad ahí está, pero tenemos que entender una cosa, cuando atacan a los jóvenes de Ayotzinapa están atacando a una nación entera, así lo debemos entender y así debemos reaccionar... Tenemos que organizarnos, tenemos que aprender a auto dirigirnos, a dirigirnos de manera independiente pero tenemos que aprender a poner por delante el peso y el valor de los principios de la ética, y una cosa fundamental, el orgullo de pertenecer a este pueblo mexicano que durante siglos ha luchado para construir su independencia, para una revolución y que hoy estamos comprometidos en construir democráticamente nuestro país. Las demandas del 68 están vigentes, era una gran demanda por libertad, democracia y justicia. Ninguna de esas tres cosas hemos alcanzado, pero las podemos alcanzar. Tenemos todo para hacerlo, cada una de esas demandas tiene una larga subdivisión de subíndices. Democracia hoy quiere decir que queremos un gobierno que gobierne de un modo distinto, nuevo, con la gente, basado en la democracia participativa... Por eso estamos aquí recordando el movimiento estudiantil a 50 años.

Finalizada la intervención de Félix cedieron la palabra a otras participaciones y la primera en tomarla fue Miriam Estrada, consejera académica de la Facultad de Derecho, quien denunció el cometimiento de varios casos de violencia desde el Estado (narcotráfico, feminicidio y represión), y señaló que el pueblo mexicano tiene:

una amplia tradición de lucha comunitaria, radicalmente democrática y que no cesará hasta terminar con la impunidad, la represión y el despojo de las minorías que por tanto tiempo han saqueado, destruido y manchado de sangre a nuestro país. Este 2 de octubre una nueva generación se levanta de los escombros y toma las calles exigiendo justicia... la juventud se organiza para tomar las riendas de su propio destino y resistir contra los ataques de los grupos de choque y los grupos represivos del Estado, los responsables de la desaparición de nuestros 43

compañeros y de la matanza de Tlatelolco. Hoy exigimos la disolución absoluta de todos los cuerpos represivos del Estado, pero aún más que resistir al Estado, nos proponemos luchar por la real democratización del país entero. Comenzando por nuestras escuelas y universidades. En esta lucha estamos hermanados con la generación del 68 luchando hasta la victoria. No aceptaremos que desde el Estado se nos exhorte que ha llegado la hora de perdonar. En verdad es hipócrita pedir perdón si no hay antes un proceso riguroso, exhaustivo y absolutamente público de esclarecimiento de las responsabilidades para que entonces se ejecuten las medidas que garanticen justicia y no repetición. El día que los genocidas estén tras las rejas, empezado por Luis Echeverría cumpliendo la sentencia que le corresponden, podrán plantearse las víctimas y no el Estado, si ha llegado el momento de perdonar... Ni perdón ni olvido.

Los representantes del grupo de los pueblos en defensa de la tierra expusieron su descontento, debido al proyecto de construcción sobre el nuevo Aeropuerto en la Ciudad de México y exigieron que éste no fuera llevado a cabo, en ese mismo tono, la representación de los damnificados de la Ciudad de México exigieron al gobierno de la ciudad que a más tardar el 5 de octubre le fueran entregado los recursos que tiene pendiente de entregar desde el 25 de junio para llevar a cabo la reconstrucción de los edificios dañados por el terremoto del año recién pasado. Los siguientes en tomar la palabra fueron los padres de los normalistas desaparecidos en Guerrero:

exigimos que se castiguen a todos los responsables que estuvieron presentes ese día del 2 de octubre. Exigimos cárcel a todos ellos, responsables, que esclarezcan los hechos. Eso es lo que exigimos como madres y padres de familia. Y también exigimos a todos los responsables que sean encarcelados, porque ya pasaron cuatro años de la desaparición forzada de nuestros hijos, y no han castigado a los responsables. Queremos decirles a todos que no nos rendiremos hasta encontrar a nuestros hijos y ver [en la] cárcel a todos los responsables.

Los jóvenes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialista de México se solidarizaron con el Comité del 68 y expresaron:

No nos vamos a quedar callados, no nos vamos a dejar vencer tan fácilmente, y es un gran ejemplo que hace 50 años que pasó esa masacre... Somos estudiantes y no nos vamos a dar por vencidos, nuestra finalidad es salvar al pueblo, y estamos aquí para defender los derechos de cada uno de nosotros. Es por eso que estamos aquí manifestándonos, haciéndole saber al gobierno que no nos vamos a callar y que seguimos en pie de lucha como normales rurales... Seguimos en pie de lucha.

La representación de la Asamblea Interuniversitaria se hizo presente con un documento al cual dieron lectura y en el cual planteaban entre otras cosas que:

la movilización se articula en torno a demandas políticas que emanan de los espacios universitarios pero que ceden a éstos, pues se encuentran contextualizados en un ambiente de profunda violencia social como resultado de la aplicación radical de las políticas neoliberales, tales políticas incluyen la privatización de la educación a través de diferentes medidas estatales. En este sentido, hemos articulado nuestro pliego petitorio a favor de la democratización de las universidades, a favor de la educación pública y gratuita, contra la violencia de género [...] Derivado de lo anterior, exigimos el inmediato cumplimiento del siguiente pliego petitorio:

- Elección democrática de todas las autoridades de las universidades y la eliminación de las estructuras autoritarias de gobierno.
- Ratificar la gratuidad de la educación en todos los niveles, de bachillerato, superior y medio superior, mediante la eliminación de todo tipo de cuotas.
- Aumento del presupuesto para educación. Entrega incondicional y transparente de los recursos para el rescate de las instituciones. Dignificación del trabajo docente y no docente y garantizar el acceso irrestricto a la educación superior y media superior, y que esta sea pública, gratuita, humanística, artística, científica, popular y con perspectiva de género.

- Aprobación inmediata de la reforma educativa y del nuevo modelo educativo.
- Verdad, justicia, reparación integral del daño y garantía de no repetición en todos los casos de violencia de género, asesinatos, feminicidios y desapariciones ocurridos contra miembros de las instituciones de educación superior y media superior.

En el año 2016 Félix Hernández hacía el llamado al gobierno para que no permitiera la intromisión del gobierno norteamericano en la vida de México: “y esto tiene que ver con otras cosas, tiene que ver con la entrega de la soberanía. Si no son incapaces de dirigir este país, que abran el camino y dejen que sea el pueblo quien lo dirija, nosotros sí sabemos qué hacer con este país”. Ese mismo año, la representación de la UNAM subió a la tarima y señaló: “Los medios de comunicación masiva se equivocan cuando afirman que sólo sabemos quejarnos, porque hoy aquí también hemos hecho gala de que como pueblo queremos otra sociedad que no se rija bajo las lógicas del proyecto neoliberal. En este mismo marco, la defensa de la educación pública gratuita y laica tal como la conocemos los mexicanos”.

Cada año, la presencia de los miembros del Comité del 68 como parte de la organización de la conmemoración le impregna un sentido de “voz de conciencia” a la actividad como lo expone Alexander, dado que muchos de los hechos que han sucedido entre 1968 hasta el presente en México, se vienen repitiendo, de tal manera que ellos ratifican la existencia de situaciones que deben ser rectificadas en la vía democrática que se espera y desea para el país. Estas personas refuerzan con sus testimonios que las razones por las que ellos lucharon aún son válidas en el presente, por ello por ejemplo siguen exigiendo que se de cumplimiento al pliego petitorio que en su momento presentaron en 1968. Pero más todavía, el Comité del 68 se une a un movimiento social más amplio, siendo solidario y con apertura, leyendo en los nuevos signos de los tiempos las razones de lucha en la actualidad, colocándose como actores del pasado, dentro de una coyuntura política cambiante, la cual apunta en este momento hacia una apertura democrática. Este movimiento amplio busca una ruptura radical con respecto a acciones que el Estado lleva a cabo en contra de la democracia, ya que lo expresan en los discursos debido al conocimiento que tienen sobre

hecho concretos, ejemplo de ello son las continuas violaciones a los derechos humanos que sufre la población. Lo anterior y la exigencia de “libertad” en cuanto se expresa en la búsqueda de educación, el fin a la represión, y otros aspectos que se exponen en los discursos son elementos que están presentes desde la perspectiva de Žižek y que abonan también en la búsqueda de igualdad.

4.3 REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES AL CAPÍTULO

Los lugares de memoria que están implicados en el análisis de este capítulo se encuentran ligados a la lucha que llevaron a cabo sendos movimientos estudiantiles en El Salvador y México en diferentes momentos de la historia nacional de cada país, y los cuales se vieron en franca oposición a regímenes autoritarios, que para el caso salvadoreño era un régimen de dictadura militar y para el caso mexicano uno de tipo partidarista, los cuales tenían varias décadas de ostentar el poder estatal. Si bien es cierto, a la sociedad salvadoreña le tocó esperar varios años y el transcurrir de una guerra civil para lograr cambios a nivel nacional, en donde el aporte del movimiento estudiantil que se involucró en los hechos de 1975 no terminó allí, por el contrario, este movimiento estudiantil se radicalizó más y se comprometió con la lucha revolucionaria-guerrillera, con lo cual aportó a la consecución de la democracia. Por su parte, la sociedad mexicana ha caminado de diferente manera para lograr los cambios anhelados, a tal grado que los sucesos de 1968 sirven como “parteaguas”, como una fecha fundacional para la izquierda contemporánea y también como un momento de cambio en la historia, ya que la gente lo entiende como el inicio de la lucha por el establecimiento de la democracia. En esta búsqueda de los cambios anhelados, Guevara argumenta que “a raíz de la masacre del jueves de Corpus, comenzaron a aflorar en México formas de terrorismo urbano (guerrilla), protagonizadas por estudiantes o personas vinculadas de alguna manera al movimiento estudiantil” (1998: 79). Sin embargo, a pesar de que algunos miembros de este movimiento estudiantil se incorporaron a estructuras guerrilleras, estas estructuras no llegaron a tener una expresión de fuerza a nivel nacional que les permitieran lograr las transformaciones deseadas.

Pero ¿qué se podría entender por democracia actualmente? Dar respuesta a esta pregunta supondría una amplia discusión, la cual no es pertinente llevar a cabo en este momento, pero se ha de acotar que durante el inicio del siglo XX se impuso desde las élites hegemónicas, la idea de que los ciudadanos comunes solamente estaban llamados a elegir a los líderes que deberían tomar las decisiones por los demás, a partir de un grupo plural partidario creado por las élites y que en algunas ocasiones ha incluido a partidos nacidos desde sectores populares. Esta situación ha conllevado al aumento dramático del abstencionismo en elecciones a cargos públicos, así como al sentimiento de defraudación, ya que los representantes electos no dan respuestas a los problemas de la población. Esta situación se repite en diferentes países. Pero ante estas realidades, se dan variaciones de prácticas democráticas dentro de los Estados-nacionales que implican la recuperación de tradiciones participativas (Santos y Avritzer 2004: 37-38). Al volver la mirada a las demandas que ambos movimientos estudiantiles llevaron a cabo en su momento, se observa que en ambos casos estas demandas estaban ligadas a la participación democrática dentro de un periodo histórico concreto de las sociedades salvadoreña y mexicana, y al regresar al presente se observa que quienes concurren a los lugares de memoria ligados a estas masacres, utilizan estos espacios para llevar a cabo desde ellos una práctica dentro del debate democrático en la toma de decisiones que implican el futuro de la nación.

Para ambos casos, el movimiento estudiantil y social ha construido un recorrido en el que la multitud se desplaza y el cual quiero conceptualizar desde aquí como un circuito de memoria, que tiene como componentes dos o más puntos de importancia dentro de la organización del recorrido, entre los cuales se da una peregrinación a manera de flujo de energía que busca la transformación de la sociedad, para lo cual el lugar de memoria tiene la función de ser la fuente que proporciona año tras año una carga de energía a las personas que asisten a él. Este circuito permite comprender la manera en la cual el movimiento estudiantil de la Universidad de El Salvador, parte desde la casa de estudios para dirigirse en una peregrinación juvenil hacia el lugar de memoria, en el que llevan a cabo el mitin y al cual regresan anualmente para revalidar su compromiso con la comunidad universitaria y el

pueblo en general (representado por los estudiantes que provienen de él), compromiso de la búsqueda de cambios sociales y del reclamo por las mejoras hacia la “Universidad del pueblo”. De igual manera, el Comité del 68 y el movimiento social en México, parte desde la Plaza de las Tres Culturas, lugar de memoria que los impulsa a llevar a cabo la peregrinación hacia el lugar conquistado hace cincuenta años, cuando estaba vetado para llevar a cabo concentraciones políticas por los grupos subalternos y en donde anualmente (salvo excepciones como sucedió en el año 2013) el movimiento social expone sus descontentos y demandas.

Ambos casos de estudio, como lo señala Žižek (2011) han producido una ruptura en el tiempo al constituirse en un “acontecimiento”, el cual, desde la perspectiva de Badiou (2003), subvierte lo hegemónico y abre un nuevo horizonte de significados. Tanto en El Salvador como en México, el ataque contra los estudiantes universitarios se constituye en un acontecimiento que en su momento rompió con la estabilidad nacional, así mismo colocó en debate la “normalidad” autoritaria hegemónica que los gobiernos de turno mantenían al dirigir las naciones, haciendo surgir nuevos símbolos en el imaginario colectivo nacional, dado que antes de las masacres era impensable situaciones como esas, sobre todo, contra el sector estudiantil. Por ello, aunque el paso a desnivel sobre la 25 avenida norte y la Plaza de las Tres Culturas sean cotidianamente un espacio más para el paso de vehículos y un lugar para la convivencia comunitaria respectivamente, en las fechas emblemáticas son colocados por los movimientos estudiantiles y sociales como lugares privilegiados para la nación, que continúan planteando debates nacionales en torno a hechos que tanto en el pasado como en la actualidad cuestionan la hegemonía.

Las personas participantes y organizadoras de las marchas en México y El Salvador “conocen” los hechos del pasado, no solamente ligados a las masacres estudiantiles sino también a otras masacres llevadas a cabo por parte del Estado, lo cual queda explícitamente claro, ya que muchos de ellos asisten con carteles, mantas, camisetas y demás expresiones, con frases que hacen referencia a ése pasado. Además, cuando se les aborda y pregunta sobre esos hechos del pasado, las personas de diferentes generaciones que asisten los

ubicar, contextualizan y analizan, y no sólo hacen referencia a los sucesos, sino que también vinculan estas masacres específicas con otros hechos de violencia que ambos Estados han llevado a cabo en diferentes épocas. Esta categoría permite evidenciar la existencia de un mito en ambas naciones en torno a estas marchas, el cual es divulgado por algunas personas que conocen sobre los hechos y entre algunos académicos. Este consiste en la afirmación que los jóvenes que asisten a dicha marcha no conocen los hechos y no saben a qué van, sin embargo, este mito queda sin efecto y valor cuando se escuchan los discursos que son proferidos por los organizadores. En ellos son expuestos de manera general los hechos y razones de las masacres, situación que es escuchada por todo el público presente en los mítines. Además, a lo largo de la marcha, al platicar con jóvenes al azar, se llega a establecer que ellos sí conocen la historia sobre las masacres, incluso aquellos jóvenes que asisten por primera vez a ella.

Además, las personas asistentes a la marcha también poseen “información” sobre los temas expuestos y denunciados por los oradores en las tribunas. En el caso de los jóvenes que marcharon en El Salvador, conocen sobre la problemática que pasa la Universidad con respecto al limitado presupuesto que tiene y que impide que la cantidad de población estudiantil aumente sustancialmente cada año, y que al contrario, se vea limitada debido a que hay facultades que tienen limitantes para contratar docentes. De igual manera en México, las personas asistentes abogan por espacios democráticos en donde se pueda tener mayor participación y equidad a la hora de decidir.

Así, estas personas “sienten” un profundo rechazo a muchas de las políticas que llevan a cabo los Estados de sus respectivos países, dado a que no son tomados en cuenta a la hora de decidir sobre los efectos que éstas pueden tener en la población. Por ello es importante observar la apertura que la marcha tiene en México, en cuanto a la participación de otros sectores, además del estudiantil, para exponer sus quejas, rechazos y demandas como es el caso de la construcción del aeropuerto. Los estudiantes salvadoreños también se han solidarizado con otros sectores como cuando se solidarizó con los estudiantes universitarios hondureños por las agresiones sufridas. En ambos casos todavía existe un sentimiento de

repudio contra el Estado, por no haber llevado a cabo una investigación seria sobre los hechos ocurridos en las respectivas masacres, por ello siguen solicitando se abran procesos que señalen responsables.

Los movimientos estudiantiles y sociales de ambos países “valoran” la educación en general, pero sobre todo la universitaria que es parte del Estado, en cuanto a que debe ser gratuita y pública, y permanecer garantizada para que las generaciones venideras puedan gozar de ella. De igual manera en ambos casos tienen un especial interés por la memoria histórica, dado que en cada conmemoración se relata la historia de los hechos ocurridos y las agresiones que sufrieron los respectivos movimientos estudiantiles. Por otro lado, en las marchas y mítines se expresan contra el autoritarismo y reclaman espacios democráticos de participación, siendo esto un reclamo no sólo hacia el Estado sino también hacia las Universidades.

Ambos movimientos reivindican la “utopía” de una universidad pública, del pueblo y para el pueblo. Este anhelo parte de las actuales condiciones en las cuales se ha colocado a la educación pública que por ejemplo para el caso salvadoreño, a la Universidad se le mantiene con muy bajo presupuesto, limitando el acceso a más estudiantes, la contratación de docentes o el equipamiento, entre otras condiciones. Por ello, se aboga para que las futuras generaciones gocen de estos servicios con calidad y de manera gratuita. Pero esta idea como lo señala Žižek (2015), no tiene que ser para un futuro de largo alcance, sino más bien para uno inmediato, en el que por ejemplo, no se ponga en riesgo el ingreso de los estudiantes que quieren estudiar en las Universidades en tres o cinco años.

Por otro lado, como se pudo observar en la conmemoración en El Salvador, quienes la llevan a cabo son jóvenes estudiantes que se adscriben y definen dentro de los sectores populares de la población salvadoreña y hacen sus reclamos a las élites políticas y de poder económico del país, desde su posición de subalternos, que viven el día a día con muchas carencias, en muchos de los casos, asistiendo a clases únicamente con el dinero para pagar el pasaje de transporte. Otras personas que asisten son algunos exalumnos de la

Universidad, que habiendo pasado por situaciones similares de limitantes son solidarios al acompañar las demandas de las actuales generaciones estudiantiles. De igual manera, para el caso mexicano, quienes participan de la marcha son personas que se adscriben y definen dentro de sectores populares, pero también hay un pequeño grupo de personas que participan y se mezclan con los organizadores de la marcha, que pertenecen a sectores de partidos políticos como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), así como líderes sindicales que gozan de ciertos privilegios dentro de sus organizaciones, los cuales comparten los mismos anhelos.

En ambos casos de estudio, las personas participantes y las organizadoras utilizan estos días de recuerdo para llevar a cabo un ritual político, que está relacionado íntimamente con la democratización de la nación. Son días de recuerdo instituidos desde sectores de la nación claramente identificados y relacionados con la educación. Dichas expresiones son llevadas a cabo utilizando el espacio más público que puede tener una ciudad, y sobre todo la ciudad capital de ambos países: las calles. En ellas, diariamente transitan miles de personas que en muchos de los casos son más que transeúntes, son habitantes y/o son empleados que, desde espacios específicos, tienen una convivencia cotidiana en esas calles específicas. En estas fechas se interviene/paraliza/trastoca lo que ocurre en estos espacios públicos, para dar paso al cumplimiento de un derecho que las personas tienen en ambos países, a hacer uso de la libertad de expresión, que en estos casos está relacionada con la denuncia, con el reclamo y exigencia de situaciones concretas. Así, esta manifestación y expresión de comunicación en espacios públicos, que aglutina a cientos o miles de personas y que rompe con la cotidianidad de quienes conviven en esos espacios, se convierte en un acto que subvierte por sí mismo, y que también busca subvertir la “democracia”, tal como se entiende en la propuesta histórica de Santos y Avritzer (2004) y desde la propuesta de Escobar, Alvarez y Dagnino (2001), llevándola a lo que su etimología derivada del historiador Plutarco señala: al gobierno de los artesanos y campesinos, dicho en los términos que en esta tesis se ha teorizado: al gobierno de los subalternos, o al uso de espacios que les permita hacer sentir sus voces entrelazadas con el pasado-presente-utopías y vinculadas a los actos

performativos, para que sean escuchadas abiertamente como ejercicio de “democratización” de la sociedad.

Por ello, durante estos momentos rituales, además de tomarse las calles, se llevan a cabo diferentes actos con los que sus manifestantes quieren expresar más su descontento (pintas de frases, pega de panfletos, se cubren el rostro, portan simbologías en referencia a las ideas de izquierda, queman símbolos del autoritarismo, etc.), son actos performativos y discursivos que permiten interpretar las demandas, luchas, reivindicaciones contra el Estado y los contenidos del “proyecto de nación” que desde los sectores subalternos son expuestos, es decir, la visión utópica (cognitiva, afectiva y evaluativa) que ellos tienen para la construcción de nuevos pactos sociales.

Como se ha podido analizar en el presente capítulo, el mantener viva la memoria de las personas que murieron es de mucha importancia para quienes organizan y participan de las conmemoraciones, ya que a través de esta memoria estas personas siguen transmitiendo una manera de entender el mundo y por el cual luchan, desde lo que propusieron las personas asesinadas tanto en el puente de la 25 avenida y de igual manera en la Plaza de Tlatelolco, lo cual es retomado y actualizado por los actuales protagonistas de los movimientos estudiantiles y sociales. En este sentido se puede decir que existen los argumentos para asegurar que en estos lugares de memoria, la conmemoración anual es una vía para actualizar aspiraciones de una transformación social radical y a favor de una nación democrática.

CAPÍTULO V

HACIA UNA NACIÓN CON JUSTICIA, DIGNIDAD Y PAZ

5.0 INTRODUCCIÓN

Este apartado retoma las graves violaciones a los derechos humanos que fueron llevadas a cabo durante el periodo de conflicto político-militar en El Salvador (1970 a 1992) y la desaparición de estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, México 2014, lo cual provocó una ruptura en el orden material como lo plantea Žižek y de igual manera replantea una ruptura de orden simbólico desde la postura de Alexander.

Mientras transcurría este periodo de la historia salvadoreña, se dieron innumerables hechos de gravedad como masacres, desapariciones forzadas, bombardeos indiscriminados, exilios, torturas, decapitaciones, mutilaciones, fusilamientos, persecución aterradora a pobladores rurales por miembros de la Fuerza Armada de El Salvador como parte de sus operativos de “tierra arrasada”, así como la persecución de la Guardia Nacional, de la Policía Nacional y la Guardia Nacional hacia miembros de la población civil que no compartían las ideas del Estado, incluyendo las acciones de los diferentes escuadrones de la muerte que operaron bajo la mirada cómplice de éste. De igual manera estos cuerpos de seguridad llevaron a cabo la destrucción de bienes de producción y subsistencia, y muchas otras crueldades sin límites que sufrieron personas y poblaciones civiles enteras como parte del terrorismo de Estado, por el hecho de ser parte de poblaciones civiles dentro de las zonas conflictivas, por simpatizar con la guerrilla, por ser opositores al Estado, lo cual les trajo graves consecuencias a estos poblados en lo más importante que puede tener una persona: la dignidad.

Por su parte, en el estado de Guerrero, las agresiones contra los estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa no son un tema de reciente aparición, por el contrario, esta normal rural las ha sufrido en múltiples ocasiones: cuando salen a protestar por la falta de recursos, cuando cierran calles para pedir colaboraciones o cuando se toman casetas de peajes, habiendo llegado al extremo de ser víctima de la desaparición de 43 estudiantes. Sin embargo, esa noche no sólo se llevaron a cabo esas desapariciones en los hechos relatados en el capítulo tres, hubo también otros tres jóvenes estudiantes asesinados, seis víctimas más por balas y 17 personas heridas de quienes no se hace mucha mención.

Ambos casos continúan dando de qué hablar en sus respectivos países, ya que tienen en sus raíces conflictos surgidos desde los descontentos que sectores populares de la población dieron a conocer en su momento y por la falta de atención del Estado a sus quejas, recibieron castigos ejemplarizantes con lo cual el Estado trató de silenciar sus demandas.

A continuación se muestra la manera cómo se recuerda a las víctimas de estos conflictos tanto en El Salvador como en México, en este sentido, el modelo que guía este contenido se articula así: se inicia dando a conocer la manera en cómo desde diferentes instancias se han construido los lugares de memoria, en el análisis de los rituales se pone atención tanto a lo que se realiza como acto performativo así como a la acción discursiva, incluyendo en ellos también a la simbología que aparece en cada momento durante los rituales, lo cual aporta elementos para la comprensión de aquellos anhelos y esperanzas de futuro que hay en el fondo de la conmemoración. Toda esta información aporta a la comprobación de los planteamientos hipotéticos que se hicieron para contestar las preguntas formuladas al inicio de la tesis.

5.1 DÍA DE DIFUNTOS: “POR NUESTROS CAÍDOS JURAMOS VENCER”

*Mi tumba no anden buscando
porque no la encontrarán*

*Mis manos son las que van
en otras manos, buscando.
Mi voz la que está gritando!
Mi sueño, el que sigue entero.
Y sepan que sólo muero
si ustedes van aflojando.
Porque el que murió peleando,
vive en cada compañero!
Milonga del fusilado*

El Acuerdo de Ginebra que firmaron la guerrilla del FMLN y el gobierno de El Salvador el 4 de abril de 1990, planteó varios objetivos entre los cuales se contemplaba la finalización del conflicto político-militar por la vía política-negociada, impulsar la democratización del país y el irrestricto respeto de los derechos humanos y reunificar a la población salvadoreña. Para contribuir con el logro de estos objetivos y como parte de los Acuerdos de Paz que firmaron el 16 de enero de 1992, ambas partes se comprometieron a dar cumplimiento a las recomendaciones que emanaran de la Comisión de la Verdad, que fue creada con la finalidad de investigar los graves hechos de violencia ocurridos de 1980 a 1992, cuya huella sobre la sociedad reclamaba con mayor urgencia el conocimiento público de la verdad.

Dicha Comisión expresó que para alcanzar la meta del perdón se debía conocer la verdad y hacer justicia, lo cual significaba sancionar a los culpables y llevar a cabo una reparación debida a las víctimas y familiares. Esta reparación implicaba tres aspectos: a) una reparación material, que instaba a las partes a la creación de un fondo especial para compensar a las víctimas de la violencia, b) una reparación moral, en donde se recomienda la construcción de un monumento nacional en San Salvador con el nombre de todas las víctimas del conflicto, el reconocimiento de la honorabilidad de las víctimas y de los graves delitos de los que fueron víctimas y el establecimiento de un feriado nacional recordatorio de las víctimas del conflicto y de afirmación de la reconciliación nacional, c) el seguimiento para que se diera cumplimiento con estricto rigor a las recomendaciones, en el ámbito nacional a través de un Foro de la Verdad y Reconciliación y en el ámbito internacional a través del Experto Independiente para El Salvador en la Comisión de

Derechos Humanos de las Naciones Unidas (“De la locura a la esperanza”: Informe Comisión de la Verdad 1993).

Sin embargo y a pesar del compromiso adquirido por ambas partes, el 20 de marzo de 1993 el expresidente Cristiani, en complicidad con la Asamblea Legislativa, anunció el Decreto Legislativo N° 486 denominado “Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz”, con el cual todas las personas implicadas en los graves hechos que señaló la Comisión de la Verdad quedarían en la impunidad. Dicha Comisión había presentado su informe solamente cinco días antes del anuncio del Decreto y con ello se cerró toda posibilidad de que se enjuiciara a los responsables de graves violaciones a los derechos humanos y más aún, se negó la posibilidad de que las víctimas pudieran recibir la reparación material y moral que la Comisión recomendó.

5.1.1 FUNDACIÓN DEL “MONUMENTO A LA MEMORIA Y LA VERDAD” COMO LUGAR DE MEMORIA

Desde junio de 1997 un grupo de familiares de las víctimas y representantes de organizaciones de la sociedad civil retomó la recomendación que diera la Comisión de la Verdad, en cuanto a la construcción del memorial a las víctimas del conflicto armado. Así, por la omisión del gobierno en turno, surgió y se constituyó el Comité Pro Monumento a las Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos que comenzó a realizar colectas y todas las gestiones necesarias para llevar a cabo su construcción. Esto abona a la idea que propone Badiou que el movimiento social no se subsume a lo que el Estado tiene en su lógica de política. El sábado 31 de enero de 1998 el Comité reunió a familiares, líderes en derechos humanos y de la vida nacional, religiosos, diversas organizaciones y población en general en el parque Cuscatlán a las 2:00 pm., para que fuesen testigos y partícipes de la colocación de la primera piedra del Monumento. En el marco de dicho acto, el novelista Manlio Argueta declaró que “la nación no puede surgir de los dolores ignorados y la justicia no cumplida. No puede haber visión de futuro si no se incluye el pesar de cientos de hombres y mujeres que han sido víctimas, no sólo de la marginación social, sino también de

la injusticia de no poder honrar los restos de sus familiares” (Co-Latino, 28 de enero de 1998). En este mismo sentido, el Comité manifestó que el objetivo para la construcción del Monumento era que:

este espacio pretende ser un lugar de reencuentro entre familiares y la sociedad en general, que permita la realización de actos públicos y de carácter masivo. [Además,] pretende transmitir vida y deseo de lucha por la vida y pretende que las nuevas generaciones de salvadoreños y salvadoreñas sean inspiradas hacia la búsqueda de la razón y la construcción de nuevas formas de convivencia social donde la impunidad no tenga cabida (Revista Memoria y Verdad 2001).

El Monumento a la Memoria y la Verdad fue inaugurado el 16 de enero de 2002, el día que se celebró el décimo aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz. Fue construido en la esquina noroeste del parque Cuscatlán con el afán de ser un espacio para la reflexión nacional sobre el periodo del conflicto político-militar. Está constituido por un Muro de los Nombres de 48 piezas de granito de 2.88 m. de altura y una longitud total de 89.36 m., un mural y el espacio de jardinería. El listado de los nombres que está tallado en el Muro es de las víctimas civiles del conflicto, por ello no aparecen allí los nombres de los miembros de la Fuerza Armada, de los extintos Cuerpos de Seguridad o de las cinco organizaciones guerrilleras que murieron en enfrentamientos. El Comité Pro Monumento llevó un arduo trabajo de unificación y depuración de nombres que provinieron de la lista de la Comisión de la Verdad y de los listados de diferentes organizaciones de Derechos Humanos, y aunque el Comité estableció criterios estrictos para depurar los listados que llegaron a él con la finalidad de evitar repeticiones y errores, en el Muro hay nombres de personas que aparecieron después de la finalización del conflicto político-militar, eso debido a la poca información que los familiares tenían y la cual dieron a las organizaciones que la recopilaron en su momento, así como al temor que sentían muchas personas por el ambiente de incertidumbre que se vivió después del conflicto. Además el Comité recopiló nombres de víctimas de la década desde los años 70, las cuales no fueron incluidas en la Comisión de la Verdad.

En la primera plancha se puede leer:

Este es un espacio para la memoria, su intención es inmortalizar en la conciencia salvadoreña los nombres de mujeres y hombres, niñas y niños, víctimas de violaciones a los derechos humanos [...] Este es un memorial para el encuentro, para nunca olvidar, para honrar su memoria, devolverles la dignidad, no permitir que el horror se repita y sembrar las bases para una cultura de paz y de verdadera reconciliación.

En las siguientes planchas se encuentran los nombres de 25,965 personas, los cuales están ordenados por año, desde 1970 hasta 1992, y aparecen primero las personas asesinadas y después las personas desaparecidas.

El 15 de marzo de 2008 fueron incluidos los nombres de 3,169 personas más, asesinadas y desaparecidas entre las mismas fechas, pero que no pudieron aparecer en la sección anterior, sobre todo porque muchas personas al terminar el conflicto, por miedo no se presentaron ante el Comité para dar información sobre sus familiares. En la plancha 37 se lee que ellas “ofrendaron su vida por construir una sociedad más justa y equitativa. Honremos su memoria y trabajemos por construir un país con dignidad, justicia y verdad”.

El 30 de abril de 2009 fueron incluidos los nombres de las 194 masacres que el Comité pudo documentar, con ello quiso cerrar los casos de las personas que no parecen en el Monumento por diferentes razones.

La plancha 45 reza:

Es importante recordar [...] para reconocer la verdad. Al reescribir la historia estamos dignificando la memoria de las víctimas y manteniendo la esperanza de sus familiares, porque sólo así, evitaremos que hechos como estos vuelvan a repetirse.

Y también incluyeron la frase:

A las víctimas civiles anónimas, como homenaje de respeto y admiración. Su nombre es Patria.

Desde el año 2002 miles de familias tienen un lugar donde pueden recordar, enflorar y colocar velas a sus familiares asesinados y desaparecidos durante el conflicto político-militar que vivió El Salvador. Visto desde lo que propone Žižek esto es hacer lo imposible. En este sentido, la Comisión por la Memoria Histórica, que surgió en 1997, se ha dado a la tarea de llevar a cabo anualmente la conmemoración a las víctimas de la guerra cada 1 o 2 de noviembre, con la cual reúnen a familiares, amigos y amigas y organizaciones de derechos humanos para recordarles. Además, mucha gente que visita el país y conoce un poco de la historia salvadoreña, acude al Monumento para conocerlo.

En torno a este espacio también ha sucedido en varias ocasiones, que las marchas organizadas por el movimientos social que han transitado a las afueras del parque Cuscatlán han hecho una parada en el costado adyacente al Monumento para llevar a cabo un pequeño acto en recuerdo de las víctimas y para hacer explícito que El Salvador tiene ahora un mínimo de garantías que permite abiertamente las protestas y marchas en las calles, con lo cual exponen directamente sus demandas sociales en este lugar. Esta situación también se da en dos sentidos cada 24 de marzo, fecha del aniversario del asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, ya que por la mañana las organizaciones sociales efectúan una marcha política y al pasar por el parque llevan a cabo un pequeño mitin en el que se exige justicia por su asesinato, y por la noche del 24 u otra fecha seleccionada, una fundación con carácter religioso pasa con su “procesión de los farolitos” en ese mismo lugar y lleva a cabo una “estación religiosa” con un rezo.

5.1.2 LA RITUALIZACIÓN DEL DÍA DE DIFUNTOS

Es tradición latinoamericana que cada dos de noviembre se recuerde de manera individual o familiar a las personas que han muerto. Como herencia que la religión Católica Romana ha transmitido desde hace al menos mil años dentro de su calendario del santoral, las actuales generaciones continúan recordando a los “fieles difuntos” anualmente porque son parte de su pasado, y desde ese pasado familiar e individual se extraen recuerdos que son transmitidos entre quienes les conocieron. A partir de la construcción del Monumento, cada uno o dos de noviembre se dan cita en él amistades, familiares y personas que integran organizaciones ligadas a los Derechos Humanos en El Salvador para recordar de manera colectiva a quienes fueron víctimas del conflicto político-militar.

5.1.2.1 LA CEREMONIA ENTORNO AL MONUMENTO

El pasado uno de noviembre de 2017, un aproximado de dos ciento cincuenta personas se dieron cita en el Monumento a la Memoria y la Verdad, para llevar a cabo una ceremonia en recuerdo de las personas asesinadas y desaparecidas que el Estado llevó a cabo durante el conflicto político-militar, a través de sus diferentes cuerpos de seguridad y la Fuerza Armada, teniendo como cómplice a los diferentes Escuadrones de la Muerte que surgieron durante esos años. Según las personas organizadoras, el número de personas que asisten anualmente es variable, lo cual depende de múltiples factores, uno de los cuales es que en algunas comunidades que sufrieron masacres se han ido construyendo diferentes “Monumentos” para recordar a las personas que allí fueron asesinadas, para algunas personas es complicado trasladarse desde lugares lejanos a la capital, otro factor es que algunos nombres de las personas que aparecen en el Muro fueron hijos jóvenes en su momento y sus padres han ido muriendo poco a poco durante estos años. Pero estas personas que organizan la actividad, que en su mayoría son mujeres, señalan que lo más importante es que se van acercando personas e instituciones que están comprometidas con el objetivo que la memoria histórica salvadoreña se siga fortaleciendo, tal es el caso de Asociación Equipo Maíz.

Este año, se han hecho presente las siguientes instituciones que también ayudan en la gestión de la conmemoración: Asociación Pro-Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos durante el Conflicto Armado (Pro-Búsqueda), Asociación Tutela Legal María Julia Hernández, Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador “Monseñor Oscar Arnulfo Romero” (COMADRES), Comité de Familiares de Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos “Marianella García Villas” (CODEFAM), Comité de Madres y Familiares Cristianos de Presos, Desaparecidos y Asesinados (COMAFAC), Centro para la Promoción de los Derechos Humanos “Madeliene Lagadec” (CPDH), Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDH-ES), Fundación de Estudios Para la Aplicación del Derecho (FESPAD), Concertación Monseñor Romero, Comité de Sobrevivientes de Arcatao, Iglesia Santo Tomás (Pastoral Social), Comunidades Eclesiales de Base (CEB), Movimiento Ecuménico de Comunidades Eclesiales de Base de Mejicanos, Iglesias Históricas como la Bautista y Anglicana y el Comité Monseñor Romero. Esta multiplicidad como señala Alexander, tiene un sentido de colectividad en cuanto a que se sienten convocados por un “espíritu” de hermandad, el cual también está ligado a ser un movimiento de “conciencia” que les lleva a organizar y participar de rituales y performances y a buscar utopías. De igual manera, los esfuerzos que han llevado a cabo en la búsqueda de justicia, hacen que se pueda afirmar, desde la propuesta de Badiou, que se da una lucha por el cambio de la política del Estado.

A eso de las 9:30 am. la ceremonia dio inicio, teniendo como escenario la esquina noroeste de la calle interna que circunvala el Parque Cuscatlán en San Salvador. Por unas horas, este espacio rompe con la cotidianidad del parque, como lo propone Alexander, ya que cambia su significado social y en él se lleva a cabo un performance en busca de nuevos horizontes. Dicho lugar fue dispuesto desde temprano con sillas dirigidas hacia el poniente en dos bloques, dejando entre ellos un espacio para poder acercarse hacia el frente en donde se encuentra un *canopy* que resguarda una mesa que servirá de altar para llevar a cabo la celebración ecuménica. Esta mesa está cubierta con un mantel blanco, al lado izquierdo está sobre un pequeño atril un ejemplar de la “Ley de Reparación Integral para las Víctimas del

Conflicto Armado”, detrás de ella hay una figura de yeso de un ángel que tiene una vela y en el extremo derecho se encuentra un arreglo floral que también es acompañado por otro ángel y una vela. En el frente de la mesa cuelgan del mantel varias fotografías de personas desaparecidas y asesinadas durante el conflicto, tras la mesa hay cuatro sillas que serán ocupadas por los concelebrantes y más atrás cuelga un banner con el logo del Comité Pro-Memoria Histórica, quien encabeza la organización de la conmemoración. Al costado derecho de la mesa se ubica un grupo de músicos que acompañarán la conmemoración y en el costado izquierdo hay una mesa con más fotografías de las víctimas. Alrededor de las sillas y de todo el espacio que será utilizado para la conmemoración han sido colocadas varias fotografías, en ellas aparecen familiares mostrando el retrato de la persona por la que piden justicia. Además, junto a la calle hay un talud de tierra engramado que está bajo el área verde del Monumento, en dicho talud se encuentran tres carteles que dicen: “La voz de la justicia nadie la puede callar ya (Monseñor Romero 24/2/80)”, “Verdad, Justicia, Reparación, camino de verdadera reconciliación” y “Justicia queremos, pues la justicia es Alegría”.

La ceremonia tuvo el carácter ecuménico, ya que en ella participan personas de diferentes denominaciones religiosas, en este sentido fue presidida por un representante de la Iglesia Bautista a quien lo acompañaron, dos sacerdotes católicos y un representante de la Iglesia Episcopal Anglicana. La mayoría de las personas asistentes fueron adultas mayores, pero también hubo jóvenes y algunos niños y niñas.

El reverendo Miguel Tomás durante la monición de inicio señaló que:

Tanto organizaciones sociales como iglesias, de alguna forma hemos tenido la experiencia de trabajar junto al pueblo por la búsqueda de la justicia, la reconciliación y la paz en nuestra sociedad. En esta caminata hemos conocido y vivido de cerca todo el sacrificio y el esfuerzo y con esto también el dolor por nuestros hermanos y hermanas, asesinados, desaparecidos, perseguidos y exiliados, a quienes reconocemos como mártires de la paz con justicia en El Salvador. Ellos y

ellas nos convocan nuevamente y nos invitan a no olvidar la historia, ni la memoria, ni la lucha por la verdad, la vida y los derechos humanos.

A continuación de estas palabras se entonó el canto “Vos sos el dios de los pobres” y luego se dio paso a la entrada de varios signos y símbolos, los cuales, desde la perspectiva de las personas organizadoras “representan la fe y la lucha de las madres y padres que han sufrido el acto de la desaparición forzada”. Cada uno de estos símbolos fue portado por una pareja de madres y padres hasta la mesa en la que se encontraban los concelebrantes y allí fueron recibidos por el reverendo Miguel Tomás. El primer símbolo fue una vela, la cual representa la luz y simboliza la búsqueda de la justicia, la verdad y la reparación para estas personas, con esta vela fueron encendidas las otras dos velas que se encontraban en la mesa. El segundo fue “la cruz de Cristo”, en ella está dibujado un rostro de Monseñor Romero y varios motivos con el estilo de La Palma y para este grupo simboliza el árbol de la vida, la resurrección y la vida eterna, esta cruz fue colocada al centro de la mesa en un atril pequeño. El tercero fue un grupo de fotografías de “los mártires” y simboliza la ofrenda de la vida para tener un mejor país y ser recordados ahora con amor y dedicación, porque señalan los organizadores que la búsqueda no cesará hasta conocer la verdad. El cuarto es la “Ley de Reparación Integral para las Víctimas del Conflicto Armado” y es símbolo e instrumento de lucha que las familias y víctimas tienen a partir del trabajo que las organizaciones han hecho para su elaboración. El quinto son las rosas rojas y blancas, en donde las primeras simbolizan la sangre derramada por “los mártires” y las segundas son presentadas por la esperanza que albergan las familias y la paz anhelada para el país. El sexto es el incienso, con el cual quieren simbolizar las oraciones elevadas a dios.

Mientras los símbolos eran llevados hacia la mesa que presidía la conmemoración y a los concelebrantes, el canto de los pericos y el sonido del viento al balancear los árboles acompañaban a las madres y a los padres que los cargaban en sus manos. De igual manera, estos árboles cobijaron y dieron sombra a todas las personas que fueron partícipes de la conmemoración durante toda la mañana.

El siguiente momento estuvo cargado de mucha emotividad, ya que dos madres pasaron a dar su testimonio. Sofía relató la manera en la cual varios miembros de su familia fueron desaparecidos y asesinados en 1980 y exigió que la Ley sea aprobada por la Asamblea Legislativa porque en ella se encuentra lo que exigen como víctimas: Creación del fondo de reparación con medidas y programas a favor de las personas beneficiarias de la ley; levantamiento de un registro de las víctimas; reparación económica; reparación psicosocial (atención psicológica, educación, vivienda, créditos, recuperación de tierras, banco de perfil genético para recupera la identidad de víctimas; ubicación de restos y exhumaciones); acceso a archivos; creación de un centro de documentación como archivo general; mapeo de masacres; creación del museo de la memoria; ampliación del informe de la Comisión de la Verdad; actividades conmemorativas; creación de monumentos y declaración de lugares de memoria histórica, entre otras. Además señaló que el Estado tiene que darle cumplimiento a lo que establece la ley y tiene que aprobar el 30 de agosto como día nacional de las personas desaparecidas. Domitila relató la manera en la cual fueron asesinados sus hijos y desaparecieron varios familiares, “porque todos ellos se organizaron porque la gente sufría y tenían muchas necesidades”, por ello “no podemos olvidar, porque ellos dieron la vida por nosotros, así que no nos acobardemos”.

El canto “Es inútil” de la autoría de madre Dolores fue entonado en su recuerdo, ya que murió en el transcurso del año. Ella fue una de las madres que siempre había participado de manera muy activa señalaron los organizadores. Luego fue entonado el canto “Todavía cantamos” y dieron paso, a través del sacerdote Trinidad Nieto, a una oración a partir de un texto de Monseñor Romero, siguiendo nuevamente con la presentación de dos cantos, uno dedicado a la memoria de Rufina Amaya, sobreviviente de la masacre de El Mozote en Morazán y el otro dedicado al recuerdo de la masacre en el río Sumpúl.

Otro momento en la conmemoración fue la lectura de textos con referencias bíblicas, en donde la primera lectura fue retomada de una homilía de Monseñor Romero que hace referencia a que nadie puede sentirse solo ya que dios está en medio de todas las personas. Luego de la lectura dieron paso al canto “Sólo le pido a dios” y continuaron con la lectura

del capítulo cinco del Evangelio de San Mateo, en dónde se hace referencia a las bienaventuranzas, finalizando con el canto “las bienaventuranzas de la paz”.

La coordinadora del Comité Pro-Memoria, Guadalupe Mejía tomó la palabra y luego de su corta intervención dieron paso a la oración de los fieles, con las cuales pidieron a dios por todas las víctimas y familiares, por los asesinatos que aún se dan, porque no continúe la impunidad, por la erradicación de la práctica de violación de derechos humanos en todo el mundo y porque las futuras generaciones sigan pidiendo justicia, verdad y reparación. La monitora cedió la palabra a la procuradora de derechos humanos, Raquel Caballero, quien mencionó que durante la semana se había reunido con el Presidente de la Asamblea Legislativa, Guillermo Gallegos, quien se comprometió solicitar a la Asamblea que se creen dos comisiones, la primera para discutir la aprobación del 30 de agosto como día nacional de las personas desaparecidas forzadas del conflicto armado y la segunda para discutir la ley de reparación. En esta misma sintonía, la procuradora se comprometió a luchar por la aprobación de dichas solicitudes. Según señala Žižek, las expectativas de los diferentes actores pueden llegar a ser universalizables, pero al mismo tiempo contingentes, como es el caso de lo que planteó la procuradora. De igual manera, esto evidencia que si bien los movimientos sociales no se subsumen al Estado, pero aceptan o se sujetan a las reglas que éste tiene, según lo plantea Badiou.

Luego del canto “El profeta”, el sacerdote Luis Van de Velde hizo la presentación de las bienaventuranzas actualizadas al contexto vigente y después se pasó a nombrar al menos unos cien nombres de personas desaparecidas o asesinadas durante el conflicto y después de cada nombre se decía “Viva por siempre”, así mismo se dijeron nombres de algunas masacres.

El reverendo Miguel Tomás volvió a tomar la palabra para reflexionar sobre la fecha que se estaba conmemorando y Juan Carlos Alvarado de la Iglesia Anglicana hizo la oración final, con lo cual se dio paso al canto “No basta rezar”. Al finalizar este canto, el sacerdote Trinidad Nieto llevó a cabo una reflexión final. De esta manera se daba fin a la primera

parte de la conmemoración y la monitora anunciaba la segunda parte, la cual consistió en la ofrenda floral por las personas asistentes.

Para llevar a cabo esta ofrenda, se solicitó a que se hiciera una fila en la cual los concelebrantes serían los primeros en pasar a colocar el arreglo floral que estaba en la mesa, luego continuarían las personas que son parte de la Comisión Nacional de Memoria y finalmente todas las personas que tienen familiares con sus nombres inscritos en el Monumento a la Memoria y la Verdad. Mientras esto ocurría, fue leído el poema “La voz del silencio”, de Rosa Rivera del municipio de Arcatao, con el cual se hace referencia a todas las personas que no pueden expresar el dolor de la pérdida de los seres queridos.

Todas las personas que participaron de la ceremonia pasaron a formar parte de la fila, en el orden tal cual fue indicado y subieron en forma de procesión las gradas hacia el monumento, al llegar a la parte superior les fue entregada una rosa, la cual fue colocada, en algunos casos junto al nombre del familiar y en otros casos apoyada en la parte de abajo del monumento. Algunas personas también llevaron consigo velas, las cuales encendieron junto a las flores que colocaron al pie del monumento. De igual manera, quienes llevaron retratos de sus familiares, los portaron consigo y en algunos casos se tomaban fotografías frente al monumento con otros familiares que les acompañaron, otras personas también oraron de rodillas al colocar las flores y hubo quienes contaban historias de sus familiares a las nuevas generaciones.

Además de las personas que participan en la ceremonia ecuménica, también visitan el Monumento otras personas que tienen familiares desaparecidos o asesinados durante el conflicto armado y que llegan a este lugar para “enflorar” el Muro ya que no tienen otro lugar en donde hacerlo, por no tener una tumba con el cuerpo de su familiar. Estas visitas son llevadas a cabo durante las fechas del uno y dos de noviembre y en ellas se observa la participación de familias completas o la llegada solitaria de madres que en algunos casos perdieron a más de un hijo, para colocar flores y velas al pie del lugar donde aparece el nombre, y también hay personas que llegan al Monumento para tomarle fotos al nombre de

su familiar y retratarse al pie del Muro de los nombres o para copiar el nombre del familiar colocando una hoja de papel sobre la pared y pasando sobre ésta un lápiz para colorear con él el nombre que está en el Muro.

Se ha tomado como referencia el año 2017 como se dijo al inicio, ya que la conmemoración no se llevó a cabo en 2018 porque el parque se encontró cerrado durante varios meses por la remodelación que se estaba llevando a cabo por parte de la Alcaldía Municipal de San Salvador. Sin embargo, las personas que organizan la conmemoración se presentaron el domingo 4 de noviembre de 2018 frente a la Catedral Metropolitana para llevar a cabo una conferencia de prensa. En esta actividad, el colectivo de organizaciones acusó al Estado de seguir menospreciando a las víctimas de la guerra y denunciaron que el bloqueo al acceso del monumento es una más de las acciones de la larga lista de ofensas

“de parte de las autoridades estatales, entre las que están el hecho de NO aprobar el día nacional de la personas detenida o desaparecida, la NO aprobación de una ley de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, el negarse a abrir reiteradamente los archivos militares donde existe información valiosa que puede permitir encontrar a miles de desaparecidos [...] exigimos respeto a las miles de víctimas del conflicto, de parte del Estado y el cumplimiento expedito de la sentencia de inconstitucionalidad de la Ley de amnistía¹², que ordena al Estado salvadoreño reconocer que la guerra causó daños que deben ser reparados para que haya una reconciliación nacional, como paso necesario para construir la Paz”.

¹² El 20 de marzo de 1993 fue aprobada por Decreto Legislativo la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz (DL N°486, de 20-III-1993), con la cual se dio “amnistía amplia, absoluta e incondicional a favor de todas las personas que en cualquier forma hayan participado en la comisión de delitos” durante la guerra, con lo cual también se impedía el acceso a la justicia, a la protección de los derechos fundamentales y al derecho a la reparación integral de las víctimas. Esta ley fue declarada inconstitucional por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia el 13 de julio de 2016, ya que violentaba el cumplimiento de las obligaciones estatales de prevención, investigación, enjuiciamiento, sanción y reparación integral estipulado en la legislación nacional y los convenios que El Salvador ha firmado con instancias internacionales.

5.1.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE

Es característico en El Salvador que el día de difuntos sea aprovechado por las familias para llevar a cabo algunos arreglos y mejoras a las tumbas de sus familiares fallecidos, así como pintar las cruces de blanco y resaltar el nombre de los difuntos, y adornarlas con flores. Para el caso de quienes visitan el Monumento a la Memoria y la Verdad, el llevar flores también es muy significativo, ya que en muchos casos, es el único lugar en el cual pueden ser colocadas por carecer de una tumba en donde hacerlo. De esta manera, las personas que se acercan a “enflorar” en el Muro de los Nombres, llevan flores que en su mayoría son de color rojo y/o blancas y con algún tipo de cinta adhesiva son pegadas junto al nombre de su familiar o amistad. Esta actividad fue llevada a cabo por las personas que participaron de la ceremonia luego de que ésta terminara y también por otras personas que llegaron mientras se llevaba a cabo la ceremonia o también durante el transcurso de la tarde y al día siguiente. El color rojo, como ya fue señalado en el capítulo anterior, está ligado a la sangre de las personas asesinadas y ha sido retomado por la izquierda política, como parte de su acervo ideológico, el cual ha estado presente desde que cada una de las cinco fuerzas guerrilleras surgieron y lo adoptaron como fondo de sus banderas. También está presente en una de las consignas que acompañó al movimiento popular: “Porque el color de la sangre jamás se olvida, los masacrados serán vengados”. Por su parte el color blanco de las flores está ligado a la paz alcanzada en el país, la cual está señalada como tal el 16 de enero de 1992, con la firma de los Acuerdos de Paz. Es a raíz de ese hecho histórico salvadoreño que se da partida a la Comisión de la Verdad con lo que surge la obligatoriedad del Estado a dar respuesta a las graves violaciones de los derechos humanos de la población civil. Por ello el color blanco de las flores está presente este día en la conmemoración. Las flores en general son presentadas en el Monumento como una ofrenda de amor hacia los familiares que ya no están y que no se conoce el paradero de sus cuerpos.

Se pudo observar que, a diferencia de lo que sucede en los cementerios donde hay tumbas, a este lugar los familiares acuden con las fotografías de sus fallecidos y desaparecidos. Esto sucedió con las personas que participaron de la ceremonia así con otras personas que

llegaron por la tarde o al día siguiente. Es importante señalar que desde hace unos años la Asociación Equipo Maíz viene elaborando un calendario en el cual coloca retratos de personas que desaparecieron o fueron asesinadas durante el conflicto político-militar, y que sus familiares se han ido acercando desde hace algunos años a la institución para llevar las fotos y que aparezcan en él. Este calendario es parte de los esfuerzos que algunas organizaciones realizan para mantener la memoria histórica en El Salvador. Un familiar de las víctimas comentó al llevar a cabo la visita al Monumento, que perdió a varias personas de su familia y:

[como] no tenemos otro lugar a donde irlos a recordad y traer la foto es decir, como darles rostro verdad, porque si bien es cierto están todos los nombres, pero en algún momento puede sonar un tanto anónimo verdad, en cambio traer la foto es como darle rostro a la persona que está allí en el Monumento, supongo que todos los familiares de estas personas tendrán alguna fotografía, algún recuerdo verdad, al menos las fotos que hemos traído eran las fotos de ellos cuando los mataron, eran jóvenes uno de veinte otro de veintitrés, entonces traer la foto es bien significativo porque, es decir bueno estas personas que son individuos particulares que tienen una historia, que tienen una familia, que tienen digamos en este caso hermanos, sobrinos, mi mamá que aún sigue viva, que siguen recordándoles (Entrevista, Anónimo #1, Monumento a la Memoria y la Verdad, 1 de noviembre 2013).

Esta foto y su recuerdo es lo único que me queda de mi hijo, y la traigo aquí conmigo porque también quiero que así como yo lo tengo, así lo quiero compartir con las demás personas para que sepan que su lucha no fue en vano y para que lo conozcan (Entrevista, madre de desaparecido, Monumento a la Memoria y la Verdad, 1 de noviembre 2017).

En este mismo sentido, el que varias personas porten los retratos de sus familiares fallecidos y desaparecidos cada vez que hay alguna conmemoración, cada vez que han sido convocados para dar testimonios, cuando se han constituido comisiones u organizaciones

que se han dado a la tarea de llevar a cabo indagaciones sobre hechos de violencia en el periodo del conflicto político-militar, es porque es la manera en cómo estas personas hacen presentes a sus familiares que sufrieron atropellos en sus personas y que aún no encuentran la verdad y la justicia. Es la manera en la que a través de las imágenes en la que las víctimas dicen “presente”, “aquí continuamos porque no se haga justicia aún”.

5.1.3 EL PROYECTO DE VERDAD Y JUSTICIA COMO UN RECLAMO HACIA EL ESTADO SALVADOREÑO

Las lecturas de la biblia o de las homilias de Monseñor Romero fueron puestas en perspectivas por los religiosos que dieron sus mensajes, desde ellas hicieron sus reflexiones. El sacerdote Luis Van De Velde retomó la lectura de las bienaventuranzas para actualizarlas en el contexto y darles un sentido en la perspectiva de la conmemoración:

Si Jesús estuviera hoy aquí, quizá nos dijera lo siguiente: Felices las personas que llevan una vida sencilla, austera y que no son esclavos de necesidades falsas ni de tecnologías de la comunicación, tendrán tiempo para sentirse felices. Felices las personas que son capaces de compartir sin interés propio, su tiempo, su atención, su habitación, sus alimentos, serán testigos míos. Felices las personas que se atreven a llorar con los que están tristes, que pueden estar en silencio y compartir la soledad, encontrarán gestos de consuelo, estarán en la profundidad del misterio humano. Felices las personas que se atreven a creer en la resistencia en la defensa y en la bondad del corazón. Felices las personas que luchan por el bien común y el buen vivir para todos y todas, aportarán en la construcción de un mundo nuevo. Felices las personas que no miran a los y las demás, ni juzgan desde todo tipo de principios, prescripciones y leyes, serán constructores de vida nueva. Felices las personas tolerantes y suaves, con un pensamiento amplio, para que otros puedan realizarse en plenitud, serán promotores de paz. Felices las personas que no borran los horrores del pasado. Felices las personas que mantienen viva la memoria de las víctimas. Felices porque son vigilantes del futuro nuevo. Felices las personas que saben

perdonar abriendo un nuevo futuro, creando nuevas oportunidades y aceptándose como son. Felices las personas que no actúan con intenciones escondidas o sólo por la apariencia. Felices las personas cuyo sí, es sí. Felices las personas con corazón sincero. Felices las personas que viven en paz consigo mismo y que siempre buscarán y promoverán el acercamiento, la fraternidad y la unidad adentro. Felices las personas que se atrevan a dar testimonio con una vida consecuente con el evangelio, muchas veces serán criticadas, burladas y hasta asesinadas por causa mía. Felices las personas que viven agradecidas por la creación y la madre tierra, serán defensores de la vida. Felices las personas que se apartan del poder para servir a los y las demás. Felices las personas que viven para dar vida a otros y otras.

El reverendo Miguel Tomás, fue quien tuvo la intervención central de la conmemoración ecuménica e hizo la siguiente reflexión sobre el sentido que tiene recordar a las personas que están inscritas en el Monumento y el compromiso que se tiene que llevar a cabo:

Cada vez que venimos acá, entiendo que vivimos una experiencia profunda, una experiencia espiritual, una experiencia de memoria y recordaba a un amigo, a un pastor que siendo testigo de los Acuerdos de Paz en el castillo de Chapultepec, me decía él: yo creo que no, no tengo méritos para estar aquí; y yo le decía: pues yo también, pero no he venido solo, conmigo han venido todos aquellos y aquellas que ofrendaron sus vidas para que, para que podamos tener aquellos Acuerdos de Paz. Y eso ocurre aquí también, pero yo creo que nuestra sociedad no ha hecho un ejercicio quizás más profundo, de compromiso con los mártires. Y yo no quisiera, y creo que todos no quisiéramos, que la memoria de nuestros queridos hermanos y hermanas martirizados sólo estén grabados ahí, en el muro. Eso está bien, por eso este lugar y este muro, son lugares santos para nuestro pueblo. Y aquí yo quiero hacer mención de dos cosas. Uno primero, que el evangelio de Jesucristo se encuentra con esta historia salvadoreña ¿De qué habla el evangelio? El evangelio nos cuenta la historia del cordero de Dios, del cordero inmolado, eso habla el evangelio. El nuevo testamento todo reivindica al cordero de Dios, inmolado por la redención de la

humanidad, eso es y el mismo libro último de revelaciones, que debe llamarse así, no apocalipsis, reivindica y entroniza al cordero. Entonces nosotros pueblo salvadoreño que tenemos en nuestros mártires corderos y corderas inmolados en el altar de la patria, eso son, y ellos se inmolaron de manera generosa, así fue, los mártires, lo hemos dicho y lo repetimos, no reclaman nada, excepto que continuemos trabajando y construyendo un El Salvador en verdadera justicia. Los mártires no están contentos con lo que tenemos y ellos nos exigen y nos motivan con su ejemplo a continuar adelante. Y el nuevo testamento va a decirnos en la Carta a los Hebreos, que una cosa es peligrosa para los que profesamos la fe cristiana, pisotear la sangre de Cristo, tener en vano la sangre del cordero ¿Quién se puede atrever a tener en vano la sangre de nuestros corderos y corderas? Inmolados en esta historia ¿Quién? Por eso, hace falta venir aquí. Yo creo que no hay que venir sólo un día al año, hay que venir todos los días en esta tarea pendiente, en esta tarea que sentimos, que no concluye y qué bueno que Leslie viniste, para recordarnos a esos otros corderos, no se vale que se siga mancillando la vida, después de tantos muertos, después de tanta sangre, después de tantos desaparecidos, no se vale continuar pisoteando la vida en nuestro país. Entonces, nosotros desde el evangelio queremos decir junto con los mártires, mirar con esperanza, a pesar de las adversidades, de las crisis, de las vicisitudes. Hemos escuchado con el corazón el testimonio, hemos escuchado este llanto que sigue reclamando que aquí no hay justicia en plenitud. Estaremos tranquilos cuando haya vida plena, vida con dignidad, para todo este pueblo, porque no se puede envanecer el sacrificio, la inmolación de nuestros corderos y corderas. Por ellos continuamos, con la esperanza de que este El Salvador va a encontrar la ruta definitiva y que vamos a hermanarnos más. Yo no sé, si cuando nos llamamos hermanos, el corazón vibra al exclamar esto, hace falta hermandad, como aquella que vivimos en los años de la guerra ¿Qué se me hizo Mirna? Por ahí está, porque ha recordado a los hermanos entrañables, de tu familia, entrañables nuestros, que también fueron, que se involucraron en esta lucha y lo hicieron con una devoción tan ejemplar, qué pena que todavía la verdad no aflora, y que en consecuencia todavía la justicia sigue

estando pendiente, no debería el pueblo, las instituciones del Estado, todas son responsables para honrar el sacrificio de los corderos y corderas, inmolados en esta historia salvadoreña, es así, y nosotros vamos a continuar acompañando en la esperanza de que estos días, que son difíciles, estos días de lucha, se transformaran en días floridos de paz y con justicia que tanto merecemos. Cuando llegamos a este lugar, no llegamos solos, vinimos acompañados de esa gran nube de testigos, traemos nuestras lágrimas, traemos nuestros dolores, nuestros pesares, traemos nuestra indignación, nuestra rabia santa y desde ahí reclamamos, que no nos nieguen el derecho legítimo, histórico, sagrado de tener un país pleno de paz y de justicia, el que añoraron por siempre, a ese país que soñaron los corderos y corderas de esta patria salvadoreña, que ellos nos animen, todos estos nombres, los que han mencionado, los Mira, los Villalta, los Sanabria, los Romero, los Serranos, todos ellos, que nos animen, que se hagan vida en nuestro trabajo diario. Nosotros pastores, estamos encontrando e invitamos a otros hermanos y hermanas religiosas, en una coordinación que se llama “Sentir con el pueblo”, recuperando el espíritu de Monseñor Romero, cuyo lema episcopal era “Sentir con la iglesia”, nosotros pensamos que fue más allá, que también sintió con el pueblo, con su dolor y que por eso fue martirizado, así que, hermanas y hermanos, que esta sea fecha de compromiso, con esa fe y esperanza, de que vendrá un nuevo El Salvador, por nuestros corderos y corderas, amén.

El sacerdote Trinidad Nieto, antes de finalizar la celebración ecuménica se refirió a la actividad en estos términos:

Bueno creo que cuando cantamos, “no basta rezar”, no sólo lo cantamos, sino que lo entendemos, no es suficiente venir a cantar y ponerse a cantar en cualquier lugar, es necesario entregarse, primero por lo que nuestros mártires se entregaron, verdad. Sabemos por qué se entregó Monseñor Romero y a qué se entregó, sabemos a qué se entregaron los campesinos representados por Apolinario Serrano, sabemos por qué fue Elizabeth y los compañeros que estaban luchando, lo sabemos. Sabemos por

qué aquel 30 de julio iban en marcha los estudiantes y fueron reprimidos y murieron ¿Sabemos por qué? Bien, ¿Sabemos por qué los compañeros y compañeras decidieron irse hasta la montaña también a luchar? Si lo sabemos, ¿eso lo vamos a lograr sólo cantando? No, ¿Lo vamos a lograr sólo reuniéndonos cada año acá para recordarlos? No. Entonces no basta rezar. Bien pues, hoy pues, estamos concluyendo este acto memorial de denuncia y reclamo, de denuncia de la injusticia, de la impunidad y estamos también comprometiéndonos a que se haga justicia, el otro año no podemos venir, sin haber logrado lo que están proponiendo los familiares, la propuesta de la ley de reparación integral de la víctima. Y si venimos y no se hubiera logrado, por lo menos no podemos decir aquí vengo y no apoyé, si vendríamos, decir no estamos derrotados, pero seguimos luchando, ese es el mandato pues. Y yo creo que cuando Jesús mandó a sus discípulos que vayan por todo el mundo, eso es hacer vida la buena nueva de Jesús, es evangelizar porque el evangelio es buena nueva, es palabra liberadora, es palabra de vida y lo vamos a hacer comprometiéndonos en esa lucha, primero porque haya justicia, porque el juicio por Monseñor Romero se retome, es parte de la justicia que hay que lograr ¿O no? Y así tenemos que lograr que se retome la justicia para todos, y que las víctimas también se sientan acompañadas por todos los que estamos acá, los familiares que han sufrido, hemos visto el derramar lagrimas no sólo aquí, sino en todas partes, donde haya un familiar de un desaparecido y en ese hogar habrán lagrimas. Cuántas noches la mamá, el familiar o el hijo, antes de acostarse hace memoria de su familiar desaparecido, no se acostará y cerrará los ojos y se dormirá con las lagrimas. Entonces, que también nuestra lucha sea de solidaridad fuerte, activa, militante con todos ellos, que nadie se duerma, que nadie se acomode, que nadie se vuelva indiferente, porque el que se vuelve indiferente, estará más muerto que aquellos muertos que no le encontraron sentido a su vida porque no descubrieron la justicia y la verdad, ojalá pues, que vengamos el otro año a celebrar con algo en la mano. Bueno, todo eso es lo que hay que lograr, para que un día en este país nuestro, que soñaron nuestros mártires, los mire que están ahí, sea de veras una realidad y no sólo un sueño que fue para ellos y que no se quede en sueños para

nosotros, y enseñémosle a los jóvenes que esa es la ruta que hay que seguir. Hoy nadie les enseña esa ruta a los jóvenes o muy pocos enseñan, por eso hay tantos jóvenes que han perdido el rumbo y se han convertido también, a veces hasta en sicarios de sus propios hermanos, no podemos permitirlo pues. Llenémonos de amor, llenémonos de solidaridad, llenémonos de fraternidad, llenémonos de humanidad, recordando aquellas palabras de Monseñor Romero que decían: que antes de ser cristianos, hay que ser humanos y humanas. Porque en este país nuestro, lastimosamente muchos se llaman cristianos, pero todavía no tienen pizca de humanidad y así en nuestras iglesias si nos descuidamos, entonces, esos son todos los cambios por los que tenemos que trabajar. Y yo les digo vayamos, vayamos a trabajar, vayamos a cumplir lo que hemos dicho aquí, de la ley, vayamos a lograr que haya juicio, que haya justicia, para que no sólo quedemos llorando a nuestros desaparecidos y a nuestras víctimas y que en todo esto recordemos las palabras que decíamos aquí de Monseñor Romero y que ya las escuchamos: ningún cristiano debe sentirse solo en su caminar, ninguna familia tiene que sentirse desamparada, ningún pueblo debe de ser pesimista, porque aún en medio de esas crisis, Dios camina con nosotros, y nos convoca y nos llama a que su reino sea realidad entre nosotros. Por todos esos sueños que tuvieron nuestros mártires. ¡Qué vivan nuestros mártires!

Dentro de estas reflexiones, la coordinadora de la Asociación Pro Memoria y familiar de desaparecidos Guadalupe Mejía exponía:

nosotros como familiares, estamos en la lucha porque la Asamblea apruebe la Ley de reparación. Vamos a hacer varias actividades, que ya se tienen programadas, como conferencias de prensa, asambleas, vamos a hacer marchas, vamos a hacer plantones, a la forma de que la Asamblea decreta esta Ley, que la apruebe. Porque para nosotros esta Ley de reparación es la que viene a culminar, la justicia, la verdad y la reparación. En ese sentido nuestra lucha continua, no nos podemos quedar de brazos cruzados, tenemos que continuar. También con la comisión que se

va a nombrar de búsqueda, ya se tiene adelantado, sólo que falta nombrar los comisionados, para la búsqueda, para que ellos hagan el plan para la búsqueda de nuestros seres queridos, entonces esperamos que ellos hagan el plan rápidamente para que no se pase el tiempo, para que se vaya este gobierno y se termine todo. Esperamos que no sea así, que continuemos adelante, hasta que un día logremos lo que nosotros buscamos tanto que es la verdad, la justicia y la reparación para todos y todas. Con estas palabras me quedo agradeciéndoles su participación a este evento, ya que nosotros es la esperanza de ustedes que nos van a acompañar, cuando se acerca este momento, porque somos las víctimas las que tenemos que estar esperando este día para conmemorar, para venir a colocar una flor a nuestros seres queridos, así es que con eso me quedo y muchas gracias.

Un señor que llegó a visitar el Monumento el día dos de noviembre señaló que:

El Monumento es la memoria de aquellos que lucharon por hacer de este país una sociedad distinta, donde hubiera justicia para todos [...] este monumento es necesario para este país, porque en este país todavía no se ha hecho justicia ni a las víctimas ni a los familiares de las víctimas, es una deuda moral que tiene el Estado con el pueblo, porque aquí se habla de que ha habido reconciliación pero en verdad lo que no se ha hecho es un reconocimiento de la verdad [...] hay temas pendientes, el tema de la justicia, el tema de la dignificación de las víctimas, el tema de la inclusión social todavía no se ha resuelto, entonces creo que si bien ha habido cambios sustanciales en el país, todavía falta mucho por seguir transformando esta sociedad y obviamente el ejemplo que ellos nos dieron nos inspira a nosotros a seguir empujando para que esos cambios en algún momento se hagan realidad (Entrevista, Juan Carlos, Monumento a la Memoria y la Verdad, 2 de noviembre 2013).

El Monumento a la Memoria y la Verdad es visitado anualmente por familiares y otras personas que recuerdan a quienes desaparecieron o murieron durante el conflicto armado en

El Salvador, y cuyos nombres aparecen en el Muro porque no combatieron, pero sí fueron personas que lucharon por cambiar las estructuras de desigualdad, de injusticia, de condiciones en la calidad de vida (salud, vivienda, educación, alimentación, etc.), y esa búsqueda de un futuro mejor para la población salvadoreña aún suena en las voces de quienes les recuerdan en este Monumento, estas personas llegan allí porque los nombres de las víctimas les motivan a continuar con la lucha que no pudieron ver concluida. Ahora la principal demanda que se escucha en este lugar es la de justicia, porque quienes visitan este Monumento aún no encuentran los cuerpos de las personas desaparecidas, porque aún no tienen una reparación moral ni económica de parte del Estado, pero lo que es más grave, porque aún no tienen la verdad de los hechos ya que no se quiere juzgar a los responsables, y esta situación tiene un vínculo con el pasado, y fue Monseñor Romero quien se refirió a ello diciendo: “Porque me decía un pobrecito una frase que no se le va a olvidar a ustedes, como no se me olvida a mí: Es que la ley Monseñor es como la culebra, sólo pica a los que andamos descalzados” (Homilía 20/08/78). Y con ello se refería tanto el campesino como Romero a que la justicia no llega a los pobres. Estas personas que acuden al Monumento sintieron mucha alegría cuando fue declarada inconstitucional la Ley de amnistía de 1993, porque tienen la esperanza de que algún día se hará justicia y en El Salvador se podrá alcanzar la anhelada reconciliación. Estos reclamos, según expone Žižek, son contemplados en el plano por la búsqueda de la “libertad”, ya que surgen desde las exigencias de quienes se vieron involucrados en los movimientos sociales pasados y que fueron desaparecidos o asesinados, y que si bien continúan esas exigencias que no fueron resueltas del todo, ahora se suman a la exigencia de verdad y justicia que sus familias y el movimiento social tiene hacia el Estado salvadoreño.

5.2 26 DE SEPTIEMBRE: “NOS FALTAN 43”

*¡43 y seguimos en la lucha!
Porque la lucha
es una práctica del amor
y da cuerpo a la esperanza
¡43 y no claudicamos!*

*Porque vivos se los llevaron
vivos los queremos.*
Víctor Ronquillo

El 27 de enero de 2015, quien en ese momento era el Procurador General de la República de México, Jesús Murillo Karam se presentó ante la nación en conferencia de prensa, para dar por cerrado el caso de la desaparición de 43 jóvenes normalistas de la Ayotzinapa, Guerrero. Ese día el señor Murillo, junto a Tomás Zerón de Lucio de la Agencia de Investigación Criminal, expuso que tenían la certeza jurídica que los jóvenes fueron privados de libertad, quitándoles la vida, siendo posteriormente incinerados y arrojados al río San Juan, por miembros del grupo Guerreros Unidos, porque los jóvenes fueron identificados como miembros de Los Rojos, grupo contrario al primero. Esta declaración fue llamada la “Verdad histórica” de los hechos, y con ella se dieron las conclusiones de la investigación, que la caracterizaron por ser exhaustiva, profunda y seria, con resultados científicos. Estas declaraciones fueron planteadas como el esclarecimiento de los hechos.

Frente a esta postura de las instituciones estatales, los padres de familia de los 43 estudiantes desaparecidos acudieron a diferentes instancias internacionales para pedir su apoyo y que prestaran sus buenos oficios para encontrar a sus hijos y conocer la verdad del caso. Así, siete meses después que la Procuraduría presentara la denominada “Verdad histórica”, el 6 de septiembre, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), conformado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expuso de manera pública su primer informe de labores, luego de haber trabajado durante seis meses investigando el caso. En el informe, el Grupo expone información que refuta la versión que la Procuraduría presentó en el mes de enero, con lo cual, no sólo pone en entredicho la versión, sino que además plantea que el Estado no hizo lo posible por encontrar a los estudiantes.

5.2.1 FUNDACIÓN DEL “ANTIMONUMENTO 43” COMO LUGAR DE MEMORIA

Entre las dos fechas señaladas anteriormente ocurre un hecho de mucha trascendencia para el movimiento social y las familias de los normalistas. A siete meses de la desaparición de los estudiantes, el 26 de abril de 2015, entre el cruce del Paseo de la Reforma y la Avenida Juárez, se llevó a cabo un mitin al cual asistieron integrantes de diferentes organizaciones sociales, estudiantes, transeúntes y los padres de los estudiantes desaparecidos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. La actividad dio origen con una marcha desde la columna del Ángel de la Independencia, la cual se condujo hasta llegar a la referida esquina. Lugar desde donde se pueden observar el Monumento a la Revolución, emblema del Estado nación de México, al igual que el Monumento a la Independencia, mismo que es incluido dentro de la simbología propia de la Ciudad de México.

Llegados al lugar referido, de manera abrupta y sin autorización de alguna, los manifestantes dieron paso a eso de las 10:00 am. a la colocación de un símbolo + (más) y los número 4 y 3 de unos tres metros de altura en color rojo, luego que las piezas fueran transportadas desde Jalisco, en vehículos colmados de diferentes mercancías y no sin dificultades, porque en este lugar se hizo la denuncia pública que el chofer que hizo el traslado fue detenido por miembros de la Secretaría Pública del Distrito Federal. La obra fue creada por el ingenio y el trabajo de un colectivo de artistas plásticos, con la ayuda de miembros de otras disciplinas académicas, quienes permanecen en el anonimato. Su planeación y la construcción duró al menos dos meses dentro de un ambiente muy bien compartimentado. Desde el plano óptico, si bien esto conlleva una ruptura en el orden simbólico establecido, según lo señala Alexander, también hay que tomar en cuenta que se manifiesta el hecho que los movimientos sociales no se subsumen a la lógica política del Estado, como lo propone Badiou.

Entre cantos y otras expresiones artísticas, el Colectivo Más 43 junto a las demás personas que les acompañaba, llevaron a cabo la instalación de las piezas del “antimonumento”, el cual es acompañado en la base de una placa con la frase: “¡Porque vivos se los llevaron,

vivos los queremos!”. El esfuerzo se hizo monumental, pues con pico y pala los albañiles voluntarios excavaron para depositar los cimientos en el lugar que ahora ocupan cada una de las piezas, y fue necesario de varias decenas de personas para bajarlos desde los camiones debido a su tamaño y al peso (200 kilogramos de promedio). Los padres y las madres de los normalistas manifestaron que para ellos este número significa “la lucha por encontrarlos con vida [...] Este número es de resistencia y debemos seguir en pie de lucha para que lo que ocurrió en Iguala no quede en el olvido”. Faltando quince minutos a las 17:00 horas se hizo la inauguración oficial del “antimonumento” llevándose a cabo el recuento hasta el número 43 y finalizando con el grito “justicia”.

Desde este lugar los familiares de los estudiantes desaparecidos partieron con rumbo al Zócalo para continuar con su actividad. Allí fueron recibidos por diez organizaciones cristianas, quienes llevaron a cabo un acto ecuménico, en donde los padres y las madres de los estudiantes exigieron que se presente con vida a sus hijos y para que se castigue a los culpables de su desaparición. La jornada incluyó la elaboración de una enorme cruz de la luz, elaborada con fotografías en el centro y en su contorno veladoras que las iluminaban.

Como parte de la actividad de inauguración del antimonumento, se dio lectura a un comunicado, el cual fue firmado por los padres y las madres de los normalistas desaparecidos. En él exponen las razones por la que llevaron a cabo su colocación: “la construcción de un Antimonumento [es] porque no aspira a perpetuar el recuerdo, sino a alterar la percepción de que un hecho es inamovible. +43 se define como una protesta permanente de reclamo y de justicia al Estado en el espacio público. +43 quiere ser una llamada de atención a los transeúntes que cruzan cotidianamente la zona”.

En esta sintonía, los padres y las madres expresan su solidaridad con otras situaciones similares a la que están viviendo:

Es un antimonumento porque es una trasgresión y un reclamo al Estado que quiere olvidar - ¡Y quiere que olvidemos! - la terrible realidad de violencia cotidiana a la

cual él mismo nos somete y que ha cobrado la vida de más de 150,000 personas y ha desaparecido a más de 30 mil +43. Lo terrible aún, es que a diario la cantidad de personas asesinadas y desaparecidas aumenta, bajo la total impunidad y responsabilidad del Estado mexicano.

Señalan el por qué de ubicar la obra en este lugar y finalizan exponiendo su exigencia y su promesa en torno a ella:

Paseo de la Reforma es la avenida más importante para la memoria monumental de hechos fundamentales que han marcado la historia de México, empezando con la Columna de la Independencia.

Exigimos a las autoridades el respeto a este símbolo de la resistencia por la memoria y la justicia en contra de la normalización de la violencia y la estrategia del olvido que han fomentado la impunidad.

+43 es un Antimonumento porque está destinado a ser retirado el día que el Estado esclarezca los más de 150 mil homicidios y presente con vida a las y los más de 30 mil +43 desaparecidos.

Esta fue la manera en la que irrumpió el Antimonumento dedicado a las víctimas de Ayotzinapa en el Distrito Federal, pero que va más allá, al hacer un llamado de atención y de solidaridad con las demás víctimas de la desaparición forzada en México, ya que según lo que manifiestan, las desapariciones se llevan a cabo bajo la impunidad y responsabilidad del Estado mexicano, el cual no quiere llevar a cabo de manera responsable investigaciones y minimiza el problema pidiendo el olvido. Este antimonumento ahora se hace parte de la memoria histórica mexicana, al presentar un hecho atroz de manera explícita en una de las vías más estratégicas de la vida cotidiana de la ahora Ciudad de México, el Paseo de la Reforma, el cual está marcado por varios hechos desde el origen de México como una nación hasta la actualidad. En este sentido, el antimonumento plantea la disputa política frente a la versión que el Estado ha dado sobre los hechos de Iguala, esta “Verdad histórica” no es aceptada por los padres y madres de los desaparecidos, sino que también es

refutada por la sociedad y otras investigaciones que se llevan a cabo. Este antimonumento, al estar allí, presente en la calle, con la intención de ser retirado si se cumple la condición, evidencia el retraso en el cual el Estado ha caído para cumplir con la justicia que las familias de las víctimas hacen.

5.2.2 LA RITUALIZACIÓN DEL “26 DE SEPTIEMBRE”

El Monumento a la Independencia, mejor conocido como el Ángel de la Independencia, fue el punto en el cual la solidaridad se hizo presente para acompañar a las madres, los padres y familiares de los jóvenes desaparecidos en Iguala, Guerrero hace cuatro años. Alexander puntualiza que si bien se da esta multiplicidad participativa, en ella existe un sentido de colectivo, que al mismo tiempo genera “conciencia” por lo que lleva a participar de dramas y performances que generan utopías. Este día, a diferencia de años anteriores, se ha llevado a cabo varias actividades en torno a la conmemoración, una de ellas y la cual para los padres y las madres de los jóvenes desaparecidos ha tenido mayor significado, ha sido la reunión con el presidente electo Andrés Manuel López Obrador en el Museo Memoria y Tolerancia, de donde han salido con la esperanza que el caso tome un rumbo diferente al que ha tenido hasta hoy. Por su parte, el presidente de la mesa directiva del Senado, Martín Batres Guadarrama, inauguró la exposición fotográfica colocada en las rejas perimetrales del recinto legislativo, denominada “Desaparición forzada: Vivos se los llevaron, Vivos los queremos”. Esta exposición consta de 72 piezas entre las que se incluyen los cuarenta y tres retratos de los jóvenes de Iguala. Esta misma multiplicidad de actores que señala Žižek pueden generar acontecimientos como la reunión del presidente electo con familiares de los jóvenes desaparecidos.

5.2.2.1 UNA CAMINATA POR LA VERDAD

Las primeras personas que llegaron al Ángel de la Independencia lo comenzaron a hacer pasado el medio día, esta tarde se puede entender, según apunta Alexander como una

ruptura momentánea en la cotidianidad de la Ciudad de México, en el cual el significado social varía. En el monumento comenzó a verse la presencia de jóvenes, mujeres y hombres que llevaban carteles y mantas con referencia a la marcha y fueron extendidas en el piso del monumento. También sus alrededores empezaron a llenarse poco a poco de más gente que acudió a la convocatoria que se hizo presente en diferentes redes sociales, con frases como: “¡Esta es la hora de la verdad y la justicia!”. Aunque el sol estaba presente, las diversas nubes que se asomaban amenazaban con lluvia, sin embargo la gente continuó llegando y haciendo escuchar su voz de repudio y exigiendo justicia.

Como a eso de las 15:30, los padres y las madres de los jóvenes desaparecidos se hicieron presentes en el Monumento, portando camisetas con fotografías de sus hijos, además de los banners con los retratos. A los pocos minutos de su llegada un grupo de religiosos de diferentes denominaciones religiosas cristianas iniciaron un culto ecuménico en las gradas del Monumento. Allí los familiares de los jóvenes desaparecidos se sintieron muy conmovidos por los cantos y las palabras de los concelebrantes, hubo lágrimas y abrazos entre algunos ya que este día ha sido llevado con muchas emociones. La diversidad de colectivos dentro de este movimiento social, provoca que también sean llevadas a cabo una serie de actividades diferenciadas de expresiones empíricas de lo político, según lo plantea Badiou, que lo que buscan es un cambio en la política del Estado, o como diría Žižek, una búsqueda por lo imposible.

El recorrido hacia el Zócalo dio inicio como a las 16:30, y el contingente fue encabezado por los padres y las madres de los jóvenes desaparecidos, los cuales fueron acompañados por algunos miembros del Comité del 68, luego se unió a ellos un grupo de estudiantes de la UNAM, le siguieron la comisión de damnificados del terremoto de 2017, organizaciones sindicales como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), con la representación de 16 escuelas normales, entre las que se encontraban Ayotzinapa, Cañada Honda, Amilcingo, Cherán y Mactumazá, así como estudiantes de diferentes universidades. Entre otras organizaciones que estuvieron presentes se encontraba Amnistía Internacional,

el Centro Agustí Pro y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, de San Salvador Atenco. A diferencia del año anterior, la caminata de este año fue multitudinaria.

Al llegar a la Glorieta de la Palma, el autobús que portaba el sonido hizo una parada para dar paso a la lectura de varios manifiestos. La marcha continuó, ya que los rayos de sol se fueron y dieron paso a la lluvia que por mucho tiempo se hizo abundante, sin embargo, los cantos no pararon y a los normalistas la lluvia les dio más fuerza para seguir diciendo:

Porque somos normalistas, ¡sí señor!, normalistas rurales, ¡sí señor! Porque somos de la Ayotzi ¡sí señor!, porque somos reprimidos, ¡sí señor!, y también explotados, ¡sí señor! Exigimos que se cumpla, ¡sí señor!, El artículo tercero, ¡sí señor! Y también el sexto, ¡sí señor!, Como dijo el comandante, ¡sí señor! Comandante [...] les daremos en su madre, ¡sí señor!, En su madre por culeros, ¡sí señor!, Hasta la victoria siempre, ¡sí señor!, Hasta la victoria siempre, ¡sí señor!, [...] nos organizaremos, ¡sí señor!, Como en tiempos pasados, ¡sí señor!, Con el proletario al frente, ¡sí señor!, Campesinos a un lado, ¡sí señor!, Impulsemos la vanguardia, ¡sí señor!, La vanguardia proletaria, ¡sí señor!, Como dijo Carlos Marx y Lenin [...] triunfará el socialismo, ¡sí señor!, Triunfará el comunismo, ¡sí señor!, Proletarios unidos, ¡sí señor!, Proletarios unidos, ¡sí señor!, Proletarios unidos, ¡sí señor!, [...] cuando el pueblo se levante [...] temblarán los poderosos [...]

Y aunque la lluvia caía más fuerte, la peregrinación no se detuvo y continuó su rumbo hasta llegar al “Antimonumento” ubicado entre Reforma y Bucareli. En este punto la lluvia se había detenido y las madres y los padres de los jóvenes tomaron la palabra e hicieron el pase de lista de los cuarenta y tres, el cual fue culminado con el grito: “justicia”.

Desde este punto la ruta fue la Avenida Juárez, tomando a continuación la Calle 5 de Mayo en dirección al Zócalo. Allí los esperaba en el templete colocado frente al Palacio Nacional el grupo Los Guaraguao con sus canciones de protesta y sobre el Zócalo, las nubes que habían acompañado toda la caminata se volvían a posar. Además de las organizaciones ya

señaladas, se hicieron presentes otras a través de sus representantes, Eduardo Navarro en representación del Frente Popular Francisco Villa Siglo XXI, Octavio Giménez en representación de las personas contra el aeropuerto, Víctor Álvarez en representación del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, María Herrera representante de Búsqueda de desaparecidos, Diego García por Café Zapata Vive y Gonzalo Martínez Villagrán por la dirección política de la CNTE, Octavio López en representación de la Alianza de la Organización Nacional con la Justicia Social de San Quintín y Nacho de Atenco.

Mientras las madres y los padres de los estudiantes subieron al templete, las consignas se iban coreando y contestando con mucha fuerza a medida que las demás personas iban llegando a la plaza. El primero en tomar la palabra fue Vidulfo Rosales, abogado de las familias de los jóvenes desaparecidos, quien hizo un recuento de todo lo sucedido la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 en Iguala, señalando que los gobiernos no han dicho la verdad de lo ocurrido en esas fechas, agregando que ahora hay esperanza que la verdad se llegue a conocer pronto. Luego fueron tomando la palabra varios padres y madres de familia, quienes desde sus emociones fueron dando sus testimonios. El turno llegó para dos estudiantes de la Escuela Rural de Ayotzinapa, y mientras ellos daban sus palabras, la fuerte lluvia se hizo presente, sin embargo, el compromiso con sus compañeros desaparecidos fue más fuerte que la lluvia, porque no los detuvo para dar sus discursos. Siempre bajo la fuerte lluvia la conmemoración llegó a su final con el grito de la consigna “Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos; Ayotzinapa vive y vive, la lucha sigue y sigue”.

5.2.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE

Desde el momento que los estudiantes desaparecieron forzosamente en septiembre de 2014, los familiares de los jóvenes han portado consigo los retratos de sus hijos para mostrar sus rostros y seguir haciéndolos presentes, no sólo entre ellos, sino también entre todo el pueblo mexicano que mira los medios de comunicación (prensa escrita y televisión) y las

redes sociales. Este es el símbolo predominante que aparece, no sólo para el caso de Ayotzinapa, sino a lo largo del territorio mexicano de todas las personas que buscan a algún familiar que ha desaparecido en el transcurso de mucho tiempo.

Los rostros expuestos en los retratos que se elaboran en camisetas, carteles, banners o cualquier otra expresión artística, renuevan la presencia continuamente de las personas desaparecidas y es la manera en la cual sus familiares le hacen un reclamo directo al Estado, para que lleve a cabo la búsqueda a través de sus instituciones y diga la verdad de lo ocurrido con estas personas. Ayotzinapa ha mostrado una realidad presente en todo el territorio mexicano que no se desconocía, mas no se quería destapar. Los rostros de los cuarenta y tres jóvenes desaparecidos seguirán estando presentes mientras no se logre llevar justicia a sus familiares. Sus rostros seguirán observando a los representantes del Estado y señalando con su mirada las fallas que se sigan cometiendo, mientras no se dé con su paradero.

5.2.3 EL PROYECTO DE VERDAD Y DE JUSTICIA QUE IRRADIA TODA LA REPUBLICA MEXICANA DESDE AYOTZINAPA

Durante la caminata desde el monumento al Ángel de la Independencia hacia la Plaza a la Constitución, hubo una parada en la Glorieta de la Palma, en la cual varias personas se dirigieron desde el interior del bus que llevaba el sonido, a quienes participaban de la caminata. Así, el primer mensaje estaba dirigido a uno de los logros alcanzados, la consecución de una comisión que investigue el caso de los desaparecidos:

Aquí seguimos firmes y sobre todo con la normal rural de Ayotzinapa y la federación de estudiantes socialistas campesinos de México que han caminado de la mano nuestros padres y madres de familia, hoy compañeros y compañeras tenemos la certeza de que vamos a encontrar la verdad, hoy tenemos la certeza de que vamos a construir la comisión de investigación para la verdad y la justicia como un mecanismo extraordinario que nos ayude a encontrar a nuestros 43 compañeros y

estamos seguros de que lo vamos a lograr, compañeros y compañeras, estamos seguros de que la verdad y la justicia están cerca, por eso estamos con el corazón en la mano con la firme convicción de que este año, es el año de la verdad y la justicia.

Siempre desde el interior del bus, los padres y las madres expresaron también sus sentimientos a cuatro años de búsqueda de sus hijos:

Queremos decirles, que son cuatro años de desesperación, de mucho dolor y de mucha rabia, pero que seguimos, luchando por encontrar esos 43 hijos [...] decirle que ahora, las cosas cambian y vamos a seguir los 43 padres de familia, luchando por esos normalistas, es un dolor a cuatro años, que no se puede describir, que son sentimientos encontrados en la cual ahorita los 43 padres nos encontramos, pero no importa, tenemos que seguir luchando por esos, por los normalistas, tenemos entonces, compañeros, compañeras, estamos agradecidos por el acompañamiento desde hace 4 años, de estos 43 padres de familia. Decirles que la lucha va a seguir, el caminar va seguir, que no podemos callarnos, que de esos cuatro años no tenemos nada, ya cuatro años, es imperdonable que el gobierno mexicano no nos haya dado solución [...] Muchísimas gracias y decirles que vamos a seguir luchando, por el dolor de todas las familias, de todos los familiares, de los 43 padres de familia, es muy grande, pero que tenemos que seguir. Gracias, compañeras y compañeros.

Un estudiante normalista tomó la palabra antes de continuar el recorrido e hizo su planteamiento sobre la situación de las normales y los sucesos en torno a la desaparición de los estudiantes:

A lo largo del tiempo las normales rurales han sido golpeadas, esto ha sido causa ¿de qué? De un mal gobierno, de una mala administración, de la misma educación en la cual los normalistas rurales nos consideramos como las personas que vamos a lugares marginados, ¿a causa de eso qué pasa? A causa de eso nos reprimen, a causa de que nosotros queremos transmitir esa ideología, queremos transmitir conciencia a

la población, a causa de eso ¿qué nos hacen? Nos reprimen, a causa de eso vienen y nos golpean, a causa de eso nos desaparecen como el caso de nuestros 43 compañeros de Ayotzinapa [...] Es por eso que hoy salimos a la calle a levantar la voz, a exigir en realidad que se cumpla y que se haga justicia, salimos a las calles no por molestar a la población, sino a hacer conciencia [...] es por eso que nosotros como normalistas rurales no olvidamos aquellos sucesos, aquellos hechos que en realidad marcaron la vida de los normalistas y la vida de muchos padres de familia que hoy en día están presentes. En un momento que esto sucedió, no nos damos cuenta en realidad qué dolor existe, qué dolor quedó en realidad sembrado, qué rabia en contra del mismo gobierno quedó sembrado porque en realidad estamos indeacuerdo con esos actos que han sucedido, estamos indeacuerdo ante esos actos que han ido acabando en realidad con las normales rurales, en lo que las rurales siempre ha sido, llevar la educación, siempre ha sido apoyar hijos de campesinos. Cuando en realidad nosotros salimos a las calles, también es por levantar el nombre de las normales y exigir lo que en realidad nos pertenece, para exigir lo que en realidad por derecho tenemos que tener como estudiantes. Pero a causa de eso, a causa de eso el gobierno no lo ve bien, somos una piedra en el zapato del gobierno, la cual no se puede quitar tan fácilmente y no lo va a hacer, porque seguimos en la lucha, porque hoy seguimos constantes, porque vamos a perseverar en realidad hasta encontrar justicia hacia aquellas personas que han dado su vida por las normales y también a nuestros 43 compañeros [...] Y no nos vamos a callar, mientras no nos den solución vamos a seguir exigiendo la aparición con vida de los 43 compañeros, y no sólo han sido 43 compañeros, han sido miles más en nuestro país, miles al igual que nuestros compañeros han sido callados por estar hablando y decir la verdad, pero eso no lo pasan los noticieros eso queda entre nosotros, porque para el gobierno no es conveniente que pase esto ¿cómo pueden escuchar tantas muertes y desapariciones, tantas desapariciones que no les dan solución?, pero si fuera una persona de alto mando quien desapareciera rápidamente le daría solución, pero como sólo somos estudiantes y personas humildes de bajos recursos a ellos no les importa, porque creen que no vamos a lograr nada.

En el camino hacia el Zócalo, se siguieron escuchando más mensaje a través del sonido que transportaba el bus. Desde el interior y sin identificarse, otros estudiantes normalistas plantearon situaciones como las siguientes. El primer discurso trata sobre el cuestionamiento a la democracia nacional y de qué lado está, según este normalista:

Sabemos que hay un Estado que se jacta de tener una perfecta democracia, pero si nos damos cuenta, la democracia es el poder para el pueblo, si la gente, si el pueblo tuviera un poquito de conciencia se daría cuenta que en este país la democracia no es democracia, porque el pueblo no tiene ni el control de nada. El que tiene el poder es la burguesía que junto con el Estado que le sirve de aparato para generar las leyes que le beneficien a la burguesía, es la manera en que puede explotar a todo el pueblo y el pueblo al estar sumiso y no darles educación, [...] pero en este Estado, como está al servicio de la burguesía, todo lo quieren privatizar, la educación, la salud. Entonces es por esto que son principalmente atacadas todas las escuelas, porque nosotros al ver que todas estas leyes que desfavorecen a la clase desprotegida, a los hijos de los campesinos, de los obreros, es así como nosotros salimos a las calles a protestarnos, [...] y es exactamente por eso que al Estado y a la burguesía no le conviene que las personas de escasos recursos como nosotros tenga derecho a la educación, porque a una persona que vino de abajo, a una persona de bajos recursos al tomar conciencia de todo lo que le corresponde por derecho y que el Estado está obligado a generar esas formas para que ellos mismos sobresalgan, es exactamente eso lo que no les gusta, que las personas les reclamen lo que tiene que hacer porque como sabemos el Estado está obligado a rendirles cuentas al pueblo, el Estado le tiene que rendirle cuenta de todo lo que se hace porque el pueblo es quien pone al Estado.

Otro normalista continuó apuntando a la solidaridad, el acompañamiento y la manera en la que la sociedad puede lograr cambios:

Hoy nos encontramos nosotros aquí exigiendo por nuestros compañeros. El día de mañana pueden ser ustedes los que se unan a nuestro contingente, no para apoyar, sino por la necesidad de encontrar a un familiar que ustedes tengan desaparecido, no queremos y no deseamos que eso pase, pero tratemos de evitarlo, tratemos de apoyar, no esperemos a que seamos los próximos, podemos prevenir, podemos avanzar, y podemos tocar a este sistema de gobierno que nos está representando. De nosotros depende como sociedad, cómo queremos vivir, cómo queremos seguir viviendo. ¡El pueblo pone y el pueblo quita!

En esta misma tónica, otro estudiante planteó el significado de esta lucha, en tanto que si bien ahora es posible tener esperanza, pero que la lucha va más allá:

La esperanza para todos los familiares que siguen en la lucha y búsqueda de sus diferentes, ya sea hijos, esposos, hermanos o hasta incluso mujeres, el número 43 seguirá siendo nuestro pie de lucha hasta poder conseguir la justicia que estamos clamando, a cuatro años de los trágicos sucesos [...] Nos podemos dar cuenta de la negativa que este gobierno ha tenido, dando cuenta del impedimento de cada una de las investigaciones, poniendo topes y trabas para no poder llegar hacia la verdad y la justicia, [...] es por eso las exigencias que hacemos como normalistas rurales es que se continúe con las investigaciones, en pie de lucha hasta poder llegar hasta la justicia, tomando en cuenta que con el gobierno entrante se ha tomado la disposición de dar con la continuación de las investigaciones, esperamos que se cumplan. No podemos poner las esperanzas en un gobierno pues sabemos que todos mienten, pero tienen la disposición, mas sin embargo porque tenemos presente y consciente de todo, seguiremos continuando en cada una de nuestras luchas, seguiremos continuando con nuestras protestas, seguiremos exigiendo la justicia para todos aquellos que han quedado callados. Ayotzinapa es la esperanza para aquellos de más de treinta mil desaparecidos en todo nuestro territorio mexicano, Ayotzinapa es la verdad de todos aquellos que callan, Ayotzinapa se ha convertido en aquel monstruo gigante que decidió no callar y sus voces están manifestándose

en todas las calles, Ayotzinapa en este momento en cada uno de los Estados está llevando mensaje de exigir justicia de esclarecimiento de los hechos.

Como complemento a la exigencia de justicia los estudiantes hicieron la exigencia que se lleven a cabo las cuatro líneas de investigación que no se han tomado en cuenta: a) El involucramiento de la Policía de Ciudad Huitzuco, b) El posible trasiego de droga en la ruta Iguala-Chicago en uno de los camiones tomado por los jóvenes, c) la ruta de los celulares de los desaparecidos, d) Posible participación del Ejército mexicano.

En el Zócalo las familiares tomaron la palabra al inicio del mitin y volvieron a hacer énfasis en sus sentimientos, en las emociones que llevan día a día consigo mismos:

Aunque este es un movimiento que no se subsume a la lógica del Estado, si aceptan o se sujetan a las reglas de éste, como lo señala Badiou, ejemplo de ello es lo que Emiliano Navarrete expresa en su discurso, en donde también se conoce un nuevo horizonte que se plantea como parte del performance, según lo señala Alexander. El fue el primero en tomar la palabra y señalar que:

gracias a la lucha que hemos hecho, compañeros, se están abriendo nuevas esperanzas, compromisos, para esclarecer el paradero de nuestros hijos. Lo que hemos encontrado con este actual gobierno, solamente mentiras aferrado a querernos someter, en una forma que ellos inventaron, una supuesta verdad. Cómo pueden aceptar algo que no existe, nada más porque te lo quieren imponer. ¡No señores! No vamos a aceptar para nada la postura del gobierno sobre el caso Ayotzinapa. Por la vía legal le hemos demostrado con hechos, con personas expertas en cualquier materia, se les ha demostrado que ellos son los que están mintiendo [...] lo ha hecho a base de torturar a esas personas detenidas; como han torturado, quiere dejar de sufrir, tiene que decir lo que el torturador quiere escuchar, para que deje de ser torturado y eso se los ha demostrado el alto comisionado de Las Naciones Unidas de la ONU [...] Señores, hemos visto que ha sido el gobierno

quien ha obstaculizado la investigación, los mismos magistrados de Reynosa, Tamaulipas, le han señalado al gobierno que está mal, que los que deben ser investigados son ellos, porque son ellos los que han obstaculizado el caso Ayotzinapa [...] Señores, para nosotros, el día de hoy se abre una esperanza para llegar a la verdad, hemos tenido una reunión con el presidente electo Manuel Andrés López Obrador, el único objetivo para nosotros, es que esclarezca el caso Ayotzinapa, porque él automáticamente queda esa responsabilidad, porque no podemos buscarla a otro lado, él tiene que asumir las cosas que está dejando este actual gobierno, que este actual gobierno debe ser enjuiciado y castigado Enrique Peña Nieto, no debemos permitir señores que sigan siendo manipulados por unos cuantos políticos, no vamos a descansar hasta ver la verdad señores, gracias por estar con nosotros.

La madre de familia, Cristina Bautista Salvador, fue la siguiente en tomar la palabra y expresar sus sentimientos:

Quiero decirles a todos como madres y padres de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, nos sentimos muy tristes, a cuatro años sin tener a nuestros hijos, a cuatro años sin poder darles abrazos a cada uno de ellos, cuando llegan sus cumpleaños o como madres y padres, llegan nuestros cumpleaños sin recibir abrazos de nuestros hijos. Sentimos coraje hacia el gobierno de Peña Nieto, él sigue defendiendo su verdad histórica, cuando le decimos que su verdad histórica ya fue destruida, pero bien necio, no lo quiere aceptar. Nosotros los padres de familia nos mantenemos unidos por la presentación con vida de nuestros hijos, pero también gracias a todos ustedes como pueblo de México, como internacional que nos han acompañado desde el principio y nos siguen acompañando y pedirles que sigamos caminando juntos, hasta encontrarnos a nuestros hijos, sabemos que no somos los únicos que estamos sufriendo, de no tener a un ser queridos, sabemos que miles de familiares que no saben de sus seres queridos dónde están, pero sí quiero decirles que debemos caminar juntos para llegar a la verdad, nosotros los padres de familia

queremos decirles que no nos vamos a rendir [...] todavía nos engañan pensando, como los padres somos de los pueblos originarios, que no vamos a reclamar a nuestros hijos, pero sí se equivocó con nosotros, aquí nos tienen, 4 años de lucha, 4 años gritando en las calles, las consignas: ¡Porque vivos se los llevaron!, ¡vivos los queremos! ¡Porque vivos se los llevaron!, ¡vivos los queremos! Muchas gracias a todos.

El señor Mario González externó sus agradecimientos a las personas que les han acompañado a lo largo de proceso que han tenido durante estos cuatro años:

Compañeras y compañeros, muchísimas gracias por seguirnos acompañando, es muy comfortable para los padres de familia, ver a tanta gente y aminorando nuestro dolor, es difícil hablar [...] les quisiera agradecer de todo corazón, a nuestros licenciados del PRO, a los licenciados de Tlachilola, Zerapaz y FUNDAR que después de cuatro años creyeron en el dolor y la dignidad de estos 43 padres de familia, creyeron en el dolor que estábamos sufriendo y vieron en el caminar tan fuerte que teníamos [...] a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que fue la primera dependencia internacional que nos trató como seres humanos, ya que le gobierno mexicano siempre nos trató con la punta del pie.

Doña Carmelita, madre de un joven desaparecido también siente esperanza en el nuevo rumbo que puede tomar el caso:

Parece mentira que han pasado cuatro años de la desaparición forzada de nuestros hijos, cómo es posible que este maldito gobierno de Peña Nieto, no pudo dar con el paradero de ellos ¿y eso por qué? Porque ellos son los responsables de esta desaparición, la verdad no sabemos a quienes esté cubriendo o qué esconden [...] a estas alturas yo no pido castigo ya, yo quiero a mi hijo de regreso, al igual que mis compañeros, todos nuestros hijos, la verdad, ahorita fueran docentes, fueran maestros [...] con este presidente electo hoy nos reunimos y se comprometió

públicamente, que él, él sí va a dar con el paradero de nuestros hijos [...] y la verdad me siento contenta y fortalecida porque tiene mucho, bueno, que no miraba tanta gente que sigue con nosotros, caminando de la mano, sigue apoyándonos [...] son cuatro años de sufrimiento, cuatro años que espero a mi hijo con ansias, el catorce de agosto fue un cumpleaños más que no lo pude abrazar, han pasado navidades sin poder cenar con ellos, sin poder estar con ellos.

Un estudiante normalista tomó la palabra y se refirió así:

Compañeros, el único crimen que cometieron nuestros compañeros, fue querer estudiar, fue querer ser maestros, y llevar la conciencia a sus alumnos, llevar la semilla del aprendizaje a esos niños de las comunidades más lejanas. Hoy compañeros se cumplen cuatro años de, en el caminar, hoy se cumplen cuatro años de desvelos de hambre de lluvias, hoy se cumplen cuatro años de lucha digna, esa lucha no la hemos llevado solos, ha sido con el apoyo de ustedes y hoy nos da gusto ver que no estamos solos, que si en un principio caminábamos cien, hoy somos miles y han sido los padres los que se encuentran en este estrado, los que les han inyectado la conciencia, han sido estos padres, los que les han dicho que no están conformes, los que se han llenado de indignaciones al no tener a sus hijos, porque los padres los que mantienen esta lucha que se han organizado en esta lucha, que hasta el día de hoy siguen vigentes y lo vamos a seguir haciendo hasta obtener justicia en nuestro país, mientras siga existiendo la pobreza, mientras nos sigan acompañando estos padres, nos vamos a levantar y vamos a alzar la voz.

Anualmente las familias de los jóvenes desaparecidos viajan desde Iguala hacia la Ciudad de México para llevar a cabo esta caminata y exigir al gobierno en turno que dé a conocer el paradero de sus hijos desaparecidos, quienes ya serían profesionales de la educación y estarían aportando con su trabajo a las mejoras de sus comunidades. Estos padres y madres llegan hasta la Ciudad de México con el grito de “justicia” como demanda hacia un Estado que les ha abandonado y se ha escudado en la “verdad histórica” que ha sido desarmada por

investigaciones que han sido llevadas a cabo por instituciones internacionales. Estas personas reclaman dignidad ante las graves violaciones que se cometen a sus derechos. Este año se ha marcado por la ruptura radical que propone Žižek, y que ha sido encontrada los familiares de los jóvenes desaparecidos, ya que el presidente electo les ha prometido la creación de una Comisión de Verdad, lo cual también establece un acontecimiento dentro de la problemática que quieren solucionar. Esta acción es enmarcada dentro de lo imprevisible de la acción política como lo enfoca Badiou, ya que es una promesa que se ha formulado y que se espera sea cumplida y por ende contingencial.

5.3 REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES AL CAPÍTULO

El par de lugares de memoria analizados en este capítulo, tienen como punto de partida en común las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado, tanto en El Salvador como en México. En El Salvador, dichas agresiones nacen de la confrontación entre un sector de la población, que enfrentó al Estado-nación de corte dictatorial-militar, por las injusticias y desigualdades que se vivían a finales de la década de los años sesenta, en detrimento de la población que no gozaba de educación, salud, vivienda, alimentación, seguridad social y otros derechos que les llevó a enfrentar y demandar mejoras de vida. En México, los estudiantes normalistas rurales durante mucho tiempo vienen exigiendo al Estado mejoras para sus centros de estudio, así como también hacia las poblaciones de las cuales ellos proceden.

Para el caso salvadoreño, la finalización de la guerra y la consecuente composición de una Comisión de la Verdad, que estudió los casos a las violaciones a los derechos humanos durante la guerra, abrió espacios para la reconciliación. Sin embargo, el incumplimiento a sus recomendaciones no permitió el conocimiento de la verdad exacta y el enjuiciamiento de los hechos de las violaciones a las víctimas de la guerra. Para el caso de la Normal de Ayotzinapa, la justicia mexicana creó una “verdad histórica” que fue rechazada por las madres y los padres de los jóvenes desaparecidos, porque no sólo no daba con el paradero

de sus hijos, sino que tampoco tomaba en cuenta elementos que señalaban responsabilidades hacia miembros de instancias municipales, estatales y federales, con lo cual no se llegaba a conocer la verdad y no se enjuiciaba a las hechore y responsables de la desaparición de los estudiantes.

Tanto en México como en El Salvador, quienes organizan la conmemoración, así como quienes visitan los lugares de memoria que se han expuesto en este capítulo “conocen” lo que sucedió en torno a estos memoriales, conocen las historias de masacres, desapariciones, detenciones extrajudiciales, asesinatos, torturas y demás vejaciones que sufrieron poblaciones e individuos que estuvieron ligados en El Salvador a las organizaciones políticas de izquierda y los movimientos guerrilleros, y en México a los hechos entorno a la desaparición de los estudiantes normalistas de Iguala.

Las familias, personas e instancias de derechos humanos poseen “información” sobre cada caso y la manera en cómo la justicia de los gobiernos en turno los ha manejado. Si bien la información es incompleta, porque no se tiene el libre acceso a lo que las instancias judiciales manejan, al menos sí conocen lo que los medios de comunicación informan y lo que los jueces dictaminan. Como por ejemplo en el caso de los estudiantes de la normal rural, los familiares están enterados de la “verdad histórica” y la desmienten continuamente. Y en el caso salvadoreño, las víctimas y familiares conocen sobre lo que han logrado en materia de revocar la “amnistía” de 1993. En ambos casos, están informados en lo referente a la justicia impartida.

Además, las personas participantes de ambos rituales expresan sus sentimientos, que a pesar del tiempo transcurrido siguen estando presentes. Como fue expuesto en las páginas precedentes, las personas que asisten a estas conmemoraciones llevan consigo las marcas del dolor de no saber dónde están sus seres queridos, de la tristeza de haberse perdido el compartir la vida durante estos años, de la rabia de seguir sin conocer la verdad. Pero al mismo tiempo tienen esperanza de encontrar justicia cuando reciben noticias, como en el caso salvadoreño, cuando fue declarada inconstitucional la Ley de amnistía o en el caso

mexicano, cuando el presidente electo López Obrador notificó a los familiares la creación de una Comisión de la Verdad para investigar el caso.

Todas las personas que asisten a las conmemoraciones “valoran” que es importante “no olvidar” lo que hicieron las víctimas desaparecidas o de las masacres y que, aunque la tristeza les llena durante estos días de recuerdo, para ellos y ellas (familiares, miembros de organizaciones sociales, sobrevivientes, etc.) no caben los sentimientos de odio y de rencor en sus vidas (retomemos lo que dijo Carmelita: “a estas alturas yo no pido castigo ya, yo quiero a mi hijo de regreso”), porque para estos grupos subordinados es más importante continuar dando testimonio “de quienes dieron la vida por un futuro mejor”, porque las personas que hoy participan de los rituales creen que sus muertos hicieron lo correcto al luchar por algo que consideraban “justo” y que actualmente estas personas también lo consideran “justo”. Para el caso salvadoreño, las personas que aparecen en el Monumento son reconocidas como luchadoras sociales, en la búsqueda de una mejor nación, procurando cambios en beneficios de la población desprotegida. De igual manera, los estudiantes de Ayotzinapa son considerados normalistas comprometidos con la búsqueda de mejoras para sus comunidades, al llevar educación y conciencia a las poblaciones de las cuales procedían, con lo cual se procurarían llevar cambios y mejoras.

De esta manera, las personas que asisten a las conmemoraciones de las víctimas de las violaciones a derechos humanos reivindican la “utopía” de una vida con dignidad y con paz, la cual está basada en la superación de las carencias o limitantes a acceso en servicios dignos como salud y educación, salarios que permita cubrir una canasta básica completa, así como otras necesidades básicas y servicios que no pueden ser cumplidos. Por ello, en la medida que estas personas vean consumados sus anhelos, en esa medida verán cumplidas las metas de quienes dieron la vida en el pasado y que con su sacrificio esperaban llegar un mejor país para las futuras generaciones. La búsqueda de la paz, desde esta perspectiva, no llegará como algo instantáneo, sino más bien será lograda tomando como punto de partida el conocimiento de la verdad de los casos que están siendo investigados, dado que eso permitirá lograr la reconciliación, tomándose en cuenta la reparación a las víctimas.

La ritualización de las masacres que es llevada a cabo en estos lugares de manera cíclica, contiene en los discursos y actos performativos una muestra explícita que va más allá del “no olvido”, es un recuerdo constante que en países latinoamericanos como México y El Salvador ha habido gobiernos que han resuelto los temas de justicia de manera displicente, y estas ritualizaciones nos recuerdan que dicha “justicia”, como valor o norma social, está impregnada de imparcialidad y como tal debe ser distribuida entre los miembros del cuerpo social. De allí que estos grupos externen que al no tener una vida con dignidad y paz, dicho de otra manera, que al no tener las condiciones imparciales para conseguir estos bienes, tampoco tienen justicia en sus vidas. Para ambos casos, el clamor de justicia, dignidad y paz continúa siendo fuerte, puesto que en ambos casos se ha pasado por situaciones de violencia que ha trastocado la dignidad de las comunidades agredidas, y en general de la nación, ya que ha vulnerado los derechos humanos y no se ha resarcido de manera material o moral el perjuicio cometido.

Desde el caso salvadoreño, se puede analizar que las demandas que expresan las personas afectadas por la violencia del terrorismo de Estado durante los años de 1970 a 1992 están articuladas a la exigencia de justicia para todas las víctimas y familiares del conflicto armado, tomando para ello las recomendaciones que dio la Comisión de la Verdad y exigiendo que sea aprobada la Ley de reparación. Si bien la Ley de amnistía general fue declarada inconstitucional en 2016, hasta la fecha no se ha logrado judicializar todos casos que fueron señalados como ejemplo de conmoción nacional, dado que la Fiscalía General de la República (FGR) no ha retomado la tarea pendiente que la Comisión de la Verdad dispuso, en cuanto a que se debía lograr justicia para esos casos, puesto que se debía superar la impunidad. De igual manera se debe retomar todas las recomendaciones hechas por la Comisión, las mismas que son retomadas dentro de la Ley de reparación, ya que el Estado salvadoreño acordó su cumplimiento. A pesar de ello, el Estado salvadoreño ha comenzado a dar señales de la búsqueda de la reconciliación nacional. El primer gesto fue cuando el expresidente Mauricio Funes pidió perdón en nombre del Estado, por las graves violaciones a derechos humanos cometidos durante la guerra por agentes del gobierno,

gesto que fue hecho en la conmemoración del 18° aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz. El segundo gesto lo llevó a cabo el mismo mandatario en 2010, cuando pidió perdón en nombre del Estado por el asesinato de Monseñor Romero. Otro gesto lo hizo Funes el 16 de enero de 2012 cuando llevó a cabo públicamente una petición de perdón en nombre del Estado salvadoreño a las víctimas y sus familiares, de manera especial por la masacre llevada a cabo por el batallón Atlacatl en el caserío El Mozote del departamento de Morazán, al nororiente de El Salvador, allí se comprometió a llevar a cabo varias acciones para reparar moral y materialmente a las familias de las víctimas. El 16 de enero de 2016, el presidente Sánchez Cerén pidió perdón por los crímenes de guerra cometidos por el ejército durante la guerra en su calidad de Comandante General de las Fuerzas Armadas.

En el caso mexicano, ya se expuso la manera en la cual el Estado construyó una “Verdad histórica” que no fue del agrado de las familias de los jóvenes. Por lo cual, el presidente electo López Obrador se ha comprometido con las familias para formar una Comisión que investigue lo ocurrido y llegue a la verdad de los hechos. Este paso ha sido bien recibido por las madres y padres, aunque en la conmemoración de 2018 se mostraron también con cierta cautela, al señalar “porque él automáticamente queda esa responsabilidad, porque no podemos buscarla a otro lado, él tiene que asumir las cosas que está dejando este actual gobierno”. De igual manera los estudiantes normalistas que participan de la marcha apuntan que “tomando en cuenta que con el gobierno entrante se ha tomado la disposición de dar con la continuación de las investigaciones, esperamos que se cumplan. No podemos poner las esperanzas en un gobierno pues sabemos que todos mienten, pero tienen la disposición, mas sin embargo porque tenemos presente y consciente de todo, seguiremos continuando en cada una de nuestras luchas”. Quiero agregar un elemento más en el análisis de la conmemoración, y es que ésta reúne las características de un circuito de memoria, en el cual la caminata parte desde un punto importante para la nación, el Monumento a la Independencia, y se continúa hacia el antimonumento, fuente de la energía que recarga a las familias y al movimiento social que les acompaña en busca de la transformación de la sociedad, para de allí continuar esta caminata hacia el otro lugar de importancia nacional, la

Plaza de la Constitución, en donde exponen sus reclamos al Estado nación y exigen se lleve a cabo la justicia para las personas desaparecidas.

De los argumentos que se desprenden del análisis se puede decir que la guerra en El Salvador y las desapariciones de los estudiantes normalista de Ayotzinapa, continuarán dando de qué hablar para los movimientos sociales de derechos humanos que recuerdan a las víctimas, en la medida que no se lleguen a aclarar los casos. En el caso de las personas que acuden al Monumento a la Memoria y la Verdad en El Salvador, se puede observar que, ya sea de manera individual o desde las organizaciones sociales, se siguen transmitiendo y retomando las razones por las que esta gente luchó y fueron asesinados en la guerra, así como también se entiende que este lugar de memoria representa algo más que un simple monumento para quienes lo visitan, porque es un espacio público que durante la conmemoración se transforma en un campo santo, la tumba donde yacen los restos de quienes desaparecieron o fueron asesinados, y es allí en donde se hacen vigentes las demandas a favor de una nación con justicia, dignidad y paz. De igual manera se puede argumentar que sucede con la caminata de las familias de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y el movimiento social, ya que en el recorrido y en los lugares que se detienen se van haciendo explícitas las demandas que tienen, no sólo por la búsqueda de sus familiares y la mejoras de las condiciones para quienes asisten a las normales rurales de todo el país, sino también por todas las personas desaparecidas en la nación mexicana, demandas que van a favor de una nación con justicia, dignidad y paz.

CAPÍTULO VI

HACIA UNA NACIÓN INCLUYENTE

6.0 INTRODUCCIÓN

América ha tenido desde los tiempos anteriores a la colonia hasta la actualidad a personajes que han sobresalido por sus aportes sociales, culturales, de conocimiento, como estadistas e incluso por ser opositores con sus ideas y acciones a diferentes líderes en el poder central de los gobiernos y Estados. Este capítulo se centra en dos personajes que han dejado su huella en El Salvador y México, que de igual manera, son personajes que en su momento y después de haber dado sus aportes han sido polémicos. Cada uno perteneció a una élite diferente en su país, sin embargo los dos volvieron su mirada al pueblo y se acercaron a él con su propio estilo y carisma. Monseñor Oscar Arnulfo Romero Galdámez llegó al arzobispado de la capital salvadoreña en 1977 y el general Lázaro Cárdenas del Río llegó a la presidencia mexicana en 1934.

Cuando Monseñor Oscar Romero llega al arzobispado, El Salvador se encontraba en un contexto político, social y religioso convulsionado. Las organizaciones guerrilleras, que luego se fueron a la guerra, se estaban terminando de conformar y las organizaciones de masa se estaban posicionando y fortaleciendo de cara a las exigencias que llevaban a cabo. De igual manera, los militares en el poder, con el apoyo de la derecha económica, hacían uso de los cuerpo de seguridad y de la Fuerza Armada para tratar de desarticular los grupos insurgentes y haciendo de la fuerza su principal arma de combate. Las continuas marchas y acciones de calle estaban presentes casi a diario en las ciudades, mientras que el asesinato y la desaparición de opositores también era una práctica frecuente. En esta lucha, Romero identificó la existencia de tres proyectos políticos enfrentados: el del gobierno, el de la

oligarquía y el de las organizaciones populares. Sin embargo, él sobreponía a cualquier interés de estos tres sectores al pueblo pobre (Morozzo 2015: 200), y por defender los intereses de este último sector es que fue asesinado.

Para el general Lázaro Cárdenas, su llegada a la presidencia supuso en diferentes momentos de su mandato enfrentamientos con diferentes sectores sociales y políticos, debido a los proyectos que se habían propuesto echar andar en su sexenio, sobretodo porque su concepto de consolidar los ideales que se había propuesto la Revolución mexicana había sido retomados para sí y estaba empeñado en llevarlos adelante. Educación, reparto de tierras, apoyo a las organizaciones de trabajadores y de las áreas rurales, fortalecimiento de las relaciones internacionales, en especial su solidaridad con poblaciones perseguidas, y el fortalecimiento de la soberanía sobre los recursos naturales, sobretodo cuando tuvo que expropiar el petróleo, son algunos de los proyectos que llevó adelante y que aún resuenan en la conciencia mexicana (Townsend 1976: 11).

Ambos personajes continúan dando de qué hablar en sus respectivos países, debido a sus polémicas, pero sobretodo porque sus respectivos legados aún tienen impacto en las conciencias nacionales. Plazas, parques, calles, monumentos, parroquias, edificaciones, museos y homenajes han sido erigidos a la memoria de estas figuras nacionales. Por ello, a continuación se muestra la manera cómo se recuerda a estos dos personajes tanto en El Salvador como en México, para lo cual se ha conformado un esquema que guía la comparación de ambos casos: en primer momento se expone la manera en la que se ha conformado los lugares de memoria en los cuales se les rinde tributo y recuerdo, un segundo apartado para cada personaje está constituido por el análisis del ritual que se lleva a cabo anualmente, como acción performativa así como acción discursiva, incluyendo en esta misma parte la exposición de los símbolos que aparecen mientras se llevan a cabo los rituales con lo que se aporta elementos para la comprensión de aquellos anhelos y esperanzas de futuro que hay en el fondo de la conmemoración. Con todo ello, se lleva a cabo la comprobación de los planteamientos hipotéticos que se hicieron para contestar las preguntas formuladas al inicio de la tesis.

6.1 24 DE MARZO: “OSCAR ARNULFO NO HA MUERTO, VIVE EN LAS LUCHAS DEL PUEBLO”

*Por esta tierra del hambre
yo vi pasar a un viajero
humilde, manso y sincero,
valientemente profeta,
que se enfrentó a los tiranos
para acusarles el crimen
de asesinar a su hermano,
pa' defender a los ricos.
Jorge “el viejo” Palencia*

Una de las instituciones que es creada como resultado de la firma de los Acuerdos de Paz de 1992 fue la Comisión de la verdad, la cual surge “ante la urgencia de encarar el tema de la impunidad genérica e institucionalizada” en la que calló El Salvador, al afrontar las graves violaciones a los derechos humanos que habían ocurrido durante más de dos décadas. Por ello, esta Comisión se dio a la tarea de conocer la verdad y ponerle fin a la impunidad y al encubrimiento. En el informe que presentó la Comisión en 1993, se presentaron “casos y patrones de violencia” desde 1980 a 1992, con los cuales se investigaron y ejemplificaron graves hechos que conmocionaron a la sociedad salvadoreña, uno de estos casos fue el asesinato de Monseñor Romero.

En el informe se relata que el lunes 24 de marzo de 1980 Monseñor Romero, “en plena celebración de la misa en la Capilla del Hospital de la Divina Providencia fue ultimado por un asesino profesional quien, de un solo disparo, desde un vehículo rojo” le causó la muerte como consecuencia de una profusa hemorragia. Como antecedentes al asesinato, se expone que Romero:

se había erigido [*sic.*] en un reconocido crítico de la violencia y la injusticia y, como tal se le percibía en los círculos civiles y militares de derecha como enemigo peligroso. Sus homilías irritaban profundamente estos círculos por cuanto incluían recuentos de hechos de violaciones a los derechos humanos, fruto del trabajo de la oficina Socorro Jurídico del Arzobispado

Por ello la crítica en su contra no sólo venía desde los medios de comunicación, sino que algunos personeros del gobierno y de la Fuerza Armada veían su actuación como favorable a la subversión. En ese mismo tenor, las amenazas a muerte le llegaban con frecuencia, al grado que el 10 de mayo fue encontrado un maletín cerca del Altar mayor de la iglesia donde un día antes había dado misa. Las averiguaciones sobre su asesinato iniciaron cuando la Policía Nacional se presentó a la capilla a recolectar pruebas y desde entonces el caso estuvo plagado de deficiencias y encubrimientos, a tal grado de atentar contra vida del juez encargado del caso. La Comisión de la Verdad evaluó las pruebas y da seis conclusiones, entre las que se expone que el ex-mayor Roberto D'Aubuisson dio la orden para asesinar al Arzobispo a un grupo que actuó como “escuadrón de la muerte” en la organización, supervisión y conducción del tirador a la capilla (“De la locura a la esperanza”: Informe Comisión de la Verdad 1993).

6.1.1 UN MAUSOLEO PARA MONSEÑOR ROMERO

Sin importar el lugar donde han descansado los restos de Monseñor Romero, las personas que le han guardado mucho afecto, admiración y respeto siempre lo han visitado desde el mismo día de su funeral. El 30 de marzo de 1980, la Plaza Cívica se colmó completamente para despedir al pastor salvadoreño, sin embargo la misa no fue terminada porque en medio de ella fueron detonadas unas bombas y se comenzaron a escuchar disparos que provenían desde las azoteas de los edificios contra las personas que llenaban la Plaza. Esto provocó en la multitud de personas un descontrol en la búsqueda de una salida de la Plaza, con lo cual algunas personas lograron entrar a la Catedral Metropolitana antes que fueran cerradas las puertas, como manera de resguardo de quienes pudieron ingresar. Al inicio de la misa, el féretro había sido depositado en el atrio de Catedral, pero al comenzar los disturbios fue rápidamente ingresado a la iglesia y se procedió a darle sepultura en el nicho que había sido destinado para él, en el costado oriente de la nave secundaria de Catedral Metropolitana, colocando sobre él un cuadro con su retrato. A los pocos días, las visitas a su tumba fueron constante por todas las personas que llegaban a orar, pedir por favores y que intercediera por familiares en peligro.

El luto y la orfandad fueron vividos por el pueblo salvadoreño durante mucho tiempo por la pérdida de quien era considerado su padre y guía, y a los pocos meses de su asesinato fueron apareciendo pegadas sobre su tumba pequeñas placas de mármol con frases como: “Gratitud a Monseñor por favor recibido”. A este respecto, Regina García narra en el libro *Piezas para un retrato*, que “Tablitas de madera barnizada agradecen milagros en los ojos, en las piernas varicosas o en el alma. Plaquitas de mármol cuadradas, rectangulares, a veces de plástico en forma de rombito o de corazón, dan también las gracias al arzobispo por el hijo hallado o por la madre curada, piden la paz y que acabe la guerra y recuerdan nombres” (López Vigil 1993: 398-399). Todas estas gratitudes estuvieron allí hasta que su tumba fue trasladada a la cripta de Catedral en marzo de 1992. Luego de ello, todas esas gratitudes fueron colocadas en la casa dónde Monseñor residía en el hospital la Divina Providencia.

En el mes de marzo de 2005 se llevó a cabo un traslado más del cuerpo de Monseñor a una nueva sepultura¹³. Esta vez, la exhumación, traslado y el reconocimiento de sus restos se llevaron a cabo, porque la Comunidad de San Egidio en Roma, había solicitado al artista Paolo Borghi que elaborara una escultura para ser parte del mausoleo de Monseñor y el cual sería donado por dicha comunidad. De esta manera, ese mismo mes llegó a El Salvador la obra artística y fue colocada sobre la tumba que guardaría en adelante los restos de Monseñor Romero. Dicha escultura en bronce consiste en la figura de Monseñor yaciendo el sueño de los justos y mide 2.50 por 1.80 metros de largo y ancho respectivamente. En las cuatro esquinas se yerguen figuras que representan los evangelistas, los cuales cubren con un lienzo a Romero, quien porta su mitra y el báculo en la mano derecha, símbolos de su cargo como arzobispo y pastor. Otros elementos que acompañan la escultura son la palma del martirio en su mano izquierda, una rama de rosa en la parte baja del báculo y una rama de olivo debajo de su mano izquierda. En el centro

¹³ Desde el día de su sepultura hasta el año 2005, los restos de Monseñor han estado en cuatro diferentes sepulturas dentro de Catedral. Cada vez que se trasladó su cuerpo a una nueva sepultura, se llevó a cabo un proceso de exhumación que fue certificado, no sólo por las autoridades eclesiales sino también por abogados, quienes dieron fe que el cuerpo de Romero seguía intacto dentro del ataúd.

de su pecho sobresale una esfera de piedra de jaspe, la cual también es el centro de dos aberturas que forman una cruz, lugar donde también impactó la bala con la que le asesinaron.

Por otro lado, el movimiento social manifestó su luto y pesar frente al asesinato de Monseñor Romero desde marzo de 1980. Sin embargo, pese al gran temor y guardando muchas precauciones -dado a las condiciones de persecución y el contexto de alta represión que imperó de manera general durante todo ese año-, un grupo de personas de las comunidades eclesiales de base del municipio de Soyapango se juntaron el 24 de marzo de 1981 en una esquina de Catedral para llevar a cabo una marcha alrededor de ella en recuerdo suyo, portando una manta con el rostro de Monseñor; así mismo otro grupo de las comunidades eclesiales de base de diferentes lugares, se reunió en la Escuela San Alfonso de la colonia Yanira del municipio de Mejicanos, para llevar a cabo una misa de cabo de año. Durante los años ochenta, aunque las condiciones fueron adversas para recordarlo de manera pública, cada aniversario las comunidades y organizaciones sociales, siempre se coordinaron para llevar a cabo una marcha conmemorativa, aunque sólo fuera por unas pocas cuabras en San Salvador hasta llegar a la tumba de Monseñor. En esta marcha siempre estuvo presente su rostro iconográfico, con el cual se hicieron acompañar en el viacrucis del conflicto político-militar. Dicha expresión artística era su retrato estampado en lo que se conoció como la “manta histórica”, la cual acompañó durante muchos años la marcha conmemorativa del 24 de marzo y fue elaborada por el pintor Esaél Araujo.

Para el décimo aniversario de su asesinato (1990), la marcha desde el hospitalito de la Divina Providencia fue masiva y culminó en Catedral Metropolitana con una misa, en la que las comunidades eclesiales de base demostraron que seguían vivas y que el espíritu de Monseñor Romero seguía presente entre todas las personas que le recordaban. Habían sido diez años de aparente silencio, sin embargo él había estado presente en las marchas que las organizaciones llevan a cabo para exigir el cese de la guerra y la llegada de la paz, junto con la negociación del conflicto armado. Ese mismo año, la Iglesia salvadoreña inició el trámite para llevarlo a los altares de manera “oficial”, sin embargo, para muchas personas

Monseñor Romero ya era santo. En lo sucesivo, la “marcha histórica” de las comunidades de base y el movimiento social siempre ha partido desde la capilla del hospital Divina Providencia, lugar donde fue asesinado, y en el cual se lleva a cabo una misa por la mañana y luego la mayoría de las personas que asisten llevan a cabo la caminata hasta llegar a Catedral. Una de las conmemoraciones que más participación ha tenido fue la del año 2000. Ese año acudieron a El Salvador muchas personas desde diferentes lugares del mundo para participar de los actos en su recuerdo, pero sobre todo para hacer sentir que con su presencia apoyaban su canonización. Ese día la capilla del hospital Divina Providencia estuvo colmada por la mañana y muchas personas acompañaron la marcha que las comunidades eclesiales y el movimiento social año tras año habían venido desarrollando como ya se señaló anteriormente. De igual manera por la noche, miles de personas acompañaron la “procesión del farolito” que la Fundación Romero convocó. A partir de ese año, la Fundación Romero trató de apropiarse de la figura de Monseñor Romero y de desprenderlo del movimiento social, sin embargo, la marcha organizada por las comunidades eclesiales y el movimiento social ha continuado saliendo del hospitalito cada 24 de marzo por la mañana, siempre con el carácter de denuncia de las injusticias que vive la población. La tumba de Monseñor ha sido visitada por personajes de la vida nacional e internacional desde su asesinato: artistas, religiosos, ganadores del premio nobel y sobre todo políticos y presidentes de diferentes países han rendido un homenaje a esta figura salvadoreña.

6.1.2 LA CONMEMORACIÓN A MONSEÑOR ROMERO

El proceso de canonización de Monseñor Romero fue abierto en 1990 y el 6 de marzo de 2018, el papa Francisco se reunió con el prefecto de la Congregación para la Causa de los Santos para aprobar el decreto del milagro por el que es proclamado santo. Han transcurrido 38 años desde su asesinato y aunque para toda la gente que lo conoció ya era proclamado santo, hizo falta un largo proceso para que la Iglesia decidiera concederle ese título. Proceso que no fue fácil, ya que la misma Iglesia Católica puso trabas para reconocer su santidad, incluyendo testimonios en contra de sus hermanos en la curia, pasando por la

verificación de su orto praxis, hasta llegar a analizar su vinculación con la izquierda política y guerrillera de El Salvador. Esto último debido a que la Iglesia siempre ha visto con muy malos ojos “el uso” de la imagen de Monseñor por parte del movimiento popular y social.

6.1.2.1 LA “MARCHA HISTÓRICA” DE MONSEÑOR ROMERO: DE LA CAPILLA A LA TUMBA

Cada 24 de marzo, desde hace al menos tres décadas, la capilla del hospital Divina Providencia se ha visto colmada en su interior por un numeroso grupo de personas, muchas de ellas sin tener una adscripción religiosa, que asisten a este “lugar santo” para partir desde allí en marcha hacia la tumba donde reposan sus restos, pero sobretodo porque “Monseñor Romero convoca al movimiento social y a sus luchas”. Esta marcha rompe con la cotidianidad, no sólo de los alrededores del hospital, sino también con la de la ciudad, la cual es una ruptura simbólica desde la perspectiva de Alexander; y aunque en ella participan diversidad de actores, el sentido de colectividad se siente en la conmemoración, la cual también está impregnada de un sentimiento de “conciencia” por los asesinatos del conflicto político-militar que convoca a los dramas y performances que tienen a su base un sentido utópico o como lo diría Žižek la búsqueda de lo imposible.

Son las 7:00 de la mañana y comienzan a llegar las personas que se encargan de los preparativos de la misa en recuerdo de Monseñor. El Comité Nacional Monseñor Romero es el grupo que lleva a cabo estos preparativos y quienes coordinan la actividad. En otras ocasiones se ha preparado cantos en forma de serenata para iniciar la conmemoración en la casita donde vivió Monseñor, pero este aniversario iniciará con la misa.

A las 7:30 da inicio el canto de entrada y los concelebrantes que en esta ocasión son una veintena de sacerdotes que se han hecho presentes, entre religiosos de otras denominaciones que están presentes, ingresan a la capilla en procesión por la puerta principal y se conducen hasta llegar al altar, lugar donde fue asesinado Monseñor. La capilla es pequeña, en forma de cruz, en cuyo cruce de las naves se encuentra el altar al cual se tiene acceso luego de subir tres peldaños. Tras la mesa de concreto hay un crucifijo con

un Cristo sujetado en la pared y a su costado derecho está escrita la frase “En este altar Mons. Oscar A. Romero ofrendó a Dios su vida por el pueblo”. Mientras ingresan los sacerdotes y se colocan en el altar, el coro que este día acompaña la misa entona el canto de entrada de la misa popular salvadoreña, la cual fue compuesta por el grupo Yolocamba I Ta en los años ochenta y ahora es un símbolo de las comunidades eclesiales de base. A lo largo de la misa se sigue escuchando todos estos cantos. El padre Luis Coto hace la monición de inicio y da un saludo a todas las personas asistentes, especialmente a los sacerdotes y hermanos de otras denominaciones cristianas que “siempre acompañaron el pensamiento de Monseñor Romero y ahora lo acompañan en su recuerdo”. Dos momentos especiales en medio de la misa fueron la homilía, la cual fue ofrecida por el padre Vicente Chopín y la procesión de las ofrendas, puesto que se utilizaron símbolos poco comunes en la liturgia, ya que además del pan y el vino, se ofrendaron canastas básicas de alimentos y frutas, como parte de lo que la “madre tierra” brinda a las personas, como fruto del trabajo y para que estos alimentos nunca falten en casa. Antes de finalizar la misa le ceden la palabra a un representante de la Asociación Tutela Legal María Julia Hernández, quien da un panorama sobre la situación del caso en los juzgados y la exigencia que hay para que se vuelva a aperturar el caso y se conozca la verdad sobre lo ocurrido en el asesinato de Monseñor y se señale a las personas culpables. El padre Trinidad Nieto, también tomó la palabra para dar un saludo e hizo una reflexión: “oremos para que aquellos que mancharon sus manos, porque yo opino que cuando se pide que haya perdón y reconciliación, primero tiene que haber una acción, primero de los militares que cometieron tantas masacres y atropellaron tanto a nuestro pueblo, segundo por todos aquellos miembros del gran poder económico del país que estaban detrás de todo eso y luego de Estados Unidos que mandó los aviones [...] y no escucharon la voz del profeta, ni siquiera el presidente Carter a quien Monseñor hizo un llamado público. Entonces quisiera rendir un homenaje a todos aquellos hombres y mujeres que ofrecieron su vida, que la dieron con amor, porque llevaban en su corazón el amor igual que Monseñor Romero”. De igual manera los demás sacerdotes dieron saludos a las personas y expresaron sus experiencias sobre Monseñor, a quienes el público luego de sus participaciones gritaba la consigna “¡Que viva Monseñor Romero! ¡Que viva!”, y hubo un sacerdote que aprovechó el momento para hacer un relato sobre la negociación que se

hace de la Ley de agua en la Asamblea Legislativa y la importancia que haya un ente regulador que sea de carácter público, porque de no ser así se corre el riesgo que el agua sea privatizada. Al finalizar su intervención todo el público se puso de pie y le aplaudieron y comenzaron a vitorear. Luego del canto de despedida, la monitora de la misa hizo la invitación a todas las personas para que acompañaran al Comité Nacional Monseñor Romero en la marcha hacia Catedral. Una vez que los sacerdotes se retiraron a quitarse sus vestimentas en la sacristía, muchas de las personas que han asistido a la misa se acercan al altar para tocar el piso, en el lugar donde Monseñor cayó cuando la bala lo impactó, luego de ello hacen la señal de la cruz y oran frente a dicho lugar.

La marcha inició aproximadamente como a las 9:30 am, la cual fue llevada a cabo como un vía crucis, en donde se hará tres “estaciones”. Como se verá, la diversidad de expresiones empíricas de lo político están presentes dada la diversidad de colectivos que se suman a la conmemoración y que además no se subsumen a la lógica del Estado, llevándoles a luchar por cambios en las políticas, tal como lo propone Badiou. Desde el hospital Divina Providencia se camina rumbo al monumento del Divino Salvador del Mundo, el cual está ubicado en la intersección del Bulevar Constitución y el Paseo General Escalón y es considerado un símbolo nacional. Desde que se parte se entonan cantos como el “Corrido a Monseñor Romero” y otros más que se han compuesto a lo largo de estos años desde su asesinato y se van gritando vivas en su nombre. La marcha la encabeza un retrato de Monseñor Romero, de unos cuatro metros de alto por unos dos metros de ancho, hecho en *plywood* que es soportado por una estructura metálica con rodos para su traslado sobre la calle. Además, las personas que asisten portan camisetas, rótulos o afiches con imágenes y algunas frases de las homilias que Monseñor pronunció. Al llegar a la placita que se encuentra frente al monumento al Salvador del Mundo se llevó a cabo una parada, la cual es llamada “primera estación”. En este lugar se lleva a cabo el canto de una estrofa del canto “El profeta” y se hace una reflexión. Cuando se termina la reflexión se gritan unas “vivas” a Monseñor Romero y se invita a continuar en la marcha hacia el lugar donde se llevará a cabo la “segunda estación”.

La marcha retoma su rumbo hacia Catedral y camina sobre la Alameda Roosevelt con al menos unas quinientas personas. El carro que lleva el sonido sigue colocando cantos y algunas estrofas de las homilias de Monseñor para que las personas las escuchen y reflexionen. Son homilias seleccionadas con mensajes que se enfocan en la búsqueda de la justicia social y la paz, de la reconciliación como nación, de peticiones al gobierno para que lleve a cabo proyectos en beneficio del pueblo o para que los cuerpos de seguridad dejen de llevar a cabo atrocidades contra el pueblo y temas afines. Cuando la marcha llega al parque Cuscatlán, el retrato de Monseñor Romero se detiene y se lleva a cabo la “segunda estación” junto al costado donde se encuentra el monumento a la Memoria y la Verdad. Allí se entona otra estrofa del canto “El profeta” y se lleva a cabo otra reflexión. Al finalizar la reflexión, se gritan nuevamente unas “vivas” y se continua con la marcha. Mientras se va caminando el sol se hace más intenso y las personas que pasan al lado de la marcha se detienen para escuchar los cantos, las consignas y “vivas” que las personas van gritando. De igual manera los autobuses y los carros bajan la velocidad para ver la marcha. En la intersección de la plaza Bolívar las personas que van en la marcha comienzan a caminar más juntas, ya que la calle se estrecha por las ventas ambulantes y las que ocupan una parte de la calle, ya está próxima la Catedral, sólo faltan seis cuadras para llegar.

Finalmente, el retrato de Monseñor Romero se coloca frente a Catedral y se entona completo el canto “El profeta”, luego de ello se hace la reflexión final y las personas que han acompañado la marcha ingresan a la cripta para visitar la tumba y llevar a cabo alguna oración. Han sido casi seis kilómetros de caminata desde la capilla del hospital Divina Providencia bajo el fuerte sol de verano, sin embargo tanto los jóvenes como las personas adultas que han caminado ingresan a la cripta con mucha alegría para participar de las actividades que se están llevando a cabo junto a la tumba de Monseñor, o simplemente lo hacen para elevar una plegaria y luego retirarse de allí. Este día, la tumba de Monseñor es visitada desde la mañana hasta que la cripta es cerrada. A ella llegan personas que vienen de diferentes partes de El Salvador, incluso algunas personas que vienen de fuera del país. Allí se escuchan cantos, rezos colectivos y oraciones particulares. La gente lleva flores y algunos grupos colocan exposiciones fotográficas de Monseñor.

Por otro lado, dentro de la Cripta se reúnen domingo tras domingo un grupo de mujeres que coordinan actividades en torno a la figura de Monseñor Romero, principalmente la misa dedicada a él. Ellas invitan cada domingo a algún sacerdote para que oficie la misa. Este sacerdote tiene la característica de ser afín al pensamiento de las comunidades eclesiales de base, a la opción preferencial por los pobres que fue uno de los discursos muy utilizados durante el conflicto político-militar y que acompañó a un sector de la Iglesia Católica salvadoreña, desde que surgió en la II Conferencia del Episcopado Latinoamericanos de Medellín en 1968 y fue uno de los pilares que el teólogo Gustavo Gutiérrez utilizó en su propuesta de la Teología de la liberación. Así, cada 24 de marzo también llevan a cabo una misa y este aniversario invitaron al padre Chopín para que compartiera la misa. Esta se llevó a cabo por la tarde y en ella el padre volvió a leer la homilía que dijo por la mañana.

6.1.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE

Desde que se comenzó a llevar a cabo una conmemoración sobre Monseñor Romero en 1981, a través de la marcha del 24 de marzo, siempre esta marcha ha tenido como emblema un retrato grande, que al inicio fue hecho en manta y desde hace unos años en el formato ya descrito. Actualmente muchas personas pueden portar una camiseta con su retrato, antes de la firma de los Acuerdos de Paz eso era impensable, debido a que quien la portara podía ser sujeto de persecución, sin embargo, muchas personas siempre guardaron algún retrato escondido en sus casas y así se mantuvo su presencia entre el pueblo.

Es importante señalar que el Arzobispado de San Salvador durante muchos años ha distribuido afiches con la imagen de Monseñor, sin embargo, la Asociación Equipo Maíz desde el año 1995 ha producido afiches, camisetas, libros, de igual manera ha hecho exposiciones fotográficas, produjo la grabación de un disco musical, ha hecho talleres populares y jornadas culturales, con la finalidad de promover la figura, pero sobretodo el mensaje de sus homilías entre las comunidades eclesiales de base. Esto último realmente lo ha hecho desde 1981, cuando tomaron la decisión de promover el mensaje social de

Romero, para que las personas tomaran la opción de participar en los diferentes movimientos sociales existentes.

La imagen de Romero ha sido construida de manera conjunta entre las fotografías y los relatos que de él se tienen, en tanto que se han dado procesos simbólicos que conllevan el paso de una imagen fotográfica hacia una representación social, como bien cultural aurático. Este paso ha sido analizado por Jeffrey Alexander (2004) como un proceso cultural –performance-, que se encuentra incrustado en las luchas de poder y que a raíz de éstos se llega a la construcción de representaciones sociales o culturales. Es a través de este proceso, nos dice Alexander, que los actores muestran a otros el significado de su situación actual, haciendo uso de los sistemas de representación colectiva o de los medios de producción simbólica. Estos símbolos están impregnados de antecedentes profundos de las representaciones colectivas, los cuales están estructurados por códigos que proveen analogías, que en el fondo son valores sociales. Es decir, un objeto material se convierte en parte del sentido y sistemas de valores de las personas y la sociedad. Este sistema de representaciones colectivas proviene de “tiempos inmemoriales”, mitos, tradiciones inventadas o tradiciones orales.

Así que el retrato de Monseñor Romero ahora es popular y en la marcha es portado en diferentes formatos por las personas que asisten a ellas, de tal manera que durante todo el tiempo que fue “clandestino” era considerado o estuvo ligado por toda la derecha como un símbolo de la izquierda, incluido el sector de la iglesia que lo conmemoraba. En la actualidad, quienes históricamente lo han promovido desean que su imagen sea la del obispo que siempre estuvo al lado de los pobres y oprimidos y que no sea utilizada por la iglesia católica “oficial” para promover valores conservadores que son adscritos a cualquier santo. De esta manera el movimiento social no sólo lo porta en la marcha del aniversario de su asesinato, sino que lo ha hecho suyo para portarlo indistintamente en marchas que están ligadas a otras luchas, es un símbolo que ha sido apropiado por un movimiento que señala a las élites y al Estado por el incumplimiento de los derechos, exigiendo igualdad.

6.1.3 EL PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO COMO LEGADO ROMERISTA

La homilía de la capilla del hospital Divina Providencia y de la cripta de Catedral tuvo este año como invitado al sacerdote Chopín que, entre otros elementos introductorios, planteó tres principios bíblicos que se pueden aplicar a Monseñor Romero y también algunas implicaciones que tiene su martirio y la canonización en el plano social, político y religioso.

Ahora bien, si nosotros actualizamos ese núcleo originario de predicación y lo aplicamos a Mons. Romero también podemos decir:

Ustedes asesinaron al Justo. Es decir, a Monseñor Romero. La palabra “ustedes” se refiere, para nuestro caso y según el expediente vaticano de su beatificación, a los miembros más radicales y virulentos de la oligarquía salvadoreña que ingeniaron y financiaron su asesinato. Al escuadrón de la muerte, liderado por Roberto D’Aubuisson, que según la Comisión de la Verdad, tuvo a su cargo la logística y ejecución del asesinato de Mons. Romero, utilizando un franco tirador. Hasta la fecha, la dirigencia del partido ARENA nunca ha presentado disculpas públicas a la Iglesia Católica y a la sociedad salvadoreña por el asesinato de Mons. Romero.

Pero Dios lo resucitó de entre los muertos. Ciertamente, ha resucitado primero en el pueblo, pero dentro de poco también la Iglesia lo reivindicará en modo oficial, según el procedimiento canónico, por medio de la canonización. Está claro que la resurrección de Jesús es única e irrepetible. En el caso de Mons. Romero se trata de restituir dignidad a la víctima.

...y nosotros somos testigos de ello. Se trata de la parte más difícil, porque supone una identificación radical con el mártir. Algunos, políticos y eclesiásticos, han intentado presentarlo públicamente como modelo de sus vidas, pero han sido puestos en evidencia al no estar a la altura de las exigencias del modelo. No se trata de manipular el legado y la persona de Mons. Romero, sino de promoverlo honestamente.

Implicaciones socio-eclesiales del martirio y la santidad de Monseñor Romero: En la línea de declararnos admiradores y, en el caso más excelso, discípulos de Mons.

Romero, estamos llamados a recoger las implicaciones de la santidad de Monseñor Romero. Actualmente, Mons. Romero se constituye en un faro de luz para los salvadoreños. Su ejemplo puede iluminar la opacidad de las situaciones corruptas que esperan redención.

En el plano socio-político: Así, la santidad de Mons. Romero, fruto de su ética de la responsabilidad, contrasta con los intereses mezquinos de los grupos hegemónicos y con las cúpulas de los partidos políticos salvadoreños, dispuestos siempre a sacrificar las esperanzas y el futuro de todo un pueblo, con tal de mantener a salvo sus intereses. Cuando la población manifiesta un rechazo rotundo a la dirigencia de un partido político, bien harían sus miembros, por honestidad, en deponer sus cargos y ponerlos a la disposición de personas más capaces y mejor dispuestas al debate, al diálogo y a la crítica. Jesús fue víctima de un proceso jurídico injusto. Por ello, su santidad también contrasta con un sistema judicial, cuyos jueces, magistrados y fiscales, tienden a favorecer intereses económicos y políticos específicos, en detrimento del bien común. Prueba de ello son la celeridad de las sentencias cuando se trata de favorecer a intereses políticos y la parsimonia con que se actúa en otros casos cuando no conviene a los propios intereses. Un ejemplo de ello lo tenemos en la jueza suplente del Juzgado Tercero de Paz de San Salvador, quien rechazó resolver la petición de reabrir el caso contra del expresidente de la república Alfredo Cristiani por el asesinato de seis sacerdotes jesuitas y sus dos colaboradoras, a manos del ejército en noviembre de 1989. O el caso de Mons. Romero, que no obstante, las denuncias, sigue engavetado. Mons. Romero es considerado como “evangelizador y padre de los pobres”. En ese sentido, vemos con preocupación que la nueva correlación en la asamblea legislativa pueda poner en peligro el derecho humano al agua en nuestro país. Los grupos empresariales nunca han renunciado a comercializar el agua, pero como cristianos debemos anteponer el bien común a los intereses mercantilistas. El agua no debe ser reducida a mercancía.

En el plano eclesial: Mons. Romero es considerado también como “pastor según el corazón de Cristo”. De modo que para la Iglesia, y en concreto para los pastores, él

se constituye en una interpelación constante al modo como vivimos nuestro ministerio sacerdotal. Para los sacerdotes, obispos y cardenales que un día se opusieron a su canonización, que lo llamaron “comunista”, “guerrillero”, “marxista”, etc., este es un buen momento para convertirse y pedirle perdón a Mons. Romero por tanta calumnia dicha en su contra. La santidad de Mons. Romero es ecuménica, en cuanto es respetada también por hermanos de comunidades cristianas evangélicas. De modo que este es el momento para unirnos en un frente social amplio, donde los pobres se interesen por los pobres y unidos eviten el ser depredados, o como dice el Papa Francisco, fagocitados, por la lógica del mercado y el capitalismo salvaje.

Finalmente, cuanto nos gustaría y sería lo más correcto, que los que estén en primera fila el día de la canonización de Mons. Romero, no sean los corruptos de turno, sino los pobres, los marginados, los luchadores sociales, por quienes dio la vida San Romero. Agradecemos a cada uno de ustedes por mantener viva, con su presencia, la memoria de los mártires, en concreto la de Mons. Romero. Al mismo tiempo les exhortamos a no permitir que se haga de Mons. Romero un santo de camarín, que no es molesto a nadie y que se domestica con velas y limosnas.

Ahora inicia una nueva etapa. ¡La Iglesia de los mártires se abre paso! ¡Viva Mons. Romero!

Antes de finalizar la misa, el padre Miguel Ventura, tomó la palabra y reflexionó:

Hermanos y hermanas, sigamos adelante, Monseñor Romero seguiría defendiendo los derechos del pueblo migrante, de tantos hermanos migrantes en otros países a quienes se les cierran las puertas y se les niega el derecho a ser humanos sin fronteras, seguiría denunciando esas políticas que atropellan la vida humana, seguiría diciéndole al pueblo que no están solos. Y miren, cuando nos encontramos a dos o tres días del resultado de las elecciones, no hay que perder del todo las esperanzas, pero que sí nos dejaron una preocupación grande. Ahora que la derecha oligárquica, el poder dominante, toma el poder, nos viene como en otras ocasiones,

por ahora con una furia diferente, con un permanente bloqueo económico a todo lo que sea cambio y justicia social, salarios justos, derechos de los ancianos, derechos del pueblo; todo lo que ha sido una campaña mediática, un periodismo que en su manos se ha dedicado a distorsionar y a confundir y a manejar con todos los mensajes y amenazas con todos los mecanismos que ellos tienen, con una campaña militar en alianza con grupos que están afiliados a las armas, quizás con algún sector de maras y pandillas [...] Sigamos trabajando pues, con nuestros niños, con nuestros jóvenes para que esta memoria histórica no se quede aquí y ojalá que las fuerzas armadas no se vayan a prestar a las maniobras a las que en el pasado se prestó y que resuene aquella voz de Mons. Romero: ante la voz de matar, de perseguir, de reprimir al pueblo que prevalezca la voz de Dios que dice, “no matarás”, que prevalezca.

En el recorrido, la marcha tuvo tres momentos en los que se detuvo y se llevaron a cabo respectivamente participaciones de oradores, quienes expusieron tres temas. En la primera estación, la representación de la Coordinación Ecueménica de las Iglesia de las y los Pobres de El Salvador (CEIPES), reivindica el asesinato de personas que luchan por el bien de todos, tomando como ejemplo a Monseñor y haciendo uso de textos de sus homilías:

A mí me toca ir recogiendo cadáveres, decía Monseñor Romero cuatro meses después de ser nombrado arzobispo. La afirmación es como muchas de las suyas, inaudita, rara vez la pronuncia un obispo, un cardenal, un sacerdote o un teólogo, pero además de recogerlos, hizo algo desconocido hasta entonces entre nosotros, a esos cadáveres les llamó “el cuerpo doliente de Yahveh”. En la tradición eclesial, les llamó mártires. Eran campesinos, obreros, religiosos, sacerdotes, abogados, médicos y enfermeras, defensores de los derechos humanos, estudiantes y profesores universitarios, en todos ellos vio un gran parecido a Jesús, el parecido fundamental de quien estorba al poder, ama y defiende al oprimido y da su vida por ellos. Monseñor Romero no teorizó sobre si eran mártires en el sentido canónico. No. Como siempre su intención lo llevó a lo fundamental, y los llamó mártires en

sentido popular, y lo corroboró con su propia muerte.

La iglesia salvadoreña se convirtió en una iglesia de mártires, iglesia martirial.

Resumen: los mártires son aquellos que han luchado a favor del oprimido e indefenso, han salido en defensa de sus derechos, para que sean respetados y han entregado su vida y lo han hecho con mucho amor, esos son los verdaderos mártires, y es una gracia que sólo Dios da.

Vamos a escuchar el mensaje que nos da el Papa Francisco: el martirio de Monseñor Romero no fue puntual en el momento de su duelo, fue un martirio testimonio de su sufrimiento anterior, de su ejecución anterior, anterior a su muerte, pero también posterior, porque una vez muerto, yo era sacerdote joven y fui testigo de eso, porque una vez muerto fue difamado, calumniado y ensuciado, o sea, su martirio se continúa por hermanos suyos del sacerdocio y en el episcopado. No hablo de oídas, yo he escuchado todas esas cosas [...] y tantas veces las personas que han dado su vida, y han muerto se les sigue lapidando con la piedra más dura que existe en el mundo, la lengua.

Dijo Monseñor Romero: Si denuncio y condeno la injusticia, es porque es mi obligación, como pastor de este pueblo oprimido y humillado. Dijo también: la iglesia no puede callar, ante esas injusticias del orden económico, del orden político, del orden social, si callara, la iglesia sería cómplice con el que se imagina y duerme por camino pecaminoso, con el que se aprovecha de ese adormecimiento del pueblo. También dijo en otra ocasión: en verdad, cómo quisiera ser voz de los que no tienen voz para gritar contra tanto atropello de los derechos humanos, homilía del 29 de agosto del 77.

En la segunda estación, una representante por el Foro Nacional por la Salud expuso sobre la lucha para se aprueben proyectos de leyes en la Asamblea Legislativa, los cuales están relacionados con la búsqueda de una mejor vida para todo el pueblo salvadoreño:

En esta estación vamos a hacer conciencia: si Monseñor Romero estuviera hoy presente aquí como está en nuestro espíritu, estaría hablando de los derechos

humanos más fundamentales, y el primero y más fundamental de todos es el derecho a la vida, pero ese derecho se sustenta en otros derechos concretos, como son el derecho al agua, entonces vamos todos ahora a decir; ¡queremos que el agua sea un bien público!, ¡no se puede privatizar!, ¡que el agua sea un bien público!, ¡no se puede privatizar!. También hablaría Monseñor Romero en esta mañana del derecho a la educación, porque la educación es el mejor motor de desarrollo de un país que puede lograr que la riqueza realmente se convierta en vida digna y calidad de vida para todos. Vamos a recordar en esta mañana que también tenemos un proyecto pendiente en la Asamblea Legislativa, a parte de la ley de agua, está el proyecto de creación de la Universidad Nacional padre Rutilio Grande, en esta mañana, a todos los diputados y diputadas, que necesitamos esas leyes.

Vamos todos a gritar: ¡aprueben la ley del agua! Todos: ¡aprueben la ley del agua! ¡Aprueben la ley de soberanía alimentaria!, ¡Aprueben la ley de soberanía alimentaria!: ¡Aprueben la ley de la universidad nacional Padre Rutilio Grande! ¡Aprueben la ley de la construcción de la universidad nacional Padre Rutilio Grande!

Y no sólo esas tres leyes, hay muchas otras leyes, hay muchas otras tareas pendientes para nuestros gobernantes, aquí hay que estructurar un país para el bien común, para el bien de todos, para garantizar ese derecho a la salud, ese derecho a la vivienda, al trabajo digno y todo pasa por un gobierno que gobierne para el bien común y por un pueblo, hermanos y hermanas, que no se deje adormecer por los medios de comunicación, ya menos novelas, ya menos Facebook, ya menos cuestiones, vamos a unirnos y por la paz, porque nosotros creemos en la paz con justicia, vamos a exigir esos cambios que el país amerita.

El sacerdote Trinidad Nieto apuntó: Vamos a continuar recordando entonces, que los derechos del pueblo ¿Quién los va a defender? ¡El pueblo! Pero para que el pueblo pueda defender esos derechos tiene que organizarse. Un pueblo que no se organiza tampoco puede defender los derechos, por eso Monseñor Romero defendió el derecho del pueblo a organizarse. Nosotros, si queremos tomar el legado de Mons. Romero, primero tenemos que convertirnos en un pueblo consciente, no una

masa que la pueden manejar a su antojo los que quieren ser dueños de este país. Entonces les invito pues que si queremos honrar a Monseñor Romero lo vamos a hacer también siendo un pueblo organizado, con consciencia, que defiende su dignidad y defiende sus derechos, todos a organizarse, ese es el mandato de Monseñor Romero. ¡Qué viva Monseñor Romero! ¡Qué viva! ¡Qué vivan los mártires del pueblo! ¡Qué vivan! ¡Qué vivan las luchas justas del pueblo! ¡Qué vivan!

En la tercera estación, participa un representante del Sindicato de Trabajadores del Instituto del Seguro Social (STISS), quienes reivindican los derechos laborales:

Nuestra devoción por la figura santa de Mons. Romero no es más que nuestro respeto por la lucha que él emprendió en contra de este sistema tan injusto y desigual en que vivimos actualmente, y en esta ocasión debemos recordar con alegría su legado y sus enseñanzas, sobre todo nuestro respeto debe orientarse a reconocer la valentía que tuvo al elevar su voz en una coyuntura donde hacerlo significaba la diferencia entre la vida y la muerte. En su apostolado siempre escogió como su opción preferencial a los más desposeídos de este país, entre ellos a los trabajadores, porque siempre elevó su protesta frente al irrespeto de sus derechos, la realidad actual en este tema no difiere mucho de la que Monseñor Romero vivió. La burguesía de una forma mezquina ha sido incapaz de repartir la riqueza que obtiene con el robo de la fuerza de trabajo, por el contrario, se oponen a cualquiera que pretenda mejorar las inhumanas condiciones de vida de aquellos que sólo cuentan con su fuerza laboral para subsistir. El siempre defendió y exigió el derecho a organizarse, porque sabía que de esta manera, las posibilidades de alcanzar mejores condiciones de vida se incrementaban, estaba muy consciente de que la organización de los trabajadores era la única alternativa para poder enfrentar la investida que se avecinaba, la que sólo planteaba el irrespeto a los derechos laborales, por parte de los propietarios de los medios de producción y que son los mismos que históricamente han ostentado el poder económico. En esta oportunidad,

la conmemoración de su martirio debe hacerse con alegría, la manifestación de nuestro agradecimiento por su legado es insuficiente si se menciona la valentía de sus homilías. Existe un hecho histórico que ha pasado desapercibido por la mayoría de medios de comunicación de este país y es la resolución de las naciones unidas por medio de la cual se proclama este 24 de marzo, Día Internacional por el Derecho a la Verdad, en relación con las violaciones graves de los derechos humanos y de la dignidad de las víctimas, entre ellos los derechos laborales, esto en honor a Monseñor Romero, quien por fin ha sido reconocido por la ONU como referente universal de los derechos humanos, sin embargo, no debemos olvidar que la universalidad de Monseñor Romero es resultado de una defensa histórica concreta, la de las víctimas de El Salvador que se producían en su momento. En efecto la visión y posición de Monseñor Romero con respecto a los derechos laborales estuvo configurada por tres realidades específicas; una situación de agravio, opresión y represión histórica, su fe cristiana de la que se nutre su utopía y denuncia y una práctica inspirada en su fe, su reacción ante el sufrimiento de las víctimas. Monseñor Romero constató que los derechos de los trabajadores eran estructural e institucionalmente violados a causa de la injusticia social y de la represión, ante esa realidad que calificó de desorden y espantoso, consideraba que la iglesia traicionaría su amor a Dios y su fidelidad al evangelio si dejaba de ser defensora de los derechos de los pobres y si no servía de instrumento para consolar y protestar por la violación de los derechos laborales, tan elementales para aquellos que sólo dependen de la venta de su fuerza laboral, cuánta necesidad tenemos en la actualidad de nuestro profeta guía, en coherencia con su amor y fidelidad, defendió a las víctimas de la opresión y la represión, que lo hizo de una forma sorprendentemente humanizadora, los entendió con misericordia: “Me duele mucho el alma de saber cómo se tortura a nuestra gente, de saber cómo se atropellan sus derechos”. Los defendió con verdad: “queremos ser la voz de los que no tienen voz, para gritar contra tanto atropello de los derechos humanos y con solidaridad, un bienestar personal, una seguridad de mi vida no me interesa mientras mire a mi pueblo en un sistema económico, social y político que tiende cada vez más a abrir

las diferencias sociales”. Monseñor Romero buscó y comunicó la verdad frente a lo que la impedía, es decir frente al ocultamiento de la realidad de las mayorías, el cierre de espacios, a las voces críticas populares y la manipulación de la noticia de los grandes medios de comunicación, en ese contexto Monseñor Romero proclamó: “todo está comprado, esta amañado y no se dice la verdad, la verdad está esclavizada bajo los intereses de la riqueza y el poder”, vivimos en una era de lucha entre la verdad y la mentira, su opción ante esa realidad fue comunicar la verdad de lo que ocurría en el país, ser voz de los que eran silenciados y desarrollar conciencia crítica en la sociedad salvadoreña. Los derechos humanos pueden y deben alcanzar una perspectiva y validez universal, esto no se logra sino se tiene en cuenta desde dónde se considera, y el para quién, y para qué se proclama, en consecuencia hay que tener claro y hacer explícito ese “desde” y “para”, en Monseñor Romero ambas cosas estaban sumamente claras, no fue defensor de derechos genéricos universales, sino de derechos concretos que estaban siendo violentados sin ambigüedades, afirmaba, en esta situación conflictiva y antagónica en que unos pocos controlan el poder económico y político la iglesia se ha puesto del lado de los pobres y ha asumido su defensa, no puede ser de otra manera, pues recuerda a aquel Jesús que se compadecía de las muchedumbres por defender al pobre y al trabajador entre otros graves conflictos generados por las poderosas oligarquías económicas y poderes políticos y militares del Estado, su defensa y lucha por los derechos humanos, era defensa del trabajados y sus derechos, que eran violados por el patrón y lo ejercía desde su fe, que se ha revelado como protector y defensor de todo un pueblo que clamaba justicia, aplaudimos la decisión de canonizar a Monseñor Romero, al declararlo santo, estamos saldando una deuda que amenazaba con volverse histórica, ahora está donde siempre debió estar, su legado siempre será el faro que da la luz a todas nuestras luchas. ¡Viva Monseñor Romero! ¡Qué viva! ¡Qué vivan los trabajadores organizados! ¡Qué vivan!

El sacerdote Trinidad Nieto tomó la palabra para dar el cierre de la marcha y dijo: Que si aquí hablamos de los derechos de los trabajadores, yo creo que eso siempre es algo permanente, los trabajadores no deben dormirse, porque sino sus derechos

jamás van a ser tomados en cuenta y aún lo conquistado se puede perder, entonces los trabajadores, deben estar atentos y también estar atentos a que no privaticen el agua, porque el agua es un derecho de todos y no van a venir aquí grandes empresas a vendernos el agua como nos venden cualquier otro artículo, el agua debe estar al alcance de cada salvadoreño para poder vivir, aún para sus animales, para sus plantas y para todo aquello que necesitan, también es importante defender el derecho a la salud y la salud alimentaria, en este país necesitamos mejorar, entonces ahora tal como queda compuesta la asamblea legislativa, tenemos el riesgo de perder muchas cosas que hemos ganado, Monseñor Romero nos estaría invitando hoy de que sigamos vigilantes para que no pisoteen nuestros derechos, ni dignidad. [...] Invitamos aquí a todos los vendedores también de la calle, porque sabemos que se están ganando la vida y tenemos que hacerlo con dignidad y es un derecho, cada quien es necesario que nos organicemos, pero en esa línea de ganar derechos para todos, por todos los trabajadores y los pobres. Entonces ¡Qué viva Monseñor Romero! ¡Qué viva! ¡Qué viva la clase trabajadora! ¡Qué viva!

Un día antes, la Asociación equipo Maíz, publicó: “El asesinato de Monseñor Romero fue uno de los actos más brutales y horrendos ordenados por la oligarquía salvadoreña, de apellidos Poma, Dueñas, Regalado, Simán, Callejas, Cristiani, Kriete, Palomo, Meza, etc. Esas familias festejaron con champán la muerte del arzobispo Romero y ahora cínicamente aplauden y acompañan la santificación de su víctima. El salvajismo con que defienden sus intereses los oligarcas, a través de políticas y leyes implacables contra los pobres, pero complacientes con los ricos, cuerpos represivos, escuadrones de la muerte a través de la manipulación mediática, convirtieron a Romero símbolo de dignidad humana”. Estos performances, contienen elementos discursivos que plantean nuevos horizontes con respecto a los que estuvieron ligados hace algunos años en las conmemoraciones de Monseñor Romero, por ejemplo, la ley del agua, con lo que en estos momentos los actores también quieren que se ponga la mirada en estos cambios de significados que adquieren estas rupturas de la cotidianidad, según lo propone Alexander.

La capilla del hospital Divina Providencia es visitada anualmente, cada 24 de marzo por muchas personas que asisten a la misa por la mañana, pero habitualmente es visitado por delegaciones internacionales, estudiantes de escuelas o colegios, y público en general, para conocer el lugar dónde asesinaron a Romero y dónde vivió sus últimos años, ya que tenía una casita dentro del mismo hospital. De igual manera ocurre en su tumba, las visitas se dan constantemente y tal como se dijo antes, ha sido visitada por personalidades de muchos ámbitos, pero sobre todo por personas que llegan a orar para pedirle se le conceda el milagro de conseguir un trabajo, que el familiar llegue con bien a Estados Unidos, que alguien se pueda curar de alguna enfermedad, etc. El movimiento social que acude a la capilla y a la tumba busca libertad en lo político como lo plantea Žižek, de tal manera que se resuelvan problemas sociales que están ligados a derechos humanos principalmente, que se vuelven universalizables.

6.2 “TATA LÁZARO. LA TRASCENDENCIA DE TUS OBRAS, INMORTALIZA TU MEMORIA”¹⁴

*Lo que digo hoy en día, lo que digo lo sostengo,
yo no vengo a ver si puedo sino porque puedo vengo.
1934 Cárdenas subió al poder
y viendo tanta miseria se decidió proceder.
1938 nacionalizó el petróleo
y luego le dijo al pueblo: esto es propiedad de todos.
También el ferrocarril luego nacionalizó
y rompió los latifundios y la tierra repartió.
Popular*

La noche del 18 de marzo de 1938, a las 22:00 horas el general Lázaro Cárdenas del Río, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se dirigió a la nación para informarles sobre la situación que aquejaba al gobierno, en torno a la problemática laboral de los trabajadores con las compañías petroleras y la solución definitiva con la que resolvería el problema:

¹⁴ Esta frase fue propuesta por el Sr. Luis Canela Abarca, para colocarse a un costado de la lámpara votiva.

Es el interés social de la clase laborante en todas las industrias del país la que lo exige. Es el interés público de los mexicanos y aun de los extranjeros que viven en la República y que necesitan de la paz y de la dinámica de los combustibles para el trabajo.

Es la misma soberanía de la nación, que quedaría expuesta a simples maniobras del capital extranjero, que olvidando que previamente se ha constituido en empresas mexicanas, bajo leyes mexicanas, pretende eludir los mandatos y las obligaciones que les imponen autoridades del propio país.

Se trata de un caso evidente y claro que obliga al Gobierno a aplicar la Ley de Expropiación en vigor, no sólo para someter a las empresas petroleras a la obediencia y a la sumisión, sino porque habiendo quedado roto los contratos de trabajo entre las compañías y sus trabajadores, por haberlo así resuelto las autoridades del trabajo, de no ocupar el Gobierno las instituciones de las compañías, vendría la paralización inmediata de la industria petrolera, ocasionando esto males incalculables al resto de la industria y a la economía general del país.

[...] Planteada así la única solución que tiene este problema, pido a la nación entera un respaldo moral y material suficiente para llevar a cabo una resolución tan justificada, tan trascendente e indispensable.

Para Adolfo Gilly “la expropiación petrolera quedó fijada así como un momento mágico en la vida nacional” (Gilly 1997: 260). Sin embargo, este mismo autor argumenta que “La tierra, la educación, la soberanía nacional, la organización obrera, España, América Latina, eran los grandes temas entre los cuales se movían las ideas de los dos generales [Cárdenas y Múgica]. Cuando tenían que ubicarlas entre las corrientes ideales de la época, las denominaban socialismo, un socialismo parecido al de Antonio Guiteras o al de Carlos León (o al nacionalismo agrario de Augusto César Sandino en Nicaragua), aunque tampoco muy lejano del de Agustín Farabundo Martí en El Salvador o el de José Carlos Mariátegui en Perú” (Gilly 1997: 396).

6.2.1 FUNDACIÓN DEL MUSEO DE LA REVOLUCIÓN EN JIQUILPAN, MICHOACÁN

El 29 de noviembre de 1976¹⁵ fue abierto al público el museo dedicado a recordar y honrar la memoria y obra de los generales Lázaro Cárdenas del Río y Francisco J. Múgica, con el propósito de estudiar y difundir sus vidas y obras, así como diversos aspectos de la Revolución mexicana y otros temas que estuvieran relacionados con la política, economía y sociedad de la región contigua a Jiquilpan, sede que ocuparía desde entonces el museo. Cabe señalar que la idea de este museo surge en 1975 por el entonces presidente de México, Lic. Luis Echeverría, y el gobernador del estado de Michoacán, Lic. Ignacio Ovalle.

Este museo es parte del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas con el cual un grupo de amigos (Asociación Civil) de las ideas y de la obra del general Cárdenas se dieron a la tarea de impulsar la difusión de sus enseñanzas como labor permanente, viva, para profundizar en el conocimiento de la Revolución mexicana, para actualizarla en sus planteamientos y procedimientos, y así contribuir a llevar esta corriente de pensamientos, participación y acción social a que cumpla con los compromisos contraídos, desde 1910 hasta el presente con el pueblo de México. En la Cédula de creación del museo se señala que “Al conocer el País, la historia y los problemas, los hombres y sus obras, proyectaremos con bases más sólidas y racionales las acciones, etapas y metas por alcanzar para llegar a la democracia, la justicia y el ejercicio pleno de la Soberanía Nacional, todavía aspiraciones y objetivos de la lucha de los revolucionarios”.

En la creación del museo participaron los vecinos de Jiquilpan, ya que al surgir la idea se planteó que éste fuera parte del pueblo, y la manera en que en ese momento involucraron a la población, fue solicitando la cooperación de las personas por medio de donaciones de materiales de la región, que fueran representativos de distintas épocas y que en cuyos

¹⁵ La información expuesta en este apartado fue documentada a partir de dos fuentes principales: la Cedula de la fundación del Museo y el discurso de inauguración pronunciado por la representación del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, 29 de noviembre de 1976.

significados estuviera impregnada la ideología de las distintas etapas que el guión museográfico contendría.

Este proyecto se llevó a cabo con la ayuda del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el guión lo elaboraron los investigadores Jacinto Barrera, Verónica Oikón y Delia Pezzat y la instalación fue dirigida por el Arq. Iker Larrauri, Jorge Agostoni, Carlos Scannapieco, Laura Oñate y Alfonso Izquierdo.

La representación del Centro, el día de la inauguración hizo hincapié al señalar “Creemos, que como un centro vivo, como un centro de trabajo permanente, como un centro donde concurren las ideas y se actualice la Revolución Mexicana, es como estaremos cumpliendo todos los de aquí, los michoacanos y los vecinos de Jiquilpan, con las ideas, con la obra y con la responsabilidad que dejó a las generaciones actuales y futuras Lázaro Cárdenas”.

El guión museográfico está conformado por ocho etapas, las cuales están divididas por eventos de la vida del general: I (1895-1913)- Infancia y adolescencia en Jiquilpan; II (1913-1916)- Ingreso a las filas del ejército; III (1917-1928)- Jefe de operaciones militares en la Huasteca - Constitución de 1917; IV (1928-1932)- Gobernador de Michoacán - Rebelión cristera; V (1932-1934)- Secretario de guerra y Estado mayor – Partido Nacional Revolucionario – Campaña presidencial; VI (1934-1940)- Etapa presidencial – Proyección internacional de la política de soberanía nacional, no intervención y derecho de asilo. Entre los datos que se destacan en un cartel están 1) política forestal y agraria: reparto ejidal a indígenas principalmente y el desarrollo agrícola, 2) política educativa: con carácter socialista, crea el Instituto Politécnico Nacional, se reorganiza el Departamento de Enseñanza Agrícola y crea las Normales Rurales y apuesta por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre otros proyectos, 3) política obrera: formación de sindicatos, apuesta por el salario mínimo, 4) política indigenista: preocupación especial por que los indígenas gocen de las políticas anteriores, Departamento de asuntos indígenas, 5) política petrolera: recupera el petróleo e implementa la industria. VII (1934-1940)- Política internacional – Defensa militar del Pacífico; VIII (1941-1970)- Comisión del Tepalcatepec,

del Balsas. Visita internacional de la amistad – Aspectos latinoamericanos. Cada una de las etapas ha sido dividida en tres niveles, así: en el nivel superior se han colocados datos del marco internacional, en el intermedio están los datos o aspectos biográficos y en el nivel inferior se encuentra información de índole nacional.

Hay nueve vitrinas que contienen objetos donados por personas del pueblo y también por la familia del general y se encuentran ordenados de esta manera: en la vitrina A se encuentran objetos de los primeros años del siglo 20 y el sello de la administración de rentas de Jiquilpan. En la vitrina B, hay objetos de la época revolucionaria y otros de la época entre 1910 y 1920 de Jiquilpan; junto a ella está la vitrina I que contiene banderas de campaña, carabina 30-30 y el sable de la acordada de la hacienda de Guaracha. La vitrina C contiene calcomanías, distintivos y lema de la campaña presidencial, la D tiene testimonios, en la E está el uniforme de general de Brigada y montura y en la F el estandarte usado en la expropiación petrolera (estas cuatro vitrinas conforman un conglomerado). La vitrina G tiene un pensamiento sobre Gandhi y obsequios personales y la vitrina H contiene la Banda presidencial y condecoraciones.

El 1 de diciembre de 2005 fue suscrito un contrato de Comodato entre el Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas y la UNAM, en donde la Universidad recibe sus acervos documentales y bibliográficos, el museo y la infraestructura, con ello el centro de estudios superiores creó la Unidad Académica de Estudios Regionales con la finalidad de llevar a cabo investigaciones, formar recursos humanos y para sumarse a los esfuerzos de otras instituciones para la indagación de la problemática territorial, ambiental, social, económica y cultural de la región y aportar soluciones que permitan enfrentar los diversos retos y problemas.

Desde entonces la Unidad ha desarrollado diferentes actividades referentes a la vida del general Cárdenas, además sobre temáticas relacionadas con la Revolución, muchos de los cuales son destinados al público en general, y algunas actividades son exclusivas para la niñez y juventud de Jiquilpan y los alrededores. Además han facilitado la consulta del

archivo para llevar a cabo investigaciones sobre temáticas relacionadas a la Revolución y el general.

6.2.2 LA RITUALIZACIÓN DEL “18 DE MARZO”

Ochenta años hace que la expropiación del petróleo se llevó a cabo por el general Cárdenas y Jiquilpan conmemora esta fecha con la Feria de la Expropiación Petrolera 18 de marzo. La ciudad ha tenido varias actividades desde el 9 de marzo como parte de la Feria. Este día el presidente municipal colocó el Bando Solemne en compañía de la Reyna saliente de los festejos a las 13:00 horas, luego llevó a cabo un recorrido por el Centro Histórico de Jiquilpan y por la noche se llevó a cabo el inicio del torneo de gallos en el Palenque municipal. Entre otras las actividades que se llevaron a cabo durante los diez días que duró la feria, está la elección de la reina de la festividad, conciertos, eventos culturales, bailes, eventos deportivos, exposiciones comerciales, agrícolas y artesanales, juegos mecánicos.

El domingo 18 de marzo además del desfile, las festividades finalizaron con la presentación de la Banda Gran Marimbol, la corrida de toros y la presentación musical de Chuyín Barajas y su Banda Azucarada.

6.2.2.1 UN DESFILE CÍVICO EN JIQUILPAN

Desde antes de las nueve de la mañana muchos jóvenes comienzan a hacerse presente en la Plaza Jardín de la Paz, son en su mayoría estudiantes de las diferentes instituciones educativas de Jiquilpan, quienes desfilarán desde este lugar hacia el Estadio 18 de marzo por toda la Avenida Lázaro Cárdenas. Junto a los monumentos a Lucía de la Paz y Dámaso Cárdenas comienzan a ensayar las notas que acompañaran el desfile, con los instrumentos de sus bandas, los cuales lucirán junto a sus uniformes estudiantiles. Los más pequeños son acompañados por sus padres y madres, ensayan los pasos al ritmo de las bandas y terminan de arreglar sus uniformes. Si bien el desfile es parte de las festividades, éste rompe con lo

cotidiano de las actividades del pueblo y plantea un performance cívico como lo señala Alexander.

A eso de las diez de la mañana, la personas que coordina el desfile hace el llamado a los estudiantes para que se coloquen en la Avenida Cárdenas según el orden estipulado para dar inicio al desfile. Lo encabeza el presidente municipal José Clemente Covarrubias y otras autoridades municipales y tras ellas le siguen todas las personas que participarán del desfile. La avenida, se puede decir, está siendo inaugurada con el desfile, ya que desde hace algunos meses se venía arreglando el pavimento, gracias al programa “Pueblos mágicos”¹⁶, de igual manera se había pintado muchos locales comerciales y utilizado la tipografía estándar del programa en rótulos comerciales en todo Jiquilpan. De hecho, el 1 de marzo fue inaugurado el Parque avenida Lázaro Cárdenas por el presidente municipal Covarrubias, el cual fue renovado y reforestado con cincuenta árboles más, además de otras obras que se llevaron a cabo. El presidente municipal argumentó que con esta obra retoman el legado del general que amaba la naturaleza y en particular los árboles ya que él pretendía hacer de su tierra natal un vergel.

Tras las autoridades del ayuntamiento, la Banda Jacarandas animaba al público que se hizo presente para ver el desfile, desde sillas colocadas en las aceras o asomados desde los balcones de las casas. Le siguen los miembros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jiquilpan (2015-2018), luego el Sindicato de Trabajadores del Honorable Ayuntamiento de Jiquilpan y el Organismo Operador del Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Jiquilpan.

¹⁶ “Un Pueblo Mágico es un sitio con símbolos y leyendas, poblados con historia que en muchos casos han sido escenarios de hechos trascendentes para nuestro país, son lugares que muestran la identidad nacional en cada uno de sus rincones...” Jiquilpan de Juárez es octavo pueblo mágico de Michoacán y en la publicidad se expone como atractivo que es el lugar donde nació el general Cárdenas y que en este pueblo se puede visitar entre otros atractivos el Bosque Cuauhtémoc y Casita de piedra (sitio de descanso del expresidente), además del Museo Vida y Obra de Lázaro Cárdenas. También es reconocido por su Feria de la Expropiación Petrolera del 18 de marzo. Este lugar fue registrado como tal el 27 de noviembre de 2012.

El siguiente bloque lo encabezó la Reyna de los festejos, Esmeralda I, quien fue seguida de las demás señoritas que participaron del concurso. Todas ellas fueron conducidas hasta el Estadio, sobre vehículos que portaban sus nombres al frente y ellas lucían vestidos de gala con su respectiva corona.

El bloque estudiantil fue precedido por la Escuela de Educación Especial Salvador R. M., además participaron el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No.12, la Escuela primaria Lucía de la Paz, la Escuela primaria Fed. Mat. Benito Juárez, además un grupo de niños “Larazitos” y niñas “Amalitas” formaron parte del grupo escolar, portando las fotografías de estos personajes y también pabellones mexicanos, quienes a cada momento vitoreaban: ¡viva Cárdenas! También participaron en el desfile un grupo de personas con atuendos de empleados de la industria del petróleo, junto a niños que portaban estructuras que simulaban pozos petroleros. Entre estos niños cuatro escolares portaban un banner con el rostro del general Cárdenas y la frase: “Gobierno o individuo que entrega los recursos naturales a empresas extranjeras traiciona a la patria”. Una pareja de jóvenes portó una manta en la que estaba dibujado el mapa de México y a un lado el retrato del general y sobre ellos se leía: “Expropiación petrolera”. Tras este grupo de niños participó una carroza con unas jóvenes que tejían, era la carroza alusiva a la tradición artesanal de la elaboración de rebozos.

En el Estadio 18 de marzo, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo y el presidente municipal, José Clemente Covarrubias, esperaban en el palco principal, teniendo de fondo un frondoso árbol de jacaranda en flor, desde allí esperaron a que los contingentes llegaran a saludarlos para luego colocarse ordenadamente en el centro del campo.

Mientras el desfile comenzaba a ingresar al estadio, las personas que se encontraban en los graderíos del estadio escuchaban la historia de la expropiación petrolera, la cual fue relatada por el maestro de ceremonia. En ella se destacó que antes de la expropiación, el petróleo era explotado por empresas extranjeras y que a partir del 18 de marzo fue completamente de México, ya que muchas personas aportaron con una colecta para pagar la

deuda a las empresas y que ahora, gracias al pueblo, la industria petrolera es uno de los recursos más importantes del país. Cuando finalizó de relatar la historia dijo: “todos hemos estudiado esto en la escuela, se nos enseña desde niños que debemos conocer la historia humana para aprender y desaprender, entonces por qué decidimos olvidarla y volver a tocar nuestros libros jamás, por qué hoy muchos nos especializamos en olvidar las cosas importantes. Como originarios de este pueblo, nos sentimos orgullosos de recordar con gran patriotismo este singular acontecimiento, ya que como jóvenes sentimos la responsabilidad de mantener viva la historia, ya que la historia nos hará libres”.

Una vez las reinas de la Feria se fueron colocando en las graderías del Estadio, el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No.12 hizo los honores al placo principal. Luego que desfilaron todas las representaciones de planteles educativos, se entonaron las notas del Himno nacional y se llevó a cabo el saludo al pabellón nacional. Una vez terminado el saludo a la bandera, desfilaron la Asociación de Jubilados y Extrabajadores de la Industria Militar A.C. antes materiales de guerra, quienes fueron recibidos con mucho júbilo y vítores. La Asociación Charros de Jiquilpan mostró sus habilidades de monta, haciéndose acompañar por un grupo de mariachis, para finalizar el desfile cívico.

Al finalizar el desfile los jubilados se trasladaron a la plaza que está a un costado del Museo a la Revolución, allí se encuentra la estatua del general Cárdenas de al menos cuatro metros de altura y a un costado la lámpara votiva¹⁷ a su memoria. En la Plaza se encontraban

¹⁷ Según Ignacio Moreno Nava, el proyecto de la lámpara surgió el 9 de Julio de 2011, luego que 19 amigos se reunieran en el Hotel Palmira para escuchar la grabación en acetato de cuatro discursos del general Cárdenas con motivo de la expropiación petrolera, lo cual les produjo mucho sentir y propusieron instaurar una lámpara con el fin de recordar, preservar y conservar su memoria, ante un horizonte político que amenazaba a la privatización petrolera y la injerencia extranjera, aflorando de esta manera los sentimientos del más puro nacionalismo y reafirmación de las acciones de Cárdenas. En febrero de 2013 se dio inicio a su construcción de este proyecto con un llamado a la unidad de la sociedad de Jiquilpan de parte del Lic. Marco Antonio Segura Rangel, presidente del Comité Pro-construcción. En ese sentido, el Comité solicitó la ayuda económica a sus amistades en primer momento y al pueblo en general después, para recaudar el monto que tendría la obra. Ésta fue inaugurada el 21 de mayo de 2013, según Moreno, demostrando el empoderamiento de la ciudadanía al cual se ha sumado el gobierno municipal, como parte del valor de la inmaterialidad que rodea la figura del general Cárdenas al pueblo de Jiquilpan, ya que el cariño que el pueblo tiene a su memoria

dispuestos dos *canopy*, el primero para las autoridades que presidirían el evento y el segundo para los miembros de la Asociación de Jubilados y Extrabajadores de la Industria Militar y el público que asistió. Las autoridades que presidieron la ceremonia fueron las siguientes: el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán; Dr. José Clemente Covarrubias Castillo, Presidente Municipal de Jiquilpan; Sr. José Luis Suarez, Secretario general de la asociación civil de jubilados y pensionados de la industria militar; Lic. Gabriel Castellanos, Fiscal regional de la Procuraduría General de la República; Lic. Marco Antonio Segura Rangel, representante del Comité de la lámpara votiva; Sr. Juan Manuel Figueroa, Diputado del distrito cuatro de Jiquilpan; Maestro Alberto Solís, Secretario de Educación en el Estado; Dr. José Rivas Álvarez, Sindico municipal y Maestra Susana Sánchez Ceja, Regidora de Educación y Cultura del honorable ayuntamiento. La primera persona que participó fue el presidente municipal Covarrubias, quien dio la bienvenida a cada uno de los miembros de la mesa de honor y al público que acompañó el acto, luego participó el Lic. Marco Antonio Segura en representación del Comité de la lámpara votiva y le siguió el Gobernador del Estado, quien fue recibido con muchos aplausos. Al finalizar el discurso del Gobernador, el maestro de ceremonias pidió al Presidente municipal, al Gobernador, al Presidente de Comité de la lámpara y al Secretario de la Asociación de Jubilados que procedieran a encender la lámpara votiva, mientras tanto todas las personas presentes se pusieron de pie y aplaudieron desde que la lámpara fue encendida hasta que las autoridades colocaron una ofrenda floral junto a la lámpara. Luego de ello montaron guardia de honor por aproximadamente un minuto, con esto dieron por finalizada la ceremonia y agradecieron en nombre del honorable ayuntamiento de Jiquilpan la participación de todas las personas presentes, a lo cual todos aplaudieron y el grupo de jubilados pasó a colocarse frente al monumento y la lámpara para tomarse fotos para el recuerdo. Esta actividad, desde los argumentos de Badiou, afirma y refuerza el proyecto cardenista que llevó a cabo el presidente entre 1934 a 1940.

y obra se hizo tangible mediante las gestiones que el Comité llevó a cabo y el apoyo que tuvieron sus miembros.

6.2.2.2 SIMBOLOGÍA PREDOMINANTE

Jiquilpan es desde hace pocos años reconocido como “pueblo mágico”, gracias a que en este pueblo pervive uno de los símbolos más reconocido a nivel nacional, además por ser un pueblo con historia y por ser un lugar de identidad nacional. Estas tres características se resumen en la figura del general Lázaro Cárdenas, quien es recordado constantemente a lo largo del año. Ejemplo de ello es el día de su natalicio, la fecha de su aniversario luctuoso o el día de la expropiación petrolera. En diferentes espacios del pueblo se encuentran elementos que se vinculan a su vida, su casa, la casita de piedra y el bosque Cuauhtémoc, la avenida principal que lleva su nombre y otros espacios más, que junto a las propiedades que aún tiene la familia, imprimen al pueblo un carácter de santuario cívico.

El 18 de marzo de cada año es un día de fiesta en Jiquilpan dedicado al general, y su retrato se convierte en un elemento particular del desfile cívico, el cual es acompañado de otros elementos que acompañaron en vida al general como es el retrato su esposa o las presentaciones ecuestres dado a su gusto por los caballos. De igual manera son incluidas estructuras que representan a pozos petroleros, dado el recuerdo específico de la fecha.

Sin embargo, es su retrato el que permite instalar en las nuevas generaciones un mayor reconocimiento de la persona del general Cárdenas. Tal como se analizó para el caso de Monseñor Romero, y retomando a Alexander, se puede argumentar que entre las fotografías y los relatos que se conocen del general Cárdenas se ha construido una representación social como bien cultural aurático. Por ello, el bien cultural simbólico que en la actualidad muestran los actores a quienes participan del desfile, ayuda a cuestionar la situación actual de México, pues está impregnado de antecedentes de las representaciones colectivas, y está estructurado por códigos que proveen analogías, que en el fondo son valores sociales, dado que este sistema de representaciones colectivas proviene de “tiempos inmemoriales”, mitos, tradiciones inventadas o tradiciones orales.

Por ello el retrato del general Cárdenas acompaña el desfile, sobre todo es portado por niños que son vestidos y representan al “Tata Lázaro”, personaje que es parte de la representación colectiva del pueblo, y que desde temprana edad comienzan a conocer de él, ya que aprenden el discurso histórico sobre “el tata”, su ser revolucionario y transformador, así como sus políticas mientras fue presidente. Ejemplo de ello es la poesía que aprenden en parvularia y hace referencia a la expropiación en la conmemoración de su aniversario luctuoso: “Tata Cárdenas, ese día ganaste la gloria, / el amor y el respeto de un pueblo dolido/ y el sentimiento sincero que cambió el destino, / eres el último presidente que se condujo con tino/ y hoy 19 de octubre, en tu aniversario luctuoso/ te recordamos con dicha y amor... mi Tata Cárdenas”. Su imagen reivindica los valores de rectitud que debe tener todo gobernante y se remarca en los afiches y carteles que invitan a las festividades, así como es parte de los cartones de lotería en donde también aparecen otros íconos del pueblo ligados a él. Su busto se encuentra al subir las gradas del museo y su estatua está en la plaza de la lámpara votiva. Todos estos elementos reafirman valores ligados al nacionalismo y sobre todo al compromiso con el pueblo.

6.2.3 EL PROYECTO DE UNA NACIÓN INCLUYENTE DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS

El acto de encendido de la lámpara votiva tuvo dos intervenciones discursivas, la primera a cargo del representante del Comité que construyó la lámpara en el año 2013, Lic. Marco Antonio Segura Rangel, quien apunta la manera en que el general Cárdenas sigue presente en su pueblo.

Sin duda el nombre del general Lázaro Cárdenas es un tema vigente. Observaba el paisaje y veo jubilados y pensionados de la industria militar, antes materiales de guerra, que desde mil novecientos treinta y nueve están viniendo a esta su casa Jiquilpan cada 18 de marzo, son setenta y nueve años con este día, que vienen año con año.

Al abrir la lámpara, la puerta que guarda la lámpara votiva, o mejor dicho, el copón de la lámpara votiva, adentro estaba este papelito, son dibujos de niños,

posiblemente de primero o segundo, incluso de kínder, que dibujaron el monumento. Esto a mi lo único que me indica es que el general Cárdenas vive y vive en los corazones de su pueblo, por eso nosotros, la voluntad que es el quinto elemento de esta lámpara votiva, nos reunimos este dieciocho de marzo para extraerlo de su casa, que significa su presencia de la casa del general cuando es puesta en el quinqué y ese quinqué en el copón, es el momento culminante en donde el general Cárdenas hace acto de presencia y es donde los que verdaderamente amamos a México y a la patria podemos seguir con este mismo camino, con este mismo ideal. El ingeniero Cárdenas seguramente ahorita está en la Ciudad de México también en un evento de esta naturaleza y como aquí en muchos lugares de nuestro país. Jiquilpan por su puesto, será la cuna del Cardenismo y aquí en Jiquilpan por su puesto estaremos con los brazos abiertos y ya quedamos con los jubilados y pensionados que sus hijos y sus nietos seguirán siendo los que vengan a encender este día de hoy la lámpara votiva.

El segundo discurso lo dio el gobernador de Michoacán, Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, que con su participación muestra la imprevisibilidad de la acción política que es señalada por Badiou, ya que no acude todos los años a la actividad. El gobernador da elementos para comprender el proyecto del general Cárdenas, no sólo sobre la expropiación petrolera, sino también el promovido en toda su presidencia:

Hoy se cumplen ocho décadas de que un michoacano tomara decisiones que colocarían a México en la historia universal. La expropiación petrolera puso en práctica los principios de la revolución mexicana y sentó las bases para el desarrollo económico, social y político de México. No sólo eso, con la expropiación petrolera México impuso soberanía sobre los poderes económicos extranjeros y con probada entereza tomó las riendas de su destino. Este es el legado de una de las mentes más visionarias de Michoacán y de México, el general Lázaro Cárdenas del Río, hombre de carácter y valor que se mantiene y reconoce la memoria colectiva de las mexicanas y los mexicanos. La grandeza del general radica en la sencillez de su

persona, pues tiene claro que de nada sirven los cargos públicos y el aparato del Estado si no ayudan a mejorar las condiciones de vida de la gente.

Para el general Cárdenas, los protagonistas de la revolución no fueron los grandes jefes militares, ni los comandantes, sino los millones de mujeres y de hombres, trabajadoras y trabajadores, campesinos y la población en general que exigían justicia y mejores condiciones de vida, de talante gentil, proceder sensato y comportamiento formal, dispensó siempre a sus compatriotas un trato democrático, respetuoso y fraterno, a todos por igual, mujeres, hombres, ricos o pobres, viejos o jóvenes, eruditos e ilustrados, fue siempre un líder, nunca un caudillo, fue un estadista de ideas libres, no de creencias ciegas. Como gobernador de Michoacán organizó a los trabajadores, promovió la organización sindical y comenzó el reparto agrario, así ponía a Michoacán a la vanguardia nacional. Como presidente de México y frente a la posibilidad de la segunda guerra mundial proyectó el ideal de una paz universal recibiendo a los exiliados políticos, un acto humanitario de proporciones mayores. Lázaro Cárdenas fue un estadista que supo ver las necesidades de su tiempo y construir los mecanismos necesarios para atender los problemas que la sociedad enfrentaba, entendió que los trabajadores necesitaban organización y fortaleció los sindicatos. Entendió que México necesitaba una palanca de desarrollo y nacionalizó el petróleo, entendió que la época de los caudillos se había terminado e institucionalizó el poder. Todo esto es lo que convirtió al general Cárdenas en uno de los mejores gobernantes en la historia de nuestro país y uno de los principales constructores del Estado mexicano.

Por eso hoy celebramos la vigencia de su legado, refrendamos nuestro apego a los principios de justicia social que nos heredó cumpliendo con aquellos ideales, estamos sentando las bases para el desarrollo integral y duradero de Michoacán. Estimadas amigas y amigos, México se encuentra ahora en una época particularmente especial, una etapa crucial para la transformación de nuestro país como la que vivió Cárdenas en el siglo pasado. A ocho décadas de distancia el país sigue aún enfrentando retos y circunstancias difíciles. Sigue siendo el reto principal a vencer, la desigualdad y la pobreza, lo que significa que con mucha

responsabilidad debiésemos de revisar el modelo de desarrollo económico y así mismo debe de revisarse el régimen político que a juicio de muchos se encuentra agotado, por lo que resulta necesario un nuevo acuerdo social, que devuelva la estabilidad a nuestro país. Este es un momento histórico en el que debemos de retomar la entereza, la valentía y el carácter para no dudar en la decisión que transforme a nuestro país. Es inaplazable establecer un modelo de crecimiento económico de largo aliento, más fuerte, sustentable e incluyente, que incremente el salario y propicie un reparto justo de la riqueza, así mismo, debemos avanzar en la construcción de ciudadanía, en el perfeccionamiento de nuestra democracia, el cultivo de los valores cívicos y el respeto a las garantías que la constitución nos confiere. Retomemos pues el camino que hubiera querido el general Cárdenas para la nación próspera que México merece ser, por ello, desde la tierra donde nació hago un llamado para trabajar con firmeza y decisión por el bienestar y la prosperidad de todas y de todos. Como Cárdenas nos enseñó hace ochenta años, no existe obstáculo demasiado grande que no pueda ser superado mediante la unidad y el esfuerzo de todas y de todos los mexicanos, porque todo lo que hagamos por México siempre valdrá la pena.

Estos discursos terminan de reafirmar que la figura e imagen del general Cárdenas, debe continuar presente entre los mexicanos, pero sobre todo entre los pobladores de Jiquilpan, ya que es la cuna del cardenismo y desde este lugar se tiene que irradiar a toda la nación. El general sigue siendo ejemplo, no sólo para México, sino también para todo el mundo, porque la expropiación lo “colocó en la historia” y su proyecto permitió hacer más tangible las ideas de la Revolución, con lo cual se les proporcionó a todos los mexicanos mejores condiciones de vida. Žižek señala que los conocimientos de los actores les lleva a proponer acciones universalizables, como se deja entre ver en los discursos de quienes participaron, como por ejemplo al señalar que es importante un modelo de crecimiento económico. De igual manera, este autor propone que el tema de la “libertad” acompaña la perspectiva acontecimental, lo cual se hace sentir cuando en los discursos se plantea la búsqueda de un mejor país para todos los mexicanos.

6.3 REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES AL CAPÍTULO

Este capítulo ha tenido como protagonistas a dos personajes, que en su historia nacional han jugado papeles protagónicos y en la actualidad son recordados anualmente por las ideas que emprendieron y defendieron mientras desarrollaron sus roles preponderantes, tanto en El Salvador y México respectivamente. A lo largo del año se les recuerda de diferentes maneras, y las conmemoraciones que aquí se analizan están ligadas a eventos que en sus respectivas vidas marcaron un antes y un después para las vidas nacionales: el magnicidio del jerarca de la iglesia católica y la expropiación petrolera a empresas de países poderosos, son eventos que han impreso una marca en la vida de estos países. (acontecimientos)

Luego del asesinato de Monseñor Romero, en El Salvador se vivió la zozobra por parte del movimiento popular y social que apoyaba a las organizaciones guerrilleras. Muchas de las personas que eran parte de este movimiento –incluyendo las comunidades eclesiales de base-, vieron las esperanzas frustradas para encontrar una salida pacífica a la situación que vivía el país y en algunos casos decidieron unirse a las organizaciones guerrilleras, tomar las armas y enrumbarse a las montañas. Otras personas comenzaron a migrar, hacia un exilio incierto, hacia países que les abrieron sus puertas y por otro lado, hubo quienes continuaron con los objetivos de sus organizaciones. En el caso de la expropiación petrolera, a pesar de las críticas, las alarmas y las especulaciones que surgieron y de la suspensión que Estados Unidos hizo sobre la compra de plata, una parte del pueblo apoyó decididamente el retorno de los recursos a manos nacionales, inclusive ayudando a pagar la indemnización que correspondía.

En ambos países se “conoce” la historia de sus respectivos personajes y las razones por las que se lleva a cabo la conmemoración en estas fechas, dado que son figuras icónicas que mientras ejercieron cargos en sus respectivas áreas de trabajo desarrollaron ideas y planes muy ligadas al pueblo, las cuales les valieron agenciarse el cariño de las personas que se vieron beneficiadas directa o indirectamente por sus proyectos. De igual manera ganaron enemistades, al no complacer a sus detractores y por lo cual se vieron atacados.

Las múltiples publicaciones de libros han permitido conocer sus historias y para el caso de Monseñor Romero, se ha comenzado a hablar de él en las escuelas desde hace al menos unos diez años, cuando el expresidente Mauricio Funes llegó al poder Ejecutivo y promulgó que Romero sería “el guía espiritual de su gobierno”. De igual manera, sobre el general Cárdenas aún se escriben libros, desde diferentes perspectivas y en las escuelas es un personaje por estudiar a nivel nacional, ejemplo de ello es que en el quinto grado, a través de la materia de “Historia”, se aborda su papel en la expropiación, el reparto de tierras y su solidaridad con la gente exiliada.

Sobre la figura de Monseñor Romero hay diferentes visiones en cuanto a lo que “siente” la gente. Para las personas más contemporáneas a su vida, ellos sienten que fue una voz que les dio guía, esperanza, refugio y sobre todo que fue la “voz de los sin voz”, en este sentido expresan que fue quien les defendió de los atropellos de vivían en esa época, por ello muchos abogaron porque se llevar a los altares para reivindicar de esta manera todo ese aporte que Romero dio mientras vivió. En la actualidad la gente comparte y se congratula que haya sido elevado a los altares, pero una parte de la población quiere que no se olvide ese compromiso que siempre demostró al criticar a las estructuras políticas, al Estado y a los sectores económicos que en el pasado oprimieron al pueblo y presionan porque se mantenga vivo su mensaje. En el caso del general Cárdenas, la gente “siente” que es un prócer de la Revolución y de la nación, no sólo porque participó en la gesta revolucionaria, sino porque fue el presidente que dio vida al proyecto revolucionario, así como se enfrentó a las potencias mundiales cuando expropió el petróleo. A la niñez de Jiquilpan se le muestra como una figura familiar y por ello lo sienten como un abuelo lejano y lo llaman “tata”. Las personas adultas y que estuvieron cercanas a él por diferentes labores que desarrollaron en las propiedades de su familia lo recuerdan y construyen la memoria a partir de su convivencia, ejemplo de ello es don Luis, antiguo empleado, quien dice que se “sentía realizado andando con él, porque atendía a un muchacho, a un viejo, a todos con una apertura, tan franca, tan sincera [...] él era muy campechano y todo el mundo quería verlo en Jiquilpan, era muy atento y se hacía sentir como cualquier persona”. Don Luis, de igual

manera plática sobre él con mucho cariño y lo coloca en el plano de héroe por toda su política y las reformas que echó a andar.

En este sentido, Bajtín señala que el autor “da el tono a todo detalle de su personaje, a cualquier rasgo suyo, a todo suceso de su vida, a todo acto suyo” de tal manera que esto permite caracterizar la totalidad del personaje, “recoge todas las definiciones y valoraciones cognoscitivas y éticas y las constituye en una totalidad única” (2005: 13-14). Esto sucede para ambas personalidades que son protagonistas en los lugares de memoria que se analizan en este capítulo, sus acciones los colocan en el plano de héroes, ya que son actos que van más allá de los que cualquier otra persona en su respectiva nación ha llevado a cabo, por ello las personas “valoran” sus actos y ven al general Cárdenas como un visionario por querer un México “desarrollado” y un valiente por enfrentar a las potencias internacionales para regresar los recursos naturales a su dueño. En esa perspectiva, hay opiniones de personas que señalan a diferentes dirigentes políticos, que quieren “manchar” la imagen del general al minimizar, descalificar o tratar de borrarlo ya que su figura les “estorba, es una piedrita en el zapato”. En respuesta de estos comentarios y actitudes, el Sr. Raúl Villaseñor apunta que el general fue “muy derecho, honrado y un señorón” que siempre cumplió su palabra y no se le puede acusar de nada, al contrario de los dirigentes de ahora que salen cuestionados. En ese mismo sentido, el heroísmo de Monseñor Romero como valor, está enfocado en su martirio, ya que ofreció su vida por defender las causas del pueblo pobre y oprimido de El Salvador. Si bien Monseñor Romero es recordado de diferentes maneras por quienes lo conocieron durante su labor pastoral en San Miguel y Santiago de María, lo que el pueblo salvadoreño destaca, está más bien ligado a sus últimos años de vida como Arzobispo de San Salvador. Es allí donde la gente reconoce la entrega al pueblo, porque desde el púlpito defendía cada domingo al pueblo pobre, siendo su voz contra la represión y opresión que vivía este sector de la población, y entre la semana, a través de sus visitas pastorales, de la labor de la oficina de Socorro jurídico, de sus pláticas con las personas que lo visitaban y demás actividades que llevaba a cabo, la gente no sólo lo sentía cercano sino que sentía que los defendía de la persecución o cualquier agresión que en muchos casos los cuerpos de seguridad llevaban a cabo. Por ello la gente ve en él a un personaje “único”.

Las personas que asisten a los lugares de memoria ligados a Monseñor Romero y el general Cárdenas, están ligados a esperanzas y anhelos de carácter nacional, en cuanto que vislumbran la “utopía” de naciones en donde sean incluidas todas las personas que las habitan. Para el caso de Monseñor Romero, en los últimos años, el movimiento social que se asocia a la conmemoración está abogando porque se apruebe una ley que defienda el recurso hídrico, en donde el agua sea declarada un bien humano para que no sea privatizado. Además, se aboga por los derechos concernientes a la salud, a la educación, al trabajo digno que son en su conjunto derechos fundamentales que atañen a toda la población, por ello se toma a Romero como un acompañante de estas demandas y que al igual que lo hizo en el pasado, está convocado a que siga acompañando a su pueblo pobre en la defensa de estos derechos. Para el caso de la conmemoración de la expropiación petrolera, en Jiquilpan la ceremonia no es llevada a cabo por personas subordinadas, ya que no tienen un lugar de memoria a dónde acudir, más bien en este ritual son las autoridades municipales junto al sector educativo quienes llevan o tiene a cabo la iniciativa y también un grupo de la élite de peso del pueblo y del estado de Michoacán quienes retoman parte de la conmemoración. Aquí más bien, el recuerdo del proyecto de nación que echó a andar Cárdenas es lo que se reivindica, de tal manera que es este proyecto el que se muestra a la niñez, adolescencia y juventud como un patrimonio a defender. Este eco llega a otros sectores de la población mexicana, de tal manera que por ejemplo, en la marcha del 2 de octubre de 2013, un sector de los manifestantes se mostraron en desacuerdo con la reforma energética establecida en el “Pacto por México” del presidente Peña Nieto (Villela 2014); de igual manera, cada año que los normalistas rurales han acompañado esa misma marcha y ahora que desarrollan la conmemoración de los jóvenes estudiantes desaparecidos, ellos reivindican la educación socialista y sobre todo la razón de ser las escuelas normalistas rurales, fundadas durante el periodo presidencial de Cárdenas. Es importante señalar que en las elecciones nacionales de 2018 se eligieron candidatos a ocupar los cargos a presidente, a senadores y senadoras, diputados y diputadas y elecciones locales, y muchas de las personas que resultaron electas y que serán parte del Estado, desde su lucha cuando eran oposición reivindicaron a Cárdenas y su proyecto de nación.

Año tras año se repiten estas conmemoraciones y algunas otras para estas figuras del panteón de héroes nacionales. Para el caso salvadoreño, los discursos y actos performativos que son llevados en torno a la figura de Monseñor Romero aún contienen elementos ligados al tema de justicia, dado que el caso de su asesinato aún no ha sido plenamente judicializado y forma parte de los casos ejemplarizantes que la Comisión de la Verdad expuso en su informe. Por su parte, la figura del general Cárdenas es recordada además de presidente como un personaje importante del movimiento revolucionario, por lo que sus restos se encuentran en el Monumento a la Revolución. Ambos, como ya se señaló anteriormente, son un bien cultural aurático que sobresalen como héroes dentro del panteón nacional y que por tanto se encuentran sus restos en edificaciones emblemáticas.

CAPÍTULO VII
UNA MIRADA POR ‘LOS CONTEMPORÁNEOS’
A LOS HECHOS Y LUGARES DE MEMORIA

7.0 INTRODUCCIÓN

Alfred Schutz llama ‘contemporáneos’ o semejantes a todas aquellas personas con las cuales coexistimos “en el tiempo y con quienes puedo llegar a compartir un sector común del tiempo y el espacio” de la realidad social (2003: 34). En este capítulo conoceremos cómo los jóvenes que participan de las conmemoraciones ritualísticas y/o performativas juegan el papel de contemporáneos, siendo ellos quienes mayoritariamente participan de ellas. En este sentido, sus testimonios nos darán elementos para entender de qué manera se está articulando la memoria histórica a partir de sus predecesores.

Los testimonios que se presentan han sido tomados de jóvenes que participaron en las conmemoraciones respectivamente documentadas, además de habersele solicitado a algunos jóvenes que son parte del posgrado en antropología de la UNAM y a jóvenes que son parte de la licenciatura de antropología de la UES que den sus opiniones sobre sus participaciones en los rituales a los que asisten.

7.1 PASADO Y FUTURO, SIEMPRE EN PRESENTE

*Papá cuéntame otra vez
ese cuento tan bonito
De gendarmes y fascistas,
y estudiantes con flequillo*

*Y dulce guerrilla urbana
en pantalones de campana
Y canciones de los Rolling,
y niñas en minifalda.*
Ismael Serrano

Para los casos de estudio de esta investigación se ha conocido e indagado sobre los relatos que están conformando la memoria histórica de los hechos expuestos, a partir de aquellas personas que precedieron a las generaciones actuales que asisten en su mayoría a las conmemoraciones. Alfred Schutz señala que “más allá del mundo de los contemporáneos y los semejantes [...] Existe el mundo de mis predecesores, o sea, un mundo de Otros de quienes puedo tener conocimiento y cuyas acciones pueden influir en mi vida, pero sobre los que no puedo actuar de ninguna manera. Y existe el mundo de mis sucesores, es decir, un mundo de Otros de quienes solo tengo un conocimiento vago e inadecuado, pero sobre los que puedo ejercer alguna influencia mediante mis acciones” (2003b: 34). Son estos predecesores, quienes para algunos casos, como el que atañe a las agresiones contra los movimientos estudiantiles en ambos países, las víctimas del conflicto político-militar en El Salvador o quienes compartieron algunos momentos con Monseñor Romero o el general Cárdenas, se han encargado de generar elementos importantes sobre la memoria histórica que actualmente se discute y se está investigando. Esta generación de personas es la que aportó (o aún aportan si continúan con vida) desde el conocimiento cercano que tuvieron sobre los acontecimientos, desde la perspectiva que plantea Badiou, y a partir de sus relatos nos han dado su conocimiento, sentimientos, valoraciones y utopías, retomando la propuesta de Varela, para que las generaciones que Schutz llama contemporáneos adquieran en sus vidas un legado que está siendo discutido actualmente en cada conmemoración.

Quienes asisten a las conmemoraciones lo pueden hacer por diversas motivaciones, sin embargo, como ya se señaló en el capítulo cuatro, en el caso de los jóvenes que concurren a las marchas por el recuerdo de las masacres estudiantiles, no lo hacen a la ciega o sin conocer la actividad a la cual asisten, la mayoría de ellos se hacen presente porque quieren ser partícipes de la conmemoración. Es por ello que, aunque no nos conozcamos entre

todos, aunque no veamos quienes somos todas las personas que asistimos a las conmemoraciones, se puede tomar como referencia lo que Schutz expresa que “Mientras experimento a algunos semejantes directamente en la inmediatez temporal y espacial de una situación cara a cara, esta inmediatez se halla ausente en mi experiencia de los meros contemporáneos. Estos no están presentes en persona, pero yo sé de su coexistencia conmigo en el tiempo: sé que el flujo de sus experiencias es simultáneo con el mío” (2003b: 50), por lo que se puede argumentar que todas las personas que acompañamos las conmemoraciones, conformamos mientras estamos presentes en ellas una comunidad, de contemporáneos, que compartimos conocimientos, sentimientos, valores y utopías. Esta afirmación trae a la cuenta el sentido que propone Anderson (2013) de la nación como un ejercicio de imaginación, en cuanto que aunque no logre conocer a la mayoría de los compatriotas, en cada uno de nosotros “vive la imagen de su comunión”, “siempre como un compañerismo profundo, horizontal”. Por ello, retomo nuevamente a Schutz para apuntar que “Una relación social entre contemporáneos consiste en la probabilidad subjetiva de que los esquema tipificadores recíprocamente atribuidos (y las previsiones correspondientes) sean utilizados de manera congruentes por los copartícipes” (2003b: 61), en tanto que al sentirnos como una comunidad, los contemporáneos que participamos de las conmemoraciones estamos unidos en la búsqueda de los proyectos de nación que para cada caso se han planteado.

A continuación, presento testimonios de jóvenes que han participado en las conmemoraciones, los cuales me permitirán retomar elementos que son señalados allí, para analizar las razones por las cuáles participan en dichos rituales. Estos testimonios son tanto de jóvenes salvadoreños como mexicanos, que acuden a los lugares de memoria y las conmemoraciones en las fechas señaladas como emblemáticas para cada uno de ellos.

Este joven participa de un momento de denuncia que no sólo es histórica, sino que busca acompañar las luchas del presente:

[las marchas] buscan evidenciar y demostrar lo que históricamente ha sucedido en El Salvador, principalmente los actos de violencia que la población ha sufrido. Esto para hacerle recordar a la gente que porque algo ya sucedió no significa que no puede volver a ocurrir. Mi asistencia a estas conmemoraciones es poder ser partícipe de una actividad, que hace saber a los gobiernos anteriores y a los próximos, que la violencia que ha sido ejercida sobre la población no se olvida y no puede olvidarse, hacer ruido suficiente para llamar la atención y expresar lo que las nuevas generaciones piensan con respecto a tales hechos, [pienso] que parte de la población salvadoreña sabe que quedarse callado o callada ante el historial de violencia que han ocurrido en el territorio, es prácticamente olvidar las luchas que se tuvieron en el pasado y que establecieron las luchas del presente (Estudiante licenciatura en Antropología UES #1, 2019).

Este joven evidencia, como es el caso para otras personas, su participación en varios actos conmemorativos que suceden en el transcurso del año en diferentes lugares, así como las aspiraciones que el comparte:

En mi caso, son 3 conmemoraciones a las que asisto: los mártires del Despertar en San Antonio Abad, la conmemoración de Monseñor Romero y la plegaria Rosa, y a las tres asisto por convicción propia de mi familia y amigos, esto es a partir de las experiencias propias con personas involucradas dentro de estos movimientos [...] Mi reflexión siempre ha sido: modelos de vida que siempre hay que seguir, el perseguir el ideal que estas personas hicieron, cambiando los contextos sociales políticos y culturales que se pudieran tener. Mi reflexión siempre va de manera que hay que seguir cambiando los patrones sociales, porque los grupos sociales van cambiando siempre, y de alguna forma el conmemorar estas vidas crea lazos históricos, que si bien no vivimos en una sociedad donde no existe justicia, ellos abrieron una brecha para situarnos nosotros en el lugar que estamos actualmente (Estudiante licenciatura Antropología UES #2, 2019).

La joven que da este testimonio expresa su conocimiento general sobre las secuelas del conflicto político-militar en cuanto a las represiones de la guerra, de igual manera reflexiona sobre el papel del Estado hacia las personas afectadas:

[cada conmemoración] Me provoca una serie de emociones muy particulares, como lo son la tristeza, el enojo, la empatía hacia las personas sobrevivientes de los acontecimientos y la impotencia por la falta de justicia nacional. A la vez, tiendo a reproducir algunos valores como el valor del respeto en el desarrollo de la conmemoración, el valor de la solidaridad emocional ante el sufrimiento de las personas y el valor de la fe ante los procesos en espera de justicia y visibilización que se demandan en las conmemoraciones [...] Reflexiono sobre la gravedad de lo que pasó en el acontecimiento que se recuerda, sobre la brutalidad y la violencia que hubo en la masacre de la cual se habla, sobre el contexto de la época y la forma de vida tan distinta a la de hoy en día que tenían muchos de los salvadoreños sobrevivientes; sobre la forma en que las personas sobrevivientes tuvieron que darle continuidad a sus vidas una vez vivido hechos como una persecución y una masacre, sobre la diferencia de intereses que existen en estos grupos de personas en la actualidad, a comparación de las preocupaciones e intereses que tienen otros salvadoreños que vivieron de manera más leve el conflicto político-militar, reflexiono sobre los traumas y secuelas con los que puedan estar lidiando muchas de las personas sobrevivientes, y reflexiono sobre la gravedad de la impunidad que mantiene el Estado hasta el día de hoy, ante estos crímenes de guerra y el cómo esta impunidad hace que los acontecimientos del pasado sin resolver siga afectando la vida de estas personas, que conmemoran cada cierto tiempo un acontecimiento que marcó sus vidas o la de sus familias (Estudiante licenciatura Antropología UES #3, 2019).

Esta joven participa de varias conmemoraciones y cuestiona sobre la continuidad de las conmemoraciones:

[las conmemoraciones me provocan] cierto reconocimiento a lo que sucedió, así como también cierta nostalgia, por lo que fue y será dependiendo del evento, así también a veces se puede sentir esa pequeña noción de lucha que dice: aquí seguimos [...] En mi caso, en ciertas conmemoraciones son como costumbres heredadas en otras es por la noción histórica, por eso asisto y dependiendo del evento, en algún momento surge esa pregunta de si habrá "justicia" o si se sabrá algo más dentro de toda esa nostalgia, otra reflexión sería qué tanto seguirá manteniéndose dicho evento con el cambio generacional y cómo las nuevas generaciones también toman en cuenta estas luchas y días importantes (Estudiante de licenciatura Antropología UES #4, 2019).

El joven de este testimonio otorga a los hechos trágicos el carácter de acontecimientos como lo plantea Badiou, ya que los señala como hechos históricos y se plantea ideas sobre el futuro:

[me provoca] sentimientos de tristeza y enojo en temas relacionados con la guerra, e impotencia por las personas a quienes se conmemora. También dudas sobre la situación actual, y a la vez, un poco de esperanza. Esperanza en el sentido que como personas, podamos tener conciencia sobre los hechos y cómo estos llegaron a producirse; y si podemos hacer algo o dejar de hacer algo para evitar que estos hechos sucedan nuevamente en otro modo [asisto] Por querer conocer parte de la historia, ir generando conciencia al respecto, [pienso] Que son situaciones difíciles que las personas en un momento específico atraviesan (y que marcan el curso de la historia y de la identidad nacional), sin embargo, no son situaciones que se crean solas y por ello no hay que olvidarlas. Se debe conocer la verdad por respeto a las víctimas (y como derecho de estas), y se deben tomar ciertas medidas para con el dolor de éstas y de las futuras generaciones (reparación del daño en la medida de lo posible, y reconocer las razones de los modos de obrar por parte de quienes hicieron sufrir); además, que como país se debe ir avanzando, por tanto aprender de los errores, de las decisiones, y de las malas acciones del pasado, debe ser primordial

para desarrollarnos de otro modo como sociedad (Estudiantes licenciatura Antropología UES #5, 2019).

El siguiente testimonio evidencia la experiencia de una joven que asiste a una marcha del 30 de julio por primera vez y lo que generó en ella el hacerlo:

Sólo he asistido una vez a la conmemoración del 30 de julio [...] la manera en la que se presentaba a los mártires, en las mantas pintadas y las consignas referentes a ellos me causaban nostalgia y las figuras políticas contemporáneas presentadas de manera más como desfile bufo, me hacía pensar en el repudio que estos personajes generan en ese sector de la población (Recuerdo mucho las representaciones de Norman Quijano actual diputado). Cuando se llega al puente donde martirizaron a los estudiantes y se quema el muñeco gigante, si sentí que mi ánimo cambió radicalmente, gracias al ambiente, todos reunidos, lo que se decía, y el hecho de ver el puente de donde los estudiantes se lanzaban y todo lo que transcurrió, y pensar que años después yo he transitado cientos de veces esa ruta, sin reflexionar que las calles de San Salvador están llenas de sangre. Asistí a esa marcha por curiosidad propia, por todos los eventos que se hacen en torno a esa fecha dentro de la UES, y por relatos que amigos y familiares me habían contado sobre lo que ir a una marcha de la UES significaba. Después de participar quedé con la sensación y el pensamiento que esas marchas son necesarias, que no hay que dejar perder el valor de esas personas, que debo reflexionar más sobre los espacios diarios en los que transito y toda la historia que conlleva (Estudiante licenciatura Antropología UES #6, 2019).

El testimonio de esta joven cuestiona la historia nacional a partir del compartir con las personas que son partícipes de las conmemoraciones:

De manera personal, asistir a una conmemoración manejada por el sentido de la lucha y la justicia de un pueblo, crea sentimientos nuevos sobre la historia que uno

ha escuchado, al compartir con las personas. Los cantos, los discursos, los eventos artísticos y la comida; son la parte principal que toca la susceptibilidad de las personas, independientemente de la intención de los sujetos en dicha conmemoración. Los discursos y los cantos de libertad siempre invaden el sentido de parcialidad, aún con los testimonios es difícil no percibir de manera subjetiva todo lo que se escucha o lo que se observa con las personas involucradas en los eventos. Se comparte un sentimiento de empatía, a pesar de no tener los mismos relatos históricos y no conocer a cada persona que cuenta su historia. Unas de las reflexiones más generales y comunes, es la lucha por los ideales y no hay que dar por sentado el socavar la historia que nos define como nación (Estudiante licenciatura Antropología UES #7, 2019).

La joven de este testimonio parte desde una curiosidad al asistir a conmemoraciones para tomar conciencia sobre aspectos de su vida:

He asistido a conmemoraciones porque sé que son importantes para las personas que me rodean, porque he aprendido que significan algo importante para sus vidas y para el país en general, y porque me daba curiosidad saber si eran importantes para mi vida. Lo que me parece más significativo de haber participado fue quedarme con la inquietud del sentimiento de comunidad, tanto en situaciones que ha sido grato sentirme parte de la comunidad del movimiento, como situaciones en las que fue chocante no sentirme parte de ella. Suelo reflexionar que necesito estudiar más e involucrarme para ser responsable con mi ciudadanía. También me llaman la atención los matices de las conmemoraciones. Por ejemplo, que sea conmovedor que haya personas dedicándole tanto esfuerzo a causas que son contrarias a los intereses de muchos sectores y que de otra manera se perderían en la memoria (Estudiante licenciatura Antropología UES #8, 2019).

Este joven plantea la continuidad de las propuestas que hay en la conmemoración:

He asistido a la [marcha] del 30 de julio y me parece que lo que buscan es exaltar el rol de la universidad y los universitarios en el país, teniendo como punto de partida la masacre [asisto porque] Refuerza el hecho de pertenecer como estudiante a una universidad pública, es algo que no se replica en las privadas con excepción de la UCA [pienso] Que parece que estos grupos organizadores aún mantienen el mismo discurso que cuando comenzó la marcha, los mismos enemigos y las mismas propuestas, no hay renovación (Estudiante licenciatura Antropología UES #9, 2019).

Tal como lo señalan los estudiantes que han expresado sus testimonios, en algunos casos asisten a más de una conmemoración a lo largo del año, ya que tienen compromisos personales o familiares para hacerlo, en tanto que sus motivaciones son convicciones ligadas a las luchas que otras personas emprendieron y ahora son retomadas por ellos; otros dan sus testimonios de participación por primera vez en las marchas del 30 de julio y a partir de ellas expresan lo que esta experiencia les ha significado; en la mayoría de estos testimonios se encuentran impresos sus sentimientos, los cuales son contradictorios en la mayoría de los jóvenes, ya que por un lado éstos están generados por el acontecimiento del pasado, y por el otro lado hay sentimientos que surgen a partir de sus expectativas por el futuro.

Seguiremos ahora con un grupo de testimonios de jóvenes que participan, en su mayoría de las actividades conmemorativas por el 2 de octubre o su vinculación a las del 26 de septiembre.

El testimonio de esta estudiante evidencia una trama de sentimientos que evocan los hechos en torno al 2 de octubre de 1968, acciones que repercutieron en jóvenes que buscaban un país mejor:

Un frío me recorre desde afuera, enchina mi piel, siento tambores y violines, golpes de conmoción y dolor, admiración y miedo, esperanza y frustración. Trato de recrear en mi cabeza el 2 de octubre de 1968, me lo imagino frío y húmedo, con

olor a sangre y sudor, con una mezcla de sonidos en donde se combinan gritos, balas, pasos cada vez más apresurados, coches, helicópteros, voces; también hay miedo, no se huele ni se escucha pero se siente, hay frustración, impotencia y determinación, miles de personas marchando hacia la construcción de un país mejor (Estudiante Posgrado Antropología UNAM #1, 2018).

Esta joven expone algunos de los riesgos que la gente que acompaña las marchas se ven expuestas a sufrir, a partir de ello reflexiona al respecto:

Me acuerdo de una de las manifestaciones de Ayotzinapa, la más grande que hubo hacia el Zócalo, en la cual estuvimos rodeados de granaderos durante toda la marcha y cómo por las calles del centro bajaban ríos de gente, yo estaba ahí en medio y era una niña (tal vez lo siga siendo). Ya cerca del Zócalo alguien grita que están encapsulando a compañeros, todos corremos y nos dispersamos, las personas que conozco están a salvo pero el miedo sigue latente porque sabemos que hay algunos que no. Luego recuerdo las medidas de seguridad que nos mencionaron antes de ir [...] Supongo que no puedo quedarme al margen cuando los problemas afloran aunque no esté hecha de un material resistente para movimientos y manifestaciones, no aguanto tanto [...] Me pregunto qué aprenderé y cómo me hará cambiar este movimiento, cómo lo hará con el resto de mis compañeros, incluidos los que no se sumen a él (Estudiante Posgrado Antropología UNAM #2, 2018).

La joven de este testimonio deja claro el mensaje que expresan al participar en la marcha por los desaparecidos de Ayotzinapa:

Pues la verdad es que venimos a dar un mensaje y a crear empatía en la gente, más que nada, y a recordar, este momento que fue hace ya cuatro años y que yo creo que no se olvida, ¿no? A los desaparecidos [...] significa una lucha para los estudiantes, para crear empatía y hacerlos entrar en conciencia, de que somos una generación,

pues la verdad es que, queremos justicia [...] Les estamos pidiendo que nos escuchen y que no nos desaparezcan (Estudiante UAM #1, marcha Ayotzinapa 2018).

La joven que da este testimonio establece una relación entre los hechos del 68 y los del 2014 en torno a las responsabilidades del Estado en ello:

[Yo vengo] porque no quiero que eso vuelva a pasar, no quiero que vuelva a haber ese tipo de cosas y creo que el Estado sigue haciéndolo, como por ejemplo con los 43, yo he leído sobre eso y digo es prácticamente lo mismo, han pasado cincuenta años y apenas una parte del órgano del Estado ha aceptado que fue realmente una masacre hecha por ellos, cuánto tiempo lo callaron y lo ocultaron diciendo que fueron, no sé, tales cosas y todos sabemos que fue eso, por qué les cuesta tanto aceptarlo [...] soy estudiante y a mí no me gustaría que eso pasara, no me gustaría que me pasara a mí y tampoco que le pase a nadie porque no tienen el derecho para matar a alguien, por el simple hecho de ser estudiante por estar expresando sus ideas sus opiniones, por no callarse los matan eso, es lo que yo estoy en contra del Estado por eso (Estudiante #1, marcha 2 de octubre 2018).

El testimonio de este joven plantea lo que significa el movimiento estudiantil del 68 y su relación con las luchas actuales y el derecho a educación pública:

El movimiento significa lucha, resistencia, significa historia, significa memoria, significa la reivindicación de los estudiantes, sobre todo de sus derechos, sobre todo la exigencia de sus derechos fundamentales en la constitución mexicana porque es fundamental, es algo que tenemos como ciudadanos mexicanos, este derecho de manifestarnos de exigir justicia, significa un cambio de conciencia, un cambio de cultura incluso. Es fundamentalmente el movimiento del 68, impacta sobre todo en los estudiantes, en los jóvenes. La educación crítica hace que veamos este movimiento como una parte fundamental del Estado mexicano que no se puede olvidar [...] y me parece que es el legado que me deja a mí el 68, el hecho de decir

que alguien ya dio su vida por mí, alguien dio la vida sin pensar que yo iba a estar aquí y gracias a ese movimiento yo estoy estudiando, yo estoy en una escuela en una universidad, hoy por hoy es difícil ingresar a una universidad pública, entonces es muy impactante para mí el 68 (Estudiante #2, marcha 2 de octubre 2018).

Esta joven participa por primera vez y es estudiante de una universidad privada:

Es mi primer marcha, yo vengo de una escuela privada y no por eso significa que no me hace ajeno a la marcha entonces, para mí es muy importante venir y representar a aquellos compañeros que en su momento dieron su vida por nosotros, y qué mejor que estar aquí con ellos, y pues luchar, luchando por esa educación pública, que como dicen ahora, es muy difícil seguir en una escuela pública, entrar, entonces seguir luchando por la educación [...]No significa que porque esté en una escuela privada no me interese, no, me importa lo que esté pasando sí, me interesa la educación vista por personas, en este caso, de las universidades privadas que lamentablemente tienen un estatus y en pensamiento muy tonto, de decir pues, como a mí no me pasó como no es de la escuela privada a los que les pasó, entonces no me interesa, entonces yo vengo pues, para representar a mi universidad y para darles a conocer que sí es importante y que no, que porque estemos en una escuela privada no significa que esto es ajeno a nosotros (Estudiante #3, marcha 2 de octubre 2018).

Este joven expone el significado que tiene para él la masacre de Tlatelolco:

Una masacre la cual se suscitó para reprimir lo que fue el movimiento estudiantil, una lucha de libertad y un proceso que se ha ido todavía dando desde hace 50 años, a pesar de todo eso hasta ahora, porque aún así después de tanto tiempo sigue esta represión de una u otra manera (Estudiante #4, marcha 2 de octubre 2018).

Para este joven, los hechos del 68 le generan diferentes sensaciones:

Un remordimiento infinito por la desigualdad y severa pasividad indiferente a la lucha guardada y callada, a la resignación y aceptación de las condiciones precarias de la vida en la academia, a la escepticidad desdoblada en el “por qué” constante que sale de la boca al escuchar un abuso y al silencio eterno en el momento de presenciar otro abuso [...] Falta ponernos en los zapatos del compañero, falta estar en el lugar de alguien más. Revindicar el pasado erróneo nuestro y de ancestros. Falta la imaginación cruda y dura de pensar, escuchar y ver un grito ahogado, oler el contingente civil presente, falta sentir el asfalto caliente en los zapatos. Falta sentir en la espalda el espectro sudoroso del reclamo por las injusticias (Estudiante del Posgrado de Antropología UNAM #3, 2018).

El testimonio de esta joven plantea varias reflexiones sobre la masacre de Tlatelolco, no solamente sobre el pasado sino también el presente y lo que viene:

Me sentí profundamente abrumada hasta la fecha, seguido de constantes recordatorios: Ayotzinapa [...] no podía dejar de pensar en lo terrible que había sido esta situación, no podía creer cómo había sido posible tal acto y qué tenían en su cabeza aquellas personas que lo planearon. Pude sentir ahora lo fuerte que significa ¡Dos de octubre no se olvida! [...] no pude evitar recordar las marchas pasadas y la movilización estudiantil que está ocurriendo actualmente. Me hizo pensar en lo cercano y lejano que estamos de ellos [...] Me parecen admirables las personas que luchan y también las que apoyan esas luchas. Admiro mucho a las personas que se involucran en estos movimientos, los de antes y también los de ahora [...] También pienso en lo importante que es jamás abandonar nuestra responsabilidad como estudiante y ciudadano, como hombre, como mujer, como profesor, alumno y buscar siempre lo justo y lo necesario para todos, nadie puede ser ciego ante la injusticia, porque no importando que no te afecte directamente, al de al lado si, y eso ya es suficiente para responder (Estudiante Posgrado de Antropología UNAM #4, 2018).

De igual manera que expresaron los jóvenes que participan en conmemoraciones en El Salvador, los jóvenes mexicanos hablan desde las emociones que le generan los acontecimientos de Tlatelolco y Ayotzinapa y a partir de ellos expresan sus expectativas, pensando en el rol del Estado y de los movimientos sociales de cada a éste.

Ahora veremos la manera en la cual la propuesta de Schutz interviene en los actores contemporáneos y las ideas que tienen en torno a los hechos y lugares de memoria, retomando los testimonios anteriores. Schutz señala que los actores sociales actúan llevando a cabo una elección racional cuando posee conocimiento suficiente del fin que desea alcanzar, así como también de los diferentes medios propios para lograrlo. Este postulado implica:

- a. El conocimiento del lugar que ocupa el fin que se desea alcanzar dentro del marco de los planes del actor (que también debe ser conocido por él).
- b. El conocimiento de las interrelaciones de dicho fin con otros, su compatibilidad o incompatibilidad con ellos.
- c. El conocimiento de las consecuencias deseables e indeseables que puedan surgir como productos colaterales de la realización del fin principal.
- d. El conocimiento de las diferentes cadenas de medios que son técnica o aún ontológicamente adecuados para la realización de ese fin, al margen de que el actor controle todos sus elementos o varios de ellos.
- e. El conocimiento de la interferencia de tales medios con otros fines u otras cadenas de medios que incluyen todos sus efectos secundarios y sus consecuencias incidentales.
- f. El conocimiento de la accesibilidad de esos medios para el actor, eligiendo los medios que están a su alcance y que puede utilizar (2003b: 83).

En cuanto al primer enunciado: El conocimiento del lugar que ocupa el fin que se desea alcanzar dentro del marco de los planes del actor (que también debe ser conocido por él). Los jóvenes expresan que denuncian lo ocurrido en el pasado y quieren cambios en la sociedad, sobre todo buscan justicia, lo cual, para aquellos que participan en varias de las

conmemoraciones que se llevan a cabo en sus respectivas naciones, son un ejemplo que esta reivindicación ocupa un lugar preponderante en sus vidas, de igual manera que la discusión que tienen con el Estado todas las personas que participan de estas marchas, y que mantienen este reclamo como parte de los proyectos de nación que discuten en los lugares de memoria.

Sobre el segundo enunciado: El conocimiento de las interrelaciones de dicho fin con otros, su compatibilidad o incompatibilidad con ellos. Como ya se ha expuesto en los capítulos anteriores, los jóvenes que exponen sus reclamos o denuncias propias como movimientos estudiantiles, relacionan sus demandas al Estado junto con los proyectos de nación que en los lugares de memoria se discuten, por ejemplo, los jóvenes exigen un proyecto educativo público, de calidad y que le permita estar a disposición de las mayorías populares. Este proyecto se vincula en torno a los lugares de memoria ligados a los movimientos estudiantiles: la búsqueda de una nación democrática; de igual manera al proyecto ligado a las desapariciones forzadas: la búsqueda de una nación con justicia, paz y dignidad. Es por ello que aunque la memoria histórica hace referencia al recuerdo y toda la carga que el pasado tiene en el presente, es en dichos lugares de rememoración que los movimientos sociales exponen sus proyectos de nación, que son planes a un futuro inmediato, de tal manera que en estos lugares el pasado y el futuro se conjugan siempre con las vivencias de los actores en el presente.

Con respecto al tercer enunciado: El conocimiento de las consecuencias deseables e indeseables que puedan surgir como productos colaterales de la realización del fin principal. En torno a ello, ya lo menciona una estudiante muy bien con su testimonio, en el que describe la manera en la cual se vio inmersa dentro de una marcha que fue reprimida mientras se desarrollaba. Estos eventos colaterales como consecuencia de las denuncias públicas que un grupo de personas llevan a cabo frente a la desaparición de los jóvenes normalistas, son parte de los eventos indeseables que la búsqueda de los fines conlleva.

Como cuarto enunciado Schutz propone: El conocimiento de las diferentes cadenas de medios que son técnica o aún ontológicamente adecuados para la realización de ese fin, al margen de que el actor controle todos sus elementos o varios de ellos. Desde la perspectiva ontológica, los jóvenes conocen que una de las maneras que tiene para conseguir sus demandas es la exposición pública de ellas, y para ello las marchas han tenido efecto en muchas ocasiones, por ello es un factor político que históricamente conocen y siguen implementando para llevar a cabo, no sólo la exposición pública, sino también la presión hacia el Estado. Por ello siguen haciendo uso de ellas y por ello los jóvenes siguen asistiendo a ellas.

El quinto enunciado señala: El conocimiento de la interferencia de tales medios con otros fines u otras cadenas de medios que incluyen todos sus efectos secundarios y sus consecuencias incidentales. Nuevamente retomo el testimonio de la joven que participó en la marcha reprimida, en él, ella señala la manera en la cual debía actuar si se presentaba esta eventualidad. Ya conocía la manera de proceder, dado que había recibido indicaciones al respecto.

En cuanto al último enunciado: El conocimiento de la accesibilidad de esos medios para el actor, eligiendo los medios que están a su alcance y que puede utilizar. Los jóvenes que participan de las marchas y conmemoraciones conocen la manera en la cual se pueden vincular a las personas que organizan estos rituales y performances, de tal manera que la participación en dichas actividades no es problemática, por lo que lograr el acceso sólo depende de la manera en la que se coordinen con los organizadores.

Los jóvenes, en tanto actores contemporáneos, durante décadas se han encargado de retomar (haciendo suyos) / recrear (inventando tradiciones) los eventos o acontecimientos que la historia a fuerza de reclamos ha colocado en la palestra del tiempo. Y lo coloco en estos términos, porque en algunos casos la historia oficial, que ha sido impuesta a nuestras sociedades, se ha encargado de ir borrando pasajes que los mismos Estados no quieren que las naciones conozcan. De ahí que al menos para los casos que en esta tesis se han

abordado, quienes asisten y retoman estos acontecimientos, no sólo han construido performances con los cuales anualmente recrean los eventos trágicos analizados aquí para la sociedad salvadoreña y mexicana, sino que a través de ellos han creado un lenguaje simbólico con el que se logra obtener un mayor sentido de los eventos en el presente. Este lenguaje se une a los discursos que interactúan, como lo propone Bajtín, con todas las personas que asisten.

En este sentido, los relatos que los jóvenes expresan están ligados a hechos, contruidos a partir de acciones que son vistas casi como heroicas. Por ello se continua viendo con buenos ojos la presencia de “los sobrevivientes” de las masacres, aunque muchos de ellos debido a su avanzada edad les cueste trasladarse y estar presentes en las conmemoraciones. Con su presencia se enaltece la gesta que llevaron a cabo y sirve para dar fuerza a las nuevas gestas que ahora estos contemporáneos llevan a cabo.

Todo este lenguaje simbólico y la tradición que se continua o se renueva a través del performance, fortalece anualmente a la *communitas* que se construyen en los rituales conmemorativos, las cuales retornan a su cotidianidad buscando los cambios sociales o transformaciones que se aspiran y son propuestas performáticamente. De igual manera, toda la simbología, los discursos y en sí los performances, son tomados por los contemporáneos como bienes auráticos, según la propuesta de Alexander como lo vimos en el capítulo anterior, y al ser visto como tales abonan para que todos estos jóvenes den continuidad a los proyectos de nación que se aspiran conseguir en un tiempo inmediato.

Por otra parte, Žižek define al acontecimiento como «*el efecto que parece exceder sus causas* –y el espacio de un acontecimiento es el que se abre por el hueco que separa un efecto de sus causas–.» (2014: 17), esta concepción nos permite proyectar lo sucedido en el pasado hacia el presente de cara al futuro. La represión al desfile bufo de la cede en Santa Ana de la UES produjo que se llevar a cabo la marcha del 30 de julio para exigir el respeto a la autonomía universitaria, por lo cual fue masacrada ese día la comunidad universitaria. “Todo empezó con una bronca” dice Monsiváis, y a raíz de ella y los altercados con los

cuerpos granaderos, el CNH plantea un pliego petitorio que exigían al Estado fuera cumplido, situación que estaban negociando la mañana del 2 de octubre y de la cual informarían por la tarde en Tlatelolco, lugar en el que fue masacrado el movimiento estudiantil. La tarde del 26 de septiembre, un grupo de estudiante de la normal de Ayotzinapa se dirigen hacia Iguala para hacer colectas y secuestrar autobuses para participar el 2 de octubre en la marcha en la Ciudad de México. Los escasos recursos los orilla cada año hacer lo mismo, pero esa noche son emboscados mientras llevaban a cabo la actividad y en el altercado con las autoridades locales sufren la desaparición de 43 compañeros. Cada uno de estos hechos son convertidos en acontecimientos, como lo plantea Žižek, dadas la “manifestación de la estructura circular” que existe en los hechos. Por ello, al poner atención a las causas, el acontecimiento se convierte en el efecto que las excede.

De igual manera, coloquemos en el presente esta perspectiva acontecimental, y veamos el efecto: acceso a educación pública, mayores libertades y derechos, y la causa: “la lucha”. Esta causa en ambos países es la represión, las desapariciones forzadas, la falta de igualdades sociales, etc. y el efecto que las excede es que dentro de los contextos de democratización (o supuesta) se revela la naturaleza fundante del Estado: el uso de la fuerza. Todo esto es sobre lo cual, los estudiantes que conforman los “contemporáneos” emprenden una lucha libertaria, desde la perspectiva de Badiou, en la búsqueda de nuevas perspectivas de las utopías que precedieron sus actuales planteamientos, y con las cuales se han fundado los proyectos de nación a los cuales están aspirando.

Antes de finalizar este apartado es oportuno traer a cuenta lo señalado en el capítulo cuatro, cuando planteo que el mito referido a la participación juvenil en las conmemoraciones indica que ellos lo hacen sin conocer los hechos o sin saber por qué. Aquí ha quedado nuevamente demostrado con los testimonios presentados que no es así, ya que los jóvenes que señalan que es su primera vez que asisten a las conmemoraciones lo hacen porque tienen un conocimiento previo, aunque no sea muy grande, pero que lo hacen también porque quieren conocer más sobre lo sucedido. Es probable que haya jóvenes que van sólo

por cumplir compromisos académicos, sin embargo, la mayoría lo hace porque quieren participar de las actividades sin ninguna presión.

7.2 REFLEXIONES: EL ENGRANAJE DE LA MEMORIA HISTÓRICA

En este capítulo se ha utilizado la propuesta de Alfred Schutz para analizar lo que los contemporáneos opinan sobre los hechos y los lugares de memoria. Como se ha señalado, la memoria histórica hace uso de un engranaje, no como un mecanismo mecánico per se, sino en la manera en la cual los sucesivos contemporáneos (nuevas generaciones), viven e interpretan el presente que les corresponde, siendo visto y analizado este presente desde las particulares transformaciones que obedecen a las condiciones del “hoy”, en “mi” presente y “tu” presente.

La construcción de la memoria histórica se lleva a cabo a través de varios procesos, en este sentido Schutz señala que “En el recuerdo se preserva la genuina contemporaneidad en la cual se constituyó la experiencia de la relación Nosotros o Ellos. Esto significa que coordino cada etapa anterior de la vida de un semejante o un contemporáneo con etapas anteriores de mi propia vida, y que puedo dirigir mi atención retrospectivamente a la constitución paso a paso de contextos subjetivos en mi propia conciencia o en la conciencia de mi copartícipe en una relación Nosotros o Ellos” (2003b: 64). Este proceso en el que coinciden las experiencias de los predecesores de mis semejantes con las experiencias de los míos, ayuda a conformar nuestra memoria colectiva/histórica, ya que los marcos sociales (Halbwachs) entran en juego a través de todas estas articulaciones. Además, “La razón para recordar realidades sociales experimentadas con anterioridad se origina en mi situación actual y está condicionada por los problemas e intereses del Aquí y Ahora” (Schutz 2003b: 64); esto facilita la concreción de los movimientos sociales que participan en las conmemoraciones ritualísticas y performativas, con lo cual se plantean no sólo la solución de problemas que aquejan la sociedad actualmente, sino también el que generen proyectos de nación que restauren procesos deteriorados y den a la sociedad soluciones a

problemáticas que se arrastran desde el pasado, y que como tales son deudas que el Estado tiene frente a la sociedad. En este sentido, “El conocimiento de predecesores [...] puede alcanzarse en actos comunicativos en los que los semejantes o contemporáneos informen sobre sus propias experiencias pasadas de semejantes y contemporáneos de ellos [además] adquiero conocimiento del mundo de mis predecesores mediante documentos y «monumentos»” (Schutz 2003b: 65).

Como ya se vio en los diferentes testimonios de los jóvenes que asisten a las conmemoraciones, el conocimiento de los acontecimientos se da como parte de procesos que se viven continuamente. Anualmente los jóvenes se van incorporando a estas ritualizaciones y van adquiriendo conocimientos sobre los hechos a través de sus compañeros/contemporáneos/semejantes, conocimientos que también son reforzados por medio de todos los instrumentos que ahora hay para transmitir la información que hay sobre estos hechos y que los predecesores han dejado como parte de la documentación y archivos. Retomando a Schutz nuevamente, “Solo puede decirse que mis acciones están orientadas por acciones de mis predecesores, en la medida que mis experiencias de acciones pasadas de predecesores se convierten en motivos «porque» de mi comportamiento [...] Las acciones de mis predecesores que están orientadas por previsiones de mi comportamiento futuro, como en el caso de disposiciones testamentarias, solo pueden hallar reciprocidad en actos de orientación y, por supuesto, en el comportamiento para el cual la acción del predecesor es un motivo «porque»” (2003b: 65). Por ello es por lo que continuamente/anualmente, se dan estas conmemoraciones, son una especie de testamento que ha sido legado a nuestra generación/contemporáneos en cuanto a que los proyectos de nación han sido retomados y replanteados de cara a solventar los problemas sociales que en El Salvador y México aún no se resuelven. Son el «porque» que anima y mueve a los movimientos sociales para reclamar al Estado se resuelvan los reclamos pendientes.

Hace un momento señalé que anualmente nuevos jóvenes se hacen presente en las conmemoraciones, de igual manera la memoria histórica se va haciendo presente en estos nuevos contemporáneos y por ello se puede apuntar que continuamente van surgiendo

nuevos sucesores de esta memoria. Así, “Los individuos concretos de la relación se suceden, las experiencias concretas cambian, pero la relación se mantiene” (Schutz 2003b: 68). Por ello se puede afirmar, que muchos que actualmente participamos de las conmemoraciones, hemos sido los sucesores de quienes participaron hace diez, veinte o treinta años atrás, y quienes participen el año que viene serán nuestros sucesores. De ahí que, aunque las experiencias (performances) cambien/se renueven, esta relación social entre predecesores, contemporáneos y sucesores se mantendrá en torno a la memoria histórica que hay sobre los lugares de memoria, en la medida que los proyectos de nación que existen ahora no se vean resueltos. Por ello concuerdo con Schutz en cuanto a que, es posible que no conozcamos a nuestros sucesores a cabalidad, sin embargo, en la medida que más jóvenes se van incorporando continuamente y de esta manera van renovando las conmemoraciones, estos sucesores se habrán visto influidos por las acciones que los contemporáneos lleven a cabo en el presente. Es así como actúa el engranaje de la memoria histórica.

CAPÍTULO VIII

REFLEXIONES FINALES

Maravilla de amor la pupila del muerto.
Maravilla de amor la visión que soñó.
Maravilla del iris que soñaba despierto.
Maravilla de sol que lo resucitó.
Silvio Rodríguez

Algunos datos empíricos que son parte de mi tesis de licenciatura en antropología (2011), dieron pie a las inquietudes para llevar a cabo la investigación que ahora he presentado en este documento, la cual inició su proceso con la maestría de antropología. Para estas experiencias etnográficas, el acercamiento a los sujetos de la enunciación y de la acción ha supuesto un trabajo en el presente, que dé respuestas a las interrogantes que originaron la investigación, tomando en cuenta la implicación de regresar al pasado para encontrar allí explicaciones a las razones por las cuales sujetos y movimientos sociales se dieron a la tarea de querer cambiar las estructuras de poder en su momento. En ese sentido, he definido la memoria histórica como aquella memoria colectiva que toma en cuenta elementos de la historia científica, se construye en el presente, a partir de un pasado significativo en la memoria de los individuos, pero que no lo es todo, ya que la construcción de ese pasado en el ahora se ve permeado por la introducción de anhelos y esperanzas en el provenir, por los cambios que se desean debido al pasado que se está rememorando. De esta manera, la memoria histórica es capaz de unificar el pasado con el presente pensando en el futuro que se desea. Esta concepción de la memoria, no se queda nada más con el simple traslado e interpretación de hechos del pasado hacia el presente que llevan a cabo los sujetos de la enunciación, sino que expone, integra y retoma los anhelos que estos sujetos tienen en sus horizontes, a partir de proyectos planteados en el pasado con los que son replanteados nuevos proyectos.

Al definir de esta manera la memoria histórica, se logra analizar lo que sucede en los lugares de memoria, en cuanto a que esta memoria es el «porque» que anima y mueve a los movimientos sociales para reclamar al Estado se resuelvan los reclamos pendientes. De allí que las generaciones actuales (los contemporáneos), se avoquen a distintos lugares de memoria para retomar las propuestas de otras que les precedieron, por ello estas nuevas generaciones toman y proponen ideas para irrumpir de nuevo en las estructuras del poder y con ellas llevar cambios desde la manera en cómo se piensan y desean el Estado-nacional. Esta ida al pasado para revolver sus escombros obliga a regresar al presente, porque es desde nuestro presente, desde donde se están replanteando nuevas formas de ver a estos Estados-nación, y al no estar aislados, se nos convoca a participar de otras maneras de ver nuestras propias realidades. En este sentido, se nos propone también que para ello se debe construir un nuevo tipo de sociedad, y es en estas ideas, en donde las personas que se agrupan en diferentes momentos del año en los lugares de memoria, en las cuales quieren seguir influyendo.

Las fechas emblemáticas que convocan a los movimientos sociales y los congregan en los lugares de memoria, animan y potencia uno de los valores principales que ella encierra, el ser “potencialmente liberadora” (Todorov, Badiou, Žižek), ya que la memoria está ligada a estos lugares ha surgido de acontecimientos trágicos, por lo que se convierte en deber el dar testimonio de ello. Por ello, la necesidad de partir de una mirada acontecimental (Badiou, Žižek) que, en el fondo, develan las estructuras fundantes de las instituciones del Estado.

Esa cualidad liberadora, surge del testimonio producido a partir de las prácticas de terror del Estado, con el cual se busca legar a las generaciones venideras lecciones de vida a partir de la recuperación de una memoria histórica “ejemplar”. Este terror del Estado ha llevado a cabo una modificación drástica y trágica de la vida de las personas que sufrieron sus acciones y la memoria histórica que se detona continuamente en los lugares de memoria respectivos, constituye una parte de los proyectos a futuro que los sujetos y movimientos sociales continuamente negocian allí. Esta negociación de los proyectos planteados en los

lugares de memoria está íntimamente ligada a la reconciliación con el pasado que los sujetos, movimientos sociales y la sociedad en general anhela y que es parte de las exigencias hacia el Estado. De ahí que el lema “justicia y verdad” se mantiene presente en las conmemoraciones, ya que solamente cuando sea conocida la verdad de tanto asesinato y el paradero de los desaparecidos, la sociedad salvadoreña y la sociedad mexicana iniciarán el proceso de reconciliación que por muchos años se ha esperado. Por ello no se ve como un capricho de los grupos subalternos, de los grupos sociales que históricamente han sido vulnerados en sus derechos por el Estado, el que continuamente quieran recordar los hechos del pasado y surja de ello la exigencia de estas dos peticiones: justicia y verdad.

Esta realidad no es exclusiva de ambas naciones (El Salvador y México), lastimosamente ha sido parte de las prácticas de los Estados a lo largo de toda América Latina. Sólo para señalar algunos ejemplos, las violaciones a los derechos humanos por los Estados han quedado al descubierto en Argentina, Chile y Brasil, debidas a los regímenes autoritarios que sufrieron dichos países en décadas de los sesenta, setenta y ochenta, sin dejar casos como el de Alfredo Stroessner de Paraguay, quien gobernó por treinta y cinco años. En dichos países también se llevan a cabo conmemoraciones a las cuales se les podría analizar bajo la mirada que se propone en esta tesis. En dichos lugares que se han llevado a cabo investigaciones sobre memoria histórica a partir de hechos trágicos, dado los conflictos entre el Estado y los grupos subalternos que exigieron cambios, se podría debatir para conocer si en las conmemoraciones estos grupos están proponiendo proyectos de nación y qué es lo que sucede durante estas prácticas performativas. Las fechas del 11 de septiembre en Chile, recuerda el golpe de estado al presidente Salvador Allende; el 24 de marzo en Argentina, recuerda el golpe de estado a la presidenta María Estela Martínez de Perón; el 31 de marzo en Brasil, recuerda el golpe de estado al presidente João Goulart; han sido motivo de conmemoraciones en dichos países y en algunos casos de discordias para quienes están de acuerdo o quienes están en contra con la organización de dichas conmemoraciones, y pueden ser tomadas como casos de estudio, no sólo par documentar o registrar lo que “el ritual” recuerda, sino para indagar la manera en la cual, los sujetos de la enunciación y de la acción están disputando proyecto de nación.

Al llevar a cabo estas conmemoraciones los sujetos se acuerpan dentro de los grupos a partir de sus normas, valores y concepciones socioculturales, que son los “marcos sociales” (Halbwachs) que les permiten construir para algunos casos “comunidades emocionales acontecimentales” (Macleod y De Marinis 2019), grupos que apelan a las emociones y tiene una condición de víctimas, pero que en ellos esta categoría está más vinculada a la restauración desde una posición activa y no pasiva, que para nuestro caso son grupos como el Comité Pro-Memoria Histórica y el Comité Monseñor Romero en El Salvador o el Comité del 68 en México, para exponer algunos casos. Dichos grupos no velan exclusivamente por llevar a cabo sus eventos que van más allá de las conmemoraciones anuales, sino que coordinan otras actividades que permitan no sólo su proyección, sino mantener solidaridad con otras víctimas de las violaciones a los derechos humanos. Estas acciones llevan inmerso una de las variables de la propuesta de Varela, expresar ilusiones a través de los deseos, veleidades y anhelos al promover la conformación de una comunidad más grande del recuerdo, ya que las creencias que comparten estos grupos muchas veces están fundadas solamente en sus aspiraciones, por ejemplo: obtener justicia, lo cual es objetivamente suficiente. De igual manera ocurre, cuando estas creencias compartidas por el grupo buscan favorecer el logro del poder político de éste, en el sentido por ejemplo, que frente a cada consecución de un logro, por pequeño que sea el grupo se fortalece más políticamente de cada a la sociedad.

Estas comunidades de la memoria o “comunidades emocionales acontecimentales”, me permite retomar el aspecto de los grupos subordinados que entran en disputa con las élites nacionales. En la etnografía del Capítulo VI, se dio cuenta de la manera en la cual se recuerdan los hechos ligados a la expropiación petrolera y el papel del general Lázaro Cárdenas al respecto. En Jiquilpan, a diferencia de lo que ocurre en los otros casos de estudio, es un grupo de la élite política del Estado y el municipio, en conjunto con un grupo de la sociedad, quienes se encargan de llevar a cabo la organización de la conmemoración, a diferencia de lo que ocurre en los otros casos de estudio que son grupos o movimientos sociales quienes organizan las conmemoraciones y como tales, estos grupos se atribuyen

los roles y participaciones, así como los discursos que profieren. De manera diferente es el caso de la conmemoración de Monseñor Romero, en ella participan sacerdotes y reverendos que aunque son parte de una élite, están muy ligados a las “comunidades emocionales acontecimentales” y se asumen como parte estos grupos, los cuales en algunos casos, acompañaron activamente a las comunidades eclesiales que fueron perseguidas y acosadas durante el conflicto político-militar salvadoreño. Esta comunidad entra en confrontación con la élite eclesial en cuanto a la visión y significado que se le da la figura de Monseñor Romero tal como se expuso en el Capítulo VI. Además, es importante retomar la consigna utilizada por muchas personas cuando hacen referencia a Romero: “él fue la voz de los sin voz”, consigna teórico-política muy propia de los estudios subalternos que resuena en los colectivos que defienden el mensaje crítico-social que el arzobispo difundía cada domingo. Resulta evidente para ambos casos, y es relevante estar atentos de igual manera con los otros cuatro casos a los discursos que las élites políticas, religiosas, económicas, etc. pueden emitir ya que éstos podrían o no coincidir con los grupos populares o “comunidades emocionales acontecimentales”, ejemplo de ello es lo ocurrido en la conmemoración del 2 de octubre de 2013 (Villela, 2014), cuando hubo una clara oposición al proyecto energético del presidente Peña Nieto, por parte del movimiento social.

Es importante señalar que dentro de los colectivos (grupos de grupos y/o asociaciones) que participan en otras conmemoraciones, en determinados momentos pueden surgir disputas al momento de definir qué temas se actualizan y con cuales hechos contemporáneos y coyunturales se destacan en la rememoración, entrando incluso en una disputa en la definición de la hegemonía de símbolos y significados, como lo que ocurrió muy evidentemente en la conmemoración del 30 de julio de 2013 (Villela, 2014), cuando un colectivo de jóvenes desde el inicio se separó de la marcha, adelantándose a ella para llegar antes al lugar de memoria. Con ello se evidencia que no siempre los movimientos sociales son graníticos, ya que hacia el interior siempre hay líderes que desarrollan más protagonismos y los conflictos se dirimen de diferentes maneras, a partir de la disputa de liderazgos y las diferentes concepciones que los colectivos tienen.

Otro caso es lo ocurrido en la conmemoración del 2 de octubre de 2018, cuando los familiares de los desaparecidos de Ayotzinapa ocuparon un lugar importante en el orden de la marcha detrás del Comité del 68; en este caso el tema que se apoyó fue el logro que había obtenido el colectivo de familiares unos días atrás al reunirse con el presidente electo y su promesa de una comisión de la verdad. De igual manera, la hegemonía de los símbolos y sus significados se ponen de manifiesto, legando al colectivo de familiares de los jóvenes desaparecidos un lugar de privilegio en el recorrido de la marcha.

Otro aporte que se retoma en esta misma perspectiva de discusión, tiene que ver con superar la idea que los grupos populares o subalternos no genera proyectos de nación, se ha visto que sí son capaces de hacer esta contribución a la sociedad, aunque son poco visibles para las clases dominantes, o más bien, las élites quieren seguir negando dicha posibilidad, lo mismo que algunos académicos que le hacen el juego al poder, negándoles la posibilidad de hacer presentes estos proyectos de nación en sus investigaciones o colocándolos en ellas como simples demandas. De igual manera se quiere contribuir a los estudios de cultura política, en donde se ha querido aportar en la discusión que estos grupos están en constante disputa por el poder con las élites nacionales. Disputa que se da en los lugares de memoria, espacios que no son convencionales para las élites políticas y que sin embargo son transformados en lugares políticos porque allí se llevan a cabo estos debates, exponiendo sobre todo a los sectores populares los proyectos de nación que entran en discrepancia con los de las élites.

En la propuesta que en esta investigación se construyó, se tomó en cuenta dos aportes en torno a las acciones que las personas y los grupos llevan a cabo en las fechas emblemáticas en los lugares de memoria. El primero es conocido en el ámbito de la antropología y fue propuesto por Víctor Turner y tiene que ver con sus estudios de los rituales *ndembu* y el segundo aporte viene de la sociología cultural de Jeffrey Alexander. Entre ambos aportes se construyó una concepción para el análisis que se requería llevar a cabo en esta investigación, y con ello se llegó a plantear que en dichos lugares de memoria se llevan a cabo conmemoraciones, las cuales son entendidas como ceremonias en las cuales se

mantiene viva la memoria sobre personajes y hechos históricos, que contienen un carácter ritualista, desde la perspectiva de Turner (2008), en tanto que se han convertido en un hecho que se repiten año tras año y tienen su origen fundador en un drama social; y al mismo tiempo tienen un carácter performativo, desde la perspectiva de Alexander (2011), en tanto dramatizan ideas y acciones sobre la situación de la sociedad, impregnadas con un fuerte contenido que los grupos subordinados otorgan a la puesta en escena estratégica. Esta puesta en escena o performance no son una reproducción del drama social, son creaciones espontáneas, es decir son fenómenos acontecimentales (según Badiou, 2003 y Žižek, 2011) que con el tiempo van tomando carácter y características particulares de cada caso.

Esta propuesta surge porque las sociedades contemporáneas han construido performances, con las cuales muestran a quienes participan y a quienes sólo asisten como espectadores, elementos de las sociedades que van más allá de aspectos tradicionales y ritualísticos que muchos grupos mantienen dentro de sus costumbres. La marcha del orgullo gay, la marcha del 8 de marzo del movimiento feminista o las actividades que ya fueron señaladas en Argentina, Chile y Brasil en párrafos anteriores, son ejemplos de manifestaciones que poseen características contemporáneas que requiere una mirada desde los performances que allí se llevan a cabo. Algunas de estas actividades posiblemente contienen elementos ritualísticos, sin embargo también presentan un fuerte contenido performativo, por lo cual, antes de iniciar su estudio habrá que identificar si las ideas que proponen Alexander (2011), Badiou (2003) y Žižek (2011) están imprimiendo en ellas, aspectos que van más allá de la mirada “tradicional” de los rituales. Con estos elementos se quiere dar un aporte complementario para superar las limitaciones que tienen los estudios de memoria histórica y de los rituales en lugares de memoria, en cuanto que en ellos no se presta atención a la visión utópica que dichos lugares, rituales y memoria configuran.

A raíz de este aporte traigo a la cuenta tres aspectos que se subrayaron en el marco teórico: el primero, que frente a un proyecto hegemónico la resistencia popular es de carácter plural en ella, por lo cual es más difícil de silenciar; el segundo, que frente al dominio del Estado

las poblaciones llevan a cabo planteamientos de oposición; el tercero, que es propuesto por Mallon, que el nacionalismo está en constante negociación y la hegemonía es entendida dentro de los procesos y las pugnas sociales. Veamos el caso salvadoreño y lo que ocurre en las conmemoraciones en el Monumento a la Memoria y la Verdad. Año tras año las víctimas y familiares han clamado por justicia y conocer la verdad de lo ocurrido para sus familiares, esto debido a que la ley de amnistía de 1993 violentó el derecho a llevar a cabo juicios e investigaciones para llevar a cabo estos procesos, sin embargo la constante negociación con organismos de derechos humanos, con los mismos colectivos e incluso con los miembros de la Corte Suprema de Justicia y otras instituciones del Estado, logró sus frutos cuando en 2016 finalmente se declaró inconstitucional dicha ley. Esta hegemonía de las autoridades fue negociada constantemente y las víctimas lograron un triunfo frente a los poderes del Estado y las élites militares que continuaron abogando por su posición dentro del nacionalismo instaurado durante el tiempo del autoritarismo militar. Estos procesos de resistencia en muchos casos son lentos, así como las negociaciones, y de igual manera la hegemonía no puede ser vista como un punto de llegada y dominación, sino más bien, como ese proceso que está en continua negociación entre las élites y el pueblo y aquellos grupos subalternos que llevan a cabo acciones para lograr cambios dentro de los nacionalismos.

En todo caso, los actores de los movimientos sociales del pasado, y los actores “contemporáneos” actualizan en el performance y los lugares de memoria las concepciones que se tienen sobre la nación, en cuanto que ésta no se mantiene estática, sino que vive continuamente procesos de cambio y dinamismo, procesos que continuamente vinculan a la cultura política en cuanto que ella es un conjunto de signos y símbolos compartidos que afectan y dan significado a las estructuras de poder (Varela 2005: 166). Por ello es que, a través de los seis lugares de memoria que en esta tesis se ha analizado, se discuten valores como justicia, dignidad, paz, democracia e inclusividad, a través de demandas concretas que estos actores expresan y canalizan en las fechas emblemáticas.

Metodológicamente hay que distinguir entre los movimientos sociales que constituyeron, construyeron e inventaron los lugares de memoria que en esta tesis se han analizado, de aquellos movimientos que en la actualidad llevan a cabo anualmente las conmemoraciones, ya que estos grupos no solamente están abogando por la memoria de los hechos del pasado, sino que a éstos hoy suman a esas reivindicaciones otras más, como por ejemplo es el caso de la exigencia de una ley de agua que se escucha en las exigencias hacia el Estado en las conmemoraciones de Monseñor Romero. Estos nuevos movimientos de la memoria histórica fundamentan sus nuevas expectativas en las exigencias del pasado, y de igual manera se van constituyendo en nuevos movimientos sociales que no sólo abogan por proyectos de nación cimentados en la justicia hacia las víctimas, sino que van más allá al construir una mezcla de nuevas utopías.

Los seis casos de estudio que se abordaron en esta tesis han permitido analizar lo que ocurre en ellos a través de los discursos como actos comunicativos y performativos, con la mirada puesta en los proyectos de nación que en ellos se han ido conformando, por las personas y los movimientos sociales que cotidianamente asisten y sobre todo en fechas emblemáticas. Hemos visto como estos sujetos y actores articulan los acontecimientos y dramas del pasado, desde las memorias del sufrimiento, de represiones y vejaciones, de asesinatos y desapariciones, desde donde han surgido diferentes clamores y anhelos, que son expuestos y demandados por los grupos subalternos que se hacen sentir en los lugares de memoria. Esas demandas, que en el pasado fueron unas, hoy son retomadas y reconfiguradas a partir de las nuevas coyunturas, de tal manera que podemos resumir que en el primer par de lugares de memoria, el cual está ligado a las masacres a los movimientos estudiantiles, se parte de la “utopía” de una universidad pública, del pueblo y para el pueblo, con lo cual se ve de cara hacia el futuro, no sólo para que no se lleve a cabo una reforma o privatización en el sector educación, sino para que se les tome en cuenta para la toma de decisiones en cuanto a su problemática educacional.

En estos lugares, como se vio, la conmemoración anual es una vía para actualizar aspiraciones de una transformación social radical y a favor de una nación democrática. En

cuanto al segundo par de lugares de memoria, que se encuentran ligados a las violaciones que el Estado ha llevado a cabo a través de asesinatos y desapariciones forzadas, las personas que asisten a estos espacios que son públicos, reivindican la “utopía” a favor de una nación con justicia, dignidad y paz. El tercer par de memoria, ligados a personajes de la vida nacional que con sus ideas y acciones trataron de brindar al pueblo una nación diferente a la que se tenía, las personas y los movimientos sociales que asisten a las conmemoraciones renuevan la “utopía” de tener una nación incluyente. Todos estos sujetos que participan de las conmemoraciones anuales, al ser actores de la política global, construyen sus ideas, valores y expectativas con base en el futuro, mirando al cambio y reactualizando la memoria histórica, la cual está en función de hacer propuestas de cara al futuro.

Benedict Anderson aborda en el último pasaje de su libro “Las comunidades imaginadas”, lo que podría parecer el soporte principal para justificar los lugares de memoria que aquí se han abordado. Allí señala que las muertes que sustentan la biografía de la nación son en muchos de los casos “anónimas”, o martirios conmovedores, asesinatos, ejecuciones, guerras y holocaustos, y para servir a los propósitos de las narrativas, [las de la memoria histórica] las muertes violentas deben ser olvidadas/recordadas como “nuestras” (2013: 286). Esto continua siendo así, mientras una parte de la población tiene el interés explícito de mantener el recuerdo de esas muertes violentas en manos del Estado, otro grupo de la población, las élites, se siguen empeñando en decir que lo importante para que las naciones avancen es “el perdón y el olvido”. Latinoamérica está plagado de casos como éstos. La población está llamada a continuar recordando a quienes desearon un mejor destino para sus naciones. En este sentido el exprocurador para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador, destaca el papel que han tenido muchas personas que han luchado para que se logren avances en materia de justicia y verdad, no sólo en El Salvador sino también a nivel internacional y menciona que las víctimas de las violaciones a sus derechos están ganando esta batalla, aunque falte mucho por hacer, pero que en el caso salvadoreño, el que el Estado haya comenzado a pedir perdón a la víctimas es un logro (Entrevista, Lic. David Morales, San Salvador, diciembre 2013), de igual manera que se haya decretado

inconstitucional la ley de amnistía de 1993 o que se haya propuesto la creación de una Comisión de la Verdad para conocer lo sucedido con los jóvenes de Ayotzinapa.

El ejemplo del párrafo anterior es útil para mostrar la manera en la que en cada lugar de memoria se lleva a cabo la actualización de lo que se va revelando a partir de las concepciones “acontecimental”, bienes auráticos y cultura (desde la perspectiva valeriana). Cada lugar de memoria lleva inmerso su propio proceso de actualización a partir de las propias dinámicas que la disputa de demandas se va cumpliendo, gracias a la apropiación que las personas han hecho y continúan haciendo de estas concepciones. De igual manera, año tras año las demandas se van actualizando en la medida que las necesidades y las problemáticas van cambiando, con lo cual se actualizan estas concepciones. Estos procesos se van llevando a cabo gracias a que las propias “comunidades emocionales acontecimentales”, van aportando nuevos elementos en la construcción de una mayor profundidad simbólica de los “lugares de memoria” y la propia “memoria histórica”, con la cual se puede llegar a conocer la amplitud de miras que se colocan dentro de los procesos que están vinculados a cada lugar.

Es oportuno retomar el concepto que Rosanvallon propone sobre los movimientos contrademocráticos, con el cual se discute el desencanto y la esperanza que ha conllevado de manera simultánea el proyecto democrático, el cual se sustenta en el mecanismo electoral, de legitimidad y confianza. Frente a ello, se encuentran una serie de “prácticas, de puestas a prueba, de contrapoderes sociales informales y también instituciones, destinados a compensar la erosión de la confianza mediante una organización de la desconfianza”; es desde esta desconfianza democrática que se plantea la ejecución de una contrademocracia, la cual es “una forma de democracia que se contrapone a la otra, es la democracia de los poderes indirectos diseminados en el cuerpo social, la democracia de la desconfianza organizada frente a la democracia de la legitimidad electoral [...] debe ser comprendida y analizada como una verdadera forma política” (2007: 24 y 27). Estas prácticas son las que llevan a cabo los movimientos sociales, dado a la desconfianza en las estructuras estatales y a las personas que han sido electas para ocupar los cargos, que en lo cotidiano, están

llamadas a dar cumplimiento a sus mandatos. El estudio de estas prácticas llevadas a cabo en nuestras sociedades contemporánea implica el análisis de manera permanente, ya que la contrademocracia se manifiesta de esta manera y no obedece a ninguna restricción, por ello está continuamente debatiendo los proyectos de nación, Estado y la democracia y es capaz de constituir proyectos “otros” de nación, Estado y la democracia que emergen desde la crítica de los subalternos.

Por ello queda la tarea de seguir indagando sobre la manera en que los sujetos y movimientos sociales continúan construyendo espacios democráticos y contrademocráticos no tradicionales, para discutir los temas de nación que esporádicamente o de manera soslayada abordan y, entretengan relaciones, entre movimientos sociales y las élites políticas, económicas, religiosas, militares a través de las estructuras del Estado. Aquellos grupos -los movimientos sociales- continuarán trabajando porque el nacionalismo se siga discutiendo en los procesos de negociación de los proyectos que seguirán surgiendo continuamente, proyectos que llevarán la marca utópica que en esta tesis se ha planteado.

*¡Ay! Utopía,
Incorregible
Que no tiene bastante con lo posible.
¡Ay! ¡Ay Utopía,
que levanta huracanes
de rebeldía!
Quieren ponerle cadenas
Pero, ¿quién es quien le pone puertas al monte?
No pases pena,
que antes que lleguen los perros, será un buen hombre
el que la encuentre
y la cuide hasta que lleguen mejores días.
Sin utopía
la vida sería un ensayo para la muerte.
(Joan Manuel Serrat)*

ANEXOS

ANEXO 1

Conceptos analíticos para el análisis del plano histórico-antropológico

Conceptos	Pasado	Presente/Futuro	Dónde y Cuándo	Interrogantes
Memoria histórica	En cuanto a la conjugación del tiempo	Construcción de memoria como proceso	Lugares de memoria y Conmemoraciones (performances)/Circuitos de memoria	<ul style="list-style-type: none"> • Qué sabe sobre el evento histórico? • Por qué participa de la actividad? • Cuáles sensaciones les acompañan? • Por qué se valora la conmemoración?
Acontecimiento	En cuanto evento histórico	Acto político	Lugares de memoria y Conmemoraciones (performances)/Circuitos de memoria	<ul style="list-style-type: none"> • Qué los motiva? • Qué valores se encuentran y/o construyen?
Subalternidad	En cuanto a la participación de los movimientos sociales frente a las élites	Movimientos potenciales de liberación/democratización social	Lugares de memoria y Conmemoraciones (performances)/Circuitos de memoria	<ul style="list-style-type: none"> • Qué esperan? • Por qué buscan cambios?
Nación	En cuanto a las utopías transmitidas en los discursos	Retrotraer las utopías para replantearlas	Lugares de memoria y Conmemoraciones (performances)/Circuitos de memoria	<ul style="list-style-type: none"> • Cuáles son las aspiraciones del colectivo?

ANEXO 2

ACRÓNIMOS

PARA EL SALVADOR:

ACU: Acción Católica Universitaria

AEU: Acción Estudiantil Unificada

ANEP: Asociación Nacional de la Empresa Privada

ARENA: Alianza Republicana Nacionalista

ASEIAS: Asociación de Estudiantes de Ingeniería y Arquitectura Salvadoreña

BPR: Bloque Popular Revolucionario

BRES: Brigada Revolucionaria de Estudiantes Salvadoreños

CDH-ES: Comisión de Derechos Humanos de El Salvador

CEB: Comunidades Eclesiales de Base

CEIPES: Coordinación Ecueménica de la Iglesia de las y los Pobres de El Salvador

CODEFAM: Comité de Familiares de Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos “Marianella García Villas”

COMADRES: Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador “Monseñor Oscar Arnulfo Romero”

COMAFAC: Comité de Madres y Familiares Cristianos de Presos, Desaparecidos y Asesinados

COP-30 de julio: Comité de Organizaciones Populares 30 de julio

CPDH: Centro para la Promoción de los Derechos Humanos “Madeliene Lagadec”

CRM: Coordinadora Revolucionaria de Masas

ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo

FAES: Fuerza Armada de El Salvador

FRUSC: Federación Revolucionaria Universitaria Social-Cristiana

FSD: Federación Socialista Democrática

FAPU: Frente de Acción Popular Unificada

FAU: Frente de Acción Universitario

FECCAS: Federación de Campesinos Cristianos Salvadoreños

FER: Frente de Estudiantes Revolucionarios “Luis Moreno”

FERS-30: Frente de Estudiantes Universitarios Salvadoreños 30 de julio

FES: Frente de Estudiantes Salvadoreños

FESPAD: Fundación de Estudios Para la Aplicación del Derecho

FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

FPL-FM: Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí

FOMILENIO II: Fondos del Milenio II

FUERSA: Frente Universitario de Estudiantes Revolucionarios “Salvador Allende”

FURD: Frente Universitario Roque Dalton

GN: Guardia Nacional

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

LAPP: Ley de Asocio Público Privado

LL: Ligas para la Liberación

MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria

MiUes: Movimiento de Integración Universidad de El Salvador

MLP: Movimiento de Liberación Popular

ORDEN: Organización Democrática Nacionalista

PCN: Partido de Conciliación Nacional

PCS: Partido Comunista de El Salvador

PH: Policía de Hacienda

PN: Policía Nacional

Pro-Búsqueda: Asociación Pro-Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos durante el Conflicto Armado

PRTC: Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos

RN: Resistencia Nacional

STISSS: Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social

UDN: Unión Democrática Nacionalista

UES: Universidad de El Salvador

UNIDAD: Coalición de partidos Movimiento de UNIDAD

UNO: Unión Nacional Opositora

UR-19: Universitarios Revolucionarios 19 de julio

UERS-30: Unión de Estudiantes Revolucionarios Salvadoreños 30 de julio

UTC: Unión de Trabajadores del Campo

PARA MÉXICO:

CNH: Consejo Nacional de Huelga

CNTE: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

COCOPA: Comisión de Concordia y Pacificación

COPI: Comité de Orientación Política e Ideológica

DIF: Desarrollo Integral de la Familia

FECSM: Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México

GIEI: Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia

IPN: Instituto Politécnico Nacional

MORENA: Movimiento Regeneración Nacional

PGR: Procuraduría General de la República

PNR: Partido Nacional Revolucionario

PRD: Partido de la Revolución Democrática

PRI: Partido Revolucionario Institucional

SME: Sindicato Mexicano de Electricistas

SSS: Sociedad de Solidaridad Social

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América de Norte

UAM: Universidad Autónoma de México

UACM: Universidad Autónoma de la Ciudad de México

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

STUNAM: Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXO 3

ENTREVISTAS

NOMBRE	INFORMACIÓN
Hna. Nohemí Ortíz	Reside en el Bajo Lempa y perteneció a las CEB
Ing. Mario Roberto Nieto Lovo	Rector de la Universidad de El Salvador (2011-2015)
Boris	Exestudiante UES
Raúl Álvarez Garín	Comité del 68
Anónimo #1	Señor que visitó el Monumento a la Memoria y la Verdad
Madre de desaparecido	Señora que visitó el Monumento a la Memoria y la Verdad
Juan Carlos	Hombre que visitó Monumento a la Memoria y la Verdad
Don Luis	Originario de Jiquilpan, Michoacán
Don Raúl Villaseñor	Originario de Jiquilpan, Michoacán
Estudiantes de UES (#1 a #9)	Licenciatura en antropología sociocultural
Estudiantes de UNAM (#1 a #4)	Posgrado en antropología
Estudiante UAM	Joven participante de marcha 2 de octubre
Estudiantes (#1 a #4)	Jóvenes participantes de marcha 2 de octubre
Lic. David Morales	Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador

Otras entrevistas que fueron llevadas a cabo y que no aparecen citadas en la tesis, pero se agradece su aporte porque contribuyeron a dar elementos para comprender lo que sucede en los lugares de memoria:

En El Salvador:

Sonia (estudiante de la UES y miembro de FURD), Juan (miembro de UERS), Lic. Mirna Perla (exmagistrada de la Corte Suprema de Justicia y sobreviviente de la masacre estudiantil de 1975), Lorena Peña y Lourdes Palacios (integrantes del FMLN y exdiputadas en la Asamblea Legislativa), José Lazo (miembro de Pro-búsqueda), Lic. Antonio Aguilar (exprocurador Adjunto de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador), Denise Brunet (directora de Equipo Maíz), Elmer Romero (periodista), Edgar Romero (periodista), Dr. Hector Dada Hirezi (miembro de la JRG y cercano a MOAR), Dr. Florentín Meléndez (exmagistrado de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia), Monseñor Rafael Urrutia (Canciller del Arzobispado de San Salvador), César Acevedo (Comunidades Eclesiales de Base) y demás personas anónimas que me dieron sus opiniones durante las marchas del movimiento estudiantil, las ceremonias en el Monumento a la Memoria y la Verdad y las marchas a Monseñor Romero, entre ellas jóvenes y personas adultas con pláticas informales.

En México:

Omar Meneses y Cecilia Candelaria (fotógrafos de medios impresos), Alfredo Estrella y su esposa (fotógrafo de AFP), Elena Poniatosca (escritora), Jesús Martín del Campo (miembro del Comité del 68), Isabel Molina (miembro del Comité Nacional de Huelga del 68), Félix Hernández Gamundi (miembro del Comité Nacional de Huelga del 68), Lic. Mario Vásquez (Catedrático del posgrado en estudios mesoamericanos en la UNAM), Lic. Marco Antonio Segura Rangel (miembro del Comité de la lámpara votiva en Jiquilpan), Jorge Cervantes (estudiante organización de filosofía), Mtra. María Georgina Salgado López (museo de la revolución Jiquilpan) y demás personas anónimas que me dieron sus testimonios durante las marcha del 2 de octubre, las marchas del 26 de septiembre y del 18 de marzo, entre ellas jóvenes y personas adultas con pláticas informales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abélès, Marc, 1997, «La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos», en *Revista internacional de ciencias sociales* 1997 No.153, <http://www.unesco.org/issj/rics153/titlepage153.html>, recuperado el 04 de mayo de 2018.

Aguirre Beltrán, Mario, 2008, *Los procesos de México '68. Tiempo de hablar... Alegatos de defensa*, Editorial Estudiantes, México.

Alexander, Jeffrey C., 2011, *Performance and power*, Polity press, USA.

Alexander, Jeffrey C., 2004, «Cultural pragmatics: social performance between ritual and strategy» en *Sociological theory* 22 2004 no. 4: 527-573, recuperado 23 de septiembre de 2020.

Allier Montaña, Eugenia, 2008, «Lugar de memoria: ¿Un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente», en *Cuadernos del CLAEH* No. 96-97, Montevideo.

Allier Montaña, Eugenia, 2012, «El movimiento estudiantil de 1968 en México: historia, memoria y recepciones», en *Reflexión y crítica*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

Almeida, Paul, 2011, *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador (1925-2010)*, UCA Editores, El Salvador.

Anderson, Benedict, 2013, *Comunidades Imaginadas*, Fondo de Cultura Económica,

México.

Badiou, Alain, 2003, *El ser y el acontecimiento*, Ediciones Manantial, Argentina.

Badiou, Alain, 2000, conferencia en http://antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=631; recuperado 04 de mayo de 2018.

Badiou, Alain, 2009, *Compendio de metapolítica*, Prometeo libros, Buenos Aires.

Bajtín, Mijail M., 2005, *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI Editores, México.

Basáñez, Miguel, 1987, *La lucha por la hegemonía en México (1968-1980)*, Siglo XXI Editores, México.

Benítez, Fernando, 1984, *Lázaro Cárdenas y la Revolución mexicana III. El Cardenismo*, Fondo de Cultura Económica, México.

Bhabha, Homi, 2010, *Nación y narración*, Siglo XXI Editores, Argentina.

Cabarrús, Carlos, 1983, *Génesis de una revolución*, Ediciones de la Casa Chata, CIESAS, México.

Carbó, Margarita, 2002, *Ningún compromiso que lesione al país... Lázaro Cárdenas y la defensa de la soberanía*, Plaza y Valdés, México.

Castro Domingo, Pablo, 2006, *Los que ya bailaron que se sienten: cultura política, ciudadanía y alternancia electoral*, Miguel Ángel Porrúa, México.

Cavada, Miguel, 1993, *Predicación y profecía. Análisis de las homilias de Monseñor Romero*, tesis de maestría, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", El

Salvador.

Centro para la Promoción de los Derechos Humanos “Madeleine Lagadec”, 2006, *Masacres. Trazos de la historia salvadoreña contados por las víctimas*, Graficolor, San Salvador.

Cioran, E. M., 2012, *Historia y utopía*, Tusquets editores, México.

Córdova, Arnaldo, 1998, *La política de masas del cardenismo*, Ediciones Era, México.

Da Matta, Roberto, 2002, *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*, Fondo de Cultura Económico, México.

Dagnino, Evelina, Alberto Olvera y Aldo Panfichi, 2006, *Las disputa por la construcción democrática en América Latina*, Programa Interinstitucional de Investigación-Acción sobre Democracia, Sociedad Civil y Derechos Humanos, México.

Díaz Cruz, Rodrigo, 1994, «Purificar las palabras de la tribu. Antropología simbólica y razón austera», en *Alteridades*, a.4, n.8, UAM, México.

Díaz Cruz, Rodrigo, 2005, «El persuasivo espectáculo del poder. Rituales políticos y ritualización de la política», en *Cultura política, participación y relaciones de poder*, UAM-Iztapalapa y El Colegio Mexiquense A. C., México.

Díaz Cruz, Rodrigo, 2014, *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Victor W. Turner*, Gedisa Editorial, México.

Escobar, Arturo, Sonia E. Álvarez y Evelina Dagnino, 2001, *Política Cultural & Cultura Política*, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A., Colombia.

Falomir, Ricardo, 1991, «¿Demasiado pronto o demasiado tarde...? Algunas consideraciones sobre la naturaleza científica de la antropología», En *Alteridades*, a.1, n.1, UAM, México.

Gellner, Ernest, 1991, *Naciones y nacionalismos*, Editorial Patria, México.

Geertz, Clifford, 2005, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.

Geist, Ingrid, 2008, *Antropología del ritual. Victor Turner*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Gilly, Adolfo, 1997, *El cardenismo. Una utopía mexicana*, Cal y Arena, México.

Gimenez, Gilberto, 2005, *Teoría y análisis de la cultura*, Conaculta, México.

Gluckman, Max, 2009, *Costumbre y conflicto en África*, Fondo editorial Universidad de Ciencias y Humanidades, Perú.

González Rodríguez, Sergio, 2015, *Los 43 de Iguala*, Anagrama, Barcelona.

Guadarrama Olivera, Rocío, 1997, «Paradigmas y realidades de los movimientos sociales», en *Estudios Sociológicos*, XV: 44.

Guevara Niebla, Gilberto, 1998, *La democracia en la calle*, Siglo XXI Editores, México.

Habermas, Jürgen, 1996, «Ciencia sociales reconstructivas vs. Comprensivas (verstehende)», en *Conciencia moral y acción comunicativa*, Península, Barcelona.

Halbwachs, Maurice, 2004, *Los marcos sociales de la memoria*, Anthropos Editorial, España.

Hamui Sutton, Liz, 2005, «El vínculo entre cultura política e identidad colectiva», en *Cultura política, participación y relaciones de poder*, UAM-Iztapalapa y El Colegio Mexiquense A. C., México.

Hobsbawm, Eric, y Ranger, Terence 2012, *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona.

Jelin, Elizabeth y Victoria Langland (comps.), 2003, *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Siglo XXI Editores, Madrid.

Joseph, Gilbert y Daniel Nugent (comps.), 2002, *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, Ediciones Era, México.

Krishnaswamy, Revathi, 2005, «Globalization and its postcolonial (dis)contents», en *Journal of Postcolonial Writing*, vol. 41, no. 1.

Krotz, Esteban, 1983, «Hacia la cuarta dimensión de la cultura política», en *Revista Iztapalapa*, n.12, México.

Krotz, Esteban, 1994, «Alteridad y pregunta antropológica», en *Revista Alteridades*, n.8, México.

Linz, Juan J., 1990, «Transiciones a la democracia», en *Revista española de investigaciones sociológicas*, n.51, julio-septiembre, pp. 7-33, Centro de Investigaciones Sociológicas, España.

Llobera, Josep R., 1996, *El dios de la modernidad*, Anagrama, Barcelona.

López Beltrán, Carlos Gregorio, 2000, «Inventando tradiciones y héroes nacionales: El Salvador (1858-1930)», en *Revista Historia de América* No. 127, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, “La patria en el corazón”: Las celebraciones de la independencia en El Salvador (1824-1916).

López Vigil, María, 1993, *Piezas para un retrato*, UCA Editores, San Salvador.

Macleod, Morna y Natalia De Marinis, 2019, *Comunidades emocionales*, UAM Xochimilco, México.

Mallon, Florencia, 2003, *Campesino y nación*, CIESAS, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, México.

Martínez, Hugo y Quezada, Rufino, 1995, *25 años de estudio y lucha (Una cronología del movimiento estudiantil)*, sin lugar, sin editorial.

Melucci, Alberto, 2010, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México.

Mendieta Ramírez, Angélica, 2013, «El maximato: mito y realidad del poder político en México», en *Revista de comunicación Vivat Academia*, Año XV, No. 125, pp. 52-67, España.

Monsiváis, Carlos, 2012, *El 68, la tradición de la resistencia*, Ediciones Era, México.

Morozzo della Roca, Roberto, 2015, Óscar Romero. La biografía, UCA editores, El Salvador.

Nora, Pierre, 2008, *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*, Ediciones Trilce, Uruguay.

Nugent, Daniel, 1993, *Spent Cartridges of Revolution*, The University of Chicago, United States of America.

Organización de la Naciones Unidas, 1993, *Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador: De la locura a la esperanza*, Nueva York.

Padilla, Tanalis, 2009, «Las normales rurales: historia y proyecto de nación», en *El Cotidiano*, núm. 154, UAM-Azcapotzalco, México.

Rancière, Jacques, 1993, *Los nombres de la historia*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

Ricœur, Paul, 2008, *La memoria, la historia, el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.

Rodríguez Castillo, Luis, 2019, (inédito), Comentarios al libro “Memoria histórica del movimiento campesino de Chalatenango”, UCA, El Salvador, de Carlos Lara Martínez, presentados en la *Mesa redonda: Temas emergentes en la bibliografía sobre Chiapas y Centroamérica 2019*, CIMSUR, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Rodríguez Domínguez, Emanuel, 2015, «La delimitación cuantitativa de divisaderos e observación etnográfica: una herramienta metodológica para el estudio antropológico del Estado», en *Nueva Antropología*, vol. xxviii, núm. 83, julio-diciembre, pp. 73-97, Asociación Nueva Antropología, México.

Rosanvallon, Pierre, 2007, *La contrademocracia*, Ediciones Manantial, Argentina.

Roseberry, William, 2002, «Hegemonía y lenguaje contencioso», en Joseph, Gilbert y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, Ediciones Era, México.

Samayoa, Salvador, 2003, *El Salvador. La reforma pactada*, UCA Editores, El Salvador.

Sánchez Cerén, Salvador, 2008, *Con sueño se escribe la vida. Autobiografía de un revolucionario salvadoreño*, Ocean Sur. México.

Santos, Boaventura de Sousa y Leonardo Avritzer, 2004, «Introducción: para ampliar el canon democrático», en Santos, Boaventura de Sousa (coord.), *Democratizar la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.

Said, Edward, 2008, *Orientalismo*, Editorial Debolsillo, España.

Schutz, Alfred, 2003a, *El problema de la realidad social. Escritos I*, Amorrortu, Buenos Aires.

Schutz, Alfred, 2003b, *Estudios sobre teoría social. Escritos II*, Amorrortu, Buenos Aires.

Scott, James, 2000, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos cultos*, Ediciones Era, México.

Sivaramakrishnan, K., 1995, «Situating the Subaltern: History and Anthropology in the Subaltern Studies project», en *Journal of Historical Sociology*, Vol. 8, no. 4, USA.

Sperber, Dan, 1991, «La racionalidad y la interpretación de las culturas», en *Alteridades*, a.1, n1, UAM, México.

Tarrés, María Luisa, 2001, «Lo cualitativo como tradición», en *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, coordinado por María Luisa Tarrés, El Colegio de México, FLACSO y Porrúa, México.

Tejera Gaona, Héctor, 2015, «Campos de dominación y ámbitos de condensación: El estudio multidimensional de las relaciones políticas en la Ciudad de México», en *Nueva Antropología*, vol. xxviii, núm. 83, julio-diciembre, pp. 99-121, Asociación Nueva Antropología, México.

Thompson, E. P., 2012, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Capitán Swing, España.

Todorov, Tzvetan, 1992, *Los abusos de la memoria*, Paidós, Barcelona.

Townsend, William C., 1976, *Lázaro Cárdenas. Demócrata mexicano*, Editorial Grijalbo, México.

Turner, Victor, 2008, *La Selva de los símbolos*, Siglo XXI Editores, Madrid.

Varela Velázquez, Roberto, 2005, «Participación y cultura política», en *Cultura política, participación y relaciones de poder*, Pablo Castro (coordinador), UAM-Iztapalapa y El Colegio Mexiquense A. C. México.

Villela, Miguel, 2011, *Memoria histórica del movimiento estudiantil de la Universidad de El Salvador (1983-1992)*, tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, El Salvador.

Villela, Miguel, 2014, *Utopías y configuración del proyecto de nación: estudio comparativo sobre lugares de memoria en El Salvador y México*, tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Volóshinov, Valentín, 2009, *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Ediciones Godot, Argentina

Williams, Raymond, 2000, *Marxismo y literatura*, Ediciones Península, Barcelona.

Žižek, Slavoj, 2011, *En defensa de causas perdidas*, Akal, España.

Žižek, Slavoj, 2014, *Acontecimiento*, Editorial Sexto Piso, España.

Žižek, Slavoj, 2015, *Pedir lo imposible*, Akal, España.